

Anuario estadístico y geográfico de Durango 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
DURANGO



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Anuario estadístico y geográfico
de Durango
2017**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
DURANGO



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Durango 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

501 p.

1. Durango - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Durango - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Durango.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

 **INEGI Informa**  **@INEGI_INFORMA**

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Durango** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Durango 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Dirección Regional Norte** y de la **Coordinación Estatal Durango** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DEL INEGI

Avenida Selenio Núm. 107
Ciudad Industrial 34208
Victoria de Durango, Durango, Durango.
Entre calle Aluminio, calle Estaño y calle Segunda de Selenio
Teléfono: 01 (618) 829 16 50 ext. 5931, 5939 y 5906

COORDINACIÓN ESTATAL DURANGO DEL INEGI

Avenida Selenio Núm. 113
Ciudad Industrial 34208
Victoria de Durango, Durango, Durango.
Entre calle Aluminio, calle Estaño y calle Segunda de Selenio
Teléfono: 01 (618) 829 16 50 ext. 2114 y 2115

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, SA	
Banco de México	BANXICO
Bebeleche, Museo Interactivo de Durango	
Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango	CREE
Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Gómez Palacio	CREE
Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil	CIJ
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Protegidas	CONAMP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Diconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	
Instituto de Cultura del Estado de Durango	ICED
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Duranguense de Educación para Adultos	IDEA
Instituto Estatal del Deporte	IED
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	
Presidencia Municipal de Durango	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
R. Ayuntamiento del municipio de Gómez Palacio	
R. Ayuntamiento del municipio de Lerdo	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Cultura	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación del Estado	
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado	
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado	
Secretaría de Salud	SSA
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría General de Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Servicios de Salud de Durango	SSD
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	
Universidad Juárez del Estado de Durango	UJED

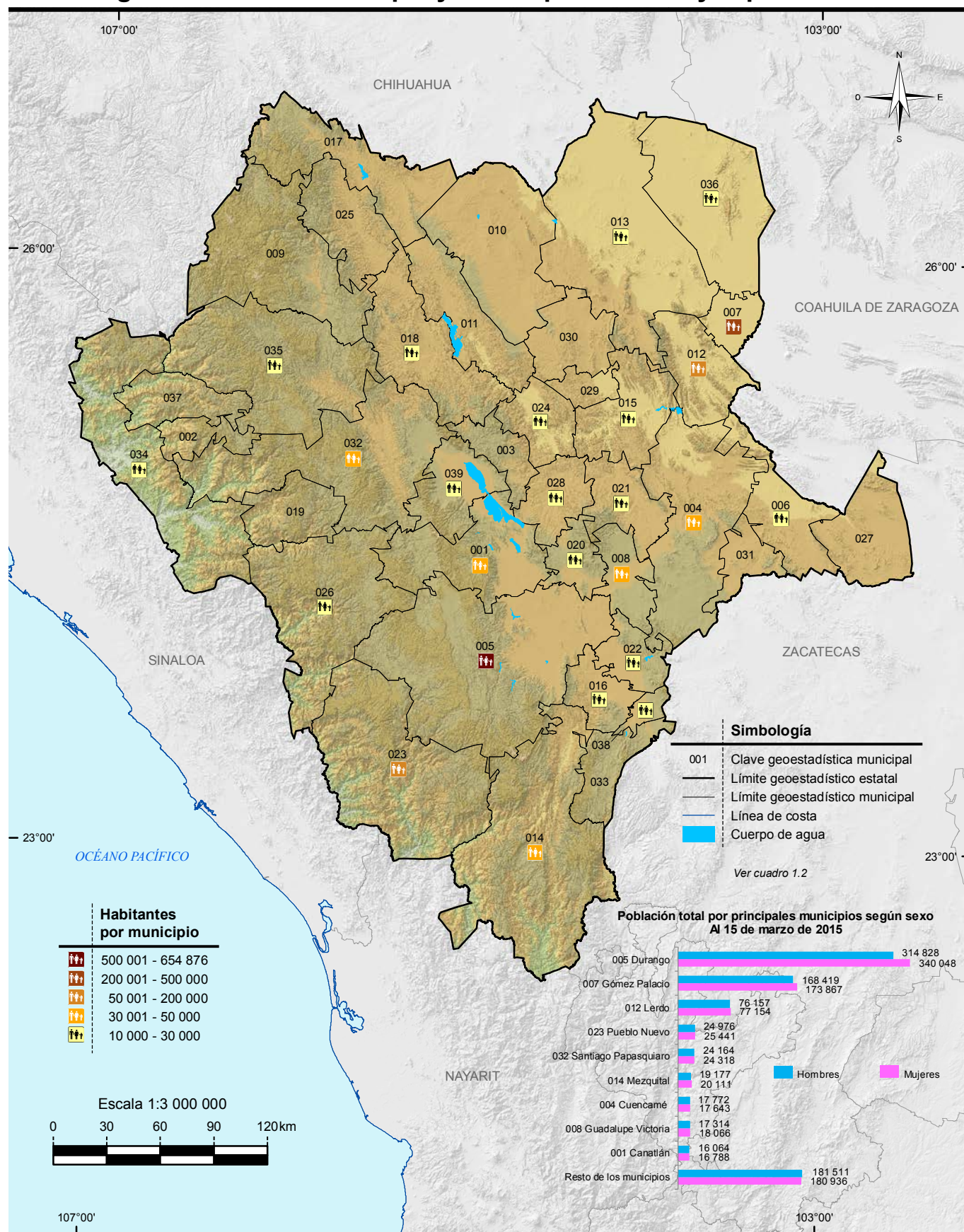
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

AC	Asociación Civil
Banca	Banca Comercial
Banjército	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada
CD	Disco Compacto
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
DVD	Disco Versátil Digital
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
HMN	Hospital Municipal del Niño
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SA de CV	Sociedad Anónima de Capital Variable
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
USB	<i>Universal Serial Bus</i>
www	<i>World wide web</i>

Signos y símbolos

E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geoestadística municipal y municipios con mayor población



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016.*

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* <http://www.inegi.org.mx> (9 de marzo de 2016).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
 - 1.6.3 Precipitación total anual (Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
 - 1.6.4 Días con heladas
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 225.00 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Carta Topográfica, en cubrimiento parcial: Geológica, Uso del Suelo y Vegetación. Edafológica y Uso Potencial, a Escala 1:50 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 26° 50' 42", al sur 22° 20' 42" de latitud norte; al este 102° 28' 22", al oeste 107° 12' 36" de longitud oeste. a/
Capital	Victoria de Durango
Porcentaje territorial	El estado de Durango representa el 6.3% de la superficie del país. b/
Colindancias	El estado de Durango colinda al norte con Chihuahua y Coahuila de Zaragoza; al este con Coahuila de Zaragoza y Zacatecas; al sur con Zacatecas, Nayarit y Sinaloa; al oeste con Sinaloa y Chihuahua. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016.*

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015.* <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (30 de mayo de 2017).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Canatlán	Canatlán	24	31	38	104	46	42	1 940
002	Canelas	Canelas	25	07	22	106	32	44	1 342
003	Coneto de Comonfort	Coneto de Comonfort	24	58	44	104	46	08	1 956
004	Cuencamé	Cuencamé de Ceniceros	24	52	15	103	41	54	1 585
005	Durango	Victoria de Durango	24	01	26	104	40	12	1 890
018	El Oro	Santa María del Oro	25	56	57	105	21	53	1 700
006	General Simón Bolívar	General Simón Bolívar	24	41	20	103	13	33	1 520
007	Gómez Palacio	Gómez Palacio	25	34	12	103	29	47	1 130
008	Guadalupe Victoria	Guadalupe Victoria	24	26	47	104	07	25	2 002
009	Guanaceví	Guanaceví	25	55	53	105	57	15	2 072
010	Hidalgo	Villa Hidalgo	26	15	05	104	54	48	1 700
011	Indé	Indé	25	54	43	105	13	25	1 852
012	Lerdo	Lerdo	25	32	11	103	31	29	1 132
013	Mapimí	Mapimí	25	49	59	103	50	53	1 304
014	Mezquital	San Francisco del Mezquital	23	28	24	104	23	48	1 404
015	Nazas	Nazas	25	13	39	104	06	49	1 243
016	Nombre de Dios	Nombre de Dios	23	50	53	104	14	41	1 730
039	Nuevo Ideal	Nuevo Ideal	24	53	17	105	04	27	1 991
017	Ocampo	Villa Ocampo	26	26	29	105	30	23	1 727
019	Otáez	Otáez	24	41	55	105	59	38	1 708
020	Pánuco de Coronado	Francisco I. Madero	24	24	03	104	19	09	1 958
021	Peñón Blanco	Peñón Blanco	24	47	33	104	02	03	1 677
022	Poanas	Villa Unión	23	58	30	104	02	38	1 907
023	Pueblo Nuevo	El Salto	23	46	41	105	21	36	2 548
024	Rodeo	Rodeo	25	10	50	104	33	37	1 344
025	San Bernardo	San Bernardo	26	00	02	105	31	23	1 632
026	San Dimas	Tayoltita	24	06	07	105	55	52	533
027	San Juan de Guadalupe	San Juan de Guadalupe	24	37	51	102	46	55	1 522
028	San Juan del Río	San Juan del Río del Centauro del Norte	24	46	41	104	27	33	1 691
029	San Luis del Cordero	San Luis del Cordero	25	25	03	104	16	40	1 485
030	San Pedro del Gallo	San Pedro del Gallo	25	33	57	104	17	34	1 658
031	Santa Clara	Santa Clara	24	28	31	103	21	26	1 810

(Continúa)

<1/2>

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
032	Santiago Papasquiaro	Santiago Papasquiaro	25	02	20	105	25	15	1 730
033	Súchil	Súchil	23	37	19	103	55	18	1 971
034	Tamazula	Tamazula de Victoria	24	58	13	106	57	59	246
035	Tepehuanes	Santa Catarina de Tepehuanes	25	20	35	105	43	22	1 800
036	Tlahualilo	Tlahualilo de Zaragoza	26	06	26	103	26	21	1 092
037	Topia	Topia	25	12	32	106	34	16	1 741
038	Vicente Guerrero	Vicente Guerrero	23	43	52	103	59	16	1 921

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (25 de enero de 2017).

Elevaciones principales R/

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Cerro Gordo	23	12	22	104	56	38	3 326
Cerro Barajas	26	23	30	106	04	57	3 282
Cerro el Huehuento	24	04	32	105	44	25	3 227
Cerro Alto del Epazote	24	36	12	105	06	37	3 221
Cerro Pánfilo	23	28	17	104	38	10	3 178
Cerro el Táscate	24	19	19	105	54	15	3 111
Cerro el Oso	25	27	05	105	34	03	3 049
Cerro los Altares	24	34	51	104	16	32	3 023
Sierra el Rosario	25	38	31	103	54	29	2 826
Cerro el Alto de Dolores	25	27	33	106	48	32	2 800
Cerro San Javier	26	05	37	105	10	30	2 322
Sierra San Pedro	24	37	31	103	02	20	2 253

Fuente: INEGI. *Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0)*. Diciembre de 2012.

INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV*.

Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de toposformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
III	Sierra Madre Occidental	13	Gran Meseta y Cañones Chihuahuenses	2.98	300	Meseta	2.70
					600	Valle	0.28
		14	Sierras y Llanuras de Durango	24.18	100	Sierra	2.60
					200	Lomerío	10.85
					300	Meseta	2.15
					400	Bajada	2.03
					500	Llanura	3.43
					600	Valle	3.12

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
		15	Gran Meseta y Cañones Duranguenses	33.93	100	Sierra	9.06
					200	Lomerío	1.00
					300	Meseta	23.15
					400	Bajada	0.16
					600	Valle	0.56
		16	Mesetas y Cañadas del Sur	10.24	100	Sierra	7.25
					300	Meseta	0.23
					600	Valle	0.26
					700	Cañón	2.50
IV	Sierras y Llanuras del Norte	20	Del Bolsón de Mapimí	15.10	100	Sierra	0.71
					200	Lomerío	5.11
					400	Bajada	0.87
					500	Llanura	8.41
V	Sierra Madre Oriental	25	Sierra de la Paila	1.25	100	Sierra	0.25
					300	Meseta	0.23
					400	Bajada	0.28
					500	Llanura	0.49
		27	Sierras Transversales	3.99	100	Sierra	2.11
					200	Lomerío	0.27
					400	Bajada	0.52
					500	Llanura	0.83
					600	Valle	0.26
IX	Mesa del Centro	40	Sierras y Lomeríos de Aldama y Río Grande	3.79	100	Sierra	0.92
					200	Lomerío	0.32
					300	Meseta	0.17
					400	Bajada	2.22
					500	Llanura	0.16
		41	Sierras y Llanuras del Norte	4.54	100	Sierra	0.87
					200	Lomerío	0.41
					300	Meseta	0.72
					400	Bajada	2.41
					500	Llanura	0.13

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(le)	Ígnea extrusiva	2.02
				(S)	Sedimentaria	1.12
				(Su)	Suelo	15.78

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Período		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		T	Terciario	(Ie)	Ígnea extrusiva	57.41
				(Ii)	Ígnea intrusiva	0.17
				(S)	Sedimentaria	11.96
M	Mesozoico	K	Cretácico	(Ii)	Ígnea intrusiva	1.20
				(S)	Sedimentaria	9.37
		J	Jurásico	(Ii)	Ígnea intrusiva	0.21
				(S)	Sedimentaria	0.30
		TR-J	Triásico-Jurásico	(S)	Sedimentaria	0.11
Otro						0.35

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Oro	26	08	44	105	33	05
Mina	2	Oro	25	59	29	105	22	50
Mina	3	Oro, plata, plomo, zinc	25	56	57	105	59	25
Mina	4	Oro, plata, plomo, zinc	25	52	06	105	15	18
Mina	5	Plomo, plata, oro, zinc	25	13	02	106	34	19
Mina	6	Oro, plata	25	06	20	106	44	47
Mina	7	Oro, plata, plomo, zinc	25	03	06	106	19	31
Mina	8	Plata, plomo, zinc, cobre	25	03	25	103	44	25
Mina	9	Plata	24	34	25	105	58	59
Mina	10	Oro, plata	24	34	15	105	53	13
Mina	11	Oro, plata, plomo, zinc, cobre	24	31	45	104	18	21
Mina	12	Oro, plata	24	07	00	105	55	00
Mina	13	Fierro	24	03	24	104	40	12
Mina	14	Estroncio	24	04	07	103	52	24
Mina	15	Zinc, plata, plomo	23	43	04	104	05	30

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	3.77
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	7.79
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	22.57
Semifrío húmedo con abundantes lluvias en verano	C(E)(m)	0.10

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano	C(E)(w)	11.17
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	0.15
Semiseco semicálido	BS1h	0.84
Semiseco templado	BS1k	27.15
Seco semicálido	BSh	7.56
Seco templado	BSk	4.67
Muy seco semicálido	BWh	14.23

<2/2>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
10-025	El Salto	23	46	51	105	21	32	2 000
10-068	San Juan del Río	24	46	29	104	27	32	1 700
10-060	Rodeo	25	10	50	104	33	29	1 450
10-001	Atotonilco	24	38	27	103	41	44	1 950
10-144	El Mirador (Revolución)	26	07	32	105	44	36	1 900
10-017	Observatorio Durango	24	05	41	104	35	59	1 870
10-004	Cañón de Fernández	25	16	25	103	46	06	1 200
10-108	Cd. Lerdo	25	32	46	103	31	19	1 140

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

Temperatura media anual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
El Salto	De 1940 a 2016	11.5	8.3	14.3
San Juan del Río	De 1939 a 2011	20.1	17.8	26.5
Rodeo	De 1940 a 2016	19.7	16.2	21.4
Atotonilco	De 1969 a 2013	16.7	14.5	21.5
El Mirador (Revolución)	De 1979 a 2016	14.4	12.5	16.7
Observatorio Durango	De 1951 a 2016	17.6	16.2	19.4
Cañón de Fernández	De 1963 a 2015	22.1	21.1	23.6
Cd. Lerdo	De 1972 a 2016	21.4	19.6	22.8

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

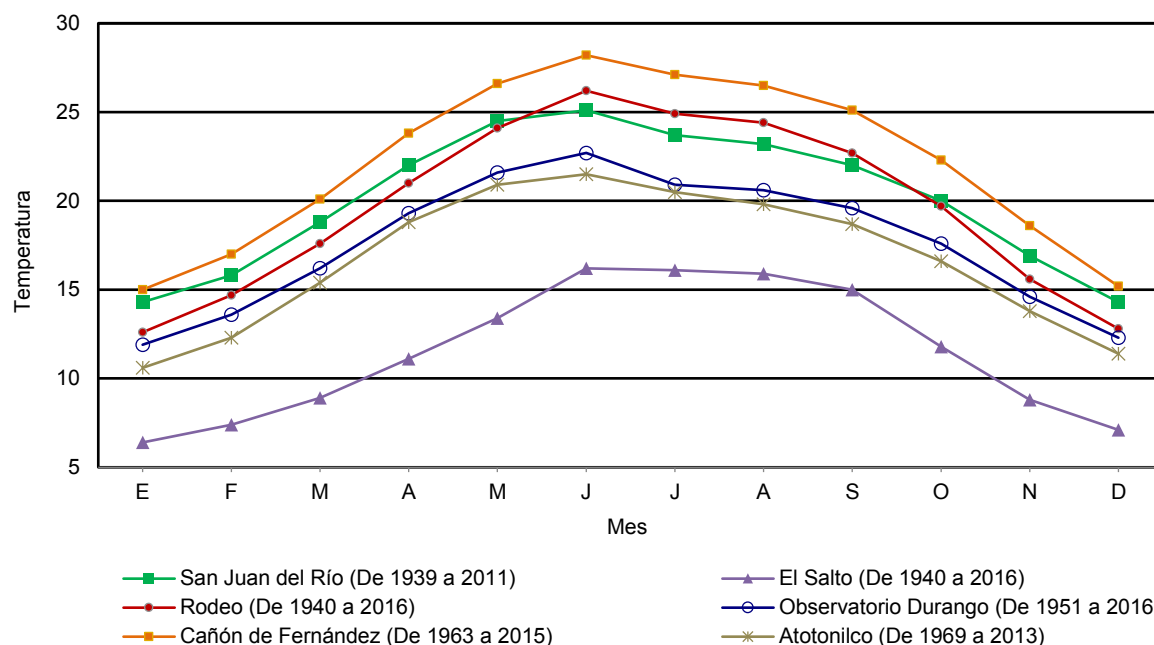
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
El Salto	2016	4.3	8.0	8.6	10.2	13.6	14.9	16.1	15.6	15.7	13.7	10.3	7.2
Promedio	De 1940 a 2016	6.4	7.4	8.9	11.1	13.4	16.2	16.1	15.9	15.0	11.8	8.8	7.1
Año más frío	1979	4.8	5.4	6.5	7.0	6.8	8.6	13.8	13.8	11.7	9.0	7.1	5.3
Año más caluroso	1942	6.5	9.0	13.1	14.8	18.5	19.3	18.4	18.5	18.0	15.8	12.4	7.0
San Juan del Río	2011	17.8	19.4	23.2	22.5	23.5	23.9	20.8	21.3	18.4	18.9	16.7	17.0
Promedio	De 1939 a 2011	14.3	15.8	18.8	22.0	24.5	25.1	23.7	23.2	22.0	20.0	16.9	14.3
Año más frío	1986	10.9	13.1	14.7	18.4	21.4	23.4	22.6	22.1	21.3	18.2	13.9	14.0
Año más caluroso	1946	17.3	21.3	24.9	29.0	30.6	31.3	30.6	30.9	30.3	28.3	22.9	20.3
Rodeo	2016	12.0	15.7	17.3	21.1	23.6	26.4	26.2	24.0	21.9	20.4	17.1	14.6
Promedio	De 1940 a 2016	12.6	14.7	17.6	21.0	24.1	26.2	24.9	24.4	22.7	19.7	15.6	12.8
Año más frío	2007	10.1	8.2	12.9	16.7	18.8	22.1	21.6	21.9	20.7	14.4	14.3	12.9
Año más caluroso	1970	14.4	15.1	20.0	21.8	26.3	26.5	26.4	26.9	25.3	22.5	17.6	13.9
Atotonilco	2013	10.4	11.4	12.2	17.9	19.7	21.6	19.3	18.6	17.3	15.4	11.8	11.5
Promedio	De 1969 a 2013	10.6	12.3	15.4	18.8	20.9	21.5	20.5	19.8	18.7	16.6	13.8	11.4
Año más frío	2004	6.8	9.5	12.7	17.3	20.7	19.3	20.2	18.2	15.4	14.6	10.7	8.4
Año más caluroso	1981	11.7	17.6	18.6	22.5	25.2	26.3	25.8	25.3	23.5	22.5	21.1	18.1
El Mirador (Revolución)	2016	5.3	8.9	11.4	15.2	18.0	19.1	19.2	16.6	16.2	15.1	10.9	9.9
Promedio	De 1979 a 2016	7.7	9.8	12.1	15.4	18.8	20.6	19.4	18.3	16.8	14.7	11.1	8.7
Año más frío	2004	5.3	8.0	10.9	12.2	17.0	18.3	16.7	17.1	14.3	13.8	9.5	6.7
Año más caluroso	1980	10.1	13.9	13.9	15.3	20.9	23.6	23.7	22.5	19.8	14.9	10.3	11.3
Observatorio Durango	2016	11.0	15.1	15.5	18.9	22.3	21.7	20.0	18.7	18.9	17.3	14.4	12.8
Promedio	De 1951 a 2016	11.9	13.6	16.2	19.3	21.6	22.7	20.9	20.6	19.6	17.6	14.6	12.3
Año más frío	1984	10.6	11.0	15.7	18.6	20.5	20.5	18.0	18.7	17.5	16.7	13.7	12.6
Año más caluroso	1974	16.5	14.0	17.3	20.9	23.2	23.8	23.4	26.5	20.2	18.4	15.5	12.7
Cañón de Fernández	2015	15.8	17.9	18.3	23.6	26.8	27.3	27.6	28.0	27.0	23.0	19.2	14.4
Promedio	De 1963 a 2015	15.0	17.0	20.1	23.8	26.6	28.2	27.1	26.5	25.1	22.3	18.6	15.2
Año más frío	1987	12.6	16.0	18.0	21.1	24.3	26.9	26.8	26.9	25.1	21.7	18.0	16.2
Año más caluroso	1994	15.2	27.3	20.3	23.6	27.5	27.7	28.0	26.9	25.0	22.5	21.6	17.2
Cd. Lerdo	2016	11.7	16.8	20.0	23.7	27.0	27.9	28.4	25.7	24.9	22.8	18.8	16.8
Promedio	De 1972 a 2016	13.3	16.0	19.6	23.2	26.3	27.6	26.8	26.4	24.5	21.4	17.0	14.1
Año más frío	1976	11.6	15.9	20.3	22.1	24.2	26.4	23.8	24.6	23.5	18.6	12.8	11.3
Año más caluroso	2011	14.0	16.1	22.5	26.2	28.0	29.0	28.0	29.0	26.5	22.9	17.7	14.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio (Grados Celsius)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
El Salto 2016	Enero	21.0	2	-11.0	15,17
	Febrero	24.0	17,22,25,26	-10.0	4
	Marzo	25.0	2	-10.0	9
	Abril	24.0	8,10,12,23	-7.0	4
	Mayo	25.0	19	-2.0	6
	Junio	25.0	22	4.0	4,10
	Julio	24.0	13,15,20,31	8.0	25
	Agosto	24.0	5,12	8.0	8
	Septiembre	24.0	7-9,20	7.0	27,28
	Octubre	29.0	16	-2.0	29,31
	Noviembre	23.0	19	-3.0	21,23,25
	Diciembre	22.0	14,15,17,24,29	-9.0	5,7
Rodeo 2016	Enero	29.0	25	-2.0	28,29
	Febrero	33.0	18	-2.0	7
	Marzo	34.0	5	3.0	11
	Abril	35.0	16	7.0	4
	Mayo	38.0	13,24	11.0	2
	Junio	39.0	15	12.0	6
	Julio	36.0	17,21,24,25	18.0	3,9,11,12,18,22,25-27
	Agosto	35.0	7,8,13	12.0	24

(Continúa)

<1/2>

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
	Septiembre	34.0	17	12.0	25
	Octubre	33.0	14-17	8.0	29-31
	Noviembre	30.0	6,28	5.0	17
	Diciembre	30.0	16,17	0.0	5,20,26
El Mirador (Revolución) 2016	Enero	20.0	19,24	-14.0	6
	Febrero	27.0	21	-9.0	4
	Marzo	26.0	24	-3.0	9
	Abril	26.5	18	-1.5	5,6
	Mayo	30.0	22	4.0	3
	Junio	31.0	13	6.0	6
	Julio	28.5	15	10.0	18,23
	Agosto	27.0	3,5,7	6.0	17
	Septiembre	26.0	11	7.0	21,22
	Octubre	26.0	6,13,17	2.0	31
	Noviembre	24.0	3	-3.0	30
	Diciembre	24.0	14	-4.0	5,19
Observatorio Durango 2016	Enero	27.8	31	-4.6	28
	Febrero	32.0	20,21	-2.7	5
	Marzo	31.0	22	-0.2	11
	Abril	33.1	14	3.6	2,3
	Mayo	37.6	22	8.8	1
	Junio	37.2	15	10.0	6
	Julio	33.4	6	12.0	17
	Agosto	32.5	2	11.9	27
	Septiembre	31.2	6	9.5	22
	Octubre	31.6	13	6.1	29
	Noviembre	30.7	3	1.0	16
	Diciembre	28.8	15	-3.0	7
Cd. Lerdo 2016	Enero	28.0	25	-1.0	28
	Febrero	32.0	2	2.0	5
	Marzo	33.0	24	-1.0	30
	Abril	35.0	17	8.5	3
	Mayo	37.5	25	14.5	3
	Junio	38.0	15	16.0	2,6
	Julio	37.0	16,25	18.5	30
	Agosto	37.0	7,8,16,25	18.5	30
	Septiembre	33.0	8-10,16-20,24	17.0	25-27,29
	Octubre	33.0	18	11.0	29-31
	Noviembre	32.0	3	7.0	16,20
	Diciembre	30.0	17,18,26	4.0	10

<2/2>

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C*. Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
El Salto	De 1940 a 2016	945.3	506.0	1 594.8
San Juan del Río	De 1939 a 2013	372.5	152.0	829.7
Rodeo	De 1945 a 2016	392.6	128.5	774.8
Atotonilco	De 1969 a 2015	404.7	35.8	717.0

(Continúa)

<1/2>

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
El Mirador (Revolución)	De 1979 a 2016	454.5	137.5	922.8
Observatorio Durango	De 1923 a 2016	461.4	196.4	696.8
Cañón de Fernández	De 1963 a 2015	319.3	60.0	1 217.1
Cd. Lerdo	De 1972 a 2016	266.3	104.7	519.1

<2/2>

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

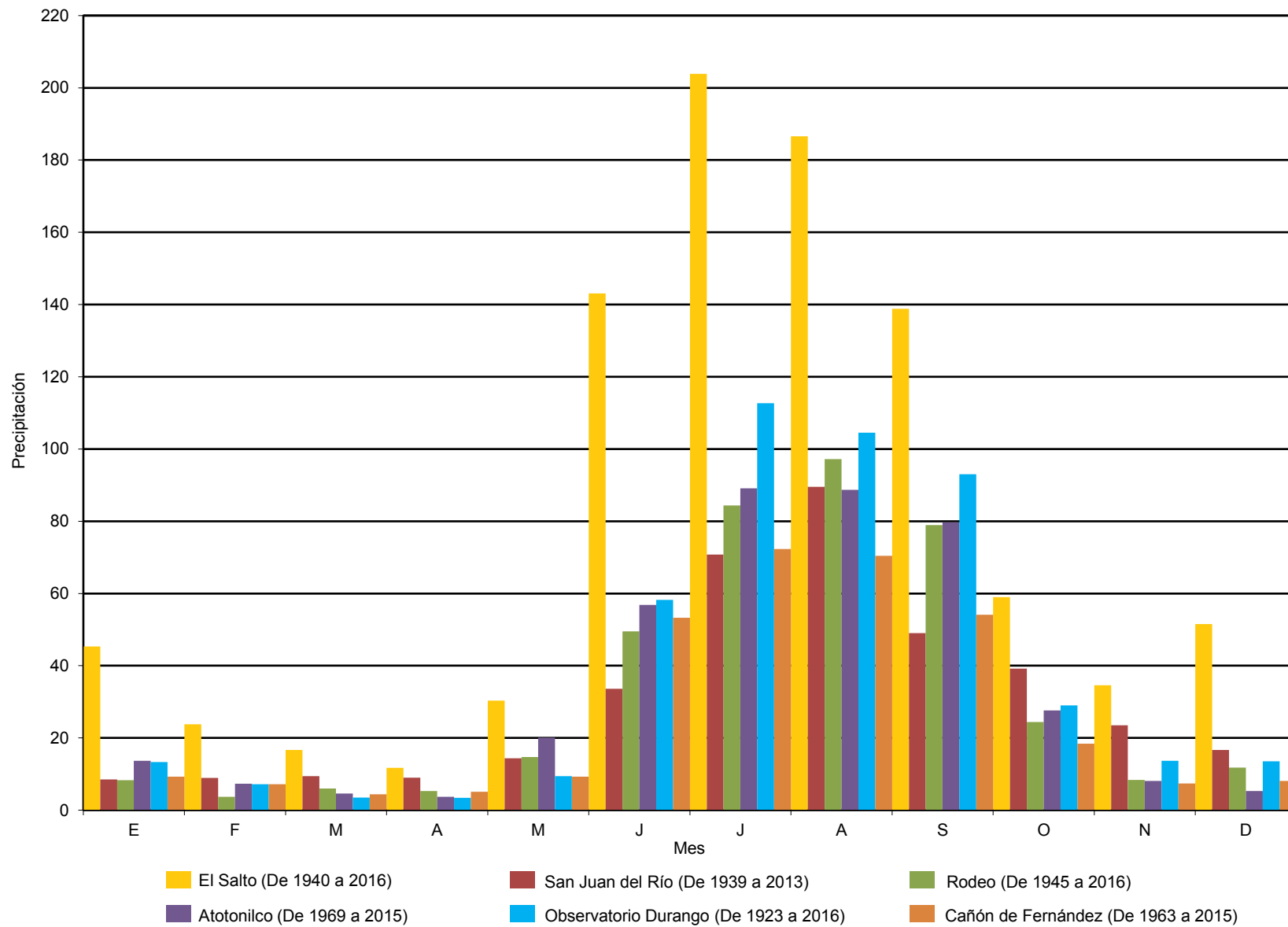
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
El Salto	2016	0.0	13.0	12.0	0.0	40.0	283.0	399.5	459.6	169.0	52.0	13.0	86.0
Promedio	De 1940 a 2016	45.3	23.8	16.7	11.7	30.3	143.1	203.9	186.6	138.8	59.0	34.6	51.5
Año más seco	1946	34.0	21.5	24.0	46.0	37.5	39.0	78.5	50.0	45.0	18.0	48.0	64.5
Año más lluvioso	1981	157.8	0.0	36.0	183.1	45.4	252.7	228.6	218.4	200.8	219.2	31.8	21.0
San Juan del Río	2013	0.0	17.8	18.7	17.9	18.2	18.1	141.5	24.1	80.0	0.0	47.0	0.0
Promedio	De 1939 a 2013	8.5	8.9	9.4	9.0	14.4	33.6	70.8	89.5	49.0	39.2	23.5	16.7
Año más seco	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	60.0	50.0	41.0	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1970	1.4	51.8	3.0	0.0	11.4	100.5	138.4	232.2	284.2	6.8	0.0	0.0
Rodeo	2016	30.0	0.0	30.0	6.0	2.0	58.0	65.0	369.5	85.0	4.0	1.5	3.5
Promedio	De 1945 a 2016	8.3	3.7	6.0	5.3	14.7	49.5	84.4	97.2	78.9	24.4	8.4	11.8
Año más seco	1957	0.0	1.0	1.5	1.0	15.5	0.0	15.5	20.5	16.0	57.5	0.0	0.0
Año más lluvioso	1974	0.0	0.0	3.0	5.5	0.0	0.0	54.7	130.0	171.0	0.0	3.0	407.6
Atotonilco	2015	40.0	55.5	71.3	5.0	39.0	198.0	169.0	79.0	64.0	60.0	5.0	0.0
Promedio	De 1969 a 2015	13.7	7.3	4.6	3.7	20.1	56.8	89.1	88.7	79.7	27.6	8.1	5.3
Año más seco	1977	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.4	13.6	5.7	2.7	2.4	0.0	0.0
Año más lluvioso	2004	59.0	0.0	34.0	0.0	15.0	48.0	128.0	114.0	262.0	34.0	23.0	0.0
El Mirador (Revolución)	2016	0.0	0.0	12.5	0.0	20.0	91.0	45.5	404.5	10.0	0.0	21.5	11.5
Promedio	De 1979 a 2016	10.8	3.7	7.4	5.1	13.5	65.1	93.9	117.1	90.4	26.4	10.9	10.2
Año más seco	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	52.5	40.0	40.0	5.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1991	0.0	1.5	0.0	0.0	0.0	12.0	300.0	380.1	144.0	15.3	18.8	51.1
Observatorio Durango	2016	4.4	0.3	9.7	0.3	3.3	72.6	131.2	199.2	170.4	15.3	8.0	5.6
Promedio	De 1923 a 2016	13.3	7.2	3.5	3.4	9.4	58.2	112.7	104.5	93.0	29.0	13.7	13.5
Año más seco	2011	0.3	0.0	0.0	0.0	0.5	5.0	50.1	44.0	82.1	10.4	4.0	0.0
Año más lluvioso	1973	23.7	24.7	0.0	1.5	25.8	57.6	160.6	277.2	104.7	14.5	0.0	6.5
Cañón de Fernández	2015	4.5	43.0	78.3	0.0	0.0	50.8	61.4	23.9	26.5	21.7	5.4	2.0
Promedio	De 1963 a 2015	9.3	7.2	4.4	5.1	9.3	53.3	72.3	70.4	54.1	18.4	7.4	8.1
Año más seco	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0	25.0	31.9	2.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2010	0.9	135.0	0.1	35.0	0.2	856.0	160.0	0.0	2.9	27.0	0.0	0.0
Cd. Lerdo	2016	33.9	1.8	53.1	8.1	9.2	2.1	126.3	228.5	25.9	11.0	2.0	7.0
Promedio	De 1972 a 2016	11.6	4.2	5.6	6.7	16.6	37.5	44.9	45.9	55.2	21.0	8.3	8.8
Año más seco	1995	0.0	0.7	0.0	0.0	2.0	7.5	7.0	16.0	69.5	1.5	0.0	0.5
Año más lluvioso	1977	13.8	0.0	0.0	19.5	0.6	363.0	37.5	36.0	30.9	16.3	0.0	1.5

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Días con heladas

Cuadro 1.6.4

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
El Salto													
Total	De 1940 a 2008	1 775	1 623	1 672	1 160	623	75	0	1	72	856	1 637	1 699
Año con menos	1970	14	10	23	10	0	0	0	0	4	6	18	23
Año con más	1979	28	28	29	30	31	26	0	0	9	31	30	31
San Juan del Río													
Total	De 1939 a 2013 R/	172	67	23	0	0	0	0	0	0	0	45	136
Año con menos	2004	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1953	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	16
Rodeo													
Total	De 1940 a 2016	521	240	54	2	0	0	0	0	0	1	104	445
Año con menos	1975	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2012	23	12	11	0	0	0	0	0	0	0	4	25
Atotonilco													
Total	De 1969 a 2016	243	148	41	7	1	0	0	0	0	11	74	219
Año con menos	1991	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2012	20	20	2	0	0	0	0	0	0	0	2	13
El Mirador (Revolución)													
Total	De 1979 a 1999	506	316	185	63	7	0	0	0	1	74	229	413
Año con menos a/	1980	3	0	2	2	0	0	0	0	0	0	13	14
Año con más	1993	27	25	26	16	5	0	0	0	0	15	19	30
Observatorio Durango													
Total	De 1961 a 2015	783	526	281	52	2	1	0	0	0	84	480	756
Año con menos	1971	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Año con más	1983	22	27	21	8	0	0	0	0	0	0	17	24
Cañón de Fernández													
Total	De 1963 a 2016 R/	65	15	2	0	0	0	0	0	0	0	8	56
Año con menos	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2011	6	8	0	0	0	0	0	0	0	0	3	15
Cd. Lerdo													
Total	De 1972 a 2016	80	29	2	0	0	0	0	0	0	0	19	60
Año con menos	2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1973	9	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente.
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Heladas*. Inédito.

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
RH10	Sinaloa	A	R. Piaxtla-R. Elota-R.Quelite	3.13	a	R. de Piaxtla	1.62
					b	Q. Del Pilar	0.41
					c	R. Verde	0.51
					d	R. Habitas	0.46
					e	R. Elota	0.13

(Continúa)

<1/3>

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total	
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre		
RH11	Presidio-San Pedro	B	R. San Lorenzo	6.28	a	R. San Lorenzo	0.62	
					b	R. de los Remedios	2.55	
					c	Q. de las Vueltas	1.18	
					d	Q. de San Gregorio	1.21	
					e	Q. de San Juan	0.72	
		C	R. Culiacán	7.57	b	R. Tamazula	0.28	
					c	Q. de Topia	1.13	
					d	A. Palmarito	0.63	
					e	R. Humaya	1.56	
					f	R. de los Lobos	1.69	
					g	R. Colorado	1.86	
					h	A. de Bamopa	0.42	
					G	R. Fuerte	0.29	h
		A	R. San Pedro	18.27	b	Mezquital	5.85	
					c	R. Graseros	0.47	
					d	R. Súchil	0.67	
					e	R. Poanas	0.88	
					f	R. Durango	3.93	
					g	R. Saucedo	2.05	
h	R. Santiaguillo				2.06			
i	R. Tunal				1.51			
j	R. Santiago				0.85			
B	R. Acaponeta				2.91	a	R. Acaponeta	0.18
						b	R. San Diego	1.40
						c	R. Q. Espíritu Santo	0.36
						d	Q. San Vicente	0.97
C	R. Baluarte	1.82	c	R. Baluarte	1.17			
			d	Q. de Guadalupe	0.65			
D	R. Presidio	2.73	b	R. Q. La Ventana	1.04			
			c	A. El Salto	0.53			
			d	A. El Jaral	0.79			
			e	A. Arenales	0.37			
RH12	Lerma-Santiago	L	R. Huaynamota	3.22	a	A. El Alemán	0.59	
					b	R. San Juan	0.34	
					i	R. San Pedro	0.59	
					j	R. Jesús Matías	1.70	
RH24	Bravo-Conchos	L	R. Conchos-P. De la Boquilla	1.16	g	R. San Juan	1.16	
		M	R. Florido	2.65	b	R. Florido-Jiménez	0.32	
RH35	Mapimí	B	L. del Rey	0.24	b	L. del Rey	0.24	
								F
RH36	Nazas-Aguanaval	A	R. Nazas-Torreón	12.05	a	R. Nazas-C. Santa Rosa	5.60	
						b	R. Nazas-Los Ángeles	1.13
					c	P. Francisco Zarco	0.95	

(Continúa)

<2/3>

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
					d	A. Cuencamé	1.75
					e	A. La Cadena	2.62
		B	R. Nazas-Rodeo	9.61	a	R. Nazas-Rodeo	3.22
					b	R. de San Juan	1.93
					c	R. del Peñón	2.93
					d	A. Naitcha	1.53
		C	P. Lázaro Cárdenas	14.85	a	P. Lázaro Cárdenas	0.39
					b	A. Grande	0.59
					c	R. del Oro o de Sextín	2.05
					d	A. de Matalotes	0.72
					e	A. de Lobos	0.42
					f	R. San Esteban	0.59
					g	R. del Oro o de Sextín-R.Zape	1.98
					h	R. Los Tepehuanes	2.54
					i	R. de Santiago	2.85
					j	R. de Ramos	2.19
					k	A. de Potrillos	0.53
		D	R. Aguanaval	5.28	a	R. Aguanaval-Nazarenos	0.81
					b	R. Aguanaval-P. Deriv. Sombrerete	1.48
					c	R. Aguanaval-R. Grande	0.60
					i	A. de Mazamitote	0.81
					j	R. de Santiago	1.16
					k	A. de Reyes	0.42
		E	L. De Mayrán y Viesca	0.14	a	L. de Viesca	0.14
RH37	El Salado	D	Camacho-Gruñidora	0.89	b	Camacho	0.89

<3/3>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

Principales corrientes y cuerpos de agua R/

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Sextín	Las Hornillas	Presa Lázaro Cárdenas (El Palmito)
Nazas	Vicente Guerrero (Corralitos)	Presa Francisco Zarco (Las Tórtolas)
La Sauceda	San Lorenzo	Presa Federalismo Mexicano (San Gabriel)
Mezquital	Río San Gregorio	Presa Santiago Bayacora
Santiago	Piaxtla	Presa Presidente Guadalupe Victoria (El Tunal)
Ramos	El Tunal	Presa Francisco Villa (El Bosque)
Tepehuanes	Florido	Presa San Bartolo (Santa Lucía)
Aguanaval	Santiago Bayacora	Presa Caboraca (Canoas)
Los Remedios	Chico	Presa El Baluarte
Colorado	San Juan	Presa Ing. Benjamín Ortega Cantero (Agua Puerca)
Humaya	Arroyo de Cuencamé	Presa Peña del Águila
Quebrada de Galindo	Miravalles	Presa Villa Hidalgo
San Diego	Los Mimbres	Presa José Jerónimo Hernández (Santa Elena)
Villa Hidalgo (Cerro Gordo)	Acequia Vieja	Presa Refugio Salcido
Cruces	Durango	Laguna Santiaguillo

(Continúa)

<1/2>

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Santa Clara	San Gregorio	Laguna Los Murcielaguitos
San Antonio	Arroyo de Tovar	
Poanas		

<2/2>

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*
INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AC	Acrisol	len	Endoléptico	2,3	Mediana, Fina	0.18
AR	Arenosol	eu	Éutrico	1	Gruesa	0.11
CH	Chernozem	cc	Cálcico	2,3	Mediana, Fina	1.56
		pcn	Endopetrocálcico	2,3	Mediana, Fina	0.63
		pdn	Endopetrodúrico	1,2	Gruesa, Mediana	0.24
		pcp	Epipetrocálcico	2	Mediana	0.19
		cch	Hipercálcico	2	Mediana	0.11
		le	Léptico	2	Mediana	0.28
		lv	Lúvico	2,3	Mediana, Fina	0.22
		vr	Vértico	2	Mediana	0.17
CL	Calcisol	ad	Árido	2,3	Mediana, Fina	1.13
		skn	Endoesquelético	2	Mediana	0.23
		len	Endoléptico	3	Fina	0.12
		ptn	Endopétrico	1,2	Gruesa, Mediana	0.63
		ptp	Epipétrico	1,2	Gruesa, Mediana	2.98
		szp	Episálico	3	Fina	0.29
		ha	Háplico	2,3	Mediana, Fina	0.50
		szw	Hiposálico	2,3	Mediana, Fina	0.17
		sow	Hiposódico	2,3	Mediana, Fina	0.18
		le	Léptico	1,2	Mediana, Fina	0.14
		lv	Lúvico	3	Fina	1.00
		sz	Sálico	2,3	Mediana, Fina	0.32
		vr	Vértico	2,3	Mediana, Fina	0.34
		ye	Yérmico	2,3	Mediana, Fina	0.80
CM	Cambisol	ca	Calcárico	2,3	Mediana, Fina	0.40
		dy	Dístrico	2,3	Mediana, Fina	0.10
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	1.67
		son	Endosódico	2	Mediana	0.11
		skp	Epiesquelético	2	Mediana	0.11
		sk	Esquelético	2	Mediana	0.13
		eu	Éutrico	2,3	Mediana, Fina	0.10
		le	Léptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	2.06
DU	Durisol	ptp	Epipétrico	2	Mediana	0.40
FL	Fluvisol	ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Mediana	0.18
		eu	Éutrico	1,2	Gruesa, Mediana	0.41
		mo	Mólico	1,2	Gruesa, Mediana	0.13

(Continúa)

<1/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total		
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre			
GY	Gypsisol	sz	Sálico	2	Mediana	0.20		
KS	Kastañozem	cc	Cálcico	2,3	Mediana, Fina	0.55		
		pcn	Endopetrocálcico	2,3	Mediana, Fina	0.56		
		pcp	Epipetrocálcico	2	Mediana	0.25		
		lv	Lúvico	2,3	Mediana, Fina	0.27		
LP	Leptosol	ca	Calcárico	2	Mediana	0.11		
		dy	Dístrico	2	Mediana	0.58		
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	11.99		
		eu	Éutrico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	2.50		
		skh R/	Hiperesquelético	1,2	Gruesa, Mediana	0.24		
		li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	12.16		
		mo	Mólico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	0.50		
		rz	Réndzico	2	Mediana	4.31		
		so	Sódico	2	Mediana	0.18		
		um	Úmbrico	2	Mediana	0.15		
		hhu	Umbrihúmico	2	Mediana	0.18		
		LV	Luvisol	ap	Abrúptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	0.60
ab	Álbico			2	Mediana	0.20		
ad	Árido			2,3	Mediana, Fina	0.25		
ct	Cutánico			2	Mediana	0.38		
dy	Dístrico			2,3	Mediana, Fina	0.29		
skn	Endoesquelético			2	Mediana	0.20		
len	Endoléptico			2,3	Mediana, Fina	4.09		
skp	Epiesquelético			2	Mediana	0.41		
szw	Hiposálico			2,3	Mediana, Fina	0.31		
hu	Húmico			2	Mediana	0.26		
le	Léptico			1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	4.01		
sz	Sálico			3	Fina	0.48		
so	Sódico			2,3	Mediana, Fina	0.28		
hhu	Umbrihúmico			1,2	Gruesa, Mediana	0.61		
vr	Vértico			2,3	Mediana, Fina	0.87		
PH	Phaeozem			ap	Abrúptico	2,3	Mediana, Fina	0.22
				ca	Calcárico	2,3	Mediana, Fina	0.41
				len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	3.51
		pcn	Endopetrocálcico	2,3	Mediana, Fina	0.23		
		pcp	Epipetrocálcico	2,3	Mediana, Fina	2.53		
		sk	Esquelético	2	Mediana	0.29		
		ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	0.20		
		le	Léptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	5.34		
		lv	Lúvico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	1.36		
		vr	Vértico	2	Mediana	0.95		
RG	Regosol	ad	Árido	1,2	Gruesa, Mediana	0.22		
		ca	Calcárico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	1.01		
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Mediana	1.06		
		skp	Epiesquelético	2	Mediana	1.44		
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Mediana	0.18		
		le	Léptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	7.62		
SC	Solonchak	soh	Hipersódico	3	Fina	0.26		
		sow	Hiposódico	3	Fina	0.25		
		so	Sódico	3	Fina	0.55		
SN	Solonetz	ax	Alcálico	2	Mediana	0.21		

(Continúa)

<2/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		szp	Episálico	2,3	Mediana, Fina	0.18
		szw	Hiposálico	2,3	Mediana, Fina	0.24
UM	Umbrisol	len	Endoléptico	2,3	Mediana, Fina	0.39
		le	Léptico	2	Mediana	2.52
VR	Vertisol	ca	Calcárico	3	Fina	0.37
		cr	Crómico	2,3	Mediana, Fina	0.26
		len	Endoléptico	2,3	Mediana, Fina	0.20
		szp	Episálico	2,3	Mediana, Fina	0.27
		le	Léptico	2,3	Mediana, Fina	0.29
		pe	Pélico	2,3	Mediana, Fina	0.41
		so	Sódico	3	Fina	0.30
Otro						0.44

<3/3>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Pinus ayacahuite</i>	Pinabete	Industrial
	<i>Pinus durangensis</i>	Pino Colorado	Industrial
	<i>Pinus leiophylla</i>	Pino Prieto	Industrial
	<i>Pinus engelmannii</i>	Pino Real	Industrial
	<i>Quercus chihuahuensis</i>	Encino Blanco	Leña
Selva	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guácima	Comercial
	<i>Stenocereus thurberi</i>	Pitayo	Comestible
Matorral	<i>Larrea tridentata</i>	Gobernadora	Medicinal
	<i>Flourensia cernua</i>	Hojasén	Medicinal
	<i>Opuntia durangensis</i>	Nopal Tapón	Forraje
	<i>Agave lecheguilla</i>	Lechuguilla	Industrial
	<i>Acacia schaffneri</i>	Huizache Chino	Leña
Pastizal	<i>Bouteloua gracilis</i>	Zacate Navajita	Forraje
	<i>Bouteloua curtipendula</i>	Zacate Banderilla	Forraje
	<i>Bouteloua hirsuta</i>	Zacate Navajita Velluda	Forraje
	<i>Sporobolus airoides</i>	Zacatón	Forraje
	<i>Muhlenbergia spp.</i>	Zacatón Liendrilla	Forraje
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Malus sylvestris</i>	Manzana	Comestible
	<i>Medicago sativa</i>	Alfalfa	Forraje
	<i>Sorghum vulgare</i>	Sorgo	Industrial
Especial	<i>Prosopis glandulosa</i>	Mezquite	Forraje
	<i>Atriplex obovata</i>	Saladillo	Forraje

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	12.74
	A2.2	De tracción animal continua	4.60
	A3	De tracción animal estacional	0.91
	A4	Manual continua	9.05
	A5	Manual estacional	5.25
	A6	No aptas para la agricultura	67.45
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	16.20
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	4.20
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	19.78
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	40.25
	P5	No aptas para uso pecuario	19.57

Nota: Los porcentajes variaron respecto a la edición anterior debido a ajustes en el método de clasificación de los elementos.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

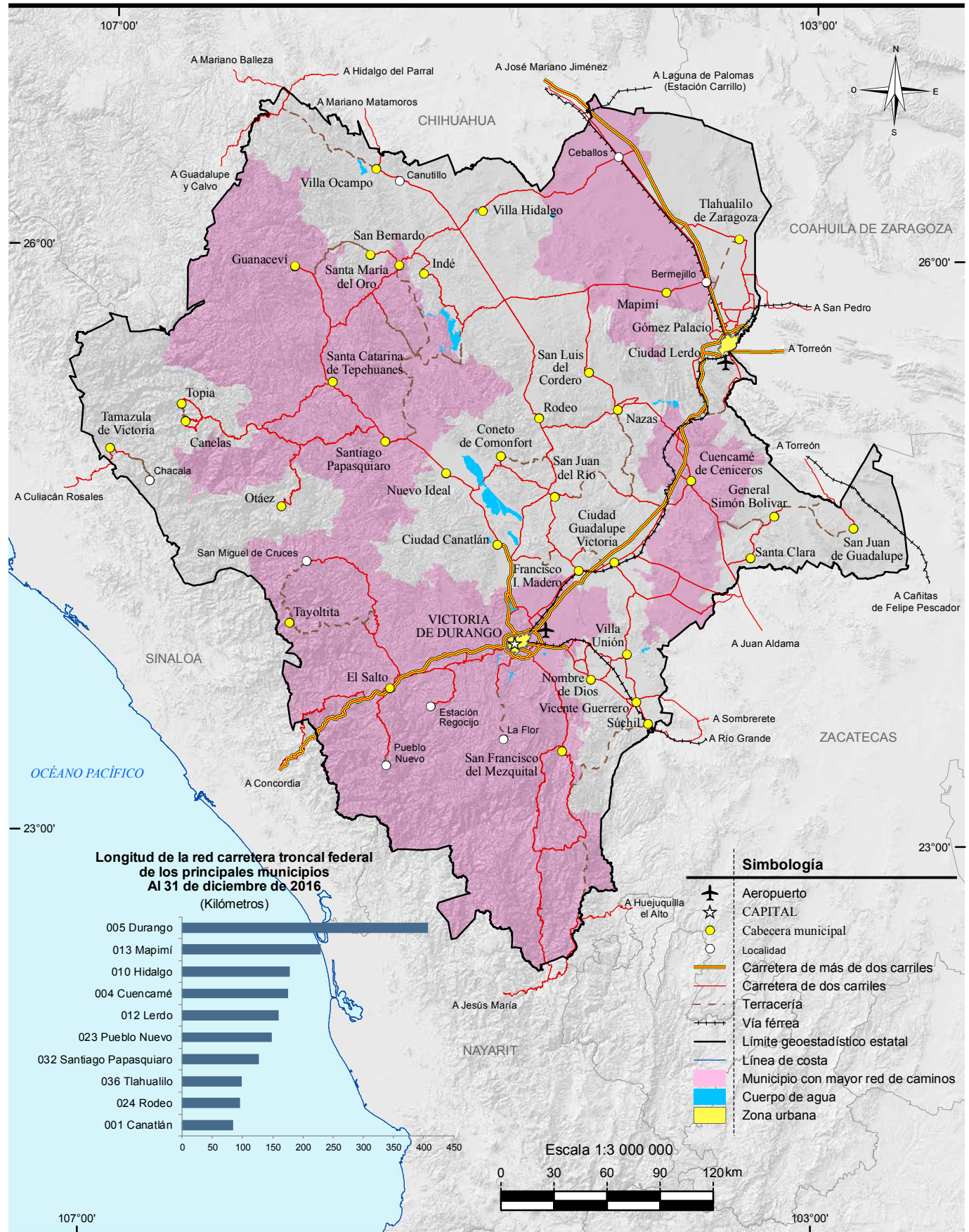
Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 1.11

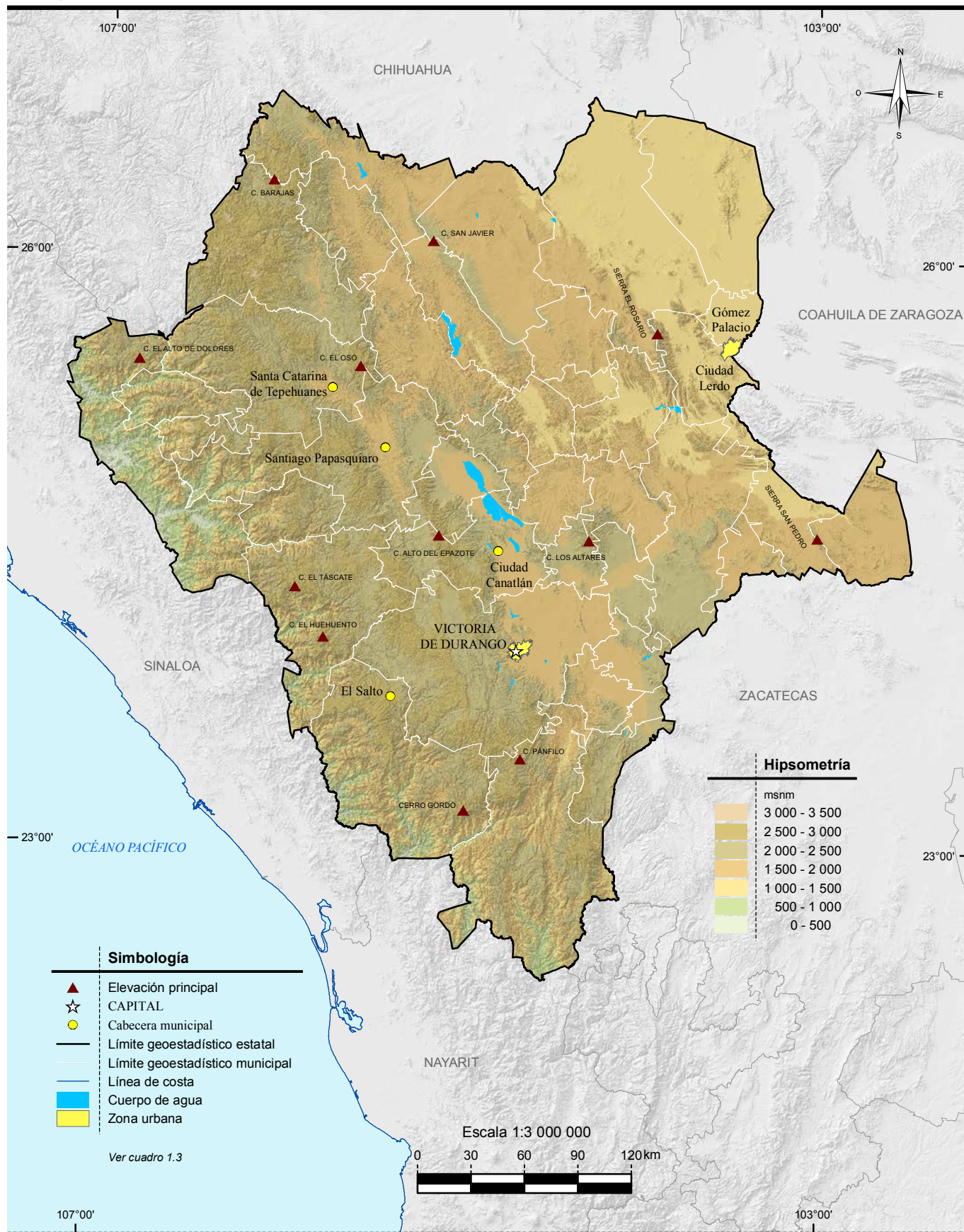
Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	2						
02-II-2008	Parque Estatal Cañón de Fernández	1	25	20	57	103	44	00
02-II-2012	Laguna de Santiaguillo	1	24	50	15	104	51	35

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

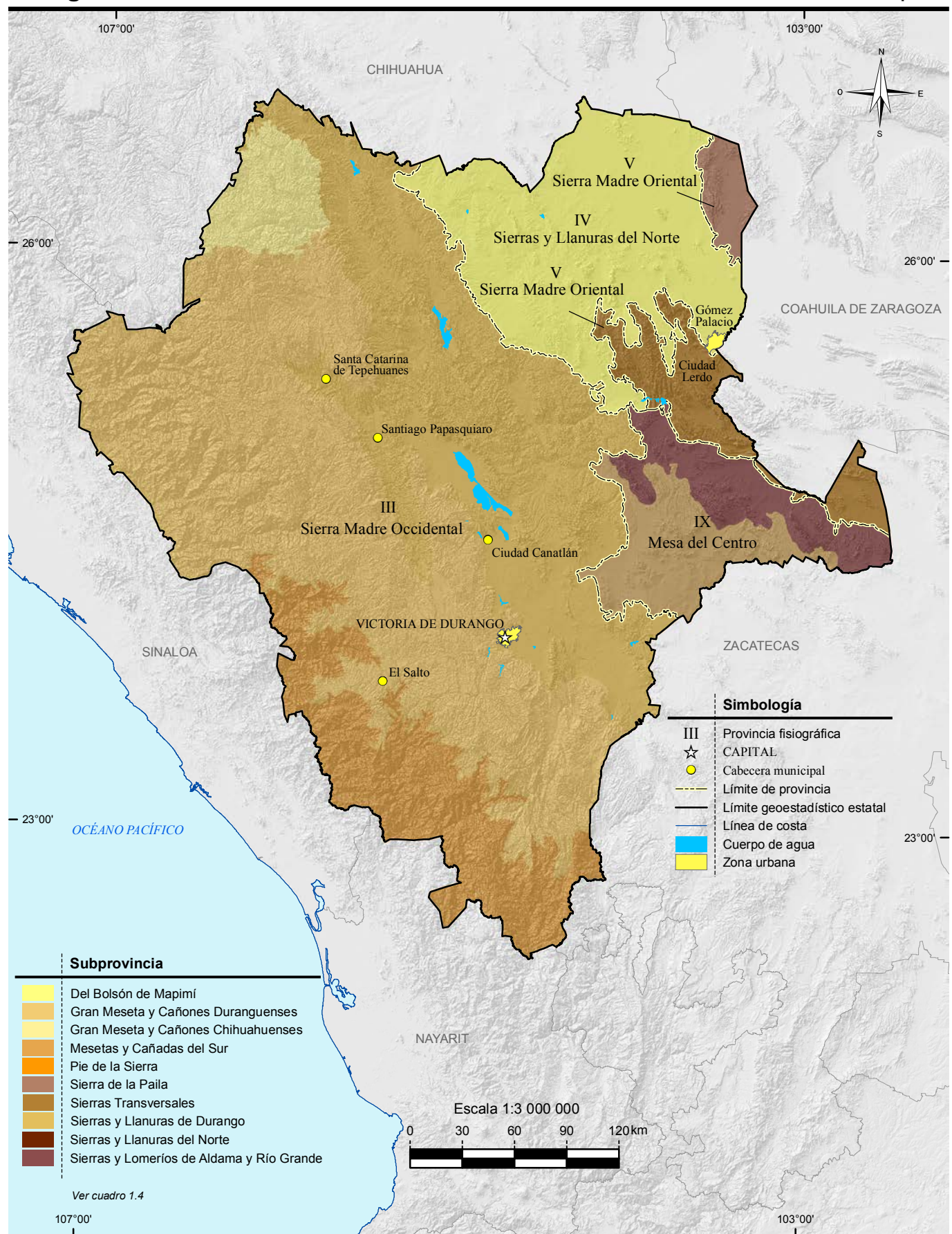
Fuente: CONANP. *Humedales de México.* <http://ramsar.conanp.gob.mx/lr.php> (30 de junio de 2017).



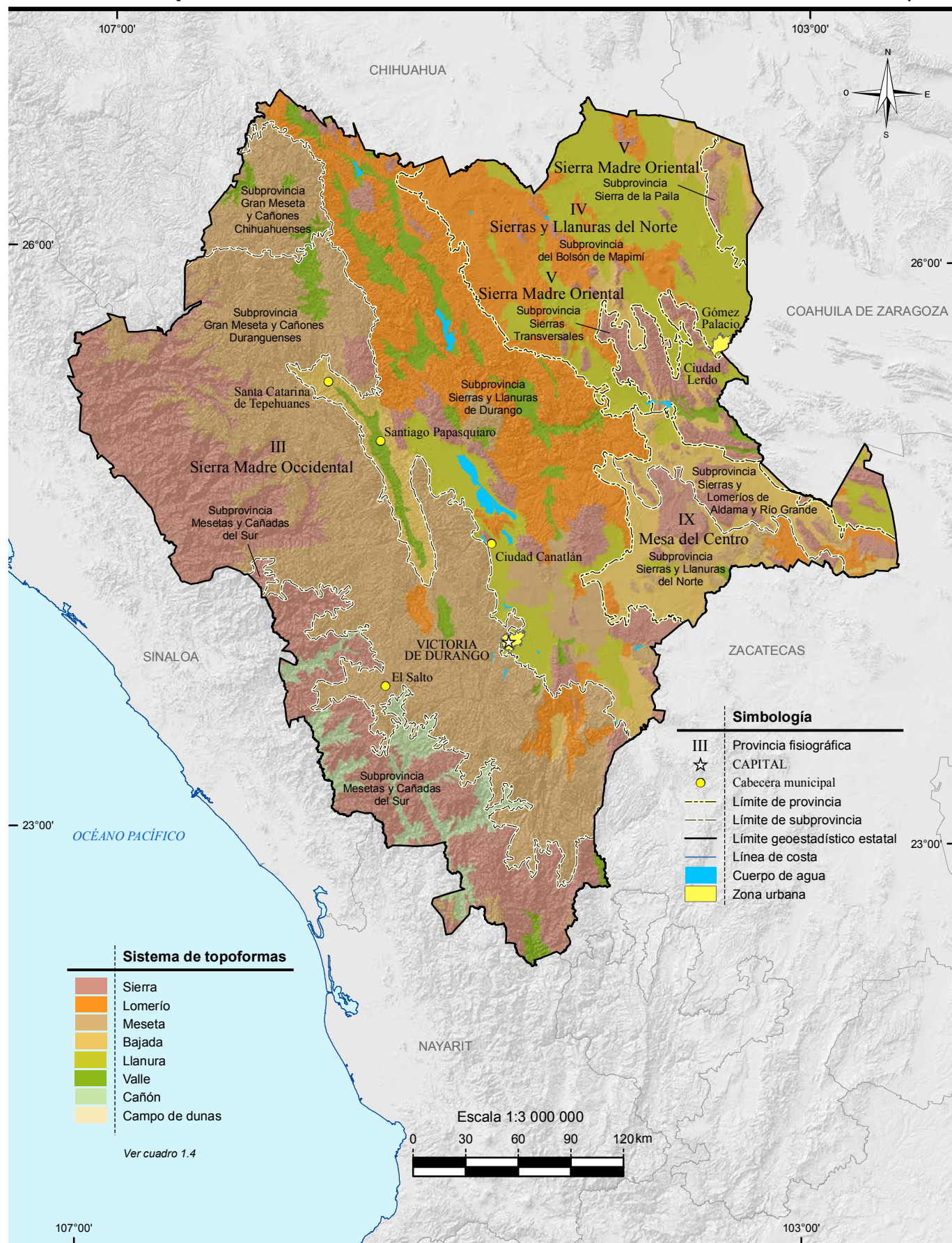
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV. Centro SCT Durango. Subdirección de Obras.



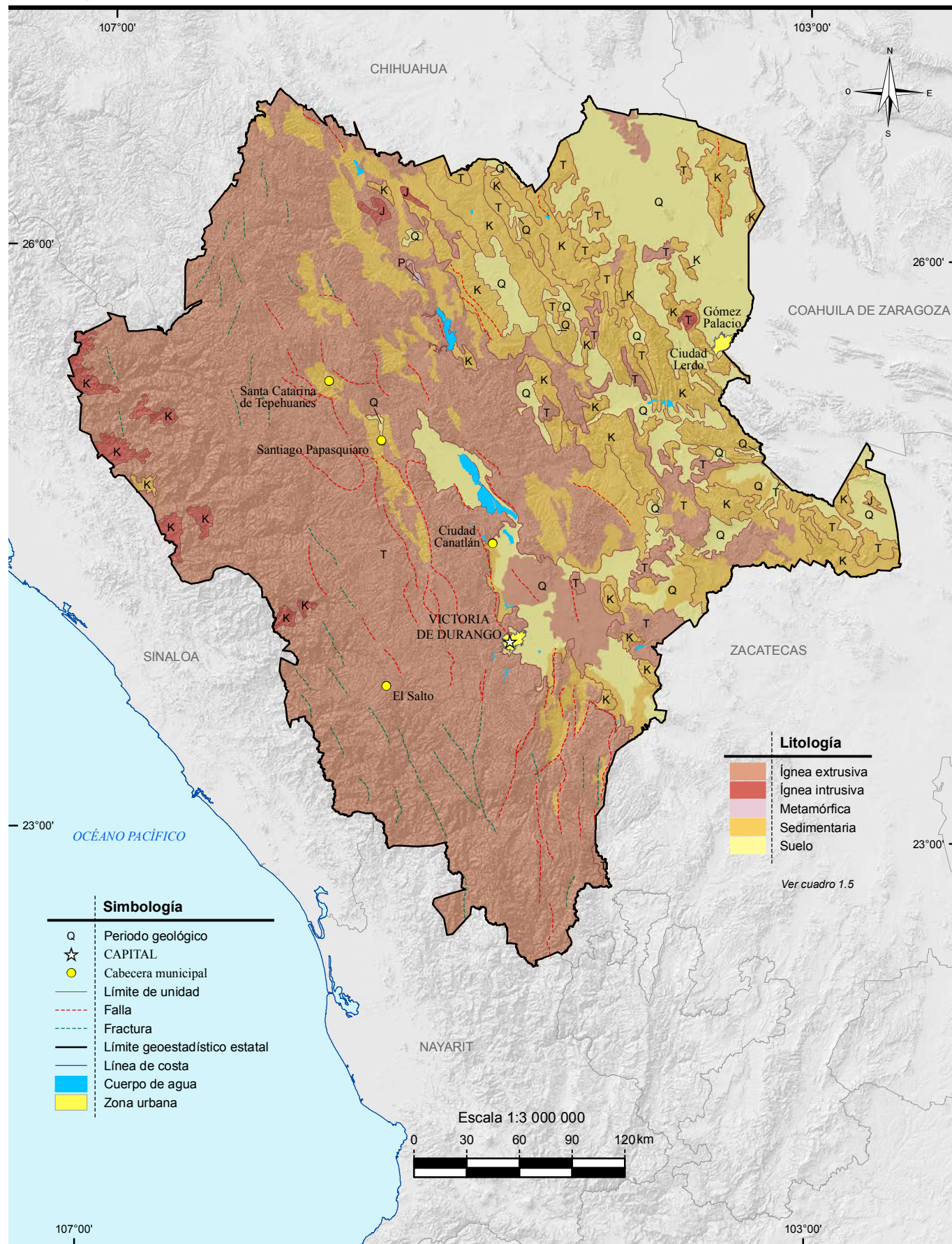
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.
 INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III.
 INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.



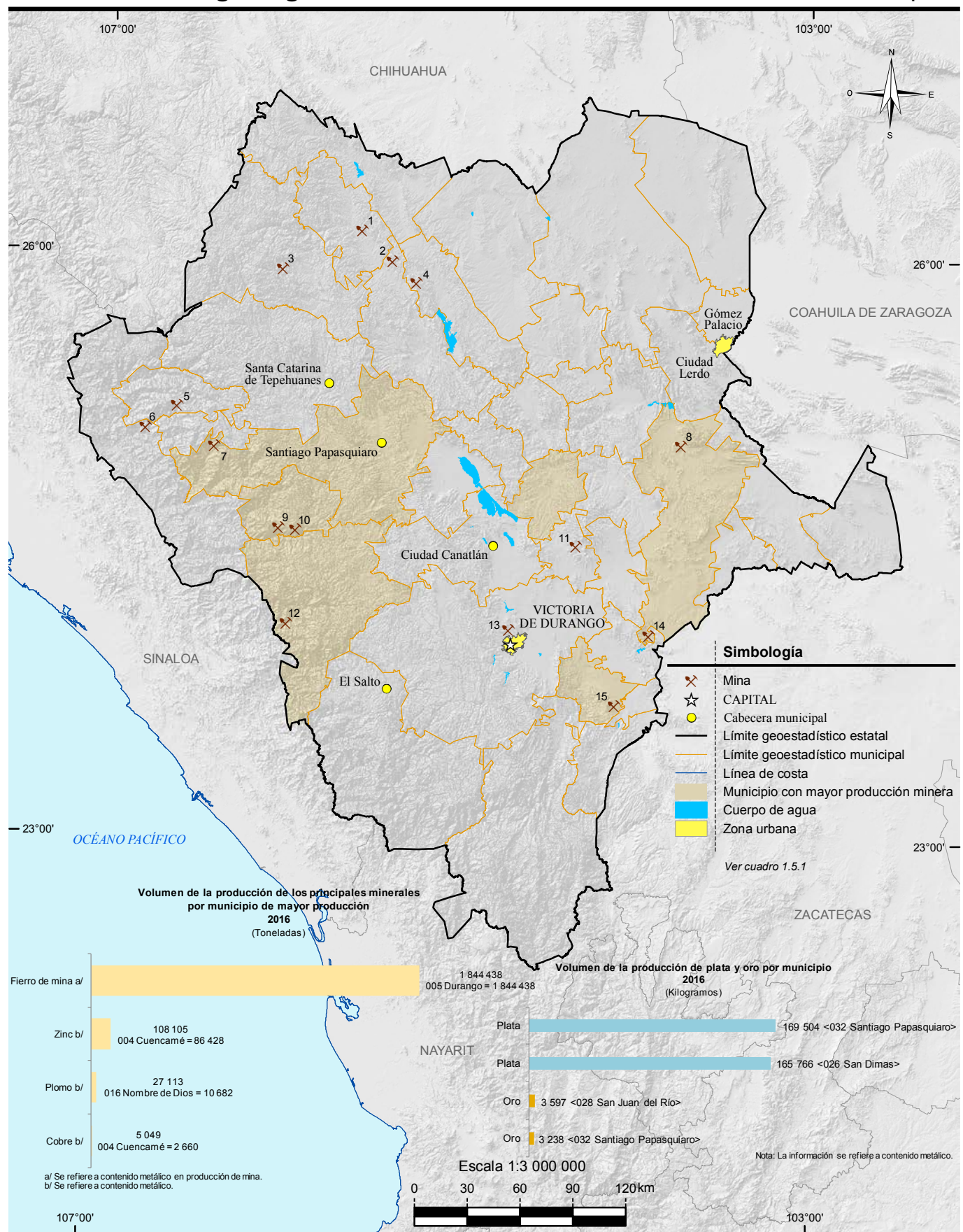
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



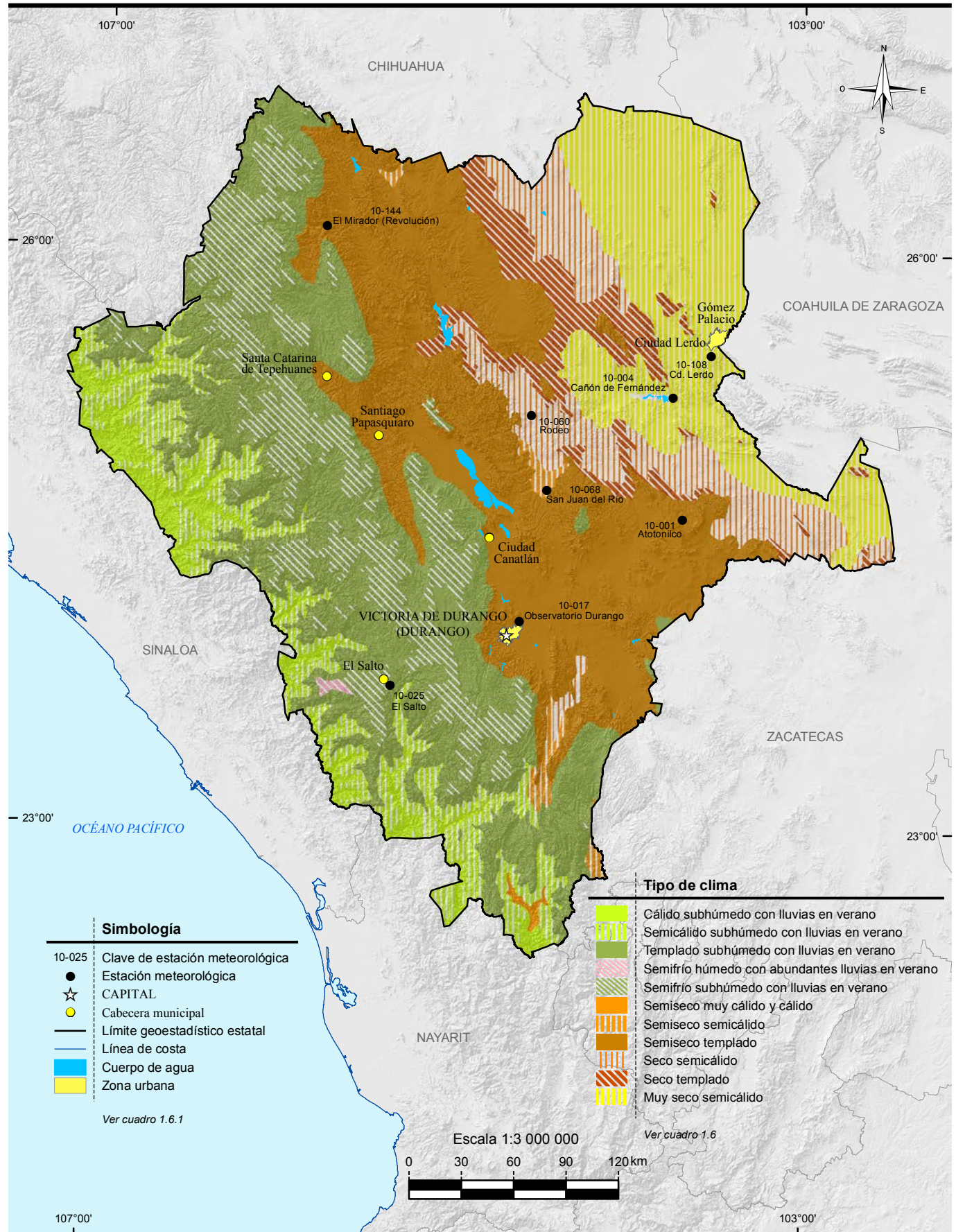
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



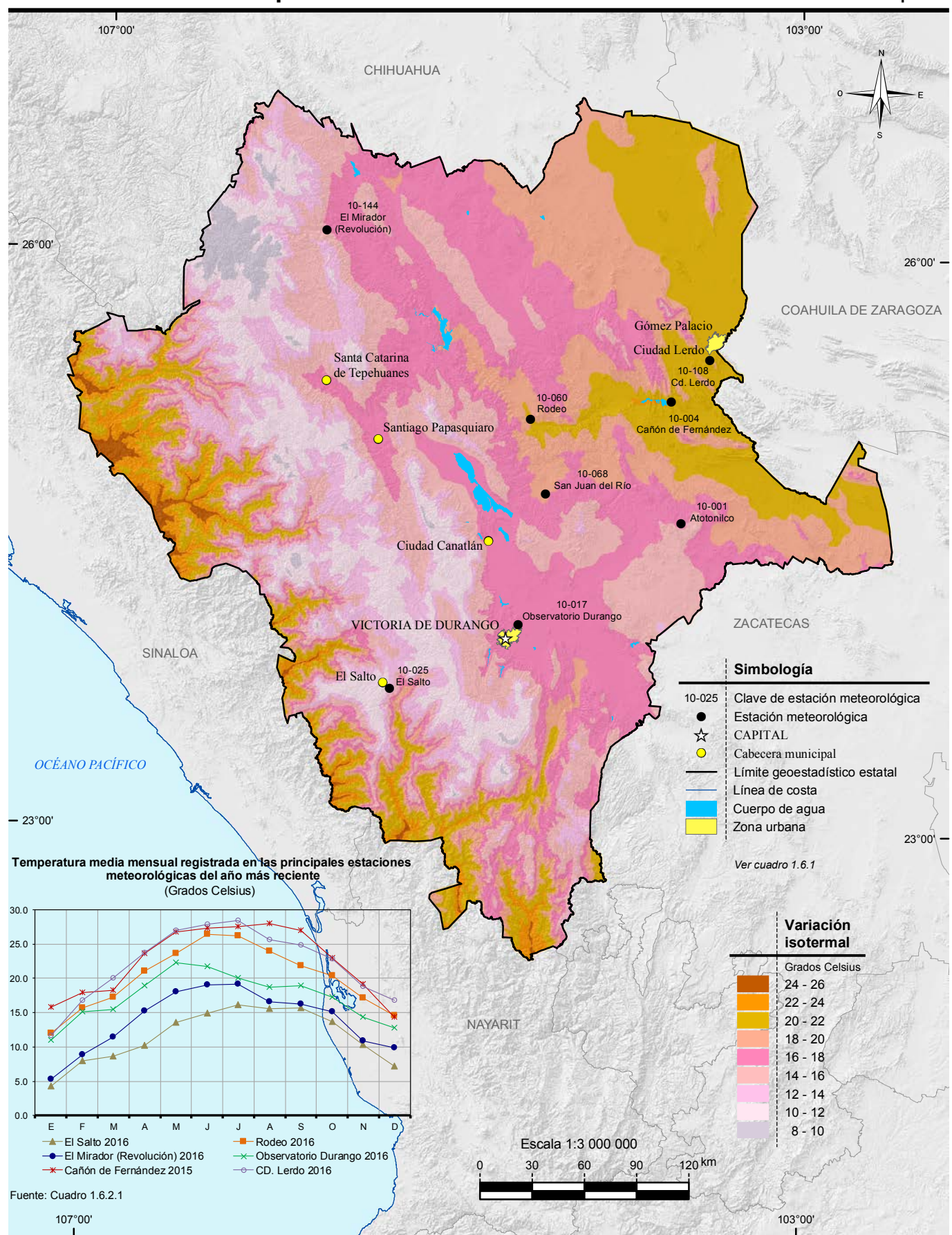
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.



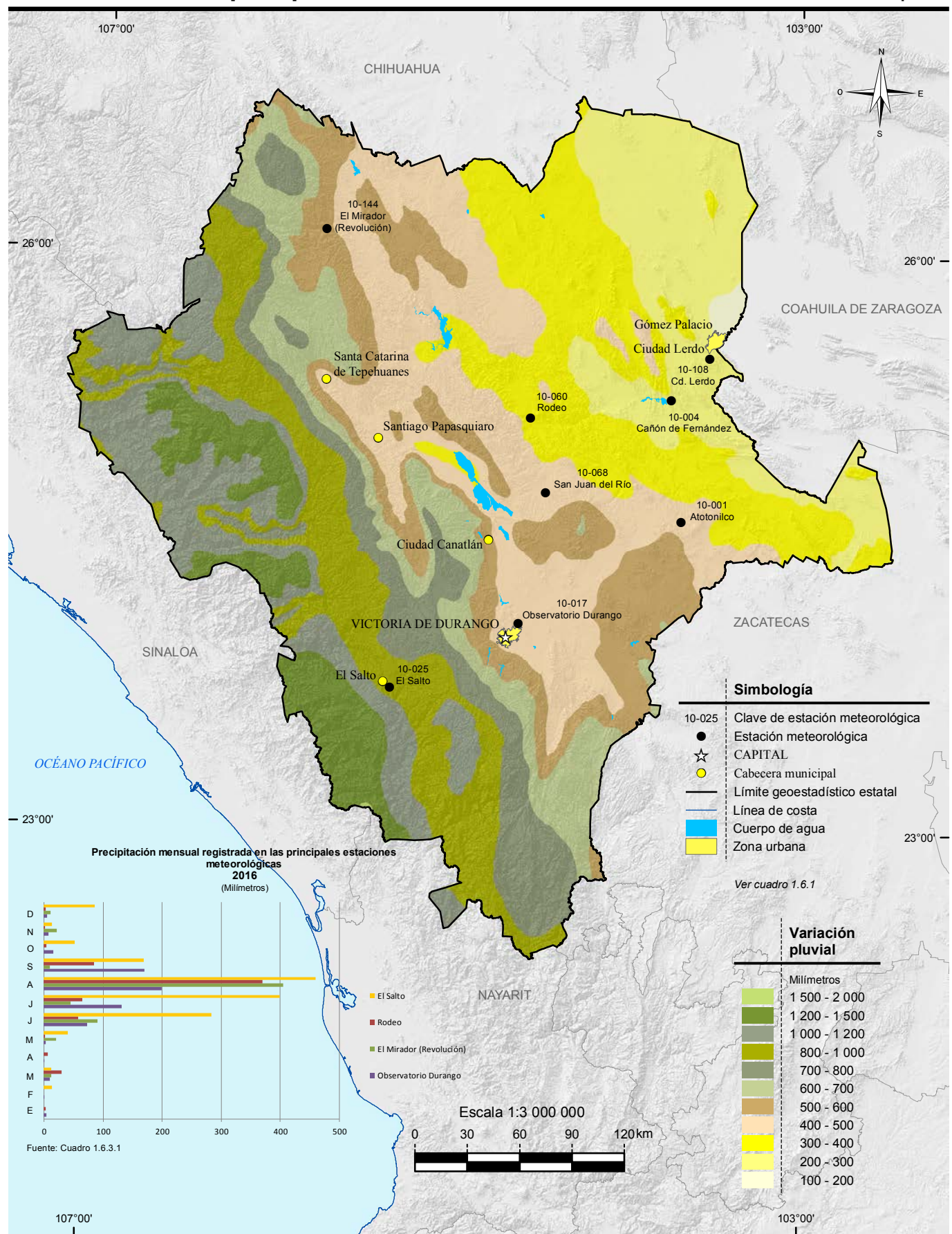
Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I. Gráficas.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.



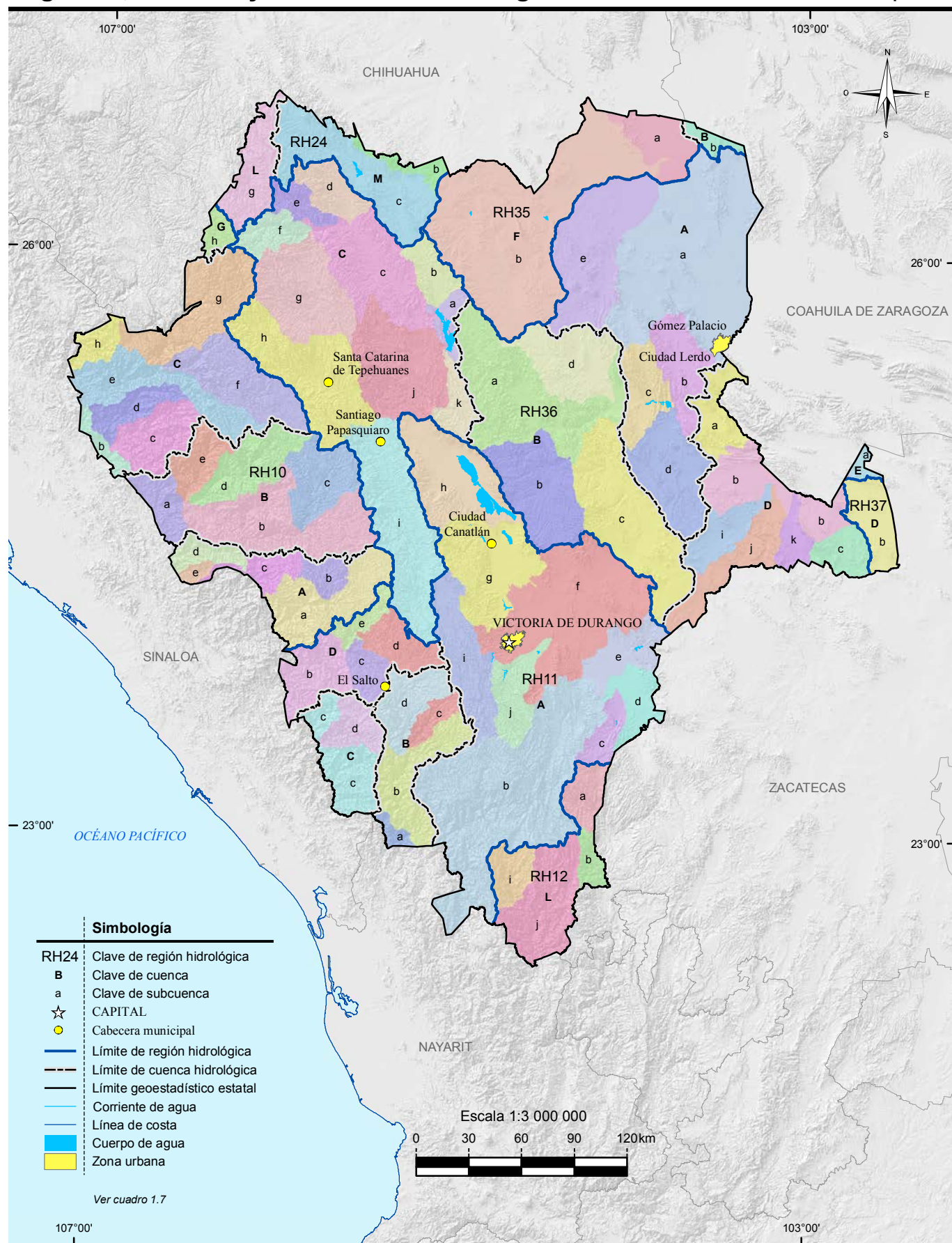
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.



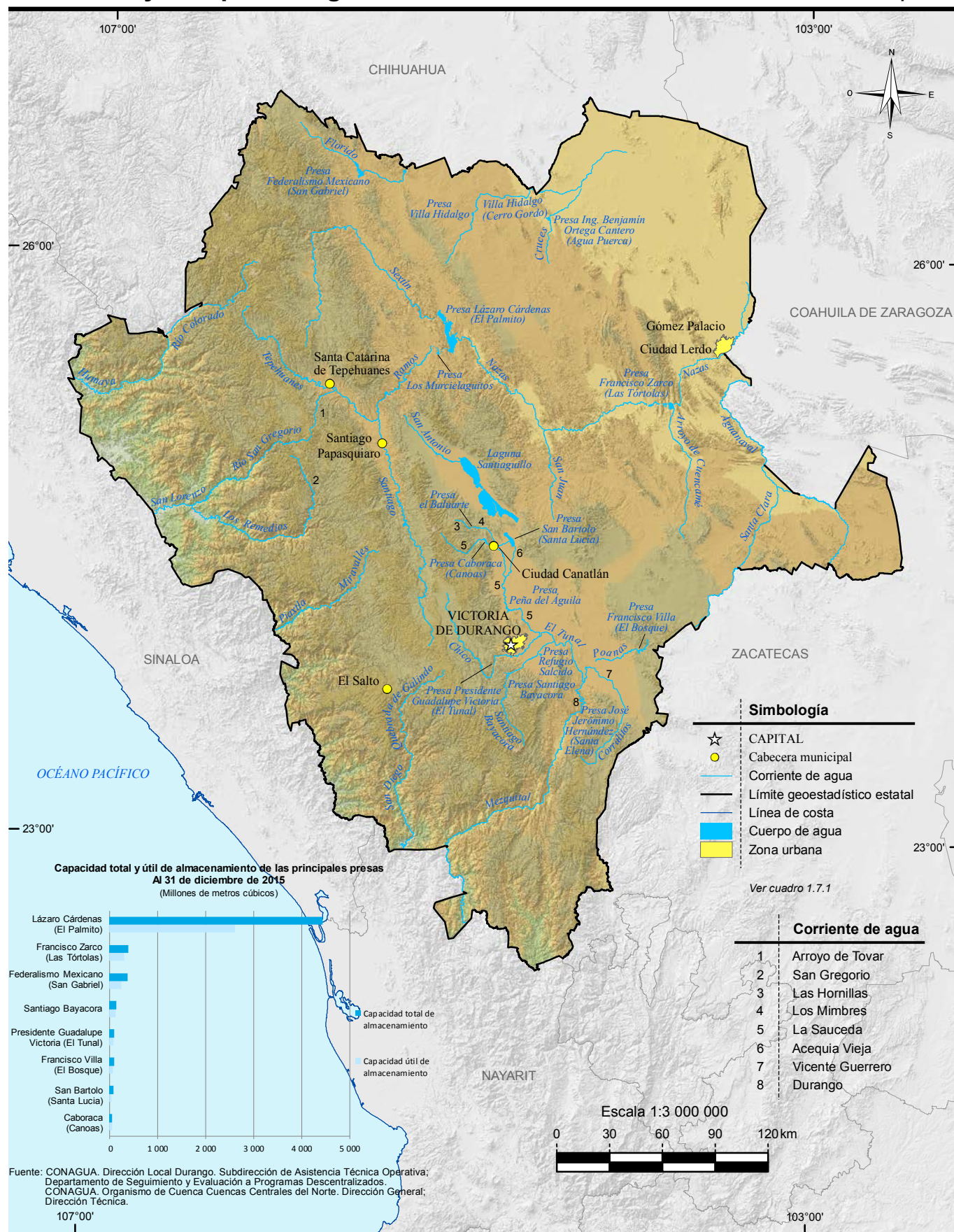
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.



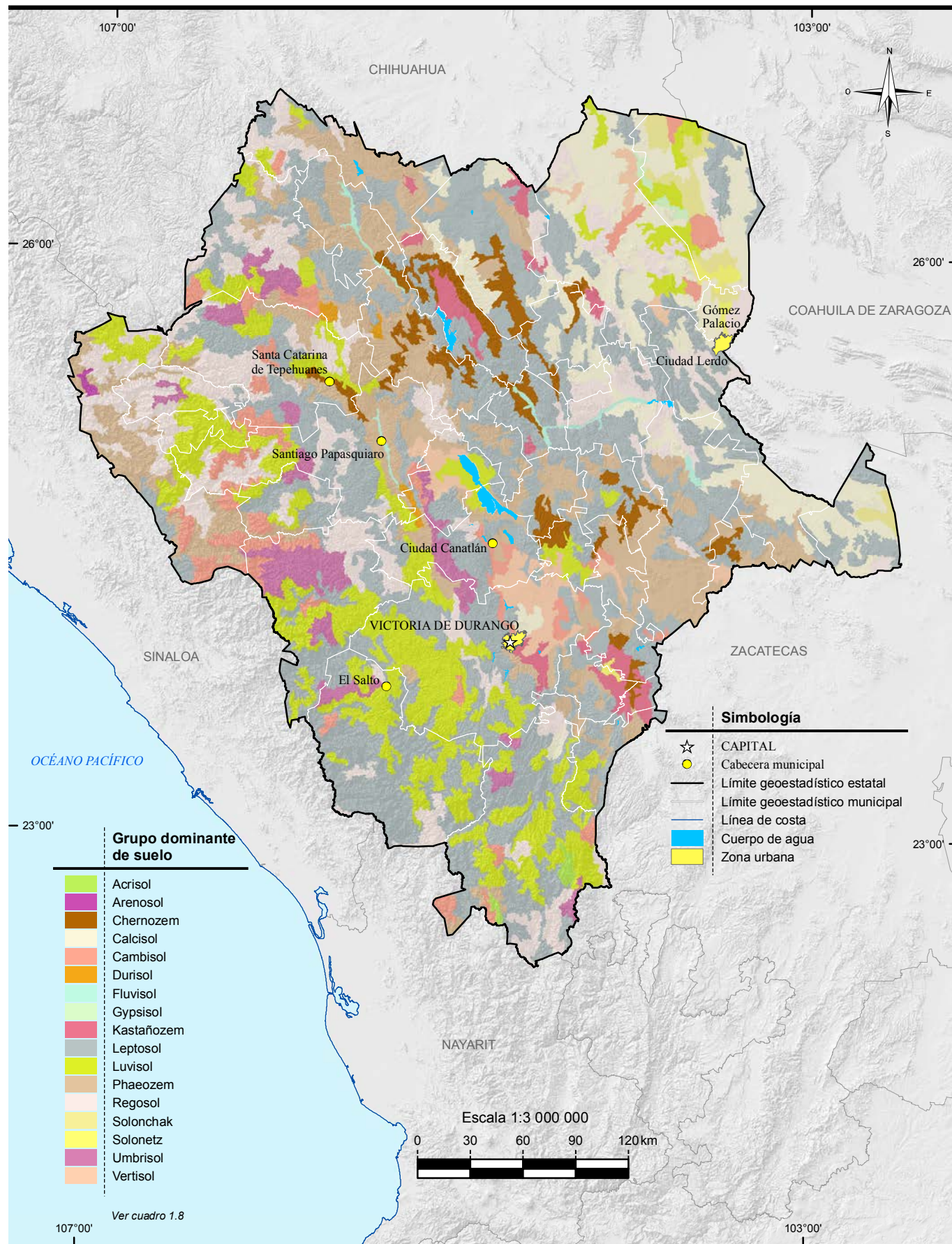
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.



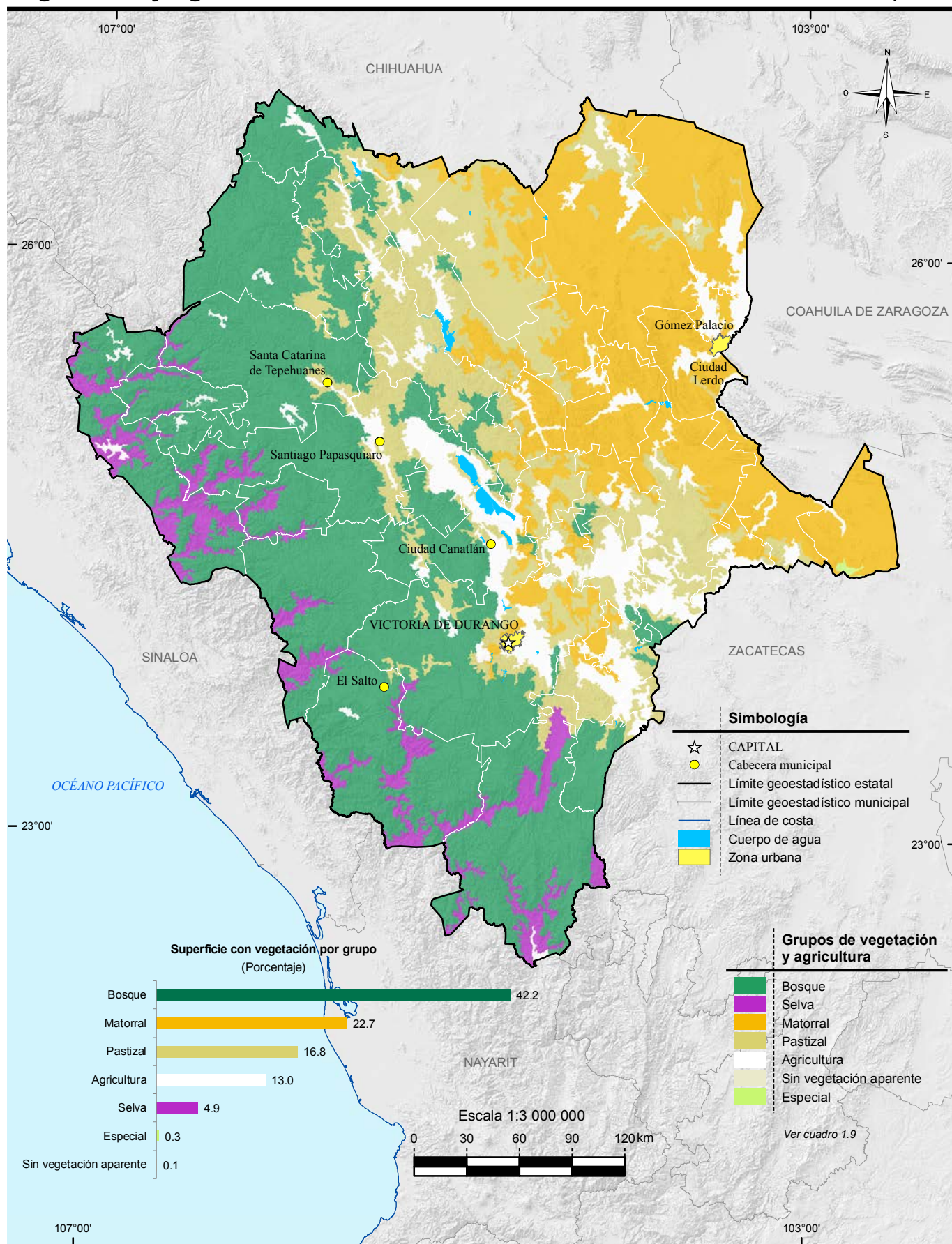
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.



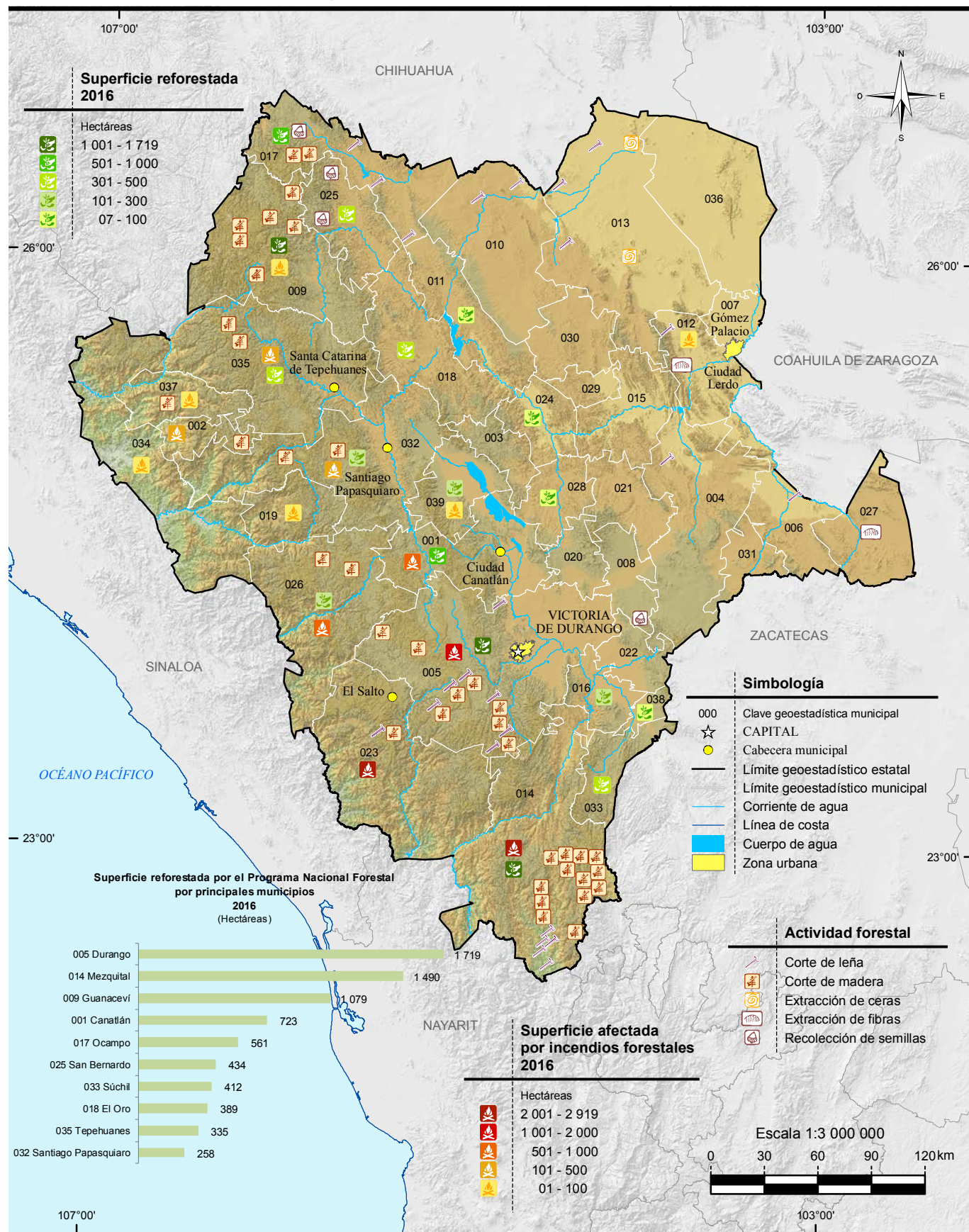
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV. INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.



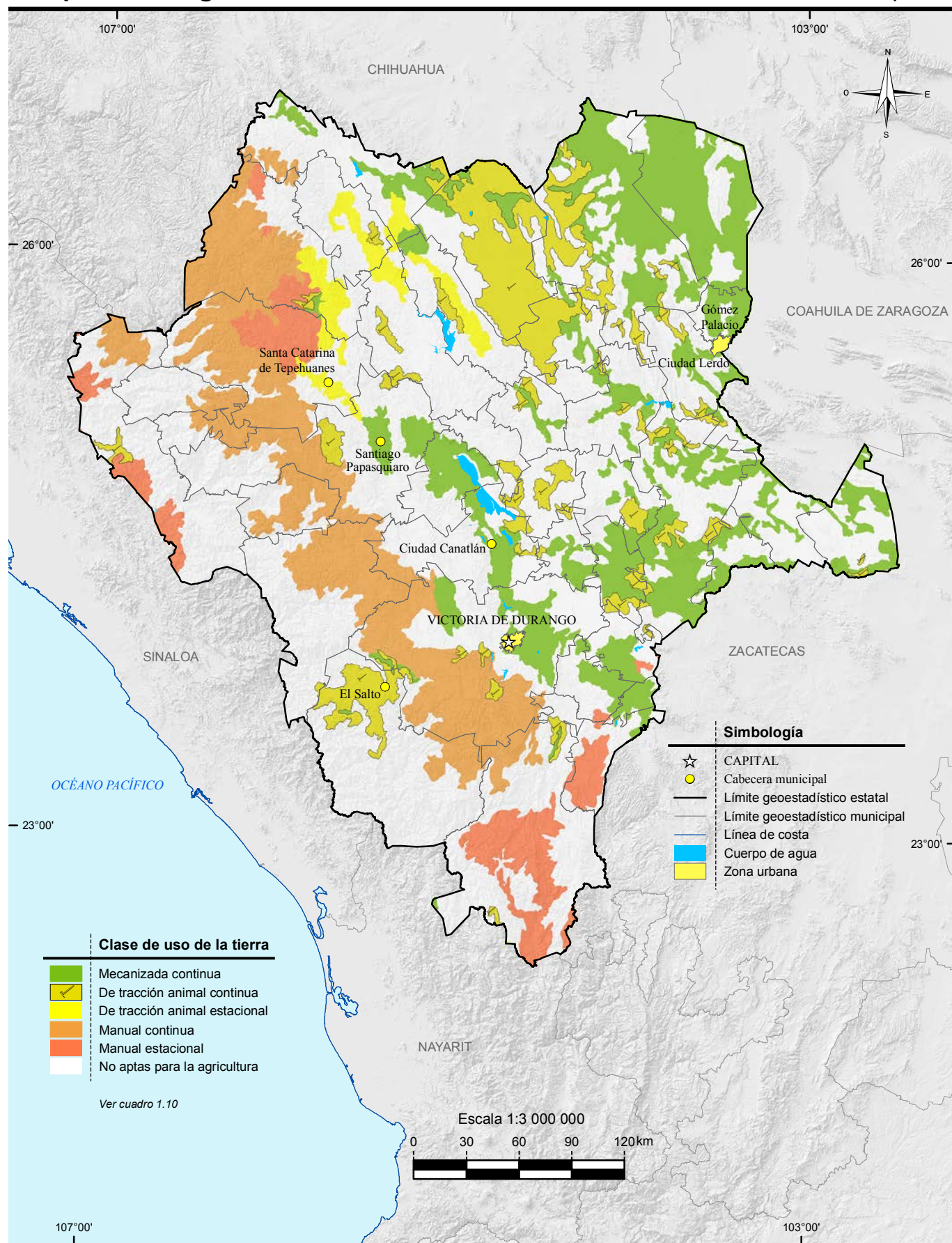
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.



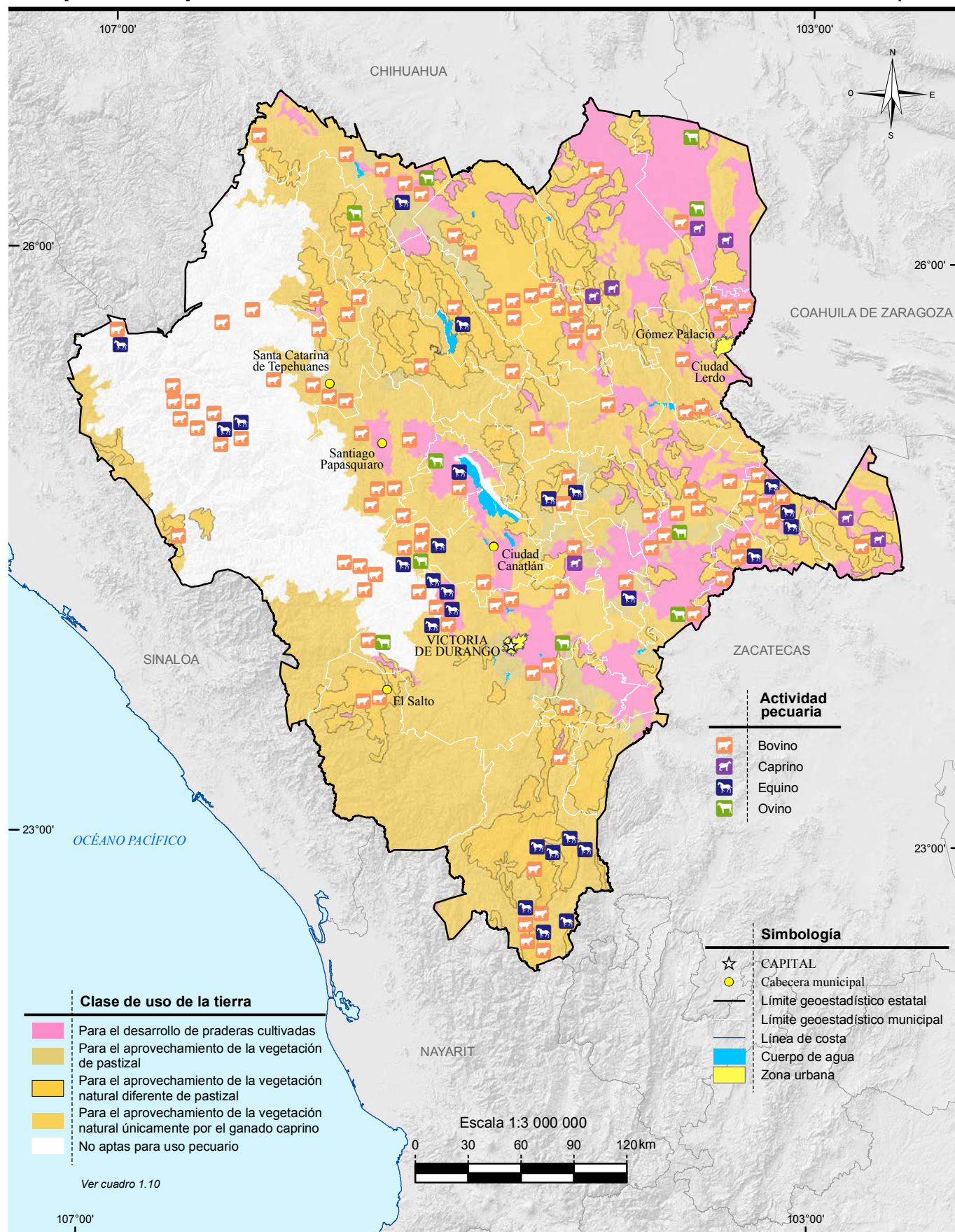
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y de los siniestros. Los datos son acumulativos.
 Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*
 CONAFOR, Gerencia Estatal Durango.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (1 de Abril de 2017).

2. Medio ambiente

2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal

2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.2 Áreas naturales protegidas de competencia estatal

2.3 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2016

2.4 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2016
(Hectáreas)

2.5 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2016

2.6 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2016

2.7 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)

- 2.8 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015
- 2.9 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
Serie anual de 2012 a 2015
- 2.10 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
Serie anual de 2012 a 2015
- 2.11 Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo por zona
2016
- 2.12 Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo según calidad del aire
2016
- 2.13 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2016
- 2.14 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2016
- 2.15 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2016
- 2.16 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2016
- 2.17 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2015 y 2016

- 2.18 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2016
- 2.19 Incendios registrados, muertos, y heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio
2016
- 2.20 Incendios registrados, muertos, y heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio
2016

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Reservas de la biósfera							
07-VI-2000 La Michilía a/	35 000	23	34	57	104	21	00
07-VI-2000 Mapimí b/	342 388	26	28	57	103	58	00
Áreas de protección de recursos naturales							
07-XI-2002 Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Estado de Nayarit c/	2 329 027	23	13	58	105	11	44

a/ La fecha de decreto corresponde a la recategorización.

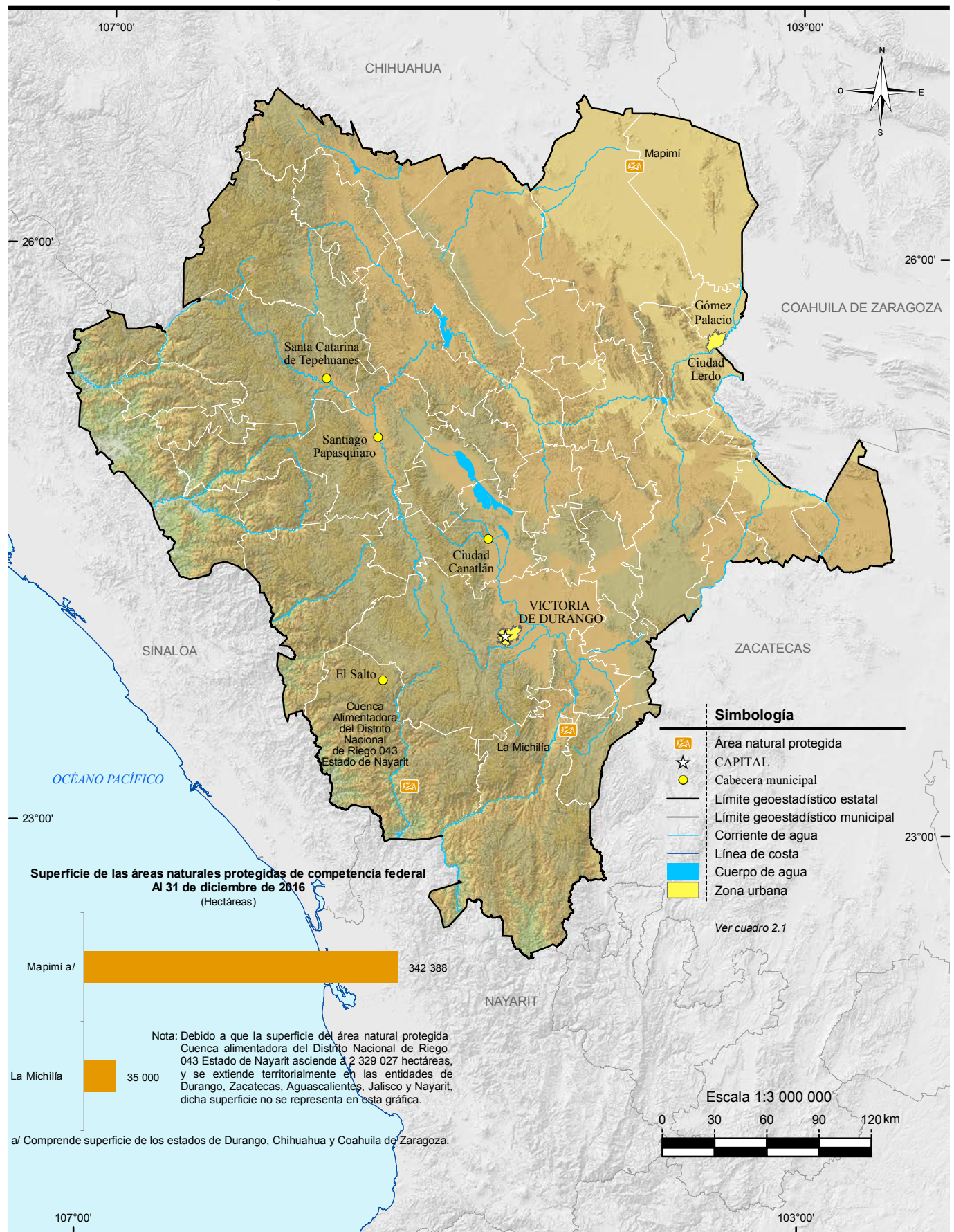
b/ Comprende superficie de los estados de Durango, Chihuahua y Coahuila de Zaragoza. Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del Área Natural Protegida en la entidad. La fecha de decreto corresponde a la recategorización.

c/ Comprende superficie de los estados de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco y Nayarit. Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del Área Natural Protegida en la entidad. La fecha de decreto corresponde a la recategorización.

Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (13 de junio de 2017).

Áreas naturales protegidas de competencia federal

Mapa 2.1



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (13 de junio de 2017).

**Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Áreas de protección de recursos naturales							
22-VI-2008 Quebrada de Santa Bárbara	65	23	39	38	105	26	10
Parques estatales							
25-IV-2004 Cañón de Fernández	17 001	25	20	57	103	44	00
30-III-2008 El Tecuán	894	23	53	45	105	00	58

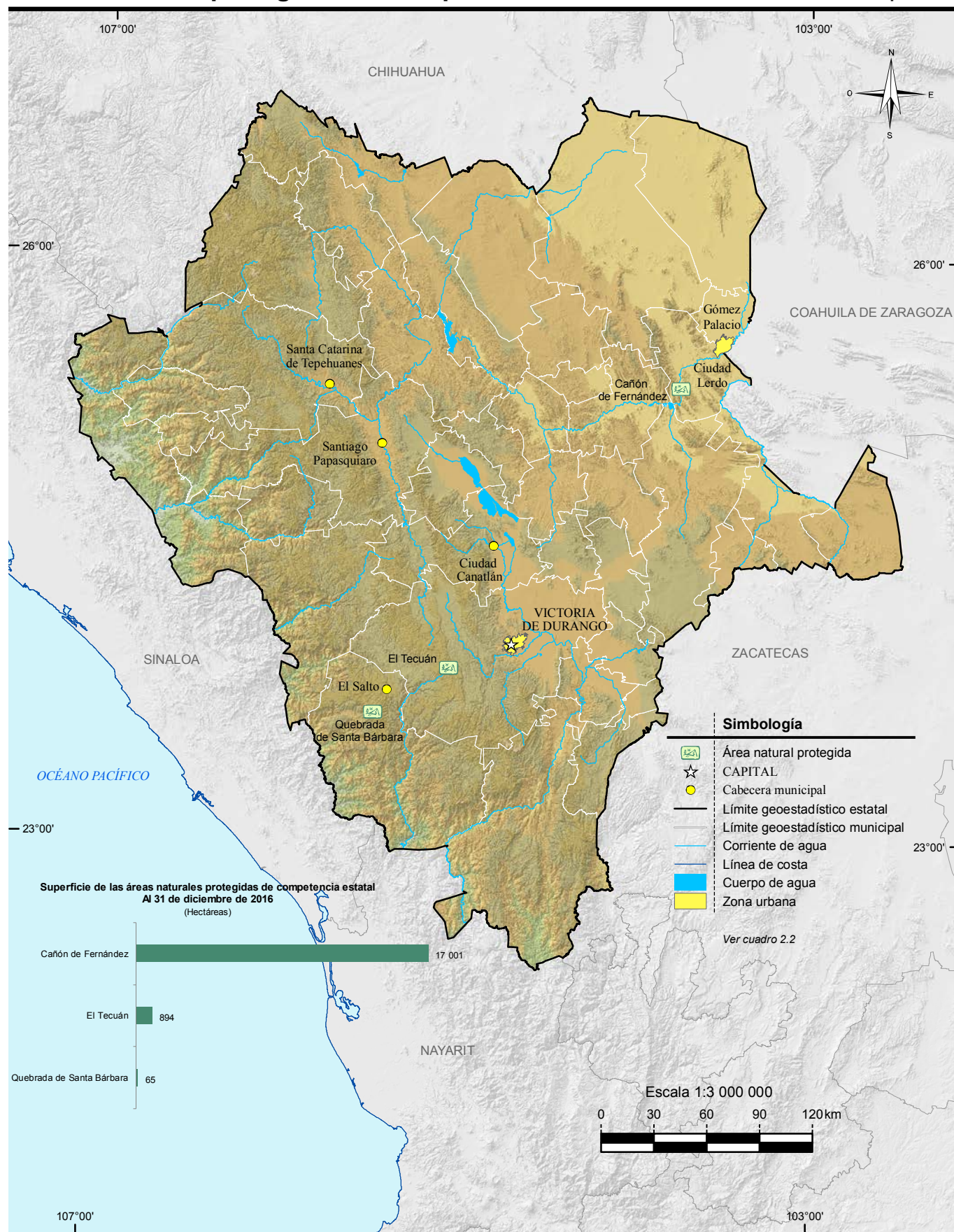
Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: SEMARNAT. Delegación Estatal; Subdirección del Medio Ambiente.

Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente.

Áreas naturales protegidas de competencia estatal

Mapa 2.2



Fuente: SEMARNAT. Delegación Estatal; Subdirección del Medio Ambiente. Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente.

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

Cuadro 2.3

Municipio	Total	Coníferas
Estado	9 171 092	9 171 092
Durango	5 613 342	5 613 342
Guanaceví	299 280	299 280
San Dimas	500 000	500 000
Santiago Papasquiaro	2 758 470	2 758 470

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales. Comprende: 11 viveros de organizaciones sociales, 1 de Gobierno del Estado, 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional, 1 del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, y 1 de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Durango.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016 (Hectáreas)

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	8 461.5	8 236.5	225.0	0.0
Canatlán	715.0	715.0	0.0	0.0
Durango	1 734.0	1 719.0	15.0	0.0
El Oro	388.5	388.5	0.0	0.0
Guanaceví	1 146.0	1 090.0	56.0	0.0
Indé	24.0	24.0	0.0	0.0
Mezquital	1 490.0	1 490.0	0.0	0.0
Nombre de Dios	285.0	285.0	0.0	0.0
Nuevo Ideal	285.0	190.0	95.0	0.0
Ocampo	580.0	561.0	19.0	0.0
Rodeo	7.0	7.0	0.0	0.0
San Bernardo	434.0	434.0	0.0	0.0
San Dimas	249.0	249.0	0.0	0.0
San Juan del Río	19.0	19.0	0.0	0.0
Santiago Papasquiaro	294.0	254.0	40.0	0.0
Súchil	412.0	412.0	0.0	0.0

(Continúa)

<1/2>

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016
(Hectáreas)

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Tepihuanes	335.0	335.0	0.0	0.0
Vicente Guerrero	64.0	64.0	0.0	0.0

<2/2>

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, personas físicas y morales, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas, zanjas y prácticas vegetativas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de presas y obras de protección en taludes.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Durango.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	5 697 648	5 697 648	0	8 199	8 199	0
Canatlán	506 378	506 378	0	723	723	0
Durango	1 182 594	1 182 594	0	1 719	1 719	0
El Oro	382 431	382 431	0	389	389	0
Guanaceví	611 638	611 638	0	1 079	1 079	0
Indé	24 000	24 000	0	24	24	0
Mezquital	1 134 070	1 134 070	0	1 490	1 490	0
Nombre de Dios	268 801	268 801	0	246	246	0
Nuevo Ideal	165 785	165 785	0	190	190	0
Ocampo	358 572	358 572	0	561	561	0
Rodeo	7 000	7 000	0	7	7	0
San Bernardo	265 580	265 580	0	434	434	0
San Dimas	103 700	103 700	0	249	249	0
San Juan del Río	19 000	19 000	0	19	19	0
Santiago Papasquiaro	165 642	165 642	0	258	258	0
Súchil	225 040	225 040	0	412	412	0

(Continúa)

<1/2>

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Tepihuanes	224 105	224 105	0	335	335	0
Vicente Guerrero	53 312	53 312	0	64	64	0

<2/2>

Nota: La información comprende acciones coordinados por la CONAFOR en el marco del Comité Técnico Estatal, conformado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobierno del Estado, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, representación de los Pueblos Indígenas, Asociación de Industriales Forestales, Confederación Estatal de Productores Forestales y Colegio de Profesionales Forestales Prestadores de Asistencia Técnica. Los apoyos fueron dirigidos a ejidos, comunidades y predios particulares de la zona rural.

La densidad promedio de plantación fue de 695 unidades vegetales por hectárea.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: pino real (*Pinus engelmannii*), pino de arizona (*Pinus arizonica*), pino blanco (*Pinus cooperi*), pino piñonero (*Pinus cembroides*), pino canelo (*Pinus durangensis*) y mezquite (*Prosopis glandulosa*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Durango.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.6

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado	254	9 908	7 277	458	2 173
Canatlán	4	656	420	3	233
Canelas	5	237	96	51	90
Durango	39	1 878	1 470	19	389
Guanaceví	5	35	12	8	15
Lerdo	1	1	1	0	0
Mezquital	91	2 391	2 059	103	229
Nuevo Ideal	2	54	36	0	18
Otáez	3	82	49	17	16
Pueblo Nuevo	57	2 919	2 184	71	664
San Dimas	17	732	524	38	170
Santiago Papasquiaro	11	358	173	60	125
Tamazula	4	65	44	5	16
Tepihuanes	11	460	198	71	192
Topia	4	41	13	12	17

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Durango.

**Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades
por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)**

Cuadro 2.7

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno
Total	5 101	0	38	4 863	0	200
Barrenadores de meliáceas	667	0	0	667	0	0
Defoliadores	200	0	0	0	0	200
Descortezadores	38	0	38	0	0	0
Muérdago y plantas parásitas	4 196	0	0	4 196	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y a la poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Durango.

**Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual
de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 2.8

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				No especificado
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	
Estado	455 860	77.15	5.86	15.37	1.38	0.24
Canatlán	8 873	44.01	14.55	39.66	1.51	0.27
Canelas a/	1 153	26.28	16.39	54.12	2.52	0.69
Coneto de Comonfort a/	1 088	42.37	13.05	42.92	1.10	0.55
Cuencamé	9 246	42.02	30.76	25.73	1.40	0.10
Durango	171 312	96.02	1.16	2.54	0.18	0.10
El Oro	3 600	2.44	59.56	35.06	1.28	1.67
General Simón Bolívar	2 480	15.85	16.49	63.75	3.27	0.65
Gómez Palacio	91 600	84.09	3.60	10.48	1.43	0.41
Guadalupe Victoria	9 281	75.67	15.63	8.06	0.46	0.17
Guanaceví	2 775	29.30	26.63	42.02	1.91	0.14
Hidalgo a/	1 115	11.84	29.96	56.23	1.88	0.09
Indé	1 458	12.83	16.67	67.76	2.26	0.48
Lerdo	39 837	83.63	2.89	10.06	3.15	0.27
Mapimí	6 407	57.44	10.60	27.41	4.34	0.22
Mezquital a/	7 378	10.06	2.91	81.96	4.46	0.61

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.8

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Nazas	3 425	60.06	4.61	28.73	6.42	0.18
Nombre de Dios	5 222	91.08	2.91	5.44	0.46	0.11
Nuevo Ideal	6 970	44.39	16.03	38.79	0.70	0.09
Ocampo	3 076	64.11	11.38	22.95	1.43	0.13
Otáez a/	1 168	17.04	12.24	62.33	8.30	0.09
Pánuco de Coronado	3 312	79.56	2.99	16.43	0.60	0.42
Peñón Blanco	2 844	83.90	3.55	11.95	0.46	0.14
Poanas	6 444	81.25	3.86	13.98	0.76	0.14
Pueblo Nuevo	11 578	58.62	6.10	32.66	2.40	0.22
Rodeo	3 566	45.01	14.61	38.42	1.79	0.17
San Bernardo a/	1 099	8.19	22.47	67.52	1.73	0.09
San Dimas	4 824	29.17	21.77	46.62	1.91	0.54
San Juan de Guadalupe	1 435	36.45	6.69	54.22	2.44	0.21
San Juan del Río	3 168	39.71	7.42	50.92	1.42	0.54
San Luis del Cordero a/	558	81.90	2.33	13.44	2.15	0.18
San Pedro del Gallo a/	411	36.01	6.33	54.50	2.92	0.24
Santa Clara	1 887	59.19	15.95	24.59	0.26	0.00
Santiago Papasquiaro	12 823	58.21	16.91	23.40	1.35	0.13
Súchil	1 664	75.24	0.78	23.32	0.66	0.00
Tamazula	5 605	14.79	2.27	78.75	4.00	0.20
Tepehuanes	3 156	44.42	29.69	22.31	3.39	0.19
Tlahualilo	6 041	41.91	11.14	37.92	8.71	0.31
Topia	2 177	21.45	2.53	71.38	4.55	0.09
Vicente Guerrero	5 804	96.54	0.65	2.02	0.21	0.59

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (1 de enero de 2017).

**Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 2.9

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)
2012		
Total	264	28
Acuicultura	2	1
Industrial	11	1
Múltiple	10	2
Pecuario	3	1
Público urbano	225	22
Servicios	13	1
2013		
Total	271	31
Acuicultura	2	1
Industrial	11	1
Múltiple	10	2
Pecuario	4	1
Público urbano	227	25
Servicios	17	1
2014		
Total	271	31
Acuicultura	2	1
Industrial	11	1
Múltiple	10	2
Pecuario	4	1
Público urbano	227	25
Servicios	17	1
2015		
Total	272	31
Acuicultura	2	1
Industrial	12	1
Múltiple	10	2
Pecuario	4	1
Público urbano	227	25
Servicios	17	1

Nota: Para la presente edición del Anuario estadístico y geográfico de Durango, no estuvo disponible la información correspondiente a la Dirección Local Durango de la CONAGUA.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte. Dirección General; Dirección de Administración del Agua.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
2012				
Estado	221	3	209	9
Público e/	193	2	188	3
Privado f/	28	1	21	6
Canatlán	11	0	11	0
Público	11	0	11	0
Canelas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Coneto de Comonfort	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Cuencamé	10	0	10	0
Público	9	0	9	0
Privado	1	0	1	0
Durango	48	2	38	8
Público	26	1	23	2
Privado	22	1	15	6
El Oro	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
General Simón Bolívar	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Gómez Palacio	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Guadalupe Victoria	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Guanaceví	2	0	2	0
Público	1	0	1	0
Privado	1	0	1	0
Hidalgo	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Indé	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
(Continúa)				<1/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Lerdo	4	0	3	1
Público	4	0	3	1
Privado	ND	ND	ND	ND
Mezquital	3	0	3	0
Público	3	0	3	0
Nazas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Nombre de Dios	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Nuevo Ideal	18	0	18	0
Público	18	0	18	0
Ocampo	7	0	7	0
Público	7	0	7	0
Otáez	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Pánuco de Coronado	11	0	11	0
Público	11	0	11	0
Peñón Blanco	4	0	4	0
Público	3	0	3	0
Privado	1	0	1	0
Poanas	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Rodeo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
San Bernardo	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
San Dimas	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
San Juan de Guadalupe	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
(Continúa)				<2/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
San Juan del Río	13	0	13	0
Público	13	0	13	0
San Luis del Cordero	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
San Pedro del Gallo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Santa Clara	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Santiago Papasquiaro	7	0	7	0
Público	4	0	4	0
Privado	3	0	3	0
Súchil	3	0	3	0
Público	3	0	3	0
Tamazula	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Tepehuanes	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Tlahualilo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Topia	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Vicente Guerrero	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
2013				
Estado	229	3	217	9
Público e/	201	2	196	3
Privado f/	28	1	21	6
Canatlán	11	0	11	0
Público	11	0	11	0

(Continúa)

<3/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Canelas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Coneto de Comonfort	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Cuencamé	10	0	10	0
Público	9	0	9	0
Privado	1	0	1	0
Durango	48	2	38	8
Público	26	1	23	2
Privado	22	1	15	6
El Oro	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
General Simón Bolívar	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Gómez Palacio	11	0	11	0
Público	11	0	11	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Guadalupe Victoria	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Guanaceví	2	0	2	0
Público	1	0	1	0
Privado	1	0	1	0
Hidalgo	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Indé	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Lerdo	4	0	3	1
Público	4	0	3	1
Privado	ND	ND	ND	ND
Mapimí	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<4/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Mezquital	3	0	3	0
Público	3	0	3	0
Nazas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Nombre de Dios	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Nuevo Ideal	18	0	18	0
Público	18	0	18	0
Ocampo	7	0	7	0
Público	7	0	7	0
Otáez	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Pánuco de Coronado	11	0	11	0
Público	11	0	11	0
Peñón Blanco	4	0	4	0
Público	3	0	3	0
Privado	1	0	1	0
Poanas	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Rodeo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
San Bernardo	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
San Dimas	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
San Juan de Guadalupe	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
San Juan del Río	13	0	13	0
Público	13	0	13	0

(Continúa)

<5/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
San Luis del Cordero	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
San Pedro del Gallo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Santa Clara	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Santiago Papasquiaro	7	0	7	0
Público	4	0	4	0
Privado	3	0	3	0
Súchil	3	0	3	0
Público	3	0	3	0
Tamazula	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Tepihuanes	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Tlahualilo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Topia	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Vicente Guerrero	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
2014				
Estado	230	3	218	9
Público e/	202	2	197	3
Privado f/	28	1	21	6
Canatlán	11	0	11	0
Público	11	0	11	0
Canelas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0

(Continúa)

<6/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Coneto de Comonfort	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Cuencamé	10	0	10	0
Público	9	0	9	0
Privado	1	0	1	0
Durango	48	2	38	8
Público	27	1	24	2
Privado	21	1	14	6
El Oro	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
General Simón Bolívar	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Gómez Palacio	11	0	11	0
Público	11	0	11	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Guadalupe Victoria	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Guanaceví	2	0	2	0
Público	1	0	1	0
Privado	1	0	1	0
Hidalgo	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Indé	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Lerdo	4	0	3	1
Público	4	0	3	1
Privado	ND	ND	ND	ND
Mapimí	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Mezquital	3	0	3	0
Público	3	0	3	0

(Continúa)

<7/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Nazas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Nombre de Dios	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Nuevo Ideal	19	0	19	0
Público	18	0	18	0
Privado	1	0	1	0
Ocampo	7	0	7	0
Público	7	0	7	0
Otáez	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Pánuco de Coronado	11	0	11	0
Público	11	0	11	0
Peñón Blanco	4	0	4	0
Público	3	0	3	0
Privado	1	0	1	0
Poanas	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Rodeo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
San Bernardo	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
San Dimas	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
San Juan de Guadalupe	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
San Juan del Río	13	0	13	0
Público	13	0	13	0
San Luis del Cordero	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<8/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
San Pedro del Gallo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Santa Clara	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Santiago Papasquiaro	7	0	7	0
Público	4	0	4	0
Privado	3	0	3	0
Súchil	3	0	3	0
Público	3	0	3	0
Tamazula	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Tepehuanes	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Tlahualilo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Topia	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Vicente Guerrero	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
2015				
Estado	272	4	258	10
Público e/	221	2	216	3
Privado f/	51	2	42	7
Canatlán	11	0	11	0
Público	11	0	11	0
Canelas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Coneto de Comonfort	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
(Continúa)				<9/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Cuencamé	10	0	10	0
Público	9	0	9	0
Privado	1	0	1	0
Durango	56	2	46	8
Público	35	1	32	2
Privado	21	1	14	6
El Oro	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
General Simón Bolívar	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Gómez Palacio	26	1	24	1
Público	11	0	11	0
Privado	15	1	13	1
Guadalupe Victoria	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Guanaceví	2	0	2	0
Público	1	0	1	0
Privado	1	0	1	0
Hidalgo	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Indé	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Lerdo	11	0	10	1
Público	6	0	5	1
Privado	5	0	5	0
Mapimí	4	0	4	0
Público	1	0	1	0
Privado	3	0	3	0
Mezquital	3	0	3	0
Público	3	0	3	0
Nazas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<10/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Nombre de Dios	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Nuevo Ideal	19	0	19	0
Público	18	0	18	0
Privado	1	0	1	0
Ocampo	7	0	7	0
Público	7	0	7	0
Otáez	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Pánuco de Coronado	11	0	11	0
Público	11	0	11	0
Peñón Blanco	4	0	4	0
Público	3	0	3	0
Privado	1	0	1	0
Poanas	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Pueblo Nuevo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Rodeo	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Privado	ND	ND	ND	ND
San Bernardo	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
San Dimas	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
San Juan de Guadalupe	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
San Juan del Río	16	0	16	0
Público	16	0	16	0
San Luis del Cordero	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<11/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
San Pedro del Gallo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Santa Clara	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Santiago Papasquiaro	7	0	7	0
Público	4	0	4	0
Privado	3	0	3	0
Súchil	3	0	3	0
Público	3	0	3	0
Tamazula	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Tepehuanes	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Tlahualilo	3	0	3	0
Público	3	0	3	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Topia	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Vicente Guerrero	4	0	4	0
Público	4	0	4	0

<12/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
2012								
Estado	4 396.5	2.7	2 271.8	2 122.0	102.683	0.009	43.296	59.377
Público e/	4 067.6	2.5	2 182.1	1 883.0	97.633	0.006	42.911	54.715
Privado f/	328.9	0.2	89.7	239.0	5.050	0.003	0.385	4.662
Canatlán	67.8	0.0	67.8	0.0	1.126	0.000	1.126	0.000
Público	67.8	0.0	67.8	0.0	1.126	0.000	1.126	0.000
Canelas	3.9	0.0	3.9	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
Público	3.9	0.0	3.9	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
Coneto de Comonfort	3.3	0.0	3.3	0.0	0.088	0.000	0.088	0.000
Público	3.3	0.0	3.3	0.0	0.088	0.000	0.088	0.000
Cuencamé	44.7	0.0	44.7	0.0	0.785	0.000	0.785	0.000
Público	42.5	0.0	42.5	0.0	0.782	0.000	0.782	0.000
Privado	2.2	0.0	2.2	0.0	0.003	0.000	0.003	0.000
Durango	2 662.0	1.7	738.3	1 922.0	65.026	0.003	11.322	53.701
Público	2 341.4	1.5	656.9	1 683.0	60.073	0.000	11.034	49.039
Privado	320.6	0.2	81.4	239.0	4.953	0.003	0.288	4.662
El Oro	14.0	0.0	14.0	0.0	0.230	0.000	0.230	0.000
Público	14.0	0.0	14.0	0.0	0.230	0.000	0.230	0.000
General Simón Bolívar	22.5	0.0	22.5	0.0	0.147	0.000	0.147	0.000
Público	22.5	0.0	22.5	0.0	0.147	0.000	0.147	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Gómez Palacio	640.0	0.0	640.0	0.0	18.985	0.000	18.985	0.000
Público	640.0	0.0	640.0	0.0	18.985	0.000	18.985	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Guadalupe Victoria	69.9	0.0	69.9	0.0	1.910	0.000	1.910	0.000
Público	69.9	0.0	69.9	0.0	1.910	0.000	1.910	0.000
Guanaceví	3.2	0.0	3.2	0.0	0.082	0.000	0.082	0.000
Público	3.0	0.0	3.0	0.0	0.076	0.000	0.076	0.000
Privado	0.2	0.0	0.2	0.0	0.006	0.000	0.006	0.000
Hidalgo	11.1	0.0	11.1	0.0	0.117	0.000	0.117	0.000
Público	11.1	0.0	11.1	0.0	0.117	0.000	0.117	0.000
Indé	8.8	0.0	8.8	0.0	0.038	0.000	0.038	0.000
Público	8.8	0.0	8.8	0.0	0.038	0.000	0.038	0.000

(Continúa)

<13/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Lerdo	221.8	0.0	21.8	200.0	5.822	0.000	0.145	5.676
Público	221.8	0.0	21.8	200.0	5.822	0.000	0.145	5.676
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Mezquital	12.7	0.0	12.7	0.0	0.110	0.000	0.110	0.000
Público	12.7	0.0	12.7	0.0	0.110	0.000	0.110	0.000
Nazas	5.0	0.0	5.0	0.0	0.091	0.000	0.091	0.000
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.091	0.000	0.091	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Nombre de Dios	44.3	0.0	44.3	0.0	0.608	0.000	0.608	0.000
Público	44.3	0.0	44.3	0.0	0.608	0.000	0.608	0.000
Nuevo Ideal	40.9	0.0	40.9	0.0	0.763	0.000	0.763	0.000
Público	40.9	0.0	40.9	0.0	0.763	0.000	0.763	0.000
Ocampo	25.3	0.0	25.3	0.0	0.366	0.000	0.366	0.000
Público	25.3	0.0	25.3	0.0	0.366	0.000	0.366	0.000
Otáez	1.9	1.0	0.9	0.0	0.035	0.006	0.028	0.000
Público	1.9	1.0	0.9	0.0	0.035	0.006	0.028	0.000
Pánuco de Coronado	62.4	0.0	62.4	0.0	0.457	0.000	0.457	0.000
Público	62.4	0.0	62.4	0.0	0.457	0.000	0.457	0.000
Peñón Blanco	16.8	0.0	16.8	0.0	0.262	0.000	0.262	0.000
Público	14.6	0.0	14.6	0.0	0.259	0.000	0.259	0.000
Privado	2.2	0.0	2.2	0.0	0.003	0.000	0.003	0.000
Poanas	43.9	0.0	43.9	0.0	0.760	0.000	0.760	0.000
Público	43.9	0.0	43.9	0.0	0.760	0.000	0.760	0.000
Rodeo	6.0	0.0	6.0	0.0	0.120	0.000	0.120	0.000
Público	6.0	0.0	6.0	0.0	0.120	0.000	0.120	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Bernardo	11.3	0.0	11.3	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Público	11.3	0.0	11.3	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
San Dimas	7.5	0.0	7.5	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
Público	7.5	0.0	7.5	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
San Juan de Guadalupe	8.0	0.0	8.0	0.0	0.158	0.000	0.158	0.000
Público	8.0	0.0	8.0	0.0	0.158	0.000	0.158	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<14/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
San Juan del Río	27.1	0.0	27.1	0.0	0.287	0.000	0.287	0.000
Público	27.1	0.0	27.1	0.0	0.287	0.000	0.287	0.000
San Luis del Cordero	0.6	0.0	0.6	0.0	0.016	0.000	0.016	0.000
Público	0.6	0.0	0.6	0.0	0.016	0.000	0.016	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Pedro del Gallo	11.5	0.0	11.5	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Público	11.5	0.0	11.5	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Santa Clara	18.4	0.0	18.4	0.0	0.195	0.000	0.195	0.000
Público	18.4	0.0	18.4	0.0	0.195	0.000	0.195	0.000
Santiago Papasquiaro	68.0	0.0	68.0	0.0	1.791	0.000	1.791	0.000
Público	64.2	0.0	64.2	0.0	1.706	0.000	1.706	0.000
Privado	3.8	0.0	3.8	0.0	0.085	0.000	0.085	0.000
Súchil	15.5	0.0	15.5	0.0	0.205	0.000	0.205	0.000
Público	15.5	0.0	15.5	0.0	0.205	0.000	0.205	0.000
Tamazula	2.0	0.0	2.0	0.0	0.044	0.000	0.044	0.000
Público	2.0	0.0	2.0	0.0	0.044	0.000	0.044	0.000
Tepehuanes	64.4	0.0	64.4	0.0	0.342	0.000	0.342	0.000
Público	64.4	0.0	64.4	0.0	0.342	0.000	0.342	0.000
Tlahualilo	30.0	0.0	30.0	0.0	0.404	0.000	0.404	0.000
Público	30.0	0.0	30.0	0.0	0.404	0.000	0.404	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Topia	2.5	0.0	2.5	0.0	0.066	0.000	0.066	0.000
Público	2.5	0.0	2.5	0.0	0.066	0.000	0.066	0.000
Vicente Guerrero	97.6	0.0	97.6	0.0	0.984	0.000	0.984	0.000
Público	97.6	0.0	97.6	0.0	0.984	0.000	0.984	0.000
2013								
Estado	4 464.2	2.7	2 339.5	2 122.0	103.629	0.009	44.242	59.377
Público e/	4 135.3	2.5	2 249.8	1 883.0	98.579	0.006	43.857	54.715
Privado f/	328.9	0.2	89.7	239.0	5.050	0.003	0.385	4.662
Canatlán	67.8	0.0	67.8	0.0	1.126	0.000	1.126	0.000
Público	67.8	0.0	67.8	0.0	1.126	0.000	1.126	0.000

(Continúa)

<15/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Canelas	3.9	0.0	3.9	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
Público	3.9	0.0	3.9	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
Coneto de Comonfort	3.3	0.0	3.3	0.0	0.088	0.000	0.088	0.000
Público	3.3	0.0	3.3	0.0	0.088	0.000	0.088	0.000
Cuencamé	44.7	0.0	44.7	0.0	0.785	0.000	0.785	0.000
Público	42.5	0.0	42.5	0.0	0.782	0.000	0.782	0.000
Privado	2.2	0.0	2.2	0.0	0.003	0.000	0.003	0.000
Durango	2 662.0	1.7	738.3	1 922.0	65.026	0.003	11.322	53.701
Público	2 341.4	1.5	656.9	1 683.0	60.073	0.000	11.034	49.039
Privado	320.6	0.2	81.4	239.0	4.953	0.003	0.288	4.662
El Oro	14.0	0.0	14.0	0.0	0.230	0.000	0.230	0.000
Público	14.0	0.0	14.0	0.0	0.230	0.000	0.230	0.000
General Simón Bolívar	22.5	0.0	22.5	0.0	0.147	0.000	0.147	0.000
Público	22.5	0.0	22.5	0.0	0.147	0.000	0.147	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Gómez Palacio	698.0	0.0	698.0	0.0	19.742	0.000	19.742	0.000
Público	698.0	0.0	698.0	0.0	19.742	0.000	19.742	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Guadalupe Victoria	69.6	0.0	69.6	0.0	1.910	0.000	1.910	0.000
Público	69.6	0.0	69.6	0.0	1.910	0.000	1.910	0.000
Guanaceví	3.2	0.0	3.2	0.0	0.082	0.000	0.082	0.000
Público	3.0	0.0	3.0	0.0	0.076	0.000	0.076	0.000
Privado	0.2	0.0	0.2	0.0	0.006	0.000	0.006	0.000
Hidalgo	11.1	0.0	11.1	0.0	0.117	0.000	0.117	0.000
Público	11.1	0.0	11.1	0.0	0.117	0.000	0.117	0.000
Indé	8.8	0.0	8.8	0.0	0.038	0.000	0.038	0.000
Público	8.8	0.0	8.8	0.0	0.038	0.000	0.038	0.000
Lerdo	221.8	0.0	21.8	200.0	5.822	0.000	0.145	5.676
Público	221.8	0.0	21.8	200.0	5.822	0.000	0.145	5.676
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Mapimí	10.0	0.0	10.0	0.0	0.189	0.000	0.189	0.000
Público	10.0	0.0	10.0	0.0	0.189	0.000	0.189	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<16/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Mezquital	12.7	0.0	12.7	0.0	0.110	0.000	0.110	0.000
Público	12.7	0.0	12.7	0.0	0.110	0.000	0.110	0.000
Nazas	5.0	0.0	5.0	0.0	0.091	0.000	0.091	0.000
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.091	0.000	0.091	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Nombre de Dios	44.3	0.0	44.3	0.0	0.608	0.000	0.608	0.000
Público	44.3	0.0	44.3	0.0	0.608	0.000	0.608	0.000
Nuevo Ideal	40.9	0.0	40.9	0.0	0.763	0.000	0.763	0.000
Público	40.9	0.0	40.9	0.0	0.763	0.000	0.763	0.000
Ocampo	25.3	0.0	25.3	0.0	0.366	0.000	0.366	0.000
Público	25.3	0.0	25.3	0.0	0.366	0.000	0.366	0.000
Otáez	1.9	1.0	0.9	0.0	0.035	0.006	0.028	0.000
Público	1.9	1.0	0.9	0.0	0.035	0.006	0.028	0.000
Pánuco de Coronado	62.4	0.0	62.4	0.0	0.457	0.000	0.457	0.000
Público	62.4	0.0	62.4	0.0	0.457	0.000	0.457	0.000
Peñón Blanco	16.8	0.0	16.8	0.0	0.262	0.000	0.262	0.000
Público	14.6	0.0	14.6	0.0	0.259	0.000	0.259	0.000
Privado	2.2	0.0	2.2	0.0	0.003	0.000	0.003	0.000
Poanas	43.9	0.0	43.9	0.0	0.760	0.000	0.760	0.000
Público	43.9	0.0	43.9	0.0	0.760	0.000	0.760	0.000
Rodeo	6.0	0.0	6.0	0.0	0.120	0.000	0.120	0.000
Público	6.0	0.0	6.0	0.0	0.120	0.000	0.120	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Bernardo	11.3	0.0	11.3	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Público	11.3	0.0	11.3	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
San Dimas	7.5	0.0	7.5	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
Público	7.5	0.0	7.5	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
San Juan de Guadalupe	8.0	0.0	8.0	0.0	0.158	0.000	0.158	0.000
Público	8.0	0.0	8.0	0.0	0.158	0.000	0.158	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Juan del Río	27.1	0.0	27.1	0.0	0.287	0.000	0.287	0.000
Público	27.1	0.0	27.1	0.0	0.287	0.000	0.287	0.000

(Continúa)

<17/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
San Luis del Cordero	0.6	0.0	0.6	0.0	0.016	0.000	0.016	0.000
Público	0.6	0.0	0.6	0.0	0.016	0.000	0.016	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Pedro del Gallo	11.5	0.0	11.5	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Público	11.5	0.0	11.5	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Santa Clara	18.4	0.0	18.4	0.0	0.195	0.000	0.195	0.000
Público	18.4	0.0	18.4	0.0	0.195	0.000	0.195	0.000
Santiago Papasquiaro	68.0	0.0	68.0	0.0	1.791	0.000	1.791	0.000
Público	64.2	0.0	64.2	0.0	1.706	0.000	1.706	0.000
Privado	3.8	0.0	3.8	0.0	0.085	0.000	0.085	0.000
Súchil	15.5	0.0	15.5	0.0	0.205	0.000	0.205	0.000
Público	15.5	0.0	15.5	0.0	0.205	0.000	0.205	0.000
Tamazula	2.0	0.0	2.0	0.0	0.044	0.000	0.044	0.000
Público	2.0	0.0	2.0	0.0	0.044	0.000	0.044	0.000
Tepehuanes	64.4	0.0	64.4	0.0	0.342	0.000	0.342	0.000
Público	64.4	0.0	64.4	0.0	0.342	0.000	0.342	0.000
Tlahualilo	30.0	0.0	30.0	0.0	0.404	0.000	0.404	0.000
Público	30.0	0.0	30.0	0.0	0.404	0.000	0.404	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Topía	2.5	0.0	2.5	0.0	0.066	0.000	0.066	0.000
Público	2.5	0.0	2.5	0.0	0.066	0.000	0.066	0.000
Vicente Guerrero	97.6	0.0	97.6	0.0	0.984	0.000	0.984	0.000
Público	97.6	0.0	97.6	0.0	0.984	0.000	0.984	0.000
2014								
Estado	4 636.4	2.7	2 511.7	2 122.0	104.298	0.028	46.955	57.314
Público e/	4 279.6	2.5	2 394.1	1 883.0	100.471	0.022	45.734	54.715
Privado f/	356.8	0.2	117.6	239.0	3.826	0.006	1.222	2.599
Canatlán	67.8	0.0	67.8	0.0	1.126	0.000	1.126	0.000
Público	67.8	0.0	67.8	0.0	1.126	0.000	1.126	0.000
Canelas	3.9	0.0	3.9	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
Público	3.9	0.0	3.9	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000

(Continúa)

<18/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Coneto de Comonfort	3.3	0.0	3.3	0.0	0.088	0.000	0.088	0.000
Público	3.3	0.0	3.3	0.0	0.088	0.000	0.088	0.000
Cuencamé	44.7	0.0	44.7	0.0	0.785	0.000	0.785	0.000
Público	42.5	0.0	42.5	0.0	0.782	0.000	0.782	0.000
Privado	2.2	0.0	2.2	0.0	0.003	0.000	0.003	0.000
Durango	2 819.8	1.7	896.1	1 922.0	65.531	0.022	13.872	51.638
Público	2 471.9	1.5	787.4	1 683.0	61.807	0.016	12.753	49.039
Privado	347.9	0.2	108.7	239.0	3.724	0.006	1.119	2.599
El Oro	14.0	0.0	14.0	0.0	0.230	0.000	0.230	0.000
Público	14.0	0.0	14.0	0.0	0.230	0.000	0.230	0.000
General Simón Bolívar	22.5	0.0	22.5	0.0	0.147	0.000	0.147	0.000
Público	22.5	0.0	22.5	0.0	0.147	0.000	0.147	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Gómez Palacio	698.0	0.0	698.0	0.0	19.742	0.000	19.742	0.000
Público	698.0	0.0	698.0	0.0	19.742	0.000	19.742	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Guadalupe Victoria	76.2	0.0	76.2	0.0	2.011	0.000	2.011	0.000
Público	76.2	0.0	76.2	0.0	2.011	0.000	2.011	0.000
Guanaceví	3.2	0.0	3.2	0.0	0.063	0.000	0.063	0.000
Público	3.0	0.0	3.0	0.0	0.057	0.000	0.057	0.000
Privado	0.2	0.0	0.2	0.0	0.006	0.000	0.006	0.000
Hidalgo	11.1	0.0	11.1	0.0	0.117	0.000	0.117	0.000
Público	11.1	0.0	11.1	0.0	0.117	0.000	0.117	0.000
Indé	8.8	0.0	8.8	0.0	0.038	0.000	0.038	0.000
Público	8.8	0.0	8.8	0.0	0.038	0.000	0.038	0.000
Lerdo	221.8	0.0	21.8	200.0	5.847	0.000	0.170	5.676
Público	221.8	0.0	21.8	200.0	5.847	0.000	0.170	5.676
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Mapimí	10.0	0.0	10.0	0.0	0.189	0.000	0.189	0.000
Público	10.0	0.0	10.0	0.0	0.189	0.000	0.189	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Mezquital	12.7	0.0	12.7	0.0	0.110	0.000	0.110	0.000
Público	12.7	0.0	12.7	0.0	0.110	0.000	0.110	0.000

(Continúa)

<19/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Nazas	5.0	0.0	5.0	0.0	0.091	0.000	0.091	0.000
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.091	0.000	0.091	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Nombre de Dios	44.3	0.0	44.3	0.0	0.608	0.000	0.608	0.000
Público	44.3	0.0	44.3	0.0	0.608	0.000	0.608	0.000
Nuevo Ideal	48.7	0.0	48.7	0.0	0.769	0.000	0.769	0.000
Público	48.1	0.0	48.1	0.0	0.763	0.000	0.763	0.000
Privado	0.6	0.0	0.6	0.0	0.006	0.000	0.006	0.000
Ocampo	25.3	0.0	25.3	0.0	0.366	0.000	0.366	0.000
Público	25.3	0.0	25.3	0.0	0.366	0.000	0.366	0.000
Otáez	1.9	1.0	0.9	0.0	0.035	0.006	0.028	0.000
Público	1.9	1.0	0.9	0.0	0.035	0.006	0.028	0.000
Pánuco de Coronado	62.4	0.0	62.4	0.0	0.457	0.000	0.457	0.000
Público	62.4	0.0	62.4	0.0	0.457	0.000	0.457	0.000
Peñón Blanco	16.8	0.0	16.8	0.0	0.262	0.000	0.262	0.000
Público	14.6	0.0	14.6	0.0	0.259	0.000	0.259	0.000
Privado	2.2	0.0	2.2	0.0	0.003	0.000	0.003	0.000
Poanas	43.9	0.0	43.9	0.0	0.760	0.000	0.760	0.000
Público	43.9	0.0	43.9	0.0	0.760	0.000	0.760	0.000
Rodeo	6.0	0.0	6.0	0.0	0.126	0.000	0.126	0.000
Público	6.0	0.0	6.0	0.0	0.126	0.000	0.126	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Bernardo	11.3	0.0	11.3	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Público	11.3	0.0	11.3	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
San Dimas	7.5	0.0	7.5	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
Público	7.5	0.0	7.5	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
San Juan de Guadalupe	8.0	0.0	8.0	0.0	0.158	0.000	0.158	0.000
Público	8.0	0.0	8.0	0.0	0.158	0.000	0.158	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Juan del Río	27.1	0.0	27.1	0.0	0.287	0.000	0.287	0.000
Público	27.1	0.0	27.1	0.0	0.287	0.000	0.287	0.000

(Continúa)

<20/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
San Luis del Cordero	0.6	0.0	0.6	0.0	0.016	0.000	0.016	0.000
Público	0.6	0.0	0.6	0.0	0.016	0.000	0.016	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Pedro del Gallo	11.5	0.0	11.5	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Público	11.5	0.0	11.5	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Santa Clara	18.4	0.0	18.4	0.0	0.195	0.000	0.195	0.000
Público	18.4	0.0	18.4	0.0	0.195	0.000	0.195	0.000
Santiago Papasquiaro	68.0	0.0	68.0	0.0	1.791	0.000	1.791	0.000
Público	64.2	0.0	64.2	0.0	1.706	0.000	1.706	0.000
Privado	3.8	0.0	3.8	0.0	0.085	0.000	0.085	0.000
Súchil	15.5	0.0	15.5	0.0	0.205	0.000	0.205	0.000
Público	15.5	0.0	15.5	0.0	0.205	0.000	0.205	0.000
Tamazula	2.0	0.0	2.0	0.0	0.044	0.000	0.044	0.000
Público	2.0	0.0	2.0	0.0	0.044	0.000	0.044	0.000
Tepehuanes	64.4	0.0	64.4	0.0	0.342	0.000	0.342	0.000
Público	64.4	0.0	64.4	0.0	0.342	0.000	0.342	0.000
Tlahualilo	30.0	0.0	30.0	0.0	0.448	0.000	0.448	0.000
Público	30.0	0.0	30.0	0.0	0.448	0.000	0.448	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Topía	2.5	0.0	2.5	0.0	0.066	0.000	0.066	0.000
Público	2.5	0.0	2.5	0.0	0.066	0.000	0.066	0.000
Vicente Guerrero	97.6	0.0	97.6	0.0	0.984	0.000	0.984	0.000
Público	97.6	0.0	97.6	0.0	0.984	0.000	0.984	0.000
2015								
Estado	5 085.6	122.7	2 832.9	2 130.0	138.645	3.436	77.875	57.334
Público e/	4 393.1	2.5	2 507.6	1 883.0	125.286	0.022	70.549	54.715
Privado f/	692.5	120.2	325.3	247.0	13.359	3.414	7.326	2.619
Canatlán	67.8	0.0	67.8	0.0	1.126	0.000	1.126	0.000
Público	67.8	0.0	67.8	0.0	1.126	0.000	1.126	0.000
Canelas	3.9	0.0	3.9	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
Público	3.9	0.0	3.9	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000

(Continúa)

<21/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Coneto de Comonfort	3.3	0.0	3.3	0.0	0.088	0.000	0.088	0.000
Público	3.3	0.0	3.3	0.0	0.088	0.000	0.088	0.000
Cuencamé	44.7	0.0	44.7	0.0	1.564	0.000	1.564	0.000
Público	42.5	0.0	42.5	0.0	0.782	0.000	0.782	0.000
Privado	2.2	0.0	2.2	0.0	0.782	0.000	0.782	0.000
Durango	2 819.8	1.7	896.1	1 922.0	65.531	0.022	13.872	51.638
Público	2 471.9	1.5	787.4	1 683.0	61.807	0.016	12.753	49.039
Privado	347.9	0.2	108.7	239.0	3.724	0.006	1.119	2.599
El Oro	14.0	0.0	14.0	0.0	23.000	0.000	23.000	0.000
Público	14.0	0.0	14.0	0.0	23.000	0.000	23.000	0.000
General Simón Bolívar	22.5	0.0	22.5	0.0	0.147	0.000	0.147	0.000
Público	22.5	0.0	22.5	0.0	0.147	0.000	0.147	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Gómez Palacio	929.2	120.0	801.2	8.0	25.749	3.408	22.321	0.020
Público	698.0	0.0	698.0	0.0	19.742	0.000	19.742	0.000
Privado	231.2	120.0	103.2	8.0	6.008	3.408	2.580	0.020
Guadalupe Victoria	76.2	0.0	76.2	0.0	2.011	0.000	2.011	0.000
Público	76.2	0.0	76.2	0.0	2.011	0.000	2.011	0.000
Guanaceví	3.2	0.0	3.2	0.0	0.082	0.000	0.082	0.000
Público	3.0	0.0	3.0	0.0	0.076	0.000	0.076	0.000
Privado	0.2	0.0	0.2	0.0	0.006	0.000	0.006	0.000
Hidalgo	11.1	0.0	11.1	0.0	0.117	0.000	0.117	0.000
Público	11.1	0.0	11.1	0.0	0.117	0.000	0.117	0.000
Indé	8.8	0.0	8.8	0.0	0.038	0.000	0.038	0.000
Público	8.8	0.0	8.8	0.0	0.038	0.000	0.038	0.000
Lerdo	315.8	0.0	115.8	200.0	8.368	0.000	2.691	5.676
Público	223.8	0.0	23.8	200.0	5.828	0.000	0.151	5.676
Privado	92.0	0.0	92.0	0.0	2.540	0.000	2.540	0.000
Mapimí	22.5	0.0	22.5	0.0	0.389	0.000	0.389	0.000
Público	10.0	0.0	10.0	0.0	0.189	0.000	0.189	0.000
Privado	12.5	0.0	12.5	0.0	0.200	0.000	0.200	0.000
Mezquital	12.7	0.0	12.7	0.0	0.110	0.000	0.110	0.000
Público	12.7	0.0	12.7	0.0	0.110	0.000	0.110	0.000

(Continúa)

<22/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Nazas	5.0	0.0	5.0	0.0	0.091	0.000	0.091	0.000
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.091	0.000	0.091	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Nombre de Dios	44.3	0.0	44.3	0.0	0.608	0.000	0.608	0.000
Público	44.3	0.0	44.3	0.0	0.608	0.000	0.608	0.000
Nuevo Ideal	49.3	0.0	49.3	0.0	0.777	0.000	0.777	0.000
Público	48.7	0.0	48.7	0.0	0.766	0.000	0.766	0.000
Privado	0.6	0.0	0.6	0.0	0.011	0.000	0.011	0.000
Ocampo	25.3	0.0	25.3	0.0	0.366	0.000	0.366	0.000
Público	25.3	0.0	25.3	0.0	0.366	0.000	0.366	0.000
Otáez	1.9	1.0	0.9	0.0	0.035	0.006	0.028	0.000
Público	1.9	1.0	0.9	0.0	0.035	0.006	0.028	0.000
Pánuco de Coronado	62.4	0.0	62.4	0.0	0.457	0.000	0.457	0.000
Público	62.4	0.0	62.4	0.0	0.457	0.000	0.457	0.000
Peñón Blanco	16.8	0.0	16.8	0.0	0.262	0.000	0.262	0.000
Público	14.6	0.0	14.6	0.0	0.259	0.000	0.259	0.000
Privado	2.2	0.0	2.2	0.0	0.003	0.000	0.003	0.000
Poanas	43.9	0.0	43.9	0.0	0.760	0.000	0.760	0.000
Público	43.9	0.0	43.9	0.0	0.760	0.000	0.760	0.000
Pueblo Nuevo	8.0	0.0	8.0	0.0	0.019	0.000	0.019	0.000
Público	8.0	0.0	8.0	0.0	0.019	0.000	0.019	0.000
Rodeo	7.0	0.0	7.0	0.0	0.121	0.000	0.121	0.000
Público	7.0	0.0	7.0	0.0	0.121	0.000	0.121	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Bernardo	11.3	0.0	11.3	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Público	11.3	0.0	11.3	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
San Dimas	7.5	0.0	7.5	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
Público	7.5	0.0	7.5	0.0	0.032	0.000	0.032	0.000
San Juan de Guadalupe	8.0	0.0	8.0	0.0	0.158	0.000	0.158	0.000
Público	8.0	0.0	8.0	0.0	0.158	0.000	0.158	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Juan del Río	40.3	0.0	40.3	0.0	0.331	0.000	0.331	0.000
Público	40.3	0.0	40.3	0.0	0.331	0.000	0.331	0.000

(Continúa)

<23/24>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
San Luis del Cordero	0.6	0.0	0.6	0.0	0.016	0.000	0.016	0.000
Público	0.6	0.0	0.6	0.0	0.016	0.000	0.016	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Pedro del Gallo	11.5	0.0	11.5	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Público	11.5	0.0	11.5	0.0	0.101	0.000	0.101	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Santa Clara	18.4	0.0	18.4	0.0	0.195	0.000	0.195	0.000
Público	18.4	0.0	18.4	0.0	0.195	0.000	0.195	0.000
Santiago Papasquiaro	68.0	0.0	68.0	0.0	1.791	0.000	1.791	0.000
Público	64.2	0.0	64.2	0.0	1.706	0.000	1.706	0.000
Privado	3.8	0.0	3.8	0.0	0.085	0.000	0.085	0.000
Súchil	15.5	0.0	15.5	0.0	0.205	0.000	0.205	0.000
Público	15.5	0.0	15.5	0.0	0.205	0.000	0.205	0.000
Tamazula	2.0	0.0	2.0	0.0	0.044	0.000	0.044	0.000
Público	2.0	0.0	2.0	0.0	0.044	0.000	0.044	0.000
Tepehuanes	148.2	0.0	148.2	0.0	2.359	0.000	2.359	0.000
Público	148.2	0.0	148.2	0.0	2.359	0.000	2.359	0.000
Tlahualilo	35.0	0.0	35.0	0.0	0.415	0.000	0.415	0.000
Público	35.0	0.0	35.0	0.0	0.415	0.000	0.415	0.000
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Topia	2.5	0.0	2.5	0.0	0.066	0.000	0.066	0.000
Público	2.5	0.0	2.5	0.0	0.066	0.000	0.066	0.000
Vicente Guerrero	97.6	0.0	97.6	0.0	0.984	0.000	0.984	0.000
Público	97.6	0.0	97.6	0.0	0.984	0.000	0.984	0.000

<24/24>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a: ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere a: remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

e/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

f/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte. Dirección General; Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Con información del Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación.

CONAGUA, Dirección Local Durango. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa; Departamento de Seguimiento y Evaluación a Programas Descentralizados.

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo por zona 2016

Cuadro 2.11
1a. parte

Zona	Ozono (O ₃) a/		Dióxido de nitrógeno (NO ₂) b/		Dióxido de azufre (SO ₂) c/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Ciudad de Durango	0.038	0.001	0.032	0.001	0.004	0.001
Zona este	0.035	0.001	0.026	0.001	0.002	0.001
Zona centro	0.038	0.001	0.032	0.001	0.004	0.001
Zona oeste	0.033	0.001	0.021	0.001	0.004	0.001
Ciudad de Gómez Palacio	0.045	0.001	0.015	0.001	0.007	0.001
Zona norte	0.041	0.001	ND	ND	0.006	0.001
Zona centro	0.045	0.001	0.015	0.001	0.007	0.001
Ciudad Lerdo	0.057	0.001	ND	ND	0.011	0.001
Zona centro	0.057	0.001	ND	ND	0.011	0.001

<1/2>

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo por zona 2016

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Zona	Monóxido de carbono (CO) d/		Partículas fracción respirable (PM ₁₀) e/		Partículas finas (PM _{2.5}) e/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Ciudad de Durango	5.50	0.10	405	1	106	1
Zona este	5.50	0.10	405	1	106	1
Zona centro	3.30	0.10	168	1	ND	ND
Zona oeste	4.80	0.10	184	1	74	1
Ciudad de Gómez Palacio	5.50	0.10	298	1	ND	ND
Zona norte	ND	ND	298	1	ND	ND
Zona centro	5.50	0.10	280	1	ND	ND
Ciudad Lerdo	7.10	0.10	210	1	95	1
Zona centro	7.10	0.10	210	1	95	1

<2/2>

a/ Norma Oficial Mexicana-NOM-020-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: 0.095 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 1 hora para no ser rebasado una vez por año).

b/ Norma Oficial Mexicana-NOM-023-SSA1-1993. (Límite máximo permisible: 0.21 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 1 hora que no debe rebasarse una vez al año).

c/ Norma Oficial Mexicana-NOM-022-SSA1-2010. (Límite máximo permisible: 0.11 partes por millón, calculado a partir de la media de 24 horas que no debe rebasarse una vez al año).

d/ Norma Oficial Mexicana-NOM-021-SSA1-1993. (Límite máximo permisible: 11.00 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 8 horas que no debe rebasarse una vez al año).

e/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: para PM₁₀: 75 microgramos y PM_{2.5}: 45 microgramos, por metro cúbico respectivamente, calculado a partir de la media de 24 horas, promedio anual).

Fuente: Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección General de Medio Ambiente; Departamento de Medición de Calidad del Aire.

Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo según calidad del aire 2016

Cuadro 2.12

Contaminante	Total	Días dentro de los límites permisibles De 0 a 100 IMECA	Días fuera de los límites permisibles		
			No satisfactoria De 101 a 200 IMECA	Mala De 201 a 300 IMECA	Muy mala De 301 a 500 IMECA
Ciudad de Durango					
Ozono (O ₃)	365	365	0	0	0
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	365	365	0	0	0
Dióxido de azufre (SO ₂)	365	365	0	0	0
Monóxido de carbono (CO)	365	365	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM ₁₀)	365	318	46	1	0
Partículas finas (PM _{2.5})	365	360	5	0	0
Ciudad de Gómez Palacio					
Ozono (O ₃)	365	365	0	0	0
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	365	365	0	0	0
Dióxido de azufre (SO ₂)	365	365	0	0	0
Monóxido de carbono (CO)	365	365	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM ₁₀)	365	329	36	0	0
Partículas finas (PM _{2.5})	365	365	0	0	0
Ciudad Lerdo					
Ozono (O ₃)	365	365	0	0	0
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	365	365	0	0	0
Dióxido de azufre (SO ₂)	365	365	0	0	0
Monóxido de carbono (CO)	365	365	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM ₁₀)	365	347	18	0	0
Partículas finas (PM _{2.5})	365	348	17	0	0

Nota: El Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) es una escala adimensional (con base en las normas oficiales mexicanas) que sirve para calificar la calidad del aire con respecto a los siguientes contaminantes atmosféricos: ozono (O₃), dióxido de azufre (SO₂), monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno (NO₂), plomo (Pb) y partículas suspendidas, de tal forma que 100 puntos del índice IMECA expresan el límite de protección a la salud para cada contaminante. (Gaceta oficial del DF Núm. 141 del 29 de noviembre de 2006).

Fuente: Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección General de Medio Ambiente; Departamento de Medición de Calidad del Aire.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.13

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	21	882	856	43
Federal	10	69	65	14
SEMARNAT c/	10	69	65	14
Estatad	4	147	134	13
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	4	147	134	13
Municipal	7	666	657	16
Presidencias municipales	7	666	657	16

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección General de Medio Ambiente; Coordinación de Marco Jurídico Ambiental e Inspección y Vigilancia.

R. Ayuntamientos de Lerdo y Gómez Palacio.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
Total	882	523	22	169	3
Federal	69	3	0	0	3
SEMARNAT c/	69	3	0	0	3
Estatad	147	49	0	0	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	147	49	0	0	0
Municipal	666	471	22	169	0
Presidencias municipales	666	471	22	169	0

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Total	4	37	115	9
Federal	4	33	17	9
SEMARNAT a/	4	33	17	9
Estatatal	0	0	98	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	0	0	98	0
Municipal	0	4	0	0
Presidencias municipales	0	4	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección General de Medio Ambiente; Coordinación de Marco Jurídico Ambiental e Inspección y Vigilancia.

R. Ayuntamientos de Lerdo y Gómez Palacio.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
Estado	882	523	22	169	3
Canatlán	1	0	0	0	0
Canelas	4	0	0	0	0
Cuencamé	7	0	0	0	0
Durango	112	12	0	0	0
General Simón Bolívar	1	0	0	0	0
Gómez Palacio	671	476	22	169	0
Guanaceví	1	0	0	0	0
Lerdo	43	34	0	0	0
Mapimí	2	0	0	0	0
Mezquital	4	0	0	0	2
Nazas	1	0	0	0	0
Nombre de Dios	3	0	0	0	1
Otáez	3	0	0	0	0
Pánuco de Coronado	1	0	0	0	0
Peñón Blanco	2	0	0	0	0
Pueblo Nuevo	2	0	0	0	0
Rodeo	1	0	0	0	0
San Dimas	1	0	0	0	0
San Luis del Cordero	1	0	0	0	0
Santiago Papasquiaro	5	0	0	0	0
Tepihuenses	7	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
Tlahualilo	4	0	0	0	0
Topia	1	0	0	0	0
Vicente Guerrero	4	1	0	0	0

<2/3>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15
2a. parte y última

Municipio	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Estado	4	37	115	9
Canatlán	0	1	0	0
Canelas	0	3	1	0
Cuencamé	0	0	7	0
Durango	4	3	88	5
General Simón Bolívar	0	0	1	0
Gómez Palacio	0	0	4	0
Guanaceví	0	1	0	0
Lerdo	0	5	3	1
Mapimí	0	2	0	0
Mezquital	0	0	2	0
Nazas	0	1	0	0
Nombre de Dios	0	1	0	1
Otáez	0	1	1	1
Pánuco de Coronado	0	0	1	0
Peñón Blanco	0	0	2	0
Pueblo Nuevo	0	1	1	0
Rodeo	0	1	0	0
San Dimas	0	1	0	0
San Luis del Cordero	0	0	1	0
Santiago Papasquiaro	0	4	1	0
Tepihuanes	0	7	0	0
Tlahualilo	0	3	0	1
Topia	0	1	0	0
Vicente Guerrero	0	1	2	0

<3/3>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección General de Medio Ambiente; Coordinación de Marco Jurídico Ambiental e Inspección y Vigilancia.

R. Ayuntamientos de Lerdo y Gómez Palacio.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.16
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
Total	856	509	22	169	3
Se dictó recomendación	132	47	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	134	68	0	45	0
Falta de interés del denunciante	156	130	0	12	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	146	130	0	16	0
Conciliación de las partes	146	82	22	42	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	91	22	0	35	3
Desistimiento del denunciante	49	30	0	19	0
Otros	2	0	0	0	0

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.16
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Total	4	36	102	11
Se dictó recomendación	0	0	85	0
No existen contravenciones a la normatividad	3	12	3	3
Falta de interés del denunciante	1	8	1	4
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	0	14	13	4
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0
Otros	0	2	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección General de Medio Ambiente; Coordinación de Marco Jurídico Ambiental e Inspección y Vigilancia.
R. Ayuntamientos de Lerdo y Gómez Palacio.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2015 y 2016

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
2015 R/			
Estado	14	0	46
Minería	0	0	17
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	2
Industrias manufactureras	10	0	24
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	1
Cuencamé	0	0	2
Minería	0	0	2
Durango	2	0	6
Minería	0	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	2	0	3
Transportes, correos y almacenamiento	0	0	1
Gómez Palacio	10	0	21
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Industrias manufactureras	7	0	18
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	1
Guanaceví	0	0	4
Minería	0	0	4
Lerdo	1	0	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0
Industrias manufactureras	0	0	3

(Continúa)

<1/4>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2015 y 2016

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Mapimí	1	0	1
Minería	0	0	1
Industrias manufactureras	1	0	0
Nombre de Dios	0	0	1
Minería	0	0	1
Otáez	0	0	2
Minería	0	0	2
Pánuco de Coronado	0	0	1
Minería	0	0	1
San Dimas	0	0	1
Minería	0	0	1
San Juan del Río	0	0	1
Minería	0	0	1
Santiago Papasquiaro	0	0	1
Minería	0	0	1
Tepihuanes	0	0	1
Minería	0	0	1
Topia	0	0	1
Minería	0	0	1
2016			
Estado	12	1	47
Minería	0	0	17
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	2
Industrias manufactureras	10	1	25
Transportes, correos y almacenamiento	0	0	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Cuencamé	0	0	2
Minería	0	0	2
(Continúa)			<2/4>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2015 y 2016

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Durango	2	0	6
Minería	0	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	2	0	3
Transportes, correos y almacenamiento	0	0	1
Gómez Palacio	8	1	22
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Industrias manufactureras	7	1	19
Transportes, correos y almacenamiento	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Guanaceví	0	0	4
Minería	0	0	4
Lerdo	1	0	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0
Industrias manufactureras	0	0	3
Mapimí	1	0	1
Minería	0	0	1
Industrias manufactureras	1	0	0
Nombre de Dios	0	0	1
Minería	0	0	1
Otáez	0	0	2
Minería	0	0	2
Pánuco de Coronado	0	0	1
Minería	0	0	1
San Dimas	0	0	1
Minería	0	0	1
(Continúa)			<3/4>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2015 y 2016

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
San Juan del Río	0	0	1
Minería	0	0	1
Santiago Papasquiaro	0	0	1
Minería	0	0	1
Tepihuanes	0	0	1
Minería	0	0	1
Topia	0	0	1
Minería	0	0	1

<4/4>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), pero para el caso de la entidad empezó a operar el cambio en septiembre de 1999, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Planeación y Política Ambiental; Departamento de Gestión Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.18

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	238	82	5	151	5	1	0	4
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	180	50	5	125	3	1	0	2
Minería	28	18	0	10	1	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	30	14	0	16	1	0	0	1

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales o totales y temporales o definitivas.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Subdelegación de Inspección Industrial.

Incendios registrados, muertos, y heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2016

Cuadro 2.19

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	2 501	3	6	ND
Corto circuito	18	0	0	ND
Descargas electromagnéticas	1	0	1	ND
Fugas de gas inflamable	63	1	4	ND
Imprudencial	242	0	1	ND
Intencional	29	2	0	ND
Sobrecalentamiento de materiales	227	0	0	ND
Otras causas	179	0	0	ND
No especificado	1 742	0	0	ND

Nota: La información corresponde a las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Fuente: H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Instituto Municipal de Planeación.

R. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Palacio. Dirección de Planeación.

R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo. Secretaría Técnica.

Incendios registrados, muertos, y heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

Cuadro 2.20

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	2 501	3	6	ND
Casas habitación	265	1	6	ND
Establecimientos comerciales	38	2	0	ND
Establecimientos industriales	20	0	0	ND
Pastos	129	0	0	ND
Predios baldíos	1 733	0	0	ND
Vehículos	195	0	0	ND
Vía pública	96	0	0	ND
Otros lugares	25	0	0	ND

Nota: La información corresponde a las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Fuente: H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Instituto Municipal de Planeación.

R. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Palacio. Dirección de Planeación.

R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo. Secretaría Técnica.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015
- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
 - 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
 - 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
 - 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
 - 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
 - 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
 - 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017
- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo por sexo 2014

- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo por decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014

- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 754 754	860 382	894 372
0 a 4 años	174 435	89 052	85 383
5 a 9 años	171 205	86 260	84 945
10 a 14 años	170 550	86 324	84 226
15 a 19 años	167 481	84 746	82 735
20 a 24 años	157 402	77 268	80 134
25 a 29 años	130 670	63 100	67 570
30 a 34 años	121 030	58 116	62 914
35 a 39 años	119 435	56 513	62 922
40 a 44 años	114 771	55 616	59 155
45 a 49 años	94 800	45 134	49 666
50 a 54 años	87 377	41 283	46 094
55 a 59 años	66 706	31 664	35 042
60 a 64 años	53 383	25 161	28 222
65 a 69 años	42 191	20 385	21 806
70 a 74 años	33 099	15 891	17 208
75 y más años	49 167	23 324	25 843
No especificado	1 052	545	507

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 754 754	860 382	894 372
Canatlán	32 852	16 064	16 788
Canelas a/	4 683	2 397	2 286
Coneto de Comonfort a/	4 390	2 191	2 199
Cuencamé	35 415	17 772	17 643
Durango	654 876	314 828	340 048
El Oro	11 496	5 670	5 826
General Simón Bolívar	10 110	4 966	5 144
Gómez Palacio	342 286	168 419	173 867
Guadalupe Victoria	35 380	17 314	18 066
Guanaceví	9 851	5 038	4 813
Hidalgo a/	3 838	1 928	1 910
Indé	4 927	2 488	2 439
Lerdo	153 311	76 157	77 154
Mapimí	26 502	13 165	13 337
Mezquital a/	39 288	19 177	20 111
Nazas	12 957	6 447	6 510
Nombre de Dios	19 694	9 833	9 861
Nuevo Ideal	27 278	13 533	13 745
Ocampo	9 567	4 845	4 722
Otáez a/	5 385	2 780	2 605
Pánuco de Coronado	12 290	6 044	6 246
Peñón Blanco	10 922	5 418	5 504
Poanas	25 241	12 504	12 737
Pueblo Nuevo	50 417	24 976	25 441
Rodeo	13 554	6 821	6 733
San Bernardo a/	3 205	1 713	1 492
San Dimas	19 383	9 936	9 447
San Juan de Guadalupe	5 564	2 737	2 827
San Juan del Río	12 747	6 295	6 452
San Luis del Cordero a/	2 077	1 046	1 031
San Pedro del Gallo a/	1 478	775	703
Santa Clara	7 089	3 516	3 573
Santiago Papasquiaro	48 482	24 164	24 318
Súchil	6 343	3 046	3 297
Tamazula	26 709	13 794	12 915
Tepehuanes	11 060	5 563	5 497
Tlahualilo	22 895	11 600	11 295
Topia	9 351	4 825	4 526
Vicente Guerrero	21 861	10 597	11 264

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Total		1 341 327	33.91	40.04	15.03	3.87	1.98	5.00	0.18
	12 a 14 años	103 815	98.80	0.23	0.17	0.01	0.00	0.02	0.77
	15 a 17 años	101 939	93.19	1.26	4.88	0.35	0.01	0.03	0.29
	18 a 19 años	65 542	78.06	6.02	13.91	1.48	0.12	0.03	0.38
	20 a 24 años	157 402	54.56	18.10	23.80	2.83	0.27	0.21	0.22
	25 a 29 años	130 670	30.81	35.60	27.90	4.02	1.09	0.47	0.10
	30 a 34 años	121 030	16.95	49.95	24.64	5.42	2.17	0.79	0.08
	35 a 39 años	119 435	12.25	57.19	21.22	5.16	2.81	1.30	0.07
	40 a 44 años	114 771	10.84	61.56	16.18	5.70	3.82	1.84	0.06
	45 a 49 años	94 800	8.99	63.72	14.89	5.53	4.03	2.73	0.10
	50 a 54 años	87 377	9.01	64.58	11.46	6.02	3.95	4.92	0.07
	55 a 59 años	66 706	7.75	65.90	8.83	5.56	4.00	7.91	0.06
	60 a 64 años	53 383	6.81	63.84	7.06	5.28	3.56	13.35	0.10
	65 a 69 años	42 191	6.36	59.52	6.19	4.97	3.12	19.80	0.05
	70 a 74 años	33 099	6.30	53.63	4.35	3.96	1.69	30.02	0.06
	75 y más años	49 167	4.91	39.49	3.70	2.34	1.04	48.44	0.08
Hombres		650 551	37.07	40.90	15.27	2.66	1.44	2.46	0.19
	12 a 14 años	52 350	98.79	0.23	0.06	0.01	0.00	0.00	0.91
	15 a 17 años	51 823	97.48	0.47	1.68	0.02	0.01	0.01	0.34
	18 a 19 años	32 923	86.98	3.08	8.85	0.78	0.01	NS	0.29
	20 a 24 años	77 268	62.50	14.14	21.04	1.88	0.15	0.02	0.27
	25 a 29 años	63 100	35.66	32.75	28.26	2.27	0.93	0.05	0.08
	30 a 34 años	58 116	19.18	49.30	26.32	3.62	1.41	0.13	0.04
	35 a 39 años	56 513	13.80	56.95	22.71	4.11	1.86	0.49	0.07
	40 a 44 años	55 616	11.27	63.43	18.19	3.92	2.79	0.39	0.02
	45 a 49 años	45 134	8.43	67.60	16.42	3.64	3.22	0.63	0.06
	50 a 54 años	41 283	8.18	68.80	13.91	4.44	3.02	1.55	0.11
	55 a 59 años	31 664	7.19	71.26	11.26	3.85	3.33	3.04	0.08
	60 a 64 años	25 161	5.96	72.05	9.96	3.54	2.54	5.89	0.07
	65 a 69 años	20 385	6.48	68.83	8.02	4.05	2.22	10.35	0.05
	70 a 74 años	15 891	6.05	66.06	6.62	3.51	1.66	16.05	0.06
	75 y más años	23 324	4.41	55.19	5.53	2.49	0.63	31.65	0.10
Mujeres		690 776	30.94	39.23	14.80	5.01	2.48	7.38	0.17
	12 a 14 años	51 465	98.82	0.23	0.27	0.01	0.00	0.04	0.63
	15 a 17 años	50 116	88.74	2.08	8.19	0.69	0.01	0.05	0.25
	18 a 19 años	32 619	69.05	8.99	19.01	2.19	0.23	0.05	0.47
	20 a 24 años	80 134	46.90	21.93	26.46	3.75	0.38	0.40	0.18
	25 a 29 años	67 570	26.29	38.27	27.56	5.66	1.24	0.86	0.12
	30 a 34 años	62 914	14.89	50.55	23.09	7.08	2.86	1.41	0.11
	35 a 39 años	62 922	10.86	57.41	19.87	6.10	3.66	2.03	0.07
	40 a 44 años	59 155	10.45	59.79	14.28	7.37	4.80	3.21	0.10
	45 a 49 años	49 666	9.50	60.20	13.50	7.26	4.76	4.65	0.14
	50 a 54 años	46 094	9.75	60.81	9.26	7.44	4.78	7.93	0.03
	55 a 59 años	35 042	8.26	61.06	6.63	7.10	4.60	12.31	0.04
	60 a 64 años	28 222	7.57	56.53	4.47	6.84	4.46	20.00	0.13
	65 a 69 años	21 806	6.25	50.81	4.48	5.82	3.96	28.63	0.05

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
70 a 74 años	17 208	6.53	42.15	2.25	4.38	1.72	42.92	0.06
75 y más años	25 843	5.36	25.32	2.05	2.21	1.41	63.59	0.07

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	678 129	2.48
12 a 14 años	48 092	NS
15 a 19 años	79 783	0.18
20 a 24 años	78 732	0.86
25 a 29 años	66 782	1.59
30 a 34 años	62 180	2.22
35 a 39 años	62 367	2.70
40 a 44 años	58 704	2.93
45 a 49 años	49 257	3.23
50 a 54 años	45 798	3.66
55 a 59 años	34 752	4.16
60 a 64 años	27 937	4.85
65 a 69 años	21 497	5.70
70 a 74 años	16 969	6.43
75 y más años	25 279	6.95

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	41 922	9 274	9 795	1 435
2012	40 269	8 884	9 674	1 613
2013	39 298	9 089	9 463	1 585
2014	40 337	8 950	8 704	1 751
2015	39 738	8 975	8 190	1 935
2016	ND	ND	7 469 P/	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio
de residencia de la madre según sexo
2015**

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	39 738	20 304	19 434
Canatlán	616	334	282
Canelas	94	49	45
Coneto de Comonfort	100	49	51
Cuencamé	686	349	337
Durango	14 068	7 214	6 854
El Oro	248	128	120
General Simón Bolívar	165	90	75
Gómez Palacio	7 567	3 903	3 664
Guadalupe Victoria	828	450	378
Guanaceví	236	118	118
Hidalgo	80	36	44
Indé	118	61	57
Lerdo	3 342	1 696	1 646
Mapimí	665	343	322
Mezquital	2 040	1 041	999
Nazas	248	125	123
Nombre de Dios	391	185	206
Nuevo Ideal	746	354	392
Ocampo	162	66	96
Otáez	94	54	40
Pánuco de Coronado	228	125	103
Peñón Blanco	231	109	122
Poanas	558	298	260
Pueblo Nuevo	1 272	637	635
Rodeo	363	186	177
San Bernardo	56	31	25

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
San Dimas	486	250	236
San Juan de Guadalupe	122	61	61
San Juan del Río	266	142	124
San Luis del Cordero	42	21	21
San Pedro del Gallo	29	14	15
Santa Clara	147	75	72
Santiago Papasquiaro	1 063	512	551
Súchil	122	63	59
Tamazula	677	350	327
Tepehuánes	251	124	127
Tlahualilo	492	243	249
Topia	202	98	104
Vicente Guerrero	604	302	302
No especificado	33	18	15

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	37 807	19 323	18 484
Canatlán	565	280	285
Canelas	100	41	59
Coneto de Comonfort	93	47	46
Cuencamé	617	316	301
Durango	13 558	6 924	6 634

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
El Oro	257	140	117
General Simón Bolívar	170	83	87
Gómez Palacio	6 948	3 543	3 405
Guadalupe Victoria	710	365	345
Guanaceví	217	119	98
Hidalgo	85	42	43
Indé	97	53	44
Lerdo	2 852	1 472	1 380
Mapimí	670	339	331
Mezquital	1 534	799	735
Nazas	213	110	103
Nombre de Dios	373	193	180
Nuevo Ideal	691	356	335
Ocampo	165	97	68
Otáez	85	43	42
Pánuco de Coronado	225	106	119
Peñón Blanco	226	117	109
Poanas	493	266	227
Pueblo Nuevo	1 331	683	648
Rodeo	300	156	144
San Bernardo	40	16	24
San Dimas	428	215	213
San Juan de Guadalupe	100	47	53
San Juan del Río	294	141	153
San Luis del Cordero	42	19	23
San Pedro del Gallo	26	5	21
Santa Clara	111	53	58
Santiago Papasquiaro	1 035	513	522
Súchil	141	85	56
Tamazula	582	300	282
Tepehuánes	240	119	121
Tlahualilo	490	254	236
Topia	234	107	127
Vicente Guerrero	558	297	261
Otro lugar de residencia	911	462	449

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	39 738	222	7 888	11 941	9 274	5 810	2 761	709	67	7	1 059
1 a 999 habitantes	8 597	43	1 690	2 576	1 977	1 289	700	209	28	3	82
1 000 a 1 999 habitantes	2 110	10	475	609	483	332	134	51	3	2	11
2 000 a 2 499 habitantes	663	5	126	208	169	87	49	14	1	1	3
2 500 a 4 999 habitantes	1 669	4	397	500	388	247	108	20	4	0	1
5 000 a 9 999 habitantes	1 902	9	439	606	460	253	95	33	1	0	6
10 000 a 14 999 habitantes	1 017	3	162	301	274	156	96	23	2	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	855	2	201	286	220	95	41	10	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	1 157	6	245	370	310	136	72	13	2	1	2
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	1 938	16	406	631	450	276	118	37	1	0	3
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	5 559	27	1 234	1 845	1 285	740	355	60	4	0	9
500 000 a 999 999 habitantes	12 027	48	2 278	3 628	2 938	1 975	910	220	18	0	12
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	2 244	49	235	381	320	224	83	19	3	0	930

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	37 807	226	7 267	11 286	9 003	5 569	2 597	686	67	4	1 102
1 a 999 habitantes	7 567	54	1 509	2 293	1 689	1 166	577	163	32	3	81
1 000 a 1 999 habitantes	1 998	9	431	596	471	300	137	40	1	0	13
2 000 a 2 499 habitantes	545	3	128	173	109	74	39	15	0	0	4
2 500 a 4 999 habitantes	1 666	12	342	523	425	221	110	25	1	1	6
5 000 a 9 999 habitantes	1 742	11	378	566	431	239	91	23	1	0	2
10 000 a 14 999 habitantes	926	4	141	286	232	157	83	19	0	0	4
15 000 a 19 999 habitantes	778	4	156	251	202	104	38	19	2	0	2
20 000 a 29 999 habitantes	1 220	7	260	377	292	189	77	17	0	0	1
30 000 a 39 999 habitantes	8	0	0	5	0	3	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	12	0	1	2	5	0	4	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	16	1	0	3	5	4	2	0	1	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	1 663	7	369	461	437	242	114	28	4	0	1
100 000 a 249 999 habitantes	54	0	9	23	10	6	2	2	1	0	1
250 000 a 499 999 habitantes	5 353	31	1 167	1 762	1 317	701	307	62	4	0	2
500 000 a 999 999 habitantes	12 065	29	2 170	3 607	3 075	1 984	919	248	16	0	17
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	125	0	41	33	22	18	8	3	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	2 068	54	165	324	281	161	89	22	4	0	968

Fuente: INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	39 738	222	7 888	11 941	9 274	5 810	2 761	709	67	7	1 059
Soltera	4 005	44	1 217	1 309	725	418	215	54	3	0	20
Casada	12 531	8	1 229	3 375	3 638	2 618	1 264	288	20	3	88
En unión libre	19 620	107	4 891	6 458	4 250	2 372	1 097	315	26	3	101
Separada	109	0	24	31	31	6	11	3	1	0	2
Divorciada	14	0	1	2	4	4	3	0	0	0	0
Viuda	29	1	3	8	7	5	4	1	0	0	0
No especificado	3 430	62	523	758	619	387	167	48	17	1	848

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	37 807	226	7 267	11 286	9 003	5 569	2 597	686	67	4	1 102
Soltera	3 789	38	1 160	1 237	724	381	168	54	8	0	19
Casada	11 252	3	784	2 931	3 497	2 483	1 166	278	20	1	89
En unión libre	19 225	117	4 888	6 353	4 124	2 290	1 047	298	29	1	78
Separada	87	1	25	28	20	4	5	2	0	0	2
Divorciada	12	0	2	3	4	1	1	1	0	0	0
Viuda	35	0	4	9	9	4	8	0	0	0	1
No especificado	3 407	67	404	725	625	406	202	53	10	2	913

Fuente: INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							
	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	No especificado
2015	39 738	27 751	7 005	1 168	784	542	2 482	6
2014	40 337	0	27 137	7 464	1 499	877	3 358	2
2013	39 298	0	0	27 291	7 451	1 132	3 424	0
2012	40 269	0	0	0	27 691	7 458	5 120	0
2011	41 922	0	0	0	0	28 106	13 813	3
2010	42 514	0	0	0	0	0	42 512	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	8 975	5 093	3 881	1
Canatlán	213	119	94	0
Canelas	31	24	7	0
Coneto de Comonfort	30	17	13	0
Cuencamé	211	120	91	0
Durango	2 991	1 673	1 318	0
El Oro	91	57	34	0
General Simón Bolívar	52	30	22	0
Gómez Palacio	1 691	946	745	0
Guadalupe Victoria	203	115	88	0
Guanaceví	82	47	34	1
Hidalgo	33	23	10	0
Indé	50	32	18	0
Lerdo	749	415	334	0
Mapimí	124	64	60	0
Mezquital	157	85	72	0
Nazas	92	58	34	0
Nombre de Dios	132	78	54	0
Nuevo Ideal	161	85	76	0
Ocampo	71	36	35	0
Otáez	20	15	5	0
Pánuco de Coronado	104	60	44	0
Peñón Blanco	83	39	44	0
Poanas	179	95	84	0
Pueblo Nuevo	218	135	83	0
Rodeo	66	38	28	0
San Bernardo	32	20	12	0
San Dimas	69	47	22	0
San Juan de Guadalupe	39	23	16	0
San Juan del Río	79	47	32	0
San Luis del Cordero	12	6	6	0
San Pedro del Gallo	10	5	5	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Santa Clara	55	37	18	0
Santiago Papasquiaro	286	169	117	0
Súchil	43	27	16	0
Tamazula	98	77	21	0
Tepehuanes	107	54	53	0
Tlahualilo	145	78	67	0
Topia	41	27	14	0
Vicente Guerrero	116	66	50	0
No especificado	9	4	5	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	8 975	5 093	3 881	1
Menores de 1 año	496	282	213	1
1 a 4 años	87	47	40	0
5 a 14 años	71	40	31	0
15 a 24 años	301	237	64	0
25 a 34 años	327	250	77	0
35 a 44 años	509	351	158	0
45 a 64 años	1 938	1 105	833	0
65 y más años	5 240	2 776	2 464	0
No especificado	6	5	1	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	8 975	496	87	71	301	327	509	1 938	5 240	6
1 a 999 habitantes	1 891	71	26	24	70	71	92	313	1 221	3
1 000 a 1 999 habitantes	700	21	7	10	22	19	36	145	440	0
2 000 a 2 499 habitantes	158	5	0	1	3	7	8	32	102	0
2 500 a 4 999 habitantes	484	22	4	1	17	16	30	84	310	0
5 000 a 9 999 habitantes	452	19	0	5	15	8	23	100	282	0
10 000 a 14 999 habitantes	231	6	4	1	7	8	15	45	145	0
15 000 a 19 999 habitantes	184	5	2	1	6	4	10	48	108	0
20 000 a 29 999 habitantes	282	12	4	3	24	23	13	60	143	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	518	27	5	3	11	24	31	118	299	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	1 376	71	12	8	38	53	86	375	733	0
500 000 a 999 999 habitantes	2 622	228	23	14	81	86	154	605	1 429	2
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	77	9	0	0	7	8	11	13	28	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	8 975
26-29 Enfermedades del corazón a/	2 041
28 Enfermedades isquémicas del corazón	1 534
Resto de las enfermedades del corazón	507
20D Diabetes mellitus	1 101
08-15 Tumores malignos	1 050
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	104
12F De la próstata	102
11D De la mama	92
Resto de los tumores malignos	752
E49-E53, E57-E58 Accidentes	756
E49B De tráfico de vehículos de motor	384
Resto de los accidentes	372
30 Enfermedades cerebrovasculares	418
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	358
35L-35M Enfermedades del hígado	327
35L Enfermedad alcohólica del hígado	68
Resto de las enfermedades del hígado	259
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	297
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	157
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	140
E55 Agresiones	224
33B-33C Influenza y neumonía	213
38C Insuficiencia renal	148
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	123
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	116
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	71
35D Úlceras gástrica y duodenal	50
01 Enfermedades infecciosas intestinales	46
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	45
03I Septicemia	42
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
37H Trastornos de los tejidos blandos	41
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	40
Resto de las causas c/	1 468

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 137 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	496	282	213	1
Canatlán	2	2	0	0
Canelas	2	1	1	0
Cuencamé	6	3	3	0
Durango	251	140	111	0
El Oro	1	0	1	0
General Simón Bolívar	1	0	1	0
Gómez Palacio	83	48	35	0
Guadalupe Victoria	3	2	1	0
Guanaceví	5	3	1	1
Hidalgo	1	1	0	0
Lerdo	39	22	17	0
Mapimí	11	8	3	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Mezquital	12	9	3	0
Nazas	5	3	2	0
Nombre de Dios	5	4	1	0
Nuevo Ideal	7	5	2	0
Ocampo	2	1	1	0
Pánuco de Coronado	1	0	1	0
Poanas	6	3	3	0
Pueblo Nuevo	16	6	10	0
Rodeo	1	0	1	0
San Dimas	6	4	2	0
San Juan del Río	5	4	1	0
Santa Clara	1	0	1	0
Santiago Papasquiaro	5	1	4	0
Súchil	2	2	0	0
Tamazula	4	3	1	0
Tepehuanes	2	1	1	0
Tlahualilo	4	3	1	0
Topia	1	0	1	0
Vicente Guerrero	3	1	2	0
No especificado	3	2	1	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	496
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	297
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	157
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	140
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	93
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	50
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	43
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
E49-E53, E57-E58 Accidentes	26
33B-33C Influenza y neumonía	12
01 Enfermedades infecciosas intestinales	8
03I Septicemia	7
26-29 Enfermedades del corazón b/ 29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	5
32A-32D, 33A, 33K Infecciones respiratorias agudas	4
33A Bronquitis y bronquiolitis agudas	3
Resto infecciones respiratorias agudas	1
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	3
38C Insuficiencia renal	2
03E Tos ferina	1
04A-04C Sífilis	1
08-15 Tumores malignos	1
20G Depleción del volumen	1
23G Epilepsia	1
35A Enfermedades del esófago	1
35L-35M Enfermedades del hígado	1
37H Trastornos de los tejidos blandos	1
E55 Agresiones	1
Resto de las causas c/	30

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 11 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	1 141	12	15	4	569	4
Menores de 1 año	27	0	0	0	3	0
1 a 4 años	36	0	0	0	14	1
5 a 9 años	12	0	0	1	6	0
10 a 14 años	26	0	0	0	11	0
15 a 19 años	81	3	0	1	50	0
20 a 24 años	131	2	4	1	75	1
25 a 29 años	107	1	3	0	60	0
30 a 34 años	106	1	4	0	65	0
35 a 39 años	102	2	0	0	53	0
40 a 44 años	79	1	2	0	40	2
45 a 49 años	73	0	0	0	42	0
50 a 54 años	65	0	1	0	37	0
55 a 59 años	52	1	1	0	28	0
60 a 64 años	34	0	0	0	19	0
65 y más años	207	1	0	1	65	0
No especificado	3	0	0	0	1	0
Hombres	924	11	15	3	481	3
Menores de 1 año	19	0	0	0	3	0
1 a 4 años	22	0	0	0	9	1
5 a 9 años	7	0	0	0	5	0
10 a 14 años	20	0	0	0	9	0
15 a 19 años	63	2	0	1	40	0
20 a 24 años	120	2	4	1	67	1
25 a 29 años	92	1	3	0	52	0
30 a 34 años	96	1	4	0	58	0
35 a 39 años	86	2	0	0	46	0
40 a 44 años	73	1	2	0	37	1
45 a 49 años	59	0	0	0	33	0
50 a 54 años	56	0	1	0	31	0
55 a 59 años	46	1	1	0	25	0
60 a 64 años	25	0	0	0	13	0
65 y más años	137	1	0	1	52	0
No especificado	3	0	0	0	1	0
Mujeres	217	1	0	1	88	1
Menores de 1 año	8	0	0	0	0	0
1 a 4 años	14	0	0	0	5	0
5 a 9 años	5	0	0	1	1	0
10 a 14 años	6	0	0	0	2	0
15 a 19 años	18	1	0	0	10	0
20 a 24 años	11	0	0	0	8	0
25 a 29 años	15	0	0	0	8	0
30 a 34 años	10	0	0	0	7	0
35 a 39 años	16	0	0	0	7	0
40 a 44 años	6	0	0	0	3	1
45 a 49 años	14	0	0	0	9	0
50 a 54 años	9	0	0	0	6	0
55 a 59 años	6	0	0	0	3	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
60 a 64 años	9	0	0	0	6	0
65 y más años	70	0	0	0	13	0
No especificado	0	0	0	0	0	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	35	23	260	112	107
Menores de 1 año	0	2	8	2	12
1 a 4 años	1	0	10	4	6
5 a 9 años	0	0	3	1	1
10 a 14 años	0	0	9	3	3
15 a 19 años	4	0	14	7	2
20 a 24 años	5	0	24	12	7
25 a 29 años	1	0	22	7	13
30 a 34 años	7	1	16	6	6
35 a 39 años	2	1	17	14	13
40 a 44 años	4	1	14	9	6
45 a 49 años	2	1	15	6	7
50 a 54 años	2	0	9	8	8
55 a 59 años	0	2	9	6	5
60 a 64 años	1	1	9	2	2
65 y más años	6	14	81	24	15
No especificado	0	0	0	1	1

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Hombres	33	12	186	90	90
Menores de 1 año	0	1	5	1	9
1 a 4 años	0	0	5	4	3
5 a 9 años	0	0	1	0	1
10 a 14 años	0	0	6	3	2
15 a 19 años	3	0	9	6	2
20 a 24 años	5	0	21	12	7
25 a 29 años	1	0	16	7	12
30 a 34 años	7	1	14	5	6
35 a 39 años	2	1	12	12	11
40 a 44 años	4	1	12	9	6
45 a 49 años	2	0	14	4	6
50 a 54 años	2	0	8	7	7
55 a 59 años	0	2	8	5	4
60 a 64 años	1	0	7	2	2
65 y más años	6	6	48	12	11
No especificado	0	0	0	1	1
Mujeres	2	11	74	22	17
Menores de 1 año	0	1	3	1	3
1 a 4 años	1	0	5	0	3
5 a 9 años	0	0	2	1	0
10 a 14 años	0	0	3	0	1
15 a 19 años	1	0	5	1	0
20 a 24 años	0	0	3	0	0
25 a 29 años	0	0	6	0	1
30 a 34 años	0	0	2	1	0
35 a 39 años	0	0	5	2	2
40 a 44 años	0	0	2	0	0
45 a 49 años	0	1	1	2	1
50 a 54 años	0	0	1	1	1
55 a 59 años	0	0	1	1	1
60 a 64 años	0	1	2	0	0
65 y más años	0	8	33	12	4
No especificado	0	0	0	0	0

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	1 141	12	15	4	569	4
Accidentes de transporte	414	0	0	1	387	1
Agresiones	207	7	0	1	115	1
Ahogamiento y sumersión accidentales	33	1	0	1	3	0
Caídas	42	1	4	1	10	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	27	0	0	0	1	1
Exposición al humo, fuego y llamas	5	0	0	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	113	2	0	0	6	0
Resto de las causas	300	1	11	0	47	1

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	35	23	260	112	107
Accidentes de transporte	5	0	7	8	5
Agresiones	12	0	18	35	18
Ahogamiento y sumersión accidentales	5	0	7	14	2
Caídas	0	1	18	3	4
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	4	9	5	7
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	3	2	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	1	2	90	10	2
Resto de las causas	12	16	108	35	69

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	116	95	21
10 a 14 años	7	4	3
15 a 19 años	13	10	3
20 a 24 años	16	14	2
25 a 29 años	16	10	6
30 a 34 años	17	16	1
35 a 39 años	11	8	3
40 a 44 años	10	9	1
45 a 49 años	5	4	1
50 a 54 años	2	2	0
55 a 59 años	5	4	1
60 a 64 años	4	4	0
65 y más años	10	10	0

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016
Estado	8 190	7 469	1 935	ND
Canatlán	140	113	40	ND
Canelas	17	8	0	ND
Coneto de Comonfort	7	11	1	ND
Cuencamé	168	137	49	ND
Durango	2 824	2 646	399	ND
El Oro	62	45	12	ND
General Simón Bolívar	37	27	3	ND
Gómez Palacio	2 112	1 931	890	ND
Guadalupe Victoria	156	161	52	ND
Guanaceví	44	24	0	ND
Hidalgo	16	12	0	ND
Indé	6	17	0	ND
Lerdo	879	724	269	ND
Mapimí	151	131	8	ND
Mezquital	29	37	0	ND
Nazas	46	54	10	ND
Nombre de Dios	67	51	41	ND
Nuevo Ideal	172	161	0	ND
Ocampo	29	24	0	ND
Otáez	8	5	0	ND
Pánuco de Coronado	77	54	4	ND
Peñón Blanco	42	45	2	ND

(Continúa)

<1/2>

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015 y 2016**

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016
Poanas	73	70	1	ND
Pueblo Nuevo	155	178	42	ND
Rodeo	61	50	0	ND
San Bernardo	5	3	0	ND
San Dimas	55	46	0	ND
San Juan de Guadalupe	31	30	2	ND
San Juan del Río	92	46	18	ND
San Luis del Cordero	14	10	0	ND
San Pedro del Gallo	5	1	0	ND
Santa Clara	25	17	3	ND
Santiago Papasquiaro	172	203	67	ND
Súchil	13	22	0	ND
Tamazula	38	47	0	ND
Tepehuanes	44	49	1	ND
Tlahualilo	131	114	7	ND
Topia	32	36	5	ND
Vicente Guerrero	155	129	9	ND

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017). INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer
contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente
2015 y 2016**

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2015											
Total	8 190	39	1 382	2 475	1 843	824	540	353	244	471	19
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	593	21	417	132	20	2	0	0	0	0	1
20 a 24 años	2 250	13	719	1 226	239	37	13	1	0	1	1
25 a 29 años	2 113	3	192	808	909	162	28	7	2	1	1
30 a 34 años	1 058	2	36	198	419	300	67	21	7	8	0
35 a 39 años	702	0	10	70	163	188	193	54	18	6	0
40 a 44 años	430	0	5	29	54	79	122	92	35	14	0
45 a 49 años	296	0	3	7	25	25	56	86	58	36	0
50 y más años	728	0	0	5	13	31	60	91	124	404	0
No especificado	20	0	0	0	1	0	1	1	0	1	16

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Contrayentes hombre-mujer a/	8 190	39	1 382	2 475	1 843	824	540	353	244	471	19
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	593	21	417	132	20	2	0	0	0	0	1
20 a 24 años	2 250	13	719	1 226	239	37	13	1	0	1	1
25 a 29 años	2 113	3	192	808	909	162	28	7	2	1	1
30 a 34 años	1 058	2	36	198	419	300	67	21	7	8	0
35 a 39 años	702	0	10	70	163	188	193	54	18	6	0
40 a 44 años	430	0	5	29	54	79	122	92	35	14	0
45 a 49 años	296	0	3	7	25	25	56	86	58	36	0
50 y más años	728	0	0	5	13	31	60	91	124	404	0
No especificado	20	0	0	0	1	0	1	1	0	1	16
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2016 P/											
Total	7 469	0	321	2 069	1 926	1 095	595	446	285	721	11
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	987	0	208	570	151	40	14	3	0	0	1
20 a 24 años	2 314	0	99	1 192	725	198	57	26	12	5	0
25 a 29 años	1 735	0	11	250	844	406	127	46	23	28	0
30 a 34 años	895	0	3	41	154	338	208	87	29	35	0
35 a 39 años	486	0	0	12	42	84	129	118	48	53	0
40 a 44 años	346	0	0	4	9	14	44	116	75	84	0
45 a 49 años	270	0	0	0	1	10	12	37	76	134	0
50 y más años	426	0	0	0	0	5	4	13	22	382	0
No especificado	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017).
INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
2015								
Total	8 190	35	648	2 378	1 860	1 807	87	1 375
Sin escolaridad	43	5	21	12	4	1	0	0
Primaria	812	15	354	319	88	32	2	2
Secundaria o equivalente	2 410	9	190	1 460	556	184	6	5
Preparatoria o equivalente	1 709	4	53	438	893	300	9	12
Profesional	1 782	1	26	144	311	1 210	16	74
Otra	72	0	2	4	4	8	53	1
No especificado	1 362	1	2	1	4	72	1	1 281
Contrayentes hombre-mujer a/	8 190	35	648	2 378	1 860	1 807	87	1 375
Sin escolaridad	43	5	21	12	4	1	0	0
Primaria	812	15	354	319	88	32	2	2
Secundaria o equivalente	2 410	9	190	1 460	556	184	6	5
Preparatoria o equivalente	1 709	4	53	438	893	300	9	12
Profesional	1 782	1	26	144	311	1 210	16	74
Otra	72	0	2	4	4	8	53	1
No especificado	1 362	1	2	1	4	72	1	1 281
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
2016 P/								
Total	7 469	30	489	2 029	1 798	1 796	72	1 255
Sin escolaridad	30	9	13	4	3	0	0	1
Primaria	702	13	270	301	89	27	1	1
Secundaria o equivalente	2 058	7	143	1 195	512	190	5	6
Preparatoria o equivalente	1 564	1	46	370	861	281	3	2
Profesional	1 802	0	14	152	328	1 232	10	66
Otra	66	0	0	6	3	3	53	1
No especificado	1 247	0	3	1	2	63	0	1 178
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	1 935	33	72	381	343	1 095	11
Administrativo a/	218	28	31	61	24	72	2
Judicial b/	1 717	5	41	320	319	1 023	9
Mutuo consentimiento	803	0	7	164	165	461	6
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	418	0	17	63	72	265	1
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	258	0	0	35	38	183	2
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	154	4	11	41	28	70	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	42	1	4	10	7	20	0
Adulterio o infidelidad sexual	25	0	2	3	6	14	0
Voluntario unilateral	8	0	0	3	1	4	0
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	3	0	0	0	2	1	0
Acusación calumniosa	2	0	0	1	0	1	0
Incitación a la violencia	1	0	0	0	0	1	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	1	0	0	0	0	1	0
Cometer acto delictivo contra el cónyuge	1	0	0	0	0	1	0
Si un cónyuge solicitó el divorcio por causa injustificada, el demandado puede divorciarse 3 meses después de la última sentencia	1	0	0	0	0	1	0

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	1 935	0	33	210	342	309	280	229	187	258	87
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	4	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	154	0	25	100	23	2	2	0	0	0	2
25 a 29 años	301	0	5	84	164	35	6	0	0	0	7
30 a 34 años	335	0	2	18	120	136	41	6	1	0	11
35 a 39 años	284	0	0	3	21	94	125	23	7	0	11
40 a 44 años	268	0	0	1	4	30	72	129	17	9	6
45 a 49 años	201	0	0	1	5	5	22	48	89	22	9
50 y más años	343	0	0	0	2	3	9	20	72	224	13
No especificado	45	0	0	0	3	4	3	3	1	3	28
Divorciantes hombre-mujer a/	1 754	0	33	202	323	291	253	210	175	234	33
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	139	0	25	96	16	1	0	0	0	0	1
25 a 29 años	281	0	5	82	158	27	6	0	0	0	3
30 a 34 años	302	0	2	18	116	131	31	3	0	0	1
35 a 39 años	255	0	0	3	21	93	114	16	5	0	3
40 a 44 años	251	0	0	1	4	30	69	122	16	6	3
45 a 49 años	185	0	0	1	5	5	22	47	83	19	3
50 y más años	319	0	0	0	2	3	9	20	70	207	8
No especificado	20	0	0	0	1	1	2	2	1	2	11
Divorciantes mujer-hombre b/	181	0	0	8	19	18	27	19	12	24	54
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	15	0	0	4	7	1	2	0	0	0	1
25 a 29 años	20	0	0	2	6	8	0	0	0	0	4
30 a 34 años	33	0	0	0	4	5	10	3	1	0	10
35 a 39 años	29	0	0	0	0	1	11	7	2	0	8
40 a 44 años	17	0	0	0	0	0	3	7	1	3	3
45 a 49 años	16	0	0	0	0	0	0	1	6	3	6
50 y más años	24	0	0	0	0	0	0	0	2	17	5
No especificado	25	0	0	0	2	3	1	1	0	1	17
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (8 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	1 935	14	273	622	407	99	68	0	452
Sin escolaridad	4	1	2	0	1	0	0	0	0
Primaria	163	4	98	42	12	1	0	0	6
Secundaria o equivalente	561	3	92	366	66	14	10	0	10
Preparatoria o equivalente	486	1	59	141	237	23	15	0	10
Profesional	149	3	8	34	30	51	15	0	8
Carrera técnica	143	1	10	33	59	8	27	0	5
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	429	1	4	6	2	2	1	0	413
Divorciantes hombre-mujer a/	1 754	14	271	593	380	80	64	0	352
Sin escolaridad	3	1	2	0	0	0	0	0	0
Primaria	161	4	98	41	12	1	0	0	5
Secundaria o equivalente	531	3	91	351	61	12	9	0	4
Preparatoria o equivalente	453	1	59	134	219	17	15	0	8
Profesional	124	3	8	28	29	40	12	0	4
Carrera técnica	140	1	10	33	58	8	27	0	3
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	342	1	3	6	1	2	1	0	328
Divorciantes mujer-hombre b/	181	0	2	29	27	19	4	0	100
Sin escolaridad	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Primaria	2	0	0	1	0	0	0	0	1
Secundaria o equivalente	30	0	1	15	5	2	1	0	6
Preparatoria o equivalente	33	0	0	7	18	6	0	0	2
Profesional	25	0	0	6	1	11	3	0	4
Carrera técnica	3	0	0	0	1	0	0	0	2
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	87	0	1	0	1	0	0	0	85
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (8 de mayo de 2017).

**Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 754 754	1 293 917	460 837
Canatlán	32 852	24 685	8 167
Canelas a/	4 683	3 885	798
Coneto de Comonfort a/	4 390	3 334	1 056
Cuencamé	35 415	26 607	8 808
Durango	654 876	461 518	193 358
El Oro	11 496	8 806	2 690
General Simón Bolívar	10 110	7 981	2 129
Gómez Palacio	342 286	253 696	88 590
Guadalupe Victoria	35 380	28 075	7 305
Guanaceví	9 851	8 356	1 495
Hidalgo a/	3 838	3 121	717
Indé	4 927	4 026	901
Lerdo	153 311	112 872	40 439
Mapimí	26 502	20 485	6 017
Mezquital a/	39 288	31 540	7 748
Nazas	12 957	9 109	3 848
Nombre de Dios	19 694	14 518	5 176
Nuevo Ideal	27 278	20 424	6 854
Ocampo	9 567	7 405	2 162
Otáez a/	5 385	4 479	906
Pánuco de Coronado	12 290	9 894	2 396
Peñón Blanco	10 922	9 032	1 890
Poanas	25 241	19 619	5 622
Pueblo Nuevo	50 417	36 778	13 639
Rodeo	13 554	10 340	3 214
San Bernardo a/	3 205	2 666	539
San Dimas	19 383	15 827	3 556
San Juan de Guadalupe	5 564	4 163	1 401
San Juan del Río	12 747	9 709	3 038
San Luis del Cordero a/	2 077	1 491	586
San Pedro del Gallo a/	1 478	1 290	188
Santa Clara	7 089	5 668	1 421
Santiago Papasquiaro	48 482	35 244	13 238
Súchil	6 343	4 710	1 633
Tamazula	26 709	21 896	4 813
Tepehuanes	11 060	8 329	2 731
Tlahualilo	22 895	16 794	6 101
Topia	9 351	8 129	1 222
Vicente Guerrero	21 861	17 416	4 445

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					En otra entidad o país	No especificado
		En la misma entidad b/				No especificado		
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado			
Estado	1 579 267	96.68	98.52	1.45	0.03	2.84	0.48	
Canatlán	29 899	97.24	98.83	1.17	0.00	2.37	0.38	
Canelas c/	4 101	96.10	97.28	2.72	0.00	3.29	0.61	
Coneto de Comonfort c/	3 936	97.33	98.54	1.46	0.00	2.13	0.53	
Cuencamé	31 911	95.56	98.63	1.33	0.04	3.66	0.78	
Durango	588 873	96.48	98.49	1.49	0.02	3.28	0.24	
El Oro	10 492	95.20	98.30	1.68	0.02	3.05	1.75	
General Simón Bolívar	9 081	96.85	99.67	0.27	0.06	1.94	1.21	
Gómez Palacio	310 644	97.14	99.09	0.86	0.05	2.21	0.65	
Guadalupe Victoria	32 095	96.01	98.60	1.37	0.03	3.18	0.81	
Guanaceví	8 909	94.71	97.64	2.36	0.00	4.89	0.39	
Hidalgo c/	3 520	97.56	98.17	1.83	0.00	2.16	0.28	
Indé	4 499	94.18	97.10	2.83	0.07	4.87	0.96	
Lerdo	139 146	97.16	97.44	2.52	0.04	2.50	0.34	
Mapimí	23 531	96.23	98.89	1.04	0.07	3.22	0.55	
Mezquital c/	32 744	98.48	99.86	0.13	0.01	0.32	1.21	
Nazas	11 603	96.29	98.61	1.39	0.00	3.14	0.58	
Nombre de Dios	17 718	94.89	98.15	1.85	0.00	4.87	0.25	
Nuevo Ideal	24 444	97.01	98.13	1.87	0.00	2.55	0.43	
Ocampo	8 864	94.64	99.05	0.95	0.00	4.99	0.37	
Otáez c/	4 719	98.24	96.18	3.82	0.00	0.89	0.87	
Pánuco de Coronado	11 225	96.93	98.99	1.01	0.00	1.44	1.63	
Peñón Blanco	9 834	97.43	98.44	1.56	0.00	2.32	0.25	
Poanas	22 978	97.21	99.20	0.80	0.00	2.23	0.55	
Pueblo Nuevo	44 586	97.35	99.00	1.00	0.00	1.79	0.86	
Rodeo	12 176	96.81	98.61	1.37	0.02	2.87	0.32	
San Bernardo c/	3 025	98.02	98.21	1.72	0.07	1.75	0.23	
San Dimas	17 284	97.19	98.58	1.42	0.00	1.93	0.88	
San Juan de Guadalupe	5 020	95.76	99.36	0.64	0.00	3.45	0.80	
San Juan del Río	11 398	97.31	97.81	2.15	0.05	1.86	0.83	
San Luis del Cordero c/	1 867	97.11	98.01	1.99	0.00	1.93	0.96	
San Pedro del Gallo c/	1 337	96.86	96.91	3.01	0.08	2.69	0.45	
Santa Clara	6 461	95.57	99.29	0.71	0.00	4.29	0.14	
Santiago Papasquiaro	43 481	95.42	96.33	3.56	0.11	3.98	0.60	
Súchil	5 735	97.19	99.09	0.88	0.04	2.34	0.47	
Tamazula	23 601	96.06	99.05	0.90	0.05	3.33	0.61	
Tepehuanes	9 971	96.90	97.40	2.53	0.07	2.65	0.45	
Tlahualilo	20 609	96.81	98.88	1.12	0.00	2.91	0.28	
Topia	8 188	94.61	97.38	2.54	0.08	4.98	0.40	
Vicente Guerrero	19 762	96.23	98.58	1.42	0.00	3.04	0.74	

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	19 487
Extranjeros	10 377
Extranjeros no residentes en México	10 339
Visitantes turistas	210
Visitantes de negocios	58
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	10 004
Tripulación aérea	67
Visitantes por razones humanitarias	0
Visitantes con permiso de actividad remunerada	0
Diplomáticos	0
Extranjeros residentes en México	38
Temporales c/	27
Permanentes d/	11
Mexicanos	9 110
Residentes en el país	4 393
Residentes en el extranjero e/	3 832
Diplomáticos	1
Tripulación aérea	884

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

d/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

e/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
 1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9667	0.9183	0.9730	0.8832
Canatlán	0.9848	0.8873	0.9864	0.8843
Canelas	0.9376	0.7856	0.9146	0.8447
Coneto de Comonfort	0.9870	0.7784	0.9925	0.8733
Cuencamé	0.9512	0.9238	0.9908	0.8841
Durango	0.9890	0.9766	0.9982	0.9033
El Oro	0.9751	0.9229	0.9831	0.8755
General Simón Bolívar	0.9592	0.8519	0.9899	0.8752
Gómez Palacio	0.9929	0.9595	0.9981	0.8902
Guadalupe Victoria	0.9834	0.9310	0.9952	0.8854
Guanaceví	0.8661	0.6718	0.9545	0.8120
Hidalgo	0.9674	0.9257	0.9865	0.8934
Indé	0.9860	0.9056	0.9907	0.8823
Lerdo	0.9825	0.9577	0.9967	0.8951
Mapimí	0.9555	0.8973	0.9923	0.8700
Mezquital	0.4328	0.2679	0.4159	0.6401
Nazas	0.9848	0.9251	0.9920	0.8848
Nombre de Dios	0.9868	0.9045	0.9918	0.8906
Nuevo Ideal	0.9926	0.9000	0.9960	0.8731
Ocampo	0.9629	0.9069	0.9713	0.8783
Otáez	0.9218	0.6792	0.9125	0.8388
Pánuco de Coronado	0.9851	0.9355	0.9954	0.8821
Peñón Blanco	0.9702	0.9185	0.9865	0.8899
Poanas	0.9904	0.9424	0.9939	0.8855
Pueblo Nuevo	0.9219	0.7638	0.8558	0.8238
Rodeo	0.9849	0.9184	0.9849	0.8955
San Bernardo	0.9520	0.8343	0.9410	0.8631
San Dimas	0.9555	0.6899	0.9277	0.8501
San Juan de Guadalupe	0.7121	0.7971	0.9856	0.8439
San Juan del Río	0.9794	0.9004	0.9850	0.8816
San Luis del Cordero	0.9923	0.9379	0.9889	0.8858
San Pedro del Gallo	0.9790	0.9499	0.9851	0.8932
Santa Clara	0.9969	0.9331	0.9939	0.9057
Santiago Papasquiario	0.9558	0.9092	0.9559	0.8763
Súchil	0.9825	0.8457	0.9611	0.8761
Tamazula	0.8594	0.6884	0.8260	0.8310
Tepihuenses	0.9030	0.7203	0.9097	0.8201
Tlahualilo	0.9682	0.7877	0.9940	0.8677
Topia	0.9858	0.7334	0.9511	0.8576
Vicente Guerrero	0.9936	0.9619	0.9926	0.9003

<1/2>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7578	0.7107	0.8054	0.9390	0.9366	0.9416
Canatlán	0.7442	0.7080	0.7807	0.9558	0.9550	0.9564
Canelas	0.7759	0.7208	0.8399	0.8790	0.8697	0.8888
Coneto de Comonfort	0.7797	0.7404	0.8172	0.9211	0.9166	0.9255
Cuencamé	0.7598	0.7264	0.7946	0.9374	0.9315	0.9433
Durango	0.7654	0.7192	0.8083	0.9566	0.9544	0.9589
El Oro	0.7289	0.6771	0.7779	0.9371	0.9308	0.9433
General Simón Bolívar	0.7967	0.7801	0.8103	0.8952	0.8957	0.8947
Gómez Palacio	0.7490	0.6962	0.8018	0.9381	0.9358	0.9406
Guadalupe Victoria	0.7517	0.7096	0.7913	0.9346	0.9281	0.9409
Guanaceví	0.7091	0.6543	0.7695	0.8960	0.8996	0.8927
Hidalgo	0.7711	0.7221	0.8278	0.9492	0.9484	0.9501
Indé	0.7554	0.6887	0.8319	0.9307	0.9243	0.9362
Lerdo	0.7552	0.7061	0.8053	0.9510	0.9454	0.9567
Mapimí	0.7409	0.7023	0.7796	0.9208	0.9163	0.9250
Mezquital	0.8106	0.7649	0.8550	0.7376	0.7907	0.6899
Nazas	0.7677	0.7327	0.8052	0.9195	0.9155	0.9233
Nombre de Dios	0.7651	0.7182	0.8090	0.9457	0.9438	0.9475
Nuevo Ideal	0.7225	0.6754	0.7719	0.9339	0.9270	0.9407
Ocampo	0.7670	0.7252	0.8102	0.9208	0.9203	0.9214
Otáez	0.7745	0.7190	0.8421	0.9039	0.8943	0.9135
Pánuco de Coronado	0.7302	0.6652	0.8040	0.9442	0.9436	0.9449
Peñón Blanco	0.7714	0.7451	0.7867	0.9399	0.9384	0.9414
Poanas	0.7384	0.6990	0.7760	0.9426	0.9355	0.9497
Pueblo Nuevo	0.7162	0.6383	0.7967	0.9080	0.9053	0.9110
Rodeo	0.7798	0.7225	0.8381	0.9440	0.9408	0.9472
San Bernardo	0.7581	0.6997	0.8240	0.9221	0.9171	0.9269
San Dimas	0.7616	0.6916	0.8378	0.9309	0.9237	0.9384
San Juan de Guadalupe	0.8006	0.7556	0.8459	0.8997	0.8901	0.9096
San Juan del Río	0.7529	0.7228	0.7825	0.9370	0.9311	0.9428
San Luis del Cordero	0.7706	0.7061	0.8367	0.9137	0.9070	0.9206
San Pedro del Gallo	0.7672	0.7100	0.8307	0.9410	0.9299	0.9534
Santa Clara	0.7851	0.7560	0.8142	0.9574	0.9566	0.9581
Santiago Papasquiaro	0.7507	0.6952	0.8091	0.9380	0.9316	0.9444
Súchil	0.7842	0.7421	0.8249	0.9143	0.9146	0.9143
Tamazula	0.8104	0.7429	0.8950	0.8914	0.8850	0.8985
Tepihuanes	0.6957	0.6178	0.7788	0.9204	0.9223	0.9180
Tlahualilo	0.7488	0.7292	0.7691	0.9378	0.9341	0.9421
Topia	0.7640	0.7129	0.8121	0.9187	0.9139	0.9233
Vicente Guerrero	0.7800	0.7338	0.8243	0.9382	0.9366	0.9398

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe a río, lago o mar.

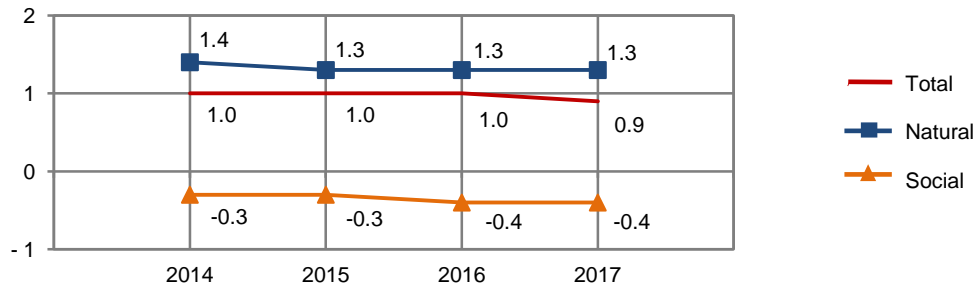
c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

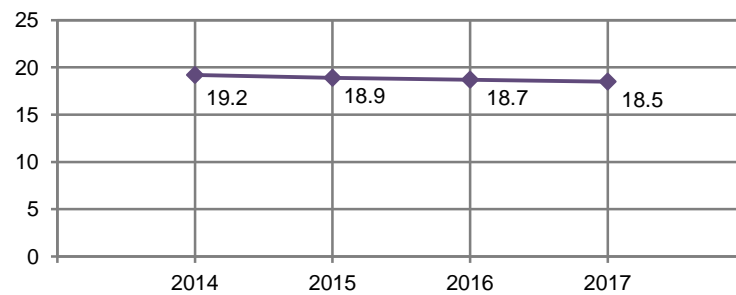
e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

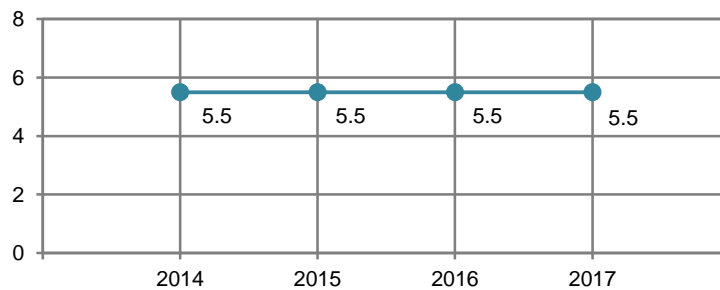
Tasas de crecimiento
(Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
(Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
(Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (5 de enero de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo por sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	8.2	8.4	8.0
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.3	8.4	8.2
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	8.9	9.1	8.8
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.5	8.7	8.4
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	8.0	8.1	8.0
Salud	8.2	8.3	8.0	8.4	8.6	8.2
Logros	8.1	8.1	8.1	8.3	8.4	8.2
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.2	8.3	8.2
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	8.0	8.1	7.9
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	6.6	6.7	6.5
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.4	8.5	8.3
Vivienda	8.1	8.2	8.0	8.2	8.3	8.1
Vecindario	7.8	7.8	7.7	8.0	8.1	7.9
Ciudad	7.3	7.4	7.3	7.7	7.7	7.6
País	6.9	7.0	6.9	7.4	7.5	7.3
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.6	8.7	8.5
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.6	2.5	2.7
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	6.0	6.3	5.8
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	6.5	6.6	6.5
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.6	5.9	5.4
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	5.3	5.7	5.0
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.3	6.6	6.0
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	6.2	6.6	5.9
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.9	9.0	8.8
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.8	8.8	8.8
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.0	9.2	8.9

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo por sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.3	9.3	9.2
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.1	9.2	9.1
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	9.0	9.0	9.0
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	8.8	8.9	8.8
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	9.0	9.1	9.0
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.8	8.9	8.7
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	5.2	5.0	5.3
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	5.0	4.9	5.2
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.2	6.3	6.2
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.6	5.7	5.5
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.5	5.6	5.5
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.6	5.6	5.6
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.6	5.7	5.6
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.7	5.8	5.6
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	6.1	6.1	6.0

<2/2>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo por decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	8.2	8.0	7.7	8.0	8.2	8.0	8.2	7.9	8.6	8.4	8.8
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.3	8.2	7.9	8.1	8.5	8.3	8.4	8.0	8.3	8.4	8.7
Vida familiar	8.9	8.8	8.8	8.7	8.8	9.2	8.8	9.0	9.0	9.1	9.1
Vida afectiva	8.5	8.0	8.2	8.3	8.5	8.6	8.3	8.7	8.9	8.6	9.0
Nivel de vida	8.0	7.5	7.7	7.8	7.8	7.9	8.3	8.0	8.4	8.3	8.7
Salud	8.4	7.9	7.7	8.4	8.4	8.4	8.8	8.4	8.8	8.6	8.6
Logros	8.3	7.8	7.9	7.9	8.4	8.0	8.4	8.2	8.6	8.6	8.8
Perspectivas	8.2	7.4	7.8	8.0	8.3	8.4	8.4	8.1	8.7	8.5	8.6
Tiempo libre	8.0	8.1	8.0	7.9	8.2	7.8	8.2	7.8	8.1	7.6	8.3
Seguridad ciudadana	6.6	7.2	6.7	6.6	6.4	6.6	6.6	6.9	6.6	6.3	6.2
Actividad que realiza	8.4	8.1	8.3	8.2	8.4	8.4	8.4	8.3	8.5	8.5	8.8
Vivienda	8.2	7.4	7.7	8.2	8.2	8.0	8.1	8.5	8.6	8.3	9.1
Vecindario	8.0	7.9	7.8	8.0	8.0	7.8	7.9	7.9	8.0	8.1	8.4
Ciudad	7.7	7.7	7.5	7.6	7.7	7.6	7.7	7.8	7.9	7.5	7.5
País	7.4	7.6	7.4	7.6	7.4	7.4	7.4	7.4	7.5	7.0	7.2
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.6	8.5	8.4	8.5	8.6	8.5	8.7	8.5	8.8	8.7	8.8
Negativas	2.6	2.8	2.7	2.6	2.4	2.9	2.6	2.7	2.4	2.6	2.3
Balance											
General	6.0	5.7	5.7	5.9	6.2	5.6	6.0	5.8	6.5	6.1	6.4
Buen humor/ mal humor	6.5	6.5	6.5	6.6	6.5	6.2	6.5	6.3	7.0	6.7	6.7
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.6	5.5	5.7	5.3	6.1	5.2	5.6	5.4	6.0	5.3	6.1
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	5.3	4.8	4.8	5.5	5.8	5.0	5.3	4.9	5.9	5.5	5.6
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.3	5.9	5.7	6.2	6.3	5.7	6.4	6.1	6.9	6.3	6.8
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	6.2	5.7	5.6	6.0	6.3	5.8	6.4	6.2	6.6	6.5	7.0
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.9	8.6	8.7	8.7	9.0	8.7	8.8	8.9	9.0	9.0	9.2
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.8	8.2	8.5	8.9	8.9	8.8	8.8	8.8	9.1	8.9	9.1
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	8.7	8.8	8.9	9.0	9.2	9.1	9.1	9.2	9.1	9.2

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo por decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Gusto por aprender cosas nuevas	9.3	8.9	8.8	9.2	9.2	9.5	9.3	9.3	9.6	9.3	9.6
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.1	8.8	8.7	9.1	9.2	9.1	9.2	9.2	9.4	9.1	9.4
Sentirse afortunado	9.0	8.5	8.6	8.8	9.2	9.0	9.0	9.0	9.2	9.1	9.5
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.4	8.4	8.8	9.0	9.0	8.9	8.8	9.1	9.0	9.1
Sentir que se tiene una misión en la vida	9.0	8.5	8.7	9.0	9.1	9.1	9.1	8.8	9.4	9.1	9.4
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.8	8.3	8.4	8.8	9.0	8.7	8.9	8.8	9.0	8.9	9.0
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.2	5.0	5.1	5.5	5.2	5.5	5.3	5.2	5.1	5.1	4.5
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.0	5.2	5.1	5.5	5.1	5.5	5.2	4.7	4.6	5.1	4.4
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.3	6.1	6.0	6.2	6.3	6.2	6.4	6.3	6.5	6.3	6.5
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.6	5.2	5.1	5.6	5.6	5.5	5.7	5.7	5.9	5.9	6.2
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.6	5.2	5.1	5.4	5.5	5.5	5.7	5.7	5.9	5.8	6.1
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.6	5.1	5.2	5.3	5.7	5.5	5.8	5.8	5.9	5.8	6.0
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.7	5.1	5.2	5.5	5.8	5.6	5.9	5.8	6.0	5.9	6.1
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.7	5.4	5.1	5.5	5.9	5.7	5.9	5.8	6.2	5.9	6.1
Considera que está satisfecho con su vida	6.1	5.8	5.7	6.1	6.1	6.1	6.2	6.0	6.4	6.3	6.4

<2/2>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la Nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total		80 703 160	1 125 135	35 562	117 340	395 625	576 608
	Por la edad						
	Sí	5 371 033	58 273	6 055	14 113	25 855	12 250
	No	75 332 127	1 066 862	29 507	103 227	369 770	564 358
	Por su sexo						
	Sí	3 062 637	37 138	5 241	6 989	14 910	9 998
	No	77 640 523	1 087 997	30 321	110 351	380 715	566 610
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	1 858 772	8 628	0	4 484	1 460	2 684
	No	78 844 388	1 116 507	35 562	112 856	394 165	573 924
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	670 603	8 452	482	3 649	4 321	0
	No	80 032 557	1 116 683	35 080	113 691	391 304	576 608
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	1 118 103	12 940	1 908	1 963	6 363	2 706
	No	79 585 057	1 112 195	33 654	115 377	389 262	573 902
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	2 239 128	12 988	3 294	943	5 173	3 578
	No	78 464 032	1 112 147	32 268	116 397	390 452	573 030
	Por preferencias políticas						
	Sí	1 503 024	10 465	2 332	0	5 318	2 815
	No	79 200 136	1 114 670	33 230	117 340	390 307	573 793
	Por su aspecto físico						
	Sí	2 699 559	30 792	2 887	6 494	13 205	8 206
	No	78 003 601	1 094 343	32 675	110 846	382 420	568 402
	Por su clase social						
	Sí	2 415 907	22 962	2 453	5 058	9 885	5 566
	No	78 287 253	1 102 173	33 109	112 282	385 740	571 042
	Por ser extranjero						
	Sí	456 901	2 412	0	0	727	1 685
	No	80 246 259	1 122 723	35 562	117 340	394 898	574 923
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	273 092	482	482	0	0	0
	No	80 430 068	1 124 653	35 080	117 340	395 625	576 608
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	11 783 784	123 664	9 398	22 826	58 466	32 974
	No	68 919 376	1 001 471	26 164	94 514	337 159	543 634
Hombres		35 336 892	485 886	6 134	40 439	173 523	265 790
	Por la edad						
	Sí	2 228 741	28 987	3 723	4 125	12 523	8 616
	No	33 108 151	456 899	2 411	36 314	161 000	257 174

(Continúa)

<1/3>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su sexo							
	Sí	534 233	2 839	0	985	0	1 854
	No	34 802 659	483 047	6 134	39 454	173 523	263 936
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	894 176	3 208	0	985	475	1 748
	No	34 442 716	482 678	6 134	39 454	173 048	264 042
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	328 591	6 235	0	1 914	4 321	0
	No	35 008 301	479 651	6 134	38 525	169 202	265 790
Por tener alguna enfermedad							
	Sí	525 317	7 404	467	929	4 251	1 757
	No	34 811 575	478 482	5 667	39 510	169 272	264 033
Por cuestiones religiosas							
	Sí	796 104	1 948	1 012	0	0	936
	No	34 540 788	483 938	5 122	40 439	173 523	264 854
Por preferencias políticas							
	Sí	717 442	4 645	0	0	3 709	936
	No	34 619 450	481 241	6 134	40 439	169 814	264 854
Por su aspecto físico							
	Sí	1 208 274	13 636	1 012	1 914	6 163	4 547
	No	34 128 618	472 250	5 122	38 525	167 360	261 243
Por su clase social							
	Sí	1 053 180	13 301	1 012	1 779	6 737	3 773
	No	34 283 712	472 585	5 122	38 660	166 786	262 017
Por ser extranjero							
	Sí	299 542	2 412	0	0	727	1 685
	No	35 037 350	483 474	6 134	40 439	172 796	264 105
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	166 133	0	0	0	0	0
	No	35 170 759	485 886	6 134	40 439	173 523	265 790
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	4 777 978	50 487	3 723	5 960	23 945	16 859
	No	30 558 914	435 399	2 411	34 479	149 578	248 931
Mujeres							
Por la edad							
	Sí	3 142 292	29 286	2 332	9 988	13 332	3 634
	No	42 223 976	609 963	27 096	66 913	208 770	307 184
Por su sexo							
	Sí	2 528 404	34 299	5 241	6 004	14 910	8 144
	No	42 837 864	604 950	24 187	70 897	207 192	302 674
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	964 596	5 420	0	3 499	985	936
	No	44 401 672	633 829	29 428	73 402	221 117	309 882

(Continúa)

<2/3>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	342 012	2 217	482	1 735	0	0
	No	45 024 256	637 032	28 946	75 166	222 102	310 818
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	592 786	5 536	1 441	1 034	2 112	949
	No	44 773 482	633 713	27 987	75 867	219 990	309 869
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	1 443 024	11 040	2 282	943	5 173	2 642
	No	43 923 244	628 209	27 146	75 958	216 929	308 176
	Por preferencias políticas						
	Sí	785 582	5 820	2 332	0	1 609	1 879
	No	44 580 686	633 429	27 096	76 901	220 493	308 939
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 491 285	17 156	1 875	4 580	7 042	3 659
	No	43 874 983	622 093	27 553	72 321	215 060	307 159
	Por su clase social						
	Sí	1 362 727	9 661	1 441	3 279	3 148	1 793
	No	44 003 541	629 588	27 987	73 622	218 954	309 025
	Por ser extranjero						
	Sí	157 359	0	0	0	0	0
	No	45 208 909	639 249	29 428	76 901	222 102	310 818
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	106 959	482	482	0	0	0
	No	45 259 309	638 767	28 946	76 901	222 102	310 818
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	7 005 806	73 177	5 675	16 866	34 521	16 115
	No	38 360 462	566 072	23 753	60 035	187 581	294 703

<3/3>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 4.2 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
- 4.15 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.16 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2015
(Millones de metros cúbicos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2015
- 4.18 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2015
- 4.19 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2015
- 4.20 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 754 754	860 382	894 372
Menos de 2 500 habitantes	520 723	261 387	259 336
2 500 a 14 999 habitantes	196 725	96 592	100 133
15 000 a 49 999 habitantes	89 386	43 637	45 749
50 000 a 99 999 habitantes	86 261	42 499	43 762
100 000 y más habitantes	861 659	416 267	445 392

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	455 989	1 754 453
Canatlán	8 876	32 849
Canelas c/	1 153	4 683
Coneto de Comonfort c/	1 088	4 390
Cuencamé	9 255	35 382
Durango	171 351	654 783
El Oro	3 600	11 496
General Simón Bolívar	2 480	10 110
Gómez Palacio	91 610	342 276
Guadalupe Victoria	9 281	35 380
Guanaceví	2 783	9 841
Hidalgo c/	1 115	3 838
Indé	1 458	4 927
Lerdo	39 843	153 305
Mapimí	6 407	26 502
Mezquital c/	7 379	39 287
Nazas	3 425	12 957
Nombre de Dios	5 224	19 692
Nuevo Ideal	6 976	27 263
Ocampo	3 078	9 557
Otáez c/	1 169	5 384

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Pánuco de Coronado	3 314	12 286
Peñón Blanco	2 844	10 922
Poanas	6 444	25 241
Pueblo Nuevo	11 586	50 385
Rodeo	3 566	13 554
San Bernardo c/	1 099	3 205
San Dimas	4 824	19 383
San Juan de Guadalupe	1 435	5 564
San Juan del Río	3 168	12 747
San Luis del Cordero c/	558	2 077
San Pedro del Gallo c/	411	1 478
Santa Clara	1 888	7 084
Santiago Papasquiaro	12 845	48 443
Súchil	1 664	6 343
Tamazula	5 610	26 679
Tepehuanes	3 160	11 053
Tlahualilo	6 041	22 895
Topia	2 177	9 351
Vicente Guerrero	5 804	21 861

<2/2>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	455 989	98.02	0.42	0.30	0.03	1.23
Canatlán	8 876	99.13	0.21	0.00	0.03	0.62
Canelas c/	1 153	98.70	0.00	0.17	0.00	1.13
Coneto de Comonfort c/	1 088	98.16	0.00	0.00	0.00	1.84
Cuencamé	9 255	98.28	0.10	0.13	0.10	1.39
Durango	171 351	97.87	0.71	0.60	0.02	0.80
El Oro	3 600	95.39	0.78	0.17	0.00	3.67
General Simón Bolívar	2 480	97.66	0.00	0.00	0.00	2.34
Gómez Palacio	91 610	98.76	0.00	0.00	0.01	1.23
Guadalupe Victoria	9 281	98.35	0.13	0.00	0.00	1.52
Guanaceví	2 783	97.77	0.00	0.18	0.29	1.76
Hidalgo c/	1 115	97.31	0.00	0.00	0.00	2.69
Indé	1 458	96.98	0.00	0.00	0.00	3.02
Lerdo	39 843	99.38	0.00	0.21	0.02	0.40
Mapimí	6 407	98.21	0.00	0.06	0.00	1.73
Mezquital c/	7 379	98.18	0.19	0.12	0.01	1.49

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Nazas	3 425	96.35	0.00	0.00	0.00	3.65
Nombre de Dios	5 224	97.78	0.00	0.00	0.04	2.18
Nuevo Ideal	6 976	98.91	0.20	0.26	0.09	0.54
Ocampo	3 078	96.10	0.00	0.00	0.06	3.83
Otáez c/	1 169	98.97	0.00	0.00	0.09	0.94
Pánuco de Coronado	3 314	98.94	0.00	0.00	0.06	1.00
Peñón Blanco	2 844	98.28	0.00	0.21	0.00	1.51
Poanas	6 444	96.94	0.09	0.17	0.00	2.79
Pueblo Nuevo	11 586	96.22	0.73	0.00	0.07	2.99
Rodeo	3 566	97.76	0.00	0.00	0.00	2.24
San Bernardo c/	1 099	95.09	0.00	0.00	0.00	4.91
San Dimas	4 824	96.91	0.00	0.17	0.00	2.92
San Juan de Guadalupe	1 435	96.31	0.00	0.00	0.00	3.69
San Juan del Río	3 168	97.03	0.00	0.13	0.00	2.84
San Luis del Cordero c/	558	96.95	0.00	0.00	0.00	3.05
San Pedro del Gallo c/	411	96.35	0.00	0.00	0.00	3.65
Santa Clara	1 888	99.21	0.00	0.00	0.05	0.74
Santiago Papasquiaro	12 845	94.54	2.90	1.31	0.17	1.08
Súchil	1 664	97.60	0.00	0.00	0.00	2.40
Tamazula	5 610	97.56	0.93	0.00	0.09	1.43
Tepehuanes	3 160	95.92	1.58	0.13	0.19	2.18
Tlahualilo	6 041	98.41	0.00	0.00	0.00	1.59
Topia	2 177	97.52	0.05	0.83	0.00	1.61
Vicente Guerrero	5 804	97.59	0.33	0.00	0.00	2.08

<2/2>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	455 860	72.77	11.97	13.36	1.43	0.47
Canatlán	8 873	73.83	6.28	18.53	1.07	0.29
Canelas b/	1 153	71.12	5.29	21.34	1.65	0.61
Coneto de Comonfort b/	1 088	79.96	1.10	15.44	1.56	1.93
Cuencamé	9 246	79.62	5.71	12.98	1.20	0.49

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Durango	171 312	68.06	17.31	13.26	0.96	0.41
El Oro	3 600	68.33	11.44	17.50	0.78	1.94
General Simón Bolívar	2 480	86.57	0.77	11.21	0.60	0.85
Gómez Palacio	91 600	75.11	10.97	11.09	2.52	0.31
Guadalupe Victoria	9 281	73.21	9.99	13.76	2.52	0.52
Guanaceví	2 775	75.35	8.22	14.23	1.33	0.86
Hidalgo b/	1 115	80.90	1.35	15.25	2.15	0.36
Indé	1 458	79.49	2.95	15.57	0.89	1.10
Lerdo	39 837	76.21	8.51	13.47	1.55	0.25
Mapimí	6 407	75.37	7.79	14.08	1.87	0.89
Mezquital b/	7 378	93.26	1.60	3.39	0.31	1.44
Nazas	3 425	81.93	2.66	13.69	0.99	0.73
Nombre de Dios	5 222	75.81	4.12	17.96	1.59	0.52
Nuevo Ideal	6 970	69.05	11.39	18.91	0.39	0.26
Ocampo	3 076	77.31	5.56	15.25	1.40	0.49
Otáez b/	1 168	79.62	1.63	16.70	1.37	0.68
Pánuco de Coronado	3 312	76.96	5.59	15.13	1.27	1.06
Peñón Blanco	2 844	79.50	4.68	14.63	0.91	0.28
Poanas	6 444	74.72	4.33	16.57	3.49	0.88
Pueblo Nuevo	11 578	78.37	8.56	11.69	0.81	0.57
Rodeo	3 566	76.50	7.74	14.50	1.01	0.25
San Bernardo b/	1 099	84.53	1.82	11.10	2.27	0.27
San Dimas	4 824	78.86	6.99	11.88	1.16	1.12
San Juan de Guadalupe	1 435	84.32	2.72	11.71	0.49	0.77
San Juan del Río	3 168	77.02	5.18	14.99	1.48	1.33
San Luis del Cordero b/	558	79.75	1.43	18.10	0.18	0.54
San Pedro del Gallo b/	411	77.37	0.49	21.17	0.49	0.49
Santa Clara	1 887	83.68	0.85	14.79	0.42	0.26
Santiago Papasquiaro	12 823	61.20	18.76	18.34	1.20	0.50
Súchil	1 664	78.55	3.85	15.56	1.08	0.96
Tamazula	5 605	82.32	3.03	12.60	0.93	1.12
Tepehuanes	3 156	60.33	11.95	25.06	2.25	0.41
Tlahualilo	6 041	82.12	3.15	14.12	0.36	0.25
Topia	2 177	74.18	6.48	17.00	1.19	1.15
Vicente Guerrero	5 804	65.47	16.78	15.64	1.76	0.34

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	
Estado	455 860	2.55	10.89	25.64	27.61	18.24	14.93	0.14
Canatlán	8 873	1.36	7.70	22.34	30.19	21.15	17.16	0.09
Canelas b/	1 153	2.60	18.73	33.30	28.01	10.41	6.33	0.61
Coneto de Comonfort b/	1 088	2.21	9.01	25.18	29.78	17.28	16.45	0.09
Cuencamé	9 246	3.96	14.02	26.22	28.62	16.45	10.45	0.29
Durango	171 312	2.27	7.98	21.26	27.38	21.17	19.92	0.02
El Oro	3 600	1.83	9.00	20.22	27.33	19.89	20.94	0.78
General Simón Bolívar	2 480	3.67	13.43	28.06	28.87	15.97	9.60	0.40
Gómez Palacio	91 600	1.72	10.07	30.28	29.21	17.89	10.67	0.17
Guadalupe Victoria	9 281	1.31	8.75	25.51	28.65	17.92	17.48	0.38
Guanaceví	2 775	5.62	25.19	30.95	20.68	9.87	7.53	0.14
Hidalgo b/	1 115	2.33	11.21	24.48	30.76	19.64	11.48	0.09
Indé	1 458	3.16	11.18	24.90	28.88	17.01	14.40	0.48
Lerdo	39 837	3.44	11.14	32.88	26.56	15.23	10.60	0.16
Mapimí	6 407	3.43	16.26	28.23	27.58	13.67	10.61	0.20
Mezquital b/	7 378	8.38	38.91	29.45	14.07	5.12	2.94	1.12
Nazas	3 425	3.62	12.18	23.50	28.73	17.72	14.25	0.00
Nombre de Dios	5 222	2.74	13.44	25.12	27.79	17.16	13.60	0.15
Nuevo Ideal	6 970	1.36	6.40	16.38	25.31	21.64	28.77	0.14
Ocampo	3 076	2.28	11.15	21.49	26.76	19.77	18.50	0.07
Otáez b/	1 168	5.14	18.84	31.16	25.26	13.27	5.91	0.43
Pánuco de Coronado	3 312	1.03	11.75	26.54	30.13	18.15	12.05	0.36
Peñón Blanco	2 844	3.34	12.20	25.14	31.15	16.67	11.15	0.35
Poanas	6 444	1.57	9.36	21.24	30.20	20.72	16.65	0.26
Pueblo Nuevo	11 578	6.12	24.49	26.34	22.83	11.91	8.25	0.06
Rodeo	3 566	3.51	12.17	25.01	27.26	16.74	15.26	0.06
San Bernardo b/	1 099	2.82	13.56	26.66	29.66	14.19	12.92	0.18
San Dimas	4 824	2.88	23.88	35.70	22.95	9.83	4.60	0.17
San Juan de Guadalupe	1 435	1.67	13.87	28.43	25.57	14.91	15.33	0.21
San Juan del Río	3 168	3.06	9.85	24.21	29.42	17.42	15.37	0.66
San Luis del Cordero b/	558	0.54	11.47	23.84	33.51	18.10	12.37	0.18
San Pedro del Gallo b/	411	1.22	14.84	30.90	28.95	17.03	7.06	0.00
Santa Clara	1 887	3.71	11.66	27.77	30.58	15.79	10.49	0.00
Santiago Papasquiaro	12 823	3.04	10.85	24.31	29.78	17.55	14.35	0.12
Súchil	1 664	1.38	11.96	27.34	28.25	18.57	12.20	0.30
Tamazula	5 605	4.30	21.68	39.23	23.03	7.74	3.73	0.29
Tepehuanes	3 156	1.81	11.50	25.73	29.94	16.35	14.42	0.25
Tlahualilo	6 041	2.20	12.45	20.74	30.29	18.49	15.61	0.22
Topía	2 177	2.94	13.96	25.17	32.29	16.31	9.28	0.05
Vicente Guerrero	5 804	1.55	9.51	29.65	29.26	16.16	13.73	0.14

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Estado	455 860	3.67	53.91	42.20	0.22
Canatlán	8 873	2.69	75.67	21.47	0.17
Canelas b/	1 153	18.21	69.82	11.62	0.35
Coneto de Comonfort b/	1 088	2.21	91.36	6.16	0.28
Cuencamé	9 246	2.60	84.62	12.62	0.16
Durango	171 312	1.82	38.29	59.74	0.15
El Oro	3 600	0.94	68.89	28.83	1.33
General Simón Bolívar	2 480	2.62	90.81	6.33	0.24
Gómez Palacio	91 600	1.58	47.91	50.26	0.25
Guadalupe Victoria	9 281	1.25	70.35	27.98	0.42
Guanaceví	2 775	9.77	74.41	15.75	0.07
Hidalgo b/	1 115	1.35	89.06	9.51	0.09
Indé	1 458	1.51	86.08	12.07	0.34
Lerdo	39 837	1.47	62.02	36.26	0.26
Mapimí	6 407	2.33	84.70	12.69	0.28
Mezquital b/	7 378	52.55	39.08	7.45	0.92
Nazas	3 425	2.63	89.43	7.85	0.09
Nombre de Dios	5 222	2.97	79.57	17.33	0.13
Nuevo Ideal	6 970	1.02	60.83	38.11	0.04
Ocampo	3 076	2.15	79.71	17.91	0.23
Otáez b/	1 168	23.46	69.43	6.93	0.17
Pánuco de Coronado	3 312	1.12	79.71	18.42	0.75
Peñón Blanco	2 844	1.41	88.82	9.56	0.21
Poanas	6 444	2.02	79.97	18.02	0.00
Pueblo Nuevo	11 578	11.79	67.71	20.40	0.10
Rodeo	3 566	1.79	85.50	12.42	0.28
San Bernardo b/	1 099	2.82	88.08	9.01	0.09
San Dimas	4 824	10.16	74.98	14.68	0.19
San Juan de Guadalupe	1 435	2.51	95.40	1.67	0.42
San Juan del Río	3 168	1.48	81.69	16.13	0.69
San Luis del Cordero b/	558	0.90	90.50	7.89	0.72
San Pedro del Gallo b/	411	1.70	93.19	4.38	0.73
Santa Clara	1 887	2.44	90.62	6.89	0.05
Santiago Papasquiaro	12 823	4.84	56.10	38.88	0.18
Súchil	1 664	7.15	83.65	8.83	0.36
Tamazula	5 605	29.67	61.28	8.87	0.18
Teprehuanes	3 156	6.94	58.62	34.38	0.06
Tlahualilo	6 041	1.46	90.23	8.21	0.10
Topía	2 177	23.70	67.85	8.36	0.09
Vicente Guerrero	5 804	2.21	60.25	37.23	0.31

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	455 860	0.17	0.12	29.53	69.95	0.23
Canatlán	8 873	0.10	0.03	62.28	37.33	0.26
Canelas b/	1 153	0.09	0.17	87.94	11.54	0.26
Coneto de Comonfort b/	1 088	0.09	0.00	78.77	20.86	0.28
Cuencamé	9 246	0.03	0.03	66.65	33.06	0.23
Durango	171 312	0.19	0.06	7.89	91.67	0.18
El Oro	3 600	0.11	0.11	56.00	42.67	1.11
General Simón Bolívar	2 480	0.16	0.00	78.51	21.09	0.24
Gómez Palacio	91 600	0.25	0.01	15.57	83.88	0.28
Guadalupe Victoria	9 281	0.10	0.00	53.29	46.27	0.34
Guanaceví	2 775	0.00	0.07	74.38	25.48	0.07
Hidalgo b/	1 115	0.00	0.09	78.12	21.70	0.09
Indé	1 458	0.00	0.00	73.46	26.27	0.27
Lerdo	39 837	0.19	0.07	21.76	77.83	0.16
Mapimí	6 407	0.05	0.06	73.76	25.96	0.17
Mezquital b/	7 378	0.34	3.39	79.11	16.59	0.57
Nazas	3 425	0.06	0.06	69.78	30.04	0.06
Nombre de Dios	5 222	0.08	0.06	57.07	42.61	0.19
Nuevo Ideal	6 970	0.04	0.23	59.12	40.40	0.20
Ocampo	3 076	0.07	0.13	76.37	23.15	0.29
Otáez b/	1 168	0.09	0.09	90.67	8.82	0.34
Pánuco de Coronado	3 312	0.06	0.03	68.57	30.71	0.63
Peñón Blanco	2 844	0.00	0.07	66.32	33.33	0.28
Poanas	6 444	0.00	0.00	68.25	31.75	0.00
Pueblo Nuevo	11 578	0.18	0.16	57.36	42.07	0.23
Rodeo	3 566	0.06	0.06	58.75	41.03	0.11
San Bernardo b/	1 099	0.18	0.09	87.81	11.92	0.00
San Dimas	4 824	0.21	0.66	74.96	23.96	0.21
San Juan de Guadalupe	1 435	0.14	0.07	89.76	9.83	0.21
San Juan del Río	3 168	0.00	0.00	69.16	30.11	0.73
San Luis del Cordero b/	558	0.00	0.00	79.03	20.43	0.54
San Pedro del Gallo b/	411	0.00	0.24	76.40	22.87	0.49
Santa Clara	1 887	0.00	0.05	78.64	21.30	0.00
Santiago Papasquiaro	12 823	0.00	0.24	38.13	61.41	0.23
Súchil	1 664	0.12	0.24	69.41	30.11	0.12
Tamazula	5 605	0.62	0.14	74.79	24.34	0.11
Tepehuanes	3 156	0.03	0.13	57.16	42.62	0.06
Tlahualilo	6 041	0.00	0.00	88.08	11.74	0.18
Topia	2 177	0.09	0.32	79.47	20.07	0.05
Vicente Guerrero	5 804	0.00	0.03	26.95	72.69	0.33

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado	455 860	1.11	17.85	10.32	70.44	0.29
Canatlán	8 873	0.14	12.92	19.23	67.52	0.20
Canelas b/	1 153	1.47	84.13	9.02	5.03	0.35
Coneto de Comonfort b/	1 088	0.64	50.37	19.30	29.41	0.28
Cuencamé	9 246	0.29	19.53	45.26	34.62	0.29
Durango	171 312	0.89	4.48	1.28	93.14	0.21
El Oro	3 600	0.78	69.00	8.28	20.78	1.17
General Simón Bolívar	2 480	0.28	24.76	58.10	16.49	0.36
Gómez Palacio	91 600	0.48	10.53	8.28	80.31	0.40
Guadalupe Victoria	9 281	0.08	12.55	26.60	60.39	0.38
Guanaceví	2 775	1.30	95.24	0.36	3.03	0.07
Hidalgo b/	1 115	0.09	87.09	9.06	3.59	0.18
Indé	1 458	0.34	77.85	14.40	7.13	0.27
Lerdo	39 837	0.11	7.59	16.34	75.73	0.23
Mapimí	6 407	0.50	40.69	38.24	20.23	0.34
Mezquital b/	7 378	20.93	58.02	2.24	18.11	0.70
Nazas	3 425	0.00	3.50	68.91	27.42	0.18
Nombre de Dios	5 222	0.42	26.46	12.39	60.63	0.10
Nuevo Ideal	6 970	0.24	36.44	9.58	53.57	0.16
Ocampo	3 076	1.50	74.06	9.33	14.89	0.23
Otáez b/	1 168	0.60	88.01	7.53	3.68	0.17
Pánuco de Coronado	3 312	0.24	18.42	17.78	62.89	0.66
Peñón Blanco	2 844	0.07	12.48	43.39	43.85	0.21
Poanas	6 444	0.40	32.79	15.80	50.74	0.26
Pueblo Nuevo	11 578	4.93	88.94	0.75	5.16	0.21
Rodeo	3 566	0.56	20.92	25.10	52.75	0.67
San Bernardo b/	1 099	1.18	83.26	13.74	1.73	0.09
San Dimas	4 824	2.30	82.07	1.47	13.91	0.25
San Juan de Guadalupe	1 435	0.00	19.51	75.54	4.74	0.21
San Juan del Río	3 168	0.06	7.92	20.01	71.18	0.82
San Luis del Cordero b/	558	0.18	54.12	27.24	17.74	0.72
San Pedro del Gallo b/	411	0.24	73.24	21.17	4.87	0.49
Santa Clara	1 887	0.00	17.33	47.38	35.29	0.00
Santiago Papasquiaro	12 823	0.55	22.87	9.01	67.27	0.30
Súchil	1 664	0.90	42.01	2.34	54.57	0.18
Tamazula	5 605	5.39	56.40	20.61	17.48	0.12
Tepehuanes	3 156	0.73	47.37	7.54	44.17	0.19
Tlahualilo	6 041	0.30	36.45	55.45	7.47	0.33
Topia	2 177	1.38	66.10	19.57	12.68	0.28
Vicente Guerrero	5 804	0.29	15.56	1.43	82.36	0.36

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Estado	1 754 453	96.67	77.84	22.16	3.26	4.42	15.88
Canatlán	32 849	98.48	74.02	25.98	1.42	3.21	36.40
Canelas b/	4 683	93.76	32.82	67.18	5.83	0.00	8.42
Coneto de Comonfort b/	4 390	98.70	36.79	63.21	1.23	1.85	22.22
Cuencamé	35 382	95.12	49.30	50.70	4.82	2.29	22.01
Durango	654 783	98.90	91.94	8.06	1.10	6.23	35.07
El Oro	11 496	97.51	70.60	29.40	1.84	2.83	35.85
General Simón Bolívar	10 110	95.92	51.37	48.63	3.79	1.04	19.84
Gómez Palacio	342 276	99.29	86.20	13.80	0.56	16.45	70.70
Guadalupe Victoria	35 380	98.34	63.81	36.19	1.55	4.55	55.56
Guanaceví	9 841	86.61	42.41	57.59	13.39	5.84	2.43
Hidalgo b/	3 838	96.74	52.19	47.81	3.10	1.68	36.97
Indé	4 927	98.60	43.89	56.11	1.12	9.09	38.18
Lerdo	153 305	98.25	81.58	18.42	1.67	3.47	45.90
Mapimí	26 502	95.55	36.32	63.68	4.35	13.88	26.54
Mezquital b/	39 287	43.28	35.35	64.65	56.29	1.68	1.09
Nazas	12 957	98.48	74.12	25.88	1.47	7.33	26.70
Nombre de Dios	19 692	98.68	66.26	33.74	1.29	4.71	40.78
Nuevo Ideal	27 263	99.26	79.57	20.43	0.72	0.00	21.54
Ocampo	9 557	96.29	65.83	34.17	3.71	0.56	20.85
Otáez b/	5 384	92.18	38.30	61.70	7.80	4.76	9.52
Pánuco de Coronado	12 286	98.51	76.78	23.22	1.33	18.40	19.02
Peñón Blanco	10 922	97.02	50.60	49.40	2.82	13.64	37.99
Poanas	25 241	99.04	47.65	52.35	0.96	0.00	86.01
Pueblo Nuevo	50 385	92.19	34.62	65.38	7.64	7.20	11.41
Rodeo	13 554	98.49	56.59	43.41	1.40	29.47	40.00
San Bernardo b/	3 205	95.20	57.39	42.61	4.80	0.00	30.52
San Dimas	19 383	95.55	36.13	63.87	4.34	3.33	15.70
San Juan de Guadalupe	5 564	71.21	63.12	36.88	28.79	6.99	1.75
San Juan del Río	12 747	97.94	56.94	43.06	1.82	6.03	7.76
San Luis del Cordero b/	2 077	99.23	76.52	23.48	0.67	0.00	100.00
San Pedro del Gallo b/	1 478	97.90	61.58	38.42	1.62	0.00	20.83
Santa Clara	7 084	99.69	62.59	37.41	0.31	0.00	54.55
Santiago Papasquiaro	48 443	95.58	75.67	24.33	4.34	13.04	14.84
Súchil	6 343	98.25	67.44	32.56	1.66	11.43	24.76
Tamazula	26 679	85.94	38.27	61.73	14.01	0.00	2.27
Tepehuanes	11 053	90.30	60.31	39.69	9.67	2.43	3.74
Tlahualilo	22 895	96.82	28.61	71.39	3.12	6.72	44.96
Topia	9 351	98.58	37.70	62.30	1.40	0.00	21.37
Vicente Guerrero	21 861	99.36	76.26	23.74	0.57	1.60	69.60

<1/2>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo				No especificado	
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia		
Estado	7.64	47.71	21.19	1.40	1.75	0.08
Canatlán	19.27	34.69	5.14	0.00	1.28	0.10
Canelas b/	0.00	52.38	27.11	4.03	8.06	0.41
Coneto de Comonfort b/	0.00	29.63	31.48	0.00	14.81	0.07
Cuencamé	17.78	53.87	0.70	0.18	3.17	0.07
Durango	32.70	21.19	4.06	0.01	0.74	0.00
El Oro	0.00	26.42	30.19	0.00	4.72	0.64
General Simón Bolívar	0.00	78.07	1.04	0.00	0.00	0.29
Gómez Palacio	2.66	4.86	0.00	0.00	5.33	0.15
Guadalupe Victoria	4.19	30.60	0.00	0.73	4.37	0.10
Guanaceví	0.30	75.80	15.63	0.00	0.00	0.00
Hidalgo b/	5.04	52.94	3.36	0.00	0.00	0.16
Indé	3.64	41.82	7.27	0.00	0.00	0.28
Lerdo	37.21	7.06	0.00	3.28	3.08	0.08
Mapimí	3.38	45.97	3.64	0.52	6.07	0.10
Mezquital b/	0.08	69.90	26.37	0.21	0.66	0.43
Nazas	7.33	51.31	0.00	0.00	7.33	0.05
Nombre de Dios	18.04	9.80	15.69	0.78	10.20	0.03
Nuevo Ideal	3.08	63.08	12.31	0.00	0.00	0.02
Ocampo	0.00	56.90	20.00	0.00	1.69	0.00
Otáez b/	0.95	47.14	34.52	0.00	3.10	0.02
Pánuco de Coronado	0.00	36.20	7.36	0.00	19.02	0.16
Peñón Blanco	0.00	41.56	5.52	0.00	1.30	0.16
Poanas	8.23	5.76	0.00	0.00	0.00	0.00
Pueblo Nuevo	1.72	54.96	22.92	0.00	1.79	0.17
Rodeo	0.00	17.89	0.00	0.00	12.63	0.10
San Bernardo b/	1.95	57.14	8.44	0.00	1.95	0.00
San Dimas	6.54	59.93	12.60	0.00	1.90	0.11
San Juan de Guadalupe	6.37	35.21	9.80	35.14	4.74	0.00
San Juan del Río	0.00	34.48	29.31	0.00	22.41	0.24
San Luis del Cordero b/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10
San Pedro del Gallo b/	0.00	41.67	25.00	0.00	12.50	0.47
Santa Clara	0.00	45.45	0.00	0.00	0.00	0.00
Santiago Papasquiaro	0.00	24.64	43.82	3.24	0.43	0.08
Súchil	0.00	40.00	13.33	0.00	10.48	0.09
Tamazula	0.08	30.59	65.91	0.21	0.94	0.05
Tepehuanes	0.00	45.93	47.90	0.00	0.00	0.03
Tlahualilo	28.71	19.05	0.00	0.56	0.00	0.06
Topia	0.00	16.79	57.25	0.00	4.58	0.02
Vicente Guerrero	0.00	9.60	0.00	0.00	19.20	0.06

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	455 860	97.70	2.22	0.08
Canatlán	8 873	98.23	1.77	0.00
Canelas b/	1 153	90.89	8.59	0.52
Coneto de Comonfort b/	1 088	98.62	1.29	0.09
Cuencamé	9 246	98.80	1.10	0.10
Durango	171 312	99.76	0.24	0.00
El Oro	3 600	97.94	1.17	0.89
General Simón Bolívar	2 480	98.75	0.93	0.32
Gómez Palacio	91 600	99.72	0.21	0.07
Guadalupe Victoria	9 281	99.28	0.58	0.14
Guanaceví	2 775	94.56	5.44	0.00
Hidalgo b/	1 115	98.03	1.88	0.09
Indé	1 458	98.49	1.23	0.27
Lerdo	39 837	99.49	0.43	0.08
Mapimí	6 407	98.88	1.00	0.12
Mezquital b/	7 378	43.89	55.08	1.03
Nazas	3 425	98.80	1.20	0.00
Nombre de Dios	5 222	98.56	1.38	0.06
Nuevo Ideal	6 970	99.31	0.65	0.04
Ocampo	3 076	97.20	2.76	0.03
Otáez b/	1 168	89.73	10.02	0.26
Pánuco de Coronado	3 312	99.12	0.63	0.24
Peñón Blanco	2 844	98.31	1.55	0.14
Poanas	6 444	99.21	0.79	0.00
Pueblo Nuevo	11 578	87.43	12.41	0.16
Rodeo	3 566	98.18	1.77	0.06
San Bernardo b/	1 099	93.90	6.10	0.00
San Dimas	4 824	92.62	7.28	0.10
San Juan de Guadalupe	1 435	98.26	1.60	0.14
San Juan del Río	3 168	98.33	1.20	0.47
San Luis del Cordero b/	558	99.10	0.72	0.18
San Pedro del Gallo b/	411	98.05	1.95	0.00
Santa Clara	1 887	99.10	0.90	0.00
Santiago Papasquiaro	12 823	95.74	4.20	0.06
Súchil	1 664	96.21	3.73	0.06
Tamazula	5 605	82.52	17.07	0.41
Tepehuanes	3 156	91.48	8.24	0.29
Tlahualilo	6 041	98.89	1.04	0.07
Topía	2 177	94.67	5.28	0.05
Vicente Guerrero	5 804	99.07	0.83	0.10

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						No disponen	No especificado
		Disponen				No disponen	No especificado		
		Total	Lugar de desalojo						
			Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta				
Estado	1 754 453	91.83	82.52	16.77	0.55	0.17	7.80	0.37	
Canatlán	32 849	88.73	74.74	24.82	0.25	0.19	11.04	0.23	
Canelas b/	4 683	78.56	35.20	62.27	2.15	0.38	20.67	0.77	
Coneto de Comonfort b/	4 390	77.84	54.46	42.08	2.31	1.14	20.87	1.30	
Cuencamé	35 382	92.38	73.04	25.88	0.70	0.38	7.17	0.45	
Durango	654 783	97.66	96.03	3.88	0.07	0.02	2.13	0.21	
El Oro	11 496	92.29	53.78	39.81	5.67	0.74	6.32	1.39	
General Simón Bolívar	10 110	85.19	45.19	54.62	0.20	0.00	14.35	0.45	
Gómez Palacio	342 276	95.95	85.28	14.44	0.25	0.04	3.54	0.51	
Guadalupe Victoria	35 380	93.10	79.55	20.26	0.19	0.00	5.87	1.03	
Guanaceví	9 841	67.18	44.40	38.54	6.29	10.77	32.57	0.25	
Hidalgo b/	3 838	92.57	71.52	27.84	0.65	0.00	7.19	0.23	
Indé	4 927	90.56	28.10	61.45	9.86	0.58	8.85	0.59	
Lerdo	153 305	95.77	76.96	23.00	0.04	0.00	3.91	0.33	
Mapimí	26 502	89.73	63.86	35.89	0.23	0.03	9.83	0.44	
Mezquital b/	39 287	26.79	54.74	43.66	1.42	0.18	72.22	0.99	
Nazas	12 957	92.51	57.85	41.92	0.22	0.01	6.71	0.78	
Nombre de Dios	19 692	90.45	69.08	30.81	0.08	0.03	9.50	0.05	
Nuevo Ideal	27 263	90.00	74.36	25.24	0.31	0.10	9.65	0.36	
Ocampo	9 557	90.69	73.06	25.53	1.11	0.30	9.08	0.23	
Otáez b/	5 384	67.92	41.35	40.20	17.91	0.55	31.80	0.28	
Pánuco de Coronado	12 286	93.55	91.55	8.03	0.25	0.17	5.67	0.77	
Peñón Blanco	10 922	91.85	50.88	49.04	0.08	0.00	7.98	0.16	
Poanas	25 241	94.24	78.01	21.68	0.17	0.13	5.53	0.22	
Pueblo Nuevo	50 385	76.38	70.16	28.79	0.94	0.11	23.28	0.34	
Rodeo	13 554	91.84	44.19	55.60	0.21	0.00	7.75	0.41	
San Bernardo b/	3 205	83.43	36.57	59.87	2.84	0.71	16.29	0.28	
San Dimas	19 383	68.99	43.23	44.59	7.82	4.35	30.10	0.91	
San Juan de Guadalupe	5 564	79.71	22.84	76.98	0.18	0.00	19.72	0.58	
San Juan del Río	12 747	90.04	84.76	13.87	0.98	0.38	9.62	0.34	
San Luis del Cordero b/	2 077	93.79	86.55	13.45	0.00	0.00	6.02	0.19	
San Pedro del Gallo b/	1 478	94.99	57.12	42.88	0.00	0.00	4.53	0.47	
Santa Clara	7 084	93.31	81.63	17.64	0.15	0.57	6.62	0.07	
Santiago Papasquiaro	48 443	90.92	69.63	27.60	2.06	0.70	8.88	0.20	
Súchil	6 343	84.57	84.21	15.79	0.00	0.00	15.43	0.00	
Tamazula	26 679	68.84	19.57	78.11	1.56	0.76	30.75	0.41	
Tepehuanes	11 053	72.03	65.28	32.19	2.03	0.49	27.78	0.19	
Tlahualilo	22 895	78.77	45.11	54.85	0.03	0.00	20.92	0.31	
Topia	9 351	73.34	17.07	62.88	19.61	0.44	26.21	0.45	
Vicente Guerrero	21 861	96.19	92.32	7.65	0.04	0.00	3.30	0.51	

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.12

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	12.02
Boiler o calentador de agua a/	68.64
Bomba de agua	25.26
Calentador solar de agua	5.51
Cisterna o aljibe	21.57
Panel solar	2.08
Regadera	80.87
Tinaco	74.31

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de bien	Total
Automóvil	52.32
Horno de microondas	53.63
Lavadora	73.56
Refrigerador	89.13

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2015					
Estado	32 368	7 658	4 107	20 250	353
Banca	1 974	1 454	243	0	277
Banjército	74	25	49	0	0
CFE	47	15	24	3	5
CONAVI	5 026	2 687	803	1 476	60
FONHAPO	3 567	297	0	3 270	0
FOVISSSTE	1 827	563	469	791	4
INFONAVIT	16 415	2 487	2 513	11 410	5
ISSFAM	11	8	1	0	2
SHF	3 427	122	5	3 300	0
Canatlán	232	23	12	197	0
Banca	3	2	1	0	0
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	16	16	0	0	0
FONHAPO	104	0	0	104	0
FOVISSSTE	29	0	9	20	0
INFONAVIT	18	5	1	12	0
SHF	61	0	0	61	0
Coneto de Comonfort	28	0	0	28	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
SHF	5	0	0	5	0
Cuencamé	478	11	6	458	3
Banca	6	3	0	0	3
FONHAPO	152	8	0	144	0
FOVISSSTE	8	0	2	6	0
INFONAVIT	218	0	4	214	0
SHF	94	0	0	94	0
Durango	12 722	3 499	1 350	7 645	228
Banca	764	469	138	0	157
Banjército	63	18	45	0	0
CFE	7	2	4	0	1
CONAVI	2 444	1 145	155	1 084	60
FONHAPO	764	0	0	764	0
FOVISSSTE	1 244	467	304	469	4
INFONAVIT	5 984	1 269	700	4 011	4
ISSFAM	9	7	0	0	2
SHF	1 443	122	4	1 317	0
El Oro	223	35	3	185	0
Banca	1	0	1	0	0
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	214	35	0	179	0
FOVISSSTE	2	0	1	1	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
SHF	3	0	0	3	0

(Continúa)

<1/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
General Simón Bolívar	311	0	0	311	0
FONHAPO	127	0	0	127	0
INFONAVIT	42	0	0	42	0
SHF	142	0	0	142	0
Gómez Palacio	9 691	1 827	2 030	5 797	37
Banca	215	111	69	0	35
Banjército	5	3	2	0	0
CFE	23	5	16	0	2
CONAVI	1 301	793	508	0	0
FONHAPO	394	0	0	394	0
FOVISSSTE	253	77	70	106	0
INFONAVIT	6 498	837	1 365	4 296	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	1 001	0	0	1 001	0
Guadalupe Victoria	471	114	14	341	2
Banca	7	1	4	0	2
CONAVI	217	105	0	112	0
FONHAPO	160	0	0	160	0
FOVISSSTE	31	1	3	27	0
INFONAVIT	45	7	7	31	0
SHF	11	0	0	11	0
Guanaceví	39	1	0	38	0
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	11	0	0	11	0
INFONAVIT	19	0	0	19	0
SHF	8	0	0	8	0
Hidalgo	21	0	0	21	0
SHF	21	0	0	21	0
Indé	1	0	0	1	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
Lerdo	4 015	811	543	2 639	22
Banca	148	107	22	0	19
Banjército	1	0	1	0	0
CFE	14	7	2	3	2
CONAVI	440	330	110	0	0
FONHAPO	275	9	0	266	0
FOVISSSTE	140	7	51	82	0
INFONAVIT	2 601	351	356	1 893	1
ISSFAM	1	0	1	0	0
SHF	395	0	0	395	0
Mapimí	563	1	62	498	2
Banca	3	1	0	0	2
FONHAPO	10	0	0	10	0
FOVISSSTE	7	0	2	5	0
INFONAVIT	428	0	60	368	0

(Continúa)

<2/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
SHF	115	0	0	115	0
Mezquital	693	171	0	521	1
Banca	2	1	0	0	1
FONHAPO	687	170	0	517	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0
Nazas	64	23	3	38	0
Banca	1	0	1	0	0
CONAVI	23	23	0	0	0
FOVISSSTE	5	0	2	3	0
INFONAVIT	32	0	0	32	0
SHF	3	0	0	3	0
Nombre de Dios	146	1	6	139	0
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	25	0	0	25	0
FOVISSSTE	8	0	4	4	0
INFONAVIT	89	0	1	88	0
SHF	23	0	1	22	0
Nuevo Ideal	29	11	6	9	3
Banca	6	3	0	0	3
FOVISSSTE	8	4	3	1	0
INFONAVIT	13	4	3	6	0
SHF	2	0	0	2	0
Ocampo	12	0	0	12	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
SHF	10	0	0	10	0
Otáez	11	0	0	11	0
FONHAPO	10	0	0	10	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
Pánuco de Coronado	180	87	0	92	1
Banca	4	3	0	0	1
CONAVI	101	84	0	17	0
FONHAPO	50	0	0	50	0
FOVISSSTE	7	0	0	7	0
INFONAVIT	15	0	0	15	0
SHF	3	0	0	3	0
Peñón Blanco	153	45	0	108	0
Banca	1	1	0	0	0
Banjército	1	1	0	0	0
CONAVI	49	43	0	6	0
FONHAPO	89	0	0	89	0
FOVISSSTE	5	0	0	5	0
INFONAVIT	6	0	0	6	0

(Continúa)

<3/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
SHF	2	0	0	2	0
Poanas	94	10	8	76	0
Banca	3	1	2	0	0
FONHAPO	56	0	0	56	0
FOVISSSTE	7	0	5	2	0
INFONAVIT	23	9	1	13	0
SHF	5	0	0	5	0
Pueblo Nuevo	172	84	2	86	0
Banca	5	4	1	0	0
FONHAPO	138	80	0	58	0
FOVISSSTE	10	0	0	10	0
INFONAVIT	13	0	1	12	0
SHF	6	0	0	6	0
Rodeo	176	25	1	150	0
CONAVI	25	25	0	0	0
FONHAPO	137	0	0	137	0
FOVISSSTE	10	0	1	9	0
INFONAVIT	3	0	0	3	0
SHF	1	0	0	1	0
San Bernardo	30	30	0	0	0
FONHAPO	30	30	0	0	0
San Dimas	63	1	0	62	0
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	42	0	0	42	0
FOVISSSTE	3	0	0	3	0
INFONAVIT	14	0	0	14	0
SHF	3	0	0	3	0
San Juan de Guadalupe	70	41	0	29	0
CONAVI	41	41	0	0	0
FONHAPO	26	0	0	26	0
FOVISSSTE	3	0	0	3	0
San Juan del Río	37	2	1	34	0
Banca	2	2	0	0	0
FOVISSSTE	3	0	1	2	0
INFONAVIT	27	0	0	27	0
SHF	5	0	0	5	0
Santa Clara	4	1	0	3	0
Banca	1	1	0	0	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0
Santiago Papasquiaro	143	38	13	92	0
Banca	8	5	3	0	0

(Continúa)

<4/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Banjército	4	3	1	0	0
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	47	20	1	26	0
FOVISSSTE	18	6	5	7	0
INFONAVIT	56	3	3	50	0
SHF	9	0	0	9	0
Súchil	175	28	1	146	0
Banca	2	1	1	0	0
CONAVI	27	27	0	0	0
FONHAPO	141	0	0	141	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
SHF	3	0	0	3	0
Tepehuanes	792	734	0	6	52
Banca	786	734	0	0	52
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	4	0	0	4	0
SHF	1	0	0	1	0
Tlahualilo	254	0	2	252	0
FOVISSSTE	10	0	0	10	0
INFONAVIT	204	0	2	202	0
SHF	40	0	0	40	0
Topia	2	0	0	0	2
Banca	2	0	0	0	2
Vicente Guerrero	245	4	16	225	0
Banca	1	1	0	0	0
CONAVI	53	0	1	52	0
FONHAPO	119	0	0	119	0
FOVISSSTE	8	1	6	1	0
INFONAVIT	54	2	9	43	0
SHF	10	0	0	10	0
No especificado	28	0	28	0	0
CONAVI	28	0	28	0	0
2016 P/					
Estado	19 855	5 841	4 011	9 714	289
Banca	1 650	1 162	222	0	266
Banjército	26	4	22	0	0
CFE	43	18	17	3	5
CONAVI	2 195	1 787	408	0	0
FONHAPO	3 618	152	0	3 466	0
FOVISSSTE	1 813	514	502	796	1
INFONAVIT	7 323	2 193	2 838	2 286	6
ISSFAM	22	11	0	0	11
SHF	3 165	0	2	3 163	0 d/

(Continúa)

<5/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Canatlán	179	21	11	147	0
Banca	1	0	1	0	0
FONHAPO	116	19	0	97	0
FOVISSSTE	18	2	9	7	0
INFONAVIT	3	0	1	2	0
SHF	41	0	0	41	0
Coneto de Comonfort	20	0	0	20	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
Cuencamé	365	9	8	347	1
Banca	1	0	0	0	1
FONHAPO	241	9	0	232	0
FOVISSSTE	29	0	2	27	0
INFONAVIT	38	0	6	32	0
SHF	56	0	0	56	0
Durango	7 362	2 716	1 252	3 219	175
Banca	821	535	128	0	158
Banjército	22	4	18	0	0
CFE	6	4	2	0	0
CONAVI	753	677	76	0	0
FONHAPO	640	0	0	640	0
FOVISSSTE	1 147	412	292	442	1
INFONAVIT	2 812	1 075	735	997	5
ISSFAM	20	9	0	0	11
SHF	1 141	0	1	1 140	0
El Oro	31	1	5	25	0
Banca	3	1	2	0	0
FOVISSSTE	25	0	2	23	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	2	0	0	2	0
General Simón Bolívar	357	101	0	256	0
FONHAPO	334	101	0	233	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	5	0	0	5	0
SHF	17	0	0	17	0
Gómez Palacio	5 922	1 168	2 031	2 690	33
Banca	204	114	61	0	29
Banjército	2	0	2	0	0
CFE	16	2	9	2	3
CONAVI	646	408	238	0	0
FONHAPO	680	0	0	680	0
FOVISSSTE	247	82	94	71	0
INFONAVIT	2 964	562	1 626	775	1
SHF	1 163	0	1	1 162	0
Guadalupe Victoria	303	202	8	93	0
Banca	5	4	1	0	0

(Continúa)

<6/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	191	191	0	0	0
FONHAPO	26	0	0	26	0
FOVISSSTE	43	4	6	33	0
INFONAVIT	12	3	1	8	0
SHF	26	0	0	26	0
Guanaceví	2	0	0	2	0
SHF	2	0	0	2	0
Hidalgo	5	0	0	5	0
FOVISSSTE	5	0	0	5	0
Indé	2	0	0	0	2
Banca	2	0	0	0	2
Lerdo	2 604	1 123	534	926	21
Banca	125	85	21	0	19
CFE	20	11	6	1	2
CONAVI	532	463	69	0	0
FONHAPO	190	23	0	167	0
FOVISSSTE	123	9	70	44	0
INFONAVIT	1 200	531	368	301	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	413	0	0	413	0
Mapimí	376	2	78	296	0
Banca	2	1	1	0	0
CFE	1	1	0	0	0
FONHAPO	139	0	0	139	0
FOVISSSTE	7	0	5	2	0
INFONAVIT	141	0	72	69	0
SHF	86	0	0	86	0
Mezquital	267	0	2	265	0
Banca	2	0	2	0	0
FONHAPO	264	0	0	264	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
Nazas	36	0	0	36	0
FOVISSSTE	30	0	0	30	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
SHF	4	0	0	4	0
Nombre de Dios	225	1	2	220	2
Banca	3	1	0	0	2
FONHAPO	147	0	0	147	0
FOVISSSTE	8	0	2	6	0
INFONAVIT	20	0	0	20	0
SHF	47	0	0	47	0
Nuevo Ideal	22	11	5	6	0
Banca	4	4	0	0	0

(Continúa)

<7/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FOVISSSTE	10	2	2	6	0
INFONAVIT	8	5	3	0	0
Ocampo	4	0	2	2	0
Banca	1	0	1	0	0
FOVISSSTE	3	0	1	2	0
Otáez	6	0	0	6	0
FONHAPO	6	0	0	6	0
Pánuco de Coronado	22	0	0	22	0
FONHAPO	3	0	0	3	0
FOVISSSTE	4	0	0	4	0
INFONAVIT	3	0	0	3	0
SHF	12	0	0	12	0
Peñón Blanco	54	0	0	54	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
FOVISSSTE	32	0	0	32	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0
Poanas	100	2	10	88	0
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	68	0	0	68	0
FOVISSSTE	18	0	7	11	0
INFONAVIT	9	1	3	5	0
SHF	4	0	0	4	0
Pueblo Nuevo	65	1	1	62	1
Banca	2	1	0	0	1
FONHAPO	40	0	0	40	0
FOVISSSTE	8	0	0	8	0
INFONAVIT	9	0	1	8	0
SHF	6	0	0	6	0
Rodeo	51	0	1	50	0
FONHAPO	47	0	0	47	0
FOVISSSTE	3	0	0	3	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
San Bernardo	54	0	0	54	0
FONHAPO	50	0	0	50	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
SHF	2	0	0	2	0
San Dimas	284	0	0	284	0
FONHAPO	277	0	0	277	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
SHF	5	0	0	5	0

(Continúa)

<8/10>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
San Juan de Guadalupe	44	0	1	43	0
FONHAPO	43	0	0	43	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
San Juan del Río	122	1	1	120	0
Banca	2	1	1	0	0
FONHAPO	45	0	0	45	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	3	0	0	3	0
SHF	71	0	0	71	0
San Luis del Cordero	3	0	0	3	0
FOVISSSTE	3	0	0	3	0
Santiago Papasquiaro	56	14	17	23	2
Banca	6	2	2	0	2
Banjército	2	0	2	0	0
CONAVI	3	1	2	0	0
FOVISSSTE	21	2	5	14	0
INFONAVIT	18	8	6	4	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	5	0	0	5	0
Súchil	101	0	0	101	0
FONHAPO	101	0	0	101	0
Tamazula	3	2	0	0	1
Banca	2	1	0	0	1
FOVISSSTE	1	1	0	0	0
Tepehuanes	457	408	0	2	47
Banca	455	408	0	0	47
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
Tlahualilo	167	0	6	161	0
FONHAPO	64	0	0	64	0
FOVISSSTE	8	0	1	7	0
INFONAVIT	47	0	5	42	0
SHF	48	0	0	48	0
Topia	45	45	0	0	0
CONAVI	45	45	0	0	0
Vicente Guerrero	116	13	13	86	4
Banca	8	3	1	0	4
CONAVI	2	2	0	0	0
FONHAPO	57	0	0	57	0
FOVISSSTE	14	0	4	10	0
INFONAVIT	22	8	8	6	0
SHF	13	0	0	13	0

(Continúa)

<9/10>

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
No especificado	23	0	23	0 d/	0 d/
CONAVI	23	0	23	0	0
SHF	0 d/	0	0	0 d/	0 d/

<10/10>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos.

Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Estado	4 077 373	2 513 952	1 206 747	144 217	212 457
Banca	1 663 572	1 321 402	139 133	0	203 037
Banjército	29 890	10 716	19 173	0	0
CFE	36 917	12 017	18 598	2 231	4 071
CONAVI	230 578	165 244	47 179	17 260	895
FONHAPO	76 455	37 989	0	38 466	0
FOVISSSTE	563 439	298 237	263 100	0 a/	2 102
INFONAVIT	1 385 719	662 381	719 092	2 565	1 681
ISSFAM	4 771	3 629	471	0	671
SHF	86 031	2 336	0 a/	83 696	0
Canatlán	13 330	2 825	6 398	4 107	0
Banca	1 192	579	614	0	0
CFE	764	0	764	0	0
CONAVI	989	989	0	0	0
FONHAPO	1 888	0	0	1 888	0
FOVISSSTE	4 797	0	4 797	0 a/	0
INFONAVIT	1 481	1 257	224	0 a/	0
SHF	2 219	0	0	2 219	0

(Continúa)

<1/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Coneto de Comonfort	400	0	0	400	0
FONHAPO	200	0	0	200	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	200	0	0	200	0
Cuencamé	10 634	1 771	2 148	5 183	1 532
Banca	2 794	1 262	0	0	1 532
FONHAPO	3 389	509	0	2 880	0
FOVISSSTE	863	0	863	0 a/	0
INFONAVIT	1 285	0	1 285	0 a/	0
SHF	2 303	0	0	2 303	0
Durango	1 842 076	1 129 011	525 564	52 231	135 270
Banca	655 637	424 440	101 781	0	129 416
Banjército	25 622	7 794	17 828	0	0
CFE	5 658	1 644	3 192	0	822
CONAVI	91 267	67 929	10 067	12 377	895
FONHAPO	5 101	0	0	5 101	0
FOVISSSTE	422 152	247 522	172 528	0 a/	2 102
INFONAVIT	598 138	374 253	220 168	2 352	1 365
ISSFAM	3 764	3 093	0	0	671
SHF	34 737	2 336	0 a/	32 401	0
El Oro	6 641	2 163	1 935	2 543	0
Banca	741	0	741	0	0
CFE	764	0	764	0	0
CONAVI	4 572	2 163	0	2 409	0
FOVISSSTE	431	0	431	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	133	0	0	133	0
General Simón Bolívar	6 997	0	0	6 997	0
FONHAPO	2 472	0	0	2 472	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	4 524	0	0	4 524	0
Gómez Palacio	896 444	371 896	475 181	28 001	21 366
Banca	118 734	77 225	21 814	0	19 696
Banjército	1 922	1 273	648	0	0
CFE	17 893	3 776	12 447	0	1 670
CONAVI	79 184	49 318	29 866	0	0
FONHAPO	2 719	0	0	2 719	0
FOVISSSTE	78 878	40 884	37 994	0 a/	0
INFONAVIT	571 294	198 883	372 412	0 a/	0
ISSFAM	536	536	0	0	0
SHF	25 282	0	0	25 282	0
Guadalupe Victoria	22 904	9 234	7 950	4 236	1 483
Banca	5 157	252	3 422	0	1 483

(Continúa)

<2/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
CONAVI	7 784	6 522	0	1 262	0
FONHAPO	2 635	0	0	2 635	0
FOVISSSTE	2 723	477	2 246	0 a/	0
INFONAVIT	4 265	1 983	2 282	0 a/	0
SHF	340	0	0	340	0
Guanaceví	1 783	1 277	0	506	0
Banca	1 277	1 277	0	0	0
FONHAPO	220	0	0	220	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	286	0	0	286	0
Hidalgo	700	0	0	700	0
SHF	700	0	0	700	0
Indé	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Lerdo	374 580	205 764	146 020	11 882	10 913
Banca	110 470	93 341	8 111	0	9 018
Banjército	435	0	435	0	0
CFE	10 990	5 747	1 433	2 231	1 579
CONAVI	28 897	22 038	6 859	0	0
FONHAPO	1 452	572	0	880	0
FOVISSSTE	31 831	3 187	28 643	0 a/	0
INFONAVIT	181 264	80 879	100 069	0 a/	316
ISSFAM	471	0	471	0	0
SHF	8 771	0	0	8 771	0
Mapimí	23 059	730	18 583	3 042	703
Banca	1 433	730	0	0	703
FONHAPO	200	0	0	200	0
FOVISSSTE	1 098	0	1 098	0 a/	0
INFONAVIT	17 485	0	17 485	0 a/	0
SHF	2 842	0	0	2 842	0
Mezquital	31 288	24 460	0	5 388	1 440
Banca	2 100	660	0	0	1 440
FONHAPO	29 140	23 800	0	5 340	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	48	0	0	48	0
Nazas	2 765	1 421	1 304	40	0
Banca	357	0	357	0	0
CONAVI	1 421	1 421	0	0	0
FOVISSSTE	947	0	947	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	40	0	0	40	0

(Continúa)

<3/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Nombre de Dios	3 942	403	2 256	1 282	0
Banca	403	403	0	0	0
FONHAPO	500	0	0	500	0
FOVISSSTE	2 001	0	2 001	0 a/	0
INFONAVIT	255	0	255	0 a/	0
SHF	782	0	0 a/	782	0
Nuevo Ideal	10 757	6 356	2 200	276	1 925
Banca	4 536	2 611	0	0	1 925
FOVISSSTE	3 542	2 055	1 487	0 a/	0
INFONAVIT	2 615	1 691	712	212	0
SHF	64	0	0	64	0
Ocampo	352	0	0	352	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	352	0	0	352	0
Otáez	100	0	0	100	0
FONHAPO	100	0	0	100	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
Pánuco de Coronado	8 799	6 741	0	1 299	758
Banca	2 308	1 550	0	0	758
CONAVI	5 395	5 191	0	204	0
FONHAPO	1 000	0	0	1 000	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	95	0	0	95	0
Peñón Blanco	5 102	3 438	0	1 664	0
Banca	380	380	0	0	0
Banjército	401	401	0	0	0
CONAVI	2 729	2 657	0	72	0
FONHAPO	1 510	0	0	1 510	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	83	0	0	83	0
Poanas	7 586	2 451	3 933	1 202	0
Banca	1 186	580	606	0	0
FONHAPO	1 120	0	0	1 120	0
FOVISSSTE	3 220	0	3 220	0 a/	0
INFONAVIT	1 978	1 871	107	0 a/	0
SHF	82	0	0	82	0
Pueblo Nuevo	17 746	15 671	722	1 352	0
Banca	5 000	4 471	528	0	0
FONHAPO	12 360	11 200	0	1 160	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0

(Continúa)

<4/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	194	0	194	0 a/	0
SHF	192	0	0	192	0
Rodeo	4 207	1 545	261	2 401	0
CONAVI	1 545	1 545	0	0	0
FONHAPO	2 361	0	0	2 361	0
FOVISSSTE	261	0	261	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	40	0	0	40	0
San Bernardo	1 908	1 908	0	0	0
FONHAPO	1 908	1 908	0	0	0
San Dimas	1 344	368	0	976	0
Banca	368	368	0	0	0
FONHAPO	840	0	0	840	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	136	0	0	136	0
San Juan de Guadalupe	3 024	2 534	0	490	0
CONAVI	2 534	2 534	0	0	0
FONHAPO	490	0	0	490	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
San Juan del Río	2 538	1 400	915	223	0
Banca	1 400	1 400	0	0	0
FOVISSSTE	915	0	915	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	223	0	0	223	0
Santa Clara	165	143	0	22	0
Banca	143	143	0	0	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	22	0	0	22	0
Santiago Papasquiaro	15 659	10 658	4 515	486	0
Banca	3 486	2 720	766	0	0
Banjército	1 511	1 249	262	0	0
CFE	850	850	0	0	0
CONAVI	1 652	1 268	72	312	0
FOVISSSTE	6 364	3 562	2 802	0 a/	0
INFONAVIT	1 623	1 010	613	0 a/	0
SHF	174	0	0	174	0
Súchil	5 066	2 107	395	2 564	0
Banca	833	438	395	0	0
CONAVI	1 669	1 669	0	0	0
FONHAPO	2 470	0	0	2 470	0

(Continúa)

<5/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	94	0	0	94	0
Tepehuanes	741 685	706 168	0	48	35 469
Banca	741 637	706 168	0	0	35 469
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	48	0	0	48	0
Tlahualilo	1 291	0	456	834	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	456	0	456	0 a/	0
SHF	834	0	0	834	0
Topia	1 597	0	0	0	1 597
Banca	1 597	0	0	0	1 597
Vicente Guerrero	10 658	1 508	5 762	3 388	0
Banca	404	404	0	0	0
CONAVI	690	0	66	624	0
FONHAPO	2 380	0	0	2 380	0
FOVISSSTE	3 416	549	2 867	0 a/	0
INFONAVIT	3 384	555	2 829	0 a/	0
SHF	384	0	0	384	0
No especificado	249	0	249	0	0
CONAVI	249	0	249	0	0
2016 P/					
Estado	3 759 768	2 119 469	1 311 254	112 282	216 764
Banca	1 409 266	1 069 356	146 836	0	193 074
Banjército	11 136	1 586	9 549	0	0
CFE	36 287	15 330	13 861	2 542	4 555
CONAVI	141 554	115 405	26 149	0	0
FONHAPO	59 385	9 667	0	49 718	0
FOVISSSTE	580 326	284 265	294 779	299	984
INFONAVIT	1 442 111	618 224	820 080	1 731	2 076
ISSFAM	9 995	5 635	0	0	4 359
SHF	69 708	0	0 a/	57 993	11 715
Canatlán	9 486	2 135	6 043	1 308	0
Banca	297	0	297	0	0
FONHAPO	2 516	1 208	0	1 308	0
FOVISSSTE	6 406	927	5 479	0 a/	0
INFONAVIT	267	0	267	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Coneto de Comonfort	400	0	0	400	0
FONHAPO	400	0	0	400	0

(Continúa)

<6/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Cuencamé	8 661	572	3 238	4 450	400
Banca	400	0	0	0	400
FONHAPO	5 022	572	0	4 450	0
FOVISSSTE	1 104	0	1 104	0 a/	0
INFONAVIT	2 134	0	2 134	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Durango	1 754 782	1 084 850	531 673	5 517	132 742
Banca	722 710	483 401	113 626	0	125 683
Banjército	9 448	1 586	7 861	0	0
CFE	5 503	3 874	1 629	0	0
CONAVI	46 679	41 433	5 246	0	0
FONHAPO	4 046	0	0	4 046	0
FOVISSSTE	396 924	229 678	166 262	0 a/	984
INFONAVIT	560 345	320 109	237 050	1 471	1 715
ISSFAM	9 127	4 768	0	0	4 359
SHF	0 a/	0	0 a/	0 a/	0
El Oro	5 638	362	5 276	0 a/	0
Banca	4 045	362	3 683	0	0
FOVISSSTE	1 360	0	1 360	0 a/	0
INFONAVIT	233	0	233	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
General Simón Bolívar	10 589	6 424	0	4 165	0
FONHAPO	10 589	6 424	0	4 165	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Gómez Palacio	884 220	316 969	542 656	6 661	17 934
Banca	118 640	86 859	16 941	0	14 841
Banjército	737	0	737	0	0
CFE	13 068	1 629	7 042	1 666	2 732
CONAVI	42 127	26 289	15 837	0	0
FONHAPO	4 864	0	0	4 864	0
FOVISSSTE	99 957	45 313	54 643	0 a/	0
INFONAVIT	604 827	156 879	447 455	132	361
SHF	0 a/	0	0 a/	0 a/	0
Guadalupe Victoria	26 806	21 462	4 823	520	0
Banca	6 808	6 283	526	0	0
CONAVI	12 307	12 307	0	0	0
FONHAPO	520	0	0	520	0
FOVISSSTE	5 698	1 758	3 940	0 a/	0
INFONAVIT	1 473	1 115	357	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Guanaceví	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0

(Continúa)

<7/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Hidalgo	0 a/	0	0	0 a/	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
Indé	287	0	0	0	287
Banca	287	0	0	0	287
Lerdo	432 646	248 059	166 705	3 634	14 248
Banca	84 390	64 550	7 415	0	12 425
CFE	16 902	9 013	5 190	876	1 823
CONAVI	37 021	32 276	4 745	0	0
FONHAPO	4 093	1 463	0	2 630	0
FOVISSSTE	49 569	4 316	45 253	0 a/	0
INFONAVIT	240 340	136 109	104 103	128	0
ISSFAM	332	332	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Mapimí	29 300	2 814	23 705	2 780	0
Banca	2 273	2 000	273	0	0
CFE	814	814	0	0	0
FONHAPO	2 780	0	0	2 780	0
FOVISSSTE	3 459	0	3 459	0 a/	0
INFONAVIT	19 973	0	19 973	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Mezquital	5 797	0	517	5 280	0
Banca	517	0	517	0	0
FONHAPO	5 280	0	0	5 280	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Nazas	0 a/	0	0	0 a/	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Nombre de Dios	6 111	100	1 735	2 915	1 361
Banca	1 461	100	0	0	1 361
FONHAPO	2 915	0	0	2 915	0
FOVISSSTE	1 735	0	1 735	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Nuevo Ideal	5 288	3 400	1 887	0 a/	0
Banca	2 263	2 263	0	0	0
FOVISSSTE	1 714	914	800	0 a/	0
INFONAVIT	1 311	223	1 087	0	0
Ocampo	1 560	0	1 560	0 a/	0
Banca	450	0	450	0	0
FOVISSSTE	1 110	0	1 110	0 a/	0

(Continúa)

<8/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Otáez	120	0	0	120	0
FONHAPO	120	0	0	120	0
Pánuco de Coronado	60	0	0	60	0
FONHAPO	60	0	0	60	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Peñón Blanco	400	0	0	400	0
FONHAPO	400	0	0	400	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Poanas	8 714	2 300	4 756	1 659	0
Banca	2 079	2 079	0	0	0
FONHAPO	1 360	0	0	1 360	0
FOVISSSTE	4 143	0	3 844	299	0
INFONAVIT	1 132	220	912	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Pueblo Nuevo	2 751	1 111	345	800	495
Banca	1 606	1 111	0	0	495
FONHAPO	800	0	0	800	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	345	0	345	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Rodeo	1 230	0	290	940	0
FONHAPO	940	0	0	940	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	290	0	290	0	0
San Bernardo	993	0	0	993	0
FONHAPO	993	0	0	993	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
San Dimas	5 540	0	0	5 540	0
FONHAPO	5 540	0	0	5 540	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
San Juan de Guadalupe	1 296	0	489	808	0
FONHAPO	808	0	0	808	0
INFONAVIT	489	0	489	0	0

(Continúa)

<9/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
San Juan del Río	3 557	657	2 000	900	0
Banca	2 657	657	2 000	0	0
FONHAPO	900	0	0	900	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
San Luis del Cordero	0 a/	0	0	0 a/	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
Santiago Papasquiaro	11 060	3 581	6 352	0 a/	1 127
Banca	2 773	796	850	0	1 127
Banjército	951	0	951	0	0
CONAVI	224	73	151	0	0
FOVISSSTE	3 441	629	2 812	0 a/	0
INFONAVIT	3 135	1 546	1 588	0 a/	0
ISSFAM	536	536	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Súchil	2 020	0	0	2 020	0
FONHAPO	2 020	0	0	2 020	0
Tamazula	2 299	1 779	0	0	520
Banca	1 569	1 049	0	0	520
FOVISSSTE	730	730	0	0	0
Tepehuanes	451 574	416 767	0	0 a/	34 807
Banca	451 574	416 767	0	0	34 807
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
Tlahualilo	3 001	0	1 721	1 280	0
FONHAPO	1 280	0	0	1 280	0
FOVISSSTE	621	0	621	0 a/	0
INFONAVIT	1 100	0	1 100	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Topia	2 898	2 898	0	0	0
CONAVI	2 898	2 898	0	0	0
Vicente Guerrero	10 808	3 228	5 311	1 140	1 129
Banca	2 467	1 080	259	0	1 129
CONAVI	128	128	0	0	0
FONHAPO	1 140	0	0	1 140	0
FOVISSSTE	2 356	0	2 356	0 a/	0
INFONAVIT	4 717	2 021	2 696	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0

(Continúa)

<10/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
No especificado	69 878	0	170	57 993	11 715
CONAVI	170	0	170	0	0
SHF	69 708	0	0	57 993	11 715

<11/11>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2015
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/		
			Total	Riego	Otros
Estado	5 903.5	3 676.7	1 060.1	973.1	87.0
Canatlán	159.6	97.3	32.4	32.4	0.0
Caboraca (Canoas)	57.9	45.0	5.1	5.1	0.0
El Baluarte	15.4	13.5	4.1	4.1	0.0
San Bartolo (Santa Lucía)	86.4	38.8	23.3	23.3	0.0
Cuencamé	393.2	306.3	4.7	4.7	0.0
Francisco Zarco (Las Tórtolas) b/	383.2	296.9	0.0	0.0	0.0
Las Mercedes (El Zorrillo)	10.0	9.4	4.7	4.7	0.0

(Continúa)

<1/2>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2015

Cuadro 4.16

(Millones de metros cúbicos)

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/		
			Total	Riego	Otros
Durango	291.8	242.7	66.0	66.0	0.0
Peña del Águila	55.8	28.0	9.3	9.3	0.0
Presidente Guadalupe Victoria (El Tunal)	102.4	84.8	42.4	42.4	0.0
Santiago Bayacora	133.5	130.0	14.2	14.2	0.0
General Simón Bolívar	30.8	20.9	8.1	8.1	0.0
Los Naranjos	30.8	20.9	8.1	8.1	0.0
Hidalgo	40.4	25.0	11.9	11.9	0.0
Villa Hidalgo	40.4	25.0	11.9	11.9	0.0
Indé	4 437.6	2 607.8	793.0	793.0	0.0
Lázaro Cárdenas (El Palmito)	4 437.6	2 607.8	793.0	793.0	0.0
Mapimí	40.0	30.8	5.1	5.1	0.0
Ing. Benjamín Ortega Cantero (Agua Puerca)	40.0	30.8	5.1	5.1	0.0
Nuevo Ideal	7.0	6.7	4.6	4.6	0.0
Villa Hermosa (La Redonda)	7.0	6.7	4.6	4.6	0.0
Ocampo	377.3	245.4	92.6	5.6	87.0
Federalismo Mexicano (San Gabriel)	377.3	245.4	92.6	5.6	87.0 c/
Poanas	101.0	73.3	24.0	24.0	0.0
Francisco Villa (El Bosque)	101.0	73.3	24.0	24.0	0.0
Rodeo	6.0	5.4	4.0	4.0	0.0
Lic. Francisco González de la Vega (La Catedral)	6.0	5.4	4.0	4.0	0.0
Súchil	18.8	15.1	13.6	13.6	0.0
José Jerónimo Hernández (Santa Elena)	18.8	15.1	13.6	13.6	0.0

<2/2>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad de almacenamiento es mayor a los 5 millones de metros cúbicos.

Comprende de octubre de 2014 a septiembre de 2015. Este periodo está sincronizado con los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, que comprenden los meses de octubre a febrero y de marzo a septiembre, respectivamente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Presa reguladora del sistema de presas Lázaro Cárdenas-Francisco Zarco. Su captación es mínima y es utilizada para proporcionar el gasto recibido de la Lázaro Cárdenas y enviarlo a los módulos de riego de la parte baja del Distrito de Riego, que es donde se concentra la mayor parte de la superficie a irrigar.

c/ Se refiere al volumen de agua derivada hacia la presa Pico del Águila (trasvase), ubicada en el estado de Chihuahua.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Durango. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa; Departamento de Seguimiento y Evaluación a Programas Descentralizados.

CONAGUA, Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte. Dirección General; Dirección Técnica.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2015

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
Estado	9 919	3 372	4 771	296	1 480	1 705.35	963.95	57.26	596.53	87.62
Canatlán	502	242	88	4	168	105.41	99.43	1.16	0.37	4.45
Canelas	168	0	161	0	7	1.19	0.00	1.07	0.00	0.12
Coneto de Comonfort	46	6	32	0	8	1.32	0.95	0.27	0.00	0.11
Cuencamé	312	153	32	0	127	35.69	30.01	0.96	0.00	4.71
Durango	1 449	1 025	194	11	219	667.34	364.05	6.65	285.64	11.00
El Oro	123	18	57	9	39	5.87	1.91	0.78	0.49	2.69
Guadalupe Victoria	151	137	6	1	7	53.83	44.13	1.62	3.07	5.01
Guanaceví	370	3	346	5	16	3.95	0.27	1.86	0.01	1.81
Hidalgo	155	135	6	0	14	6.75	4.98	0.07	0.00	1.71
Indé	79	23	7	1	48	6.20	4.49	0.21	0.10	1.41
Mezquital	898	2	777	43	76	27.43	0.27	4.63	21.75	0.78
Nombre de Dios	254	170	59	11	14	106.92	89.40	4.83	12.10	0.60
Nuevo Ideal	951	874	47	3	27	100.49	87.27	0.71	11.14	1.38
Ocampo	287	52	81	24	130	23.53	3.62	4.95	1.12	13.84
Otáez	130	0	126	1	3	1.94	0.00	0.71	1.08	0.14
Pánuco de Coronado	81	63	6	0	12	26.55	25.31	0.05	0.00	1.18
Peñón Blanco	184	67	29	18	70	27.24	9.25	0.33	15.33	2.34
Poanas	160	152	1	3	4	227.34	133.02	0.03	94.23	0.06
Pueblo Nuevo	415	3	393	0	19	4.27	0.05	3.86	0.00	0.36
San Bernardo	115	4	20	15	76	18.58	2.49	0.21	7.93	7.95
San Dimas	588	0	542	8	38	92.45	0.00	3.01	80.98	8.46
San Juan del Río	180	40	26	26	88	33.97	10.76	3.92	11.77	7.52
Santa Clara	54	25	6	10	13	15.91	6.81	4.95	3.94	0.20
Santiago Papasquiaro	539	104	311	50	74	54.18	20.68	4.25	25.25	3.99
Súchil	52	15	26	3	8	18.06	4.62	0.10	12.55	0.79
Tamazula	903	0	833	21	49	4.36	0.00	3.89	0.13	0.34
Tepihuanes	383	22	301	15	45	11.60	2.12	1.29	7.11	1.07
Topia	339	0	256	12	71	4.45	0.00	0.86	0.06	3.52
Vicente Guerrero	51	37	2	2	10	18.54	18.06	0.02	0.39	0.08
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: arroyo, galería filtrante y noria.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Durango. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa; Departamento de Seguimiento y Evaluación a Programas Descentralizados.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2015

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada b/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	65	308.4	7.132 c/
Coneto de Comonfort	1	7.4	0.120
Cuencamé	1	0.1	0.003
Durango	4	0.3	0.008
General Simón Bolívar	8	3.1	0.033
Gómez Palacio	3	69.4	2.180
Guadalupe Victoria	2	20.6	0.426
Lerdo	1	0.4	0.004
Mapimí	14	5.6	0.058
Nombre de Dios	1	4.0	0.091
Pueblo Nuevo	1	87.0	1.892
Rodeo	1	0.3	0.003
San Juan de Guadalupe	17	6.4	0.068
San Luis del Cordero	1	0.4	0.004
San Pedro del Gallo	1	0.3	0.003
Santiago Papasquiaro	1	100.0	2.208
Tlahualilo	8	3.1	0.033

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La capacidad instalada se refiere a la cantidad estimada de agua que puede potabilizar una planta en condiciones "normales" (capacidad máxima de agua que puede potabilizar una planta), de acuerdo con las características técnicas de su diseño. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ El volumen suministrado es el aforo o cantidad de agua que sale de las plantas (se refiere a lo que realmente se potabiliza), es decir cuánta agua sale en metros cúbicos por año.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Durango. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa; Departamento de Seguimiento y Evaluación a Programas Descentralizados.

CONAGUA, Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte. Dirección General; Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Con información del Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación.

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/
Estado	648	818
Canatlán	46	34
Canelas	7	14
Coneto de Comonfort	7	9
Cuencamé	30	38
Durango	83	94
El Oro	30	40
Guadalupe Victoria	14	14
Guanaceví	13	27
Hidalgo	17	22
Indé	27	37
Mezquital	19	31
Nombre de Dios	28	31
Nuevo Ideal	36	43
Ocampo	23	31
Otáez	7	18
Pánuco de Coronado	16	16
Peñón Blanco	13	12
Poanas	15	17
Pueblo Nuevo	30	25
San Bernardo	15	23
San Dimas	12	30
San Juan del Río	25	27
Santa Clara	9	9
Santiago Papasquiaro	49	68
Súchil	11	10
Tamazula	28	53
Tepehuanes	20	23
Topía	9	13
Vicente Guerrero	9	9
Resto de los municipios	ND	ND

Nota: Se excluye la información de los municipios operados por el Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte de la CONAGUA.
Los totales excluyen la información no disponible.

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Durango. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa; Departamento de Seguimiento y Evaluación a Programas Descentralizados.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	536 586	526 556	10 030	ND
Canatlán	11 639	11 135	504	ND
Canelas	890	857	33	ND
Coneto de Comonfort	1 312	1 277	35	ND
Cuencamé	11 269	11 023	246	ND
Durango	209 445	206 991	2 454	ND
El Oro	6 298	6 222	76	ND
General Simón Bolívar	1 905	1 866	39	ND
Gómez Palacio	100 334	98 908	1 426	ND
Guadalupe Victoria	13 589	13 275	314	ND
Guanaceví	2 780	2 710	70	ND
Hidalgo	1 840	1 775	65	ND
Indé	2 671	2 595	76	ND
Lerdo	41 217	40 685	532	ND
Mapimí	7 130	6 684	446	ND
Mezquital	5 175	4 993	182	ND
Nazas	4 515	4 392	123	ND
Nombre de Dios	6 887	6 756	131	ND
Nuevo Ideal	11 067	10 262	805	ND
Ocampo	3 977	3 923	54	ND
Otáez	625	615	10	ND
Pánuco de Coronado	5 427	5 305	122	ND
Peñón Blanco	4 146	3 984	162	ND
Poanas	8 999	8 773	226	ND
Pueblo Nuevo	9 668	9 588	80	ND
Rodeo	4 239	4 139	100	ND
San Bernardo	1 474	1 433	41	ND
San Dimas	3 355	3 262	93	ND
San Juan de Guadalupe	1 727	1 723	4	ND
San Juan del Río	4 897	4 737	160	ND
San Luis del Cordero	973	890	83	ND
San Pedro del Gallo	512	509	3	ND
Santa Clara	432	431	1	ND
Santiago Papasquiaro	19 170	18 655	515	ND
Súchil	2 180	2 137	43	ND
Tamazula	3 624	3 533	91	ND
Teprehuanes	5 806	5 657	149	ND
Tlahualilo	5 407	5 170	237	ND
Topia	1 493	1 478	15	ND
Vicente Guerrero	8 492	8 208	284	ND

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. Gerencia Comercial Norte. Departamento de Procesos Comerciales; Oficina Facturación Tarifaria.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución
2016
- 5.20 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo
2016
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2015 y 2016
- 5.21 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.22 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.23 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.24 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.25 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2016

- 5.26 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2016
- 5.27 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016
- 5.28 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016
- 5.29 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016
- 5.30 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2016
- 5.31 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016
- 5.32 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016
- 5.33 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2016
- 5.34 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								
		Afiliada b/							No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución Privada	Otra Institución d/		
Estado	1 754 754	83.53	42.34	12.44	0.62	45.86	1.46	0.68	16.09	0.37
Canatlán	32 852	86.41	17.02	13.13	0.06	69.97	1.46	0.61	13.39	0.20
Canelas e/	4 683	82.04	1.43	2.13	0.13	95.73	0.68	0.08	16.78	1.17
Coneto de Comonfort e/	4 390	92.64	8.56	2.73	0.02	88.69	0.44	0.39	6.72	0.64
Cuencamé	35 415	84.80	26.58	5.92	0.09	75.00	0.86	0.33	14.85	0.35
Durango	654 876	84.86	45.85	18.35	1.28	36.64	1.76	0.74	14.89	0.24
El Oro	11 496	83.80	8.18	16.69	0.00	73.43	1.97	0.31	14.98	1.22
General Simón Bolívar	10 110	85.73	17.86	2.13	0.00	82.47	0.03	0.21	13.84	0.44
Gómez Palacio	342 286	82.36	69.54	10.66	0.12	19.69	1.34	0.47	16.94	0.70
Guadalupe Victoria	35 380	77.37	28.93	7.45	0.08	64.39	1.04	0.41	22.30	0.33
Guanaceví	9 851	68.24	32.04	3.14	0.24	68.79	0.09	0.16	31.61	0.15
Hidalgo e/	3 838	84.71	5.23	8.46	0.06	88.16	0.25	0.12	15.09	0.21
Indé	4 927	83.50	7.58	3.14	0.05	92.73	0.10	0.00	16.30	0.20
Lerdo	153 311	84.07	51.94	11.68	0.06	35.90	1.37	1.71	15.63	0.29
Mapimí	26 502	84.50	50.88	3.38	0.11	47.53	0.92	0.28	15.26	0.23
Mezquital e/	39 288	69.93	1.85	3.41	0.06	94.59	0.13	0.96	29.39	0.68
Nazas	12 957	87.61	11.35	10.54	0.07	79.96	0.27	0.06	12.13	0.25
Nombre de Dios	19 694	82.27	22.33	9.50	0.06	71.41	0.60	0.25	17.51	0.22
Nuevo Ideal	27 278	79.31	19.89	6.12	0.00	73.65	1.29	0.92	20.51	0.18
Ocampo	9 567	82.63	5.50	18.18	0.00	77.43	0.35	0.58	17.07	0.30
Otáez e/	5 385	73.78	7.40	2.11	0.13	89.76	0.28	0.53	26.02	0.20
Pánuco de Coronado	12 290	87.18	8.15	8.24	0.02	84.34	0.43	0.13	12.10	0.72
Peñón Blanco	10 922	88.66	5.16	8.77	0.03	88.35	0.36	0.13	11.14	0.20
Poanas	25 241	84.15	7.63	9.21	0.11	81.27	3.21	0.36	15.60	0.25
Pueblo Nuevo	50 417	85.73	38.43	4.79	0.91	57.84	1.05	0.38	13.88	0.39
Rodeo	13 554	90.25	29.64	9.90	0.03	73.20	0.45	1.85	9.55	0.21
San Bernardo e/	3 205	85.99	0.83	10.34	0.00	88.10	0.65	0.22	13.70	0.31
San Dimas	19 383	89.33	22.07	2.45	0.03	66.36	9.01	2.08	9.95	0.73
San Juan de Guadalupe	5 564	78.49	12.82	5.08	0.05	89.51	0.44	0.30	21.15	0.36
San Juan del Río	12 747	90.07	9.02	7.93	0.01	85.59	0.17	0.02	9.52	0.41
San Luis del Cordero e/	2 077	85.89	2.80	5.10	0.06	93.22	0.11	0.06	13.43	0.67
San Pedro del Gallo e/	1 478	85.05	7.32	2.15	0.00	92.76	0.24	0.00	14.48	0.47
Santa Clara	7 089	86.57	4.77	4.92	0.11	91.98	0.13	0.16	13.16	0.27
Santiago Papasquiaro	48 482	85.48	19.13	8.70	2.30	71.28	2.39	0.68	14.31	0.20
Súchil	6 343	86.50	8.42	8.97	0.00	83.00	1.13	0.13	12.64	0.85
Tamazula	26 709	82.77	0.62	2.32	0.01	97.83	0.02	0.14	17.06	0.17
Tepehuanes	11 060	88.26	7.04	5.23	0.02	89.57	0.86	0.29	11.56	0.18
Tlahualilo	22 895	85.61	56.87	9.67	0.17	34.80	0.39	0.13	14.25	0.14

(Continúa)

<1/2>

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								
		Afiliada b/							No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución Privada	Otra Institución d/		
Topia	9 351	77.36	5.41	1.98	0.00	93.92	0.10	0.06	22.36	0.28
Vicente Guerrero	21 861	65.77	35.03	9.60	0.04	55.99	0.37	0.21	33.82	0.41

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

e/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA
Estado	1 189 562	834 239	355 323	ND
Canatlán	13 870	8 157	5 713	ND
Canelas	261	0	261	ND
Coneto de Comonfort	376	0	376	ND
Cuencamé	17 079	14 210 b/	2 869	ND
Durango	554 745	357 269	197 476	ND
El Oro	4 796	2 050	2 746	ND
General Simón Bolívar	329	19 c/	310	ND
Gómez Palacio	322 086	255 771	66 315	ND

(Continúa)

<1/2>

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA
Guadalupe Victoria	13 415	8 759 c/	4 656	ND
Guanaceví	3 375	2 685	690	ND
Hidalgo	425	0	425	ND
Indé	415	0	415	ND
Lerdo	95 721	70 686	25 035	ND
Mapimí	18 233	16 941	1 292	ND
Mezquital	4 013	0	4 013	ND
Nazas	4 109	2 670	1 439	ND
Nombre de Dios	6 204	3 659	2 545	ND
Nuevo Ideal	9 420	6 935	2 485	ND
Ocampo	1 779	0	1 779	ND
Otáez	692	394 c/	298	ND
Pánuco de Coronado	1 720	0	1 720	ND
Peñón Blanco	1 345	0	1 345	ND
Poanas	6 108	2 801	3 307	ND
Pueblo Nuevo	32 177	27 221 b/	4 956	ND
Rodeo	4 149	2 154 c/	1 995	ND
San Bernardo	495	0	495	ND
San Dimas	3 460	2 232 b/	1 228	ND
San Juan de Guadalupe	278	0	278	ND
San Juan del Río	4 121	2 389	1 732	ND
San Luis del Cordero	151	0	151	ND
San Pedro del Gallo	46	0	46	ND
Santa Clara	616	116 c/	500	ND
Santiago Papasquiaro	18 928	12 059	6 869	ND
Súchil	842	0	842	ND
Tamazula	1 338	21 c/	1 317	ND
Tepehuanes	2 710	1 692	1 018	ND
Tlahualilo	29 873	27 251	2 622	ND
Topia	658	7 c/	651	ND
Vicente Guerrero	9 204	6 091 c/	3 113	ND

<2/2>

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ Incluye población derechohabiente atendida por el IMSS-PROSPERA.

c/ La población derechohabiente es atendida por el IMSS-PROSPERA.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Afiliación y Cobranza.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Estado	1 845 916	720 717	ND	ND	288 548	541 283	37 603	249 733	8 032
Canatlán	39 941	6 987	ND	ND	13 898	17 900	0	1 156	0
Canelas	5 486	0	ND	ND	663	4 258	0	565	0
Coneto de Comonfort	2 142	0	ND	ND	1 186	301	0	655	0
Cuencamé	31 368	9 292	ND	ND	17 263	4 715	0	98	0
Durango	821 718	301 094 b/	ND	ND	26 121	238 727	37 603	210 141	8 032
El Oro	12 254	1 274	ND	ND	2 291	8 581	0	108	0
General Simón Bolívar	9 748	0	ND	ND	7 295	1 951	0	502	0
Gómez Palacio	298 581	250 140	ND	ND	9 149	33 772	0	5 520	0
Guadalupe Victoria	52 729	5 966	ND	ND	37 485	6 962	0	2 316	0
Guanaceví	9 760	2 293	ND	ND	4 845	1 558	0	1 064	0
Hidalgo	2 515	0	ND	ND	1 613	879	0	23	0
Indé	4 908	0	ND	ND	2 814	2 066	0	28	0
Lerdo	100 821	65 852	ND	ND	422	34 136	0	411	0
Mapimí	26 238	15 105	ND	ND	2 149	8 258	0	726	0
Mezquital	43 344	0	ND	ND	20 514	21 305	0	1 525	0
Nazas	10 768	1 926	ND	ND	2 007	6 653	0	182	0
Nombre de Dios	19 332	2 953	ND	ND	9 883	5 234	0	1 262	0
Nuevo Ideal	21 246	5 771	ND	ND	7 473	6 294	0	1 708	0
Ocampo	7 726	0	ND	ND	4 762	2 627	0	337	0
Otáez	5 652	0	ND	ND	901	4 250	0	501	0
Pánuco de Coronado	16 740	0	ND	ND	5 967	8 727	0	2 046	0
Peñón Blanco	8 425	0	ND	ND	5 083	2 577	0	765	0
Poanas	16 166	2 226	ND	ND	6 569	5 148	0	2 223	0
Pueblo Nuevo	69 319	19 884	ND	ND	17 734	31 162	0	539	0
Rodeo	22 522	5 783	ND	ND	12 530	3 381	0	828	0
San Bernardo	3 656	0	ND	ND	2 405	1 155	0	96	0
San Dimas	18 704	1 431	ND	ND	4 642	11 228	0	1 403	0
San Juan de Guadalupe	6 214	0	ND	ND	3 846	2 179	0	189	0
San Juan del Río	12 912	1 703	ND	ND	3 429	7 118	0	662	0
San Luis del Cordero	1 172	0	ND	ND	625	513	0	34	0
San Pedro del Gallo	1 266	0	ND	ND	1 013	223	0	30	0
Santa Clara	7 670	0	ND	ND	2 602	3 361	0	1 707	0
Santiago Papasquiaro	27 156	9 812	ND	ND	8 725	7 582	0	1 037	0
Súchil	10 363	0	ND	ND	2 298	6 725	0	1 340	0
Tamazula	21 659	0	ND	ND	3 836	15 713	0	2 110	0
Tepehuanes	13 719	1 341	ND	ND	948	9 839	0	1 591	0
Tlahualilo	20 863	9 884	ND	ND	346	9 877	0	756	0

(Continúa)

<1/2>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Topia	6 493	0	ND	ND	3 394	1 556	0	1 543	0
Vicente Guerrero	34 620	0	ND	ND	29 822	2 792	0	2 006	0

<2/2>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ Incluye los registros de la población usuaria de 5 Unidades Auxiliares de Medicina Familiar (UAMF) ubicadas en los municipios de Pueblo Nuevo (2) y San Dimas (3).

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Afiliación y Cobranza.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

DIF Estatal Durango. Dirección General; Dirección de Atención al Desarrollo Familiar y Humano; Subdirección de Planeación y Modernización; Departamento de Estadística y Evaluación.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango. Coordinación General; Departamento de Estadística.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Gómez Palacio. Coordinación General; Coordinación Administrativa.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Total	16 984	6 039	1 910	ND	817	7 239	594	242 b/	143
Personal médico	3 892	1 382	517	ND	261	1 646	32	18	36
En contacto directo con el paciente	3 586	1 267	481	ND	250	1 505	31	18	34
Médicos generales	965	36	172	ND	96	638	19	3	1
Médicos especialistas	1 753	900	259	ND	11	537	3	13	30

(Continúa)

<1/2>

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Odontólogos	180	27	14	ND	6	121	9	0	3
Residentes	243	146	0	ND	26	71	0	0	0
Pasantes c/	445	158	36	ND	111	138	0	2	0
En otras labores	306	115	36	ND	11	141 d/	1	0	2
Personal no médico	13 092	4 657	1 393	ND	556	5 593	562	224	107
Personal paramédico	5 667	2 300	665	ND	357	2 263	34	7	41
De enfermería	5 410	2 143	613	ND	318	2 263	34	7	32
Auxiliar	1 464	489	173	ND	276	512	5	0	9
General	2 267	797	226	ND	27	1 166	28	2	21
Especializado	759	296	178	ND	0	282	1	0	2
Pasantes	244	67	24	ND	10	143	0	0	0
Otros	676	494	12	ND	5	160	0	5	0
Otro personal paramédico	257	157	52	ND	39	0	0	0	9
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento e/	1 454	304	104	ND	21	823	50	138 f/	14 g/
Personal administrativo	3 819	983	449	ND	61	2 216	61	36	13
Otro personal h/	2 152	1 070	175	ND	117	291	417	43	39

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ Comprende al personal ubicado en los centros de Durango y Gómez Palacio.

c/ Incluye internos.

d/ La baja en este tipo de personal con respecto al del 2015, se debió a la reestructuración organizacional al interior de la Secretaría, al pasar de funciones administrativas a realizar actividades de contacto directo con el paciente.

e/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, rehabilitación física, anestesiología, radiología, histopatología, banco de sangre y otros.

f/ Quedan incluidos 73 promotores adscritos a las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) ubicados en todos los municipios del Estado (excepto Gómez Palacio).

g/ Incluye 3 licenciados en terapia de la comunicación humana que laboran en convenio con el Hospital Municipal del Niño.

h/ Comprende personal de: intendencia, lavandería, choferes, cocina, almacén, jardineros, veladores, conservación, mantenimiento y otros.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

DIF Estatal Durango. Dirección General; Dirección de Atención al Desarrollo Familiar y Humano; Subdirección de Planeación y Modernización; Departamento de Estadística y Evaluación.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango. Coordinación General; Departamento de Estadística.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Gómez Palacio. Coordinación General; Coordinación Administrativa.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y

Archivo Clínico.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Estado	3 892	1 382	517	ND	261	1 646	32	18 b/	36
Canatlán	48	11	5	ND	8	24	0	0	0
Canelas	4	0	1	ND	1	2	0	0	0
Coneto de Comonfort	4	0	0	ND	2	2	0	0	0
Cuencamé	41	2	2	ND	9	28	0	0	0
Durango	2 085	703	293	ND	15	993	32	13	36
El Oro	29	0	5	ND	3	21	0	0	0
General Simón Bolívar	12	0	1	ND	4	7	0	0	0
Gómez Palacio	794	527	127	ND	2	133	0	5	0
Guadalupe Victoria	45	0	2	ND	38	5	0	0	0
Guanaceví	14	3	1	ND	6	4	0	0	0
Hidalgo	7	0	0	ND	2	5	0	0	0
Indé	11	0	0	ND	6	5	0	0	0
Lerdo	153	34	34	ND	1	84	0	0	0
Mapimí	31	11	2	ND	5	13	0	0	0
Mezquital	53	0	1	ND	14	38	0	0	0
Nazas	10	0 c/	1	ND	4	5	0	0	0
Nombre de Dios	17	3	3	ND	4	7	0	0	0
Nuevo Ideal	31	7	2	ND	5	17	0	0	0
Ocampo	20	0	3	ND	3	14	0	0	0
Otáez	3	0	0	ND	2	1	0	0	0
Pánuco de Coronado	14	0	1	ND	3	10	0	0	0
Peñón Blanco	13	0	1	ND	3	9	0	0	0
Poanas	16	1	2	ND	2	11	0	0	0
Pueblo Nuevo	91	59	3	ND	9	20	0	0	0
Rodeo	52	0	5	ND	31	16	0	0	0
San Bernardo	5	0	0	ND	2	3	0	0	0
San Dimas	17	3	1	ND	5	8	0	0	0
San Juan de Guadalupe	7	0	1	ND	2	4	0	0	0
San Juan del Río	29	2	3	ND	2	22	0	0	0
San Luis del Cordero	2	0	0	ND	1	1	0	0	0
San Pedro del Gallo	1	0	0	ND	1	0 d/	0	0	0
Santa Clara	8	0	1	ND	5	2	0	0	0
Santiago Papasquiaro	87	9	5	ND	8	65	0	0	0
Súchil	16	0	1	ND	3	12	0	0	0
Tamazula	42	0	3	ND	6	33	0	0	0
Tepehuanes	14	1	1	ND	2	10	0	0	0
Tlahualilo	16	6	3	ND	1	6	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Topia	7	0	1	ND	4	2	0	0	0
Vicente Guerrero	43	0	2	ND	37	4	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ Comprende los médicos adscritos a los centros de Durango y Gómez Palacio, los cuales, periódicamente visitan las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) ubicadas en todos los municipios del Estado (excepto Gómez Palacio).

c/ El servicio médico es proporcionado por un auxiliar de enfermería.

d/ El servicio médico es proporcionado por personal perteneciente al Programa Caravanas de la Salud (a partir del año 2015 denominado Programa Unidades Médicas Móviles).

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

DIF Estatal Durango. Dirección General; Dirección de Atención al Desarrollo Familiar y Humano; Subdirección de Planeación y Modernización; Departamento de Estadística y Evaluación.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango. Coordinación General; Departamento de Estadística.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Gómez Palacio. Coordinación General; Coordinación Administrativa.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Estado	507	35	40	ND	168	211	3	49 b/	1
De consulta externa	471	31	38	ND	165	185 c/	3	49	0
De hospitalización general	33	4	2	ND	3	24	0	0	0
De hospitalización especializada	3	0	0	ND	0	2	0	0	1
Canatlán	17	1	2	ND	8	5	0	1	0
De consulta externa	16	1 d/	2	ND	8	4	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Canelas	6	0	1	ND	1	3	0	1	0
De consulta externa	6	0	1	ND	1	3	0	1	0
Coneto de Comonfort	5	0	0	ND	2	2	0	1	0
De consulta externa	5	0	0	ND	2	2	0	1	0
Cuencamé	19	2	1	ND	8	7	0	1	0
De consulta externa	18	2	1	ND	8	6	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0

(Continúa)

<1/4>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Durango	69	4	2	ND	10	45	3	4	1
De consulta externa	62	3	1	ND	10	41	3	4	0
De hospitalización general	4	1	1	ND	0	2	0	0	0
De hospitalización especializada	3	0	0	ND	0	2	0	0	1
El Oro	11	0	2	ND	4	4	0	1	0
De consulta externa	10	0	2	ND	4	3	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
General Simón Bolívar	8	0	1	ND	4	2	0	1	0
De consulta externa	7	0	1	ND	4	1	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Gómez Palacio	37	11	1	ND	2	22	0	1	0
De consulta externa	33	9 e/	0	ND	2	21	0	1	0
De hospitalización general	4	2	1	ND	0	1	0	0	0
Guadalupe Victoria	10	0	1	ND	3	5	0	1	0
De consulta externa	9	0	1	ND	2	5	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	1	0	0	0	0
Guanaceví	13	1	1	ND	8	2	0	1	0
De consulta externa	13	1	1	ND	8	2	0	1	0
Hidalgo	7	0	0	ND	2	4	0	1	0
De consulta externa	7	0	0	ND	2	4	0	1	0
Indé	8	0	0	ND	4	3	0	1	0
De consulta externa	8	0	0	ND	4	3	0	1	0
Lerdo	23	2	2	0	1	17	0	1	0
De consulta externa	22	2	2	ND	1	16	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Mapimí	16	3	2	ND	3	5	0	3	0
De consulta externa	15	3	2	ND	3	4	0	3	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Mezquital	30	0	1	ND	18	9	0	2	0
De consulta externa	27	0	1	ND	18	6	0	2	0
De hospitalización general	3	0	0	ND	0	3	0	0	0
Nazas	10	1	1	0	2	5	0	1	0
De consulta externa	9	1	1	ND	2	4	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Nombre de Dios	11	1	1	ND	4	4	0	1	0
De consulta externa	11	1	1	ND	4	4	0	1	0

(Continúa)

<2/4>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Nuevo Ideal	12	1	1	ND	5	3	0	2	0
De consulta externa	11	1	1	ND	5	2	0	2	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Ocampo	12	0	1	ND	6	4	0	1	0
De consulta externa	11	0	1	ND	6	3	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Otáez	5	0	0	ND	2	2	0	1	0
De consulta externa	5	0	0	ND	2	2	0	1	0
Pánuco de Coronado	8	0	1	ND	3	2	0	2	0
De consulta externa	7	0	1	ND	3	1	0	2	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Peñón Blanco	6	0	1	ND	3	1	0	1	0
De consulta externa	5	0	1	ND	3	0	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Poanas	7	1	1	ND	2	2	0	1	0
De consulta externa	6	1	1	ND	2	1	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Pueblo Nuevo	22	2	1	ND	10	8	0	1	0
De consulta externa	20	1	1	ND	10	7	0	1	0
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	1	0	0	0
Rodeo	9	0	1	ND	5	2	0	1	0
De consulta externa	8	0	1	ND	4	2	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	1	0	0	0	0
San Bernardo	5	0	0	ND	2	2	0	1	0
De consulta externa	5	0	0	ND	2	2	0	1	0
San Dimas	19	1	1	ND	7	8	0	2	0
De consulta externa	19	1 d/	1	ND	7	8	0	2	0
San Juan de Guadalupe	8	0	1	ND	4	2	0	1	0
De consulta externa	8	0	1	ND	4	2	0	1	0
San Juan del Río	10	1	2	ND	2	4	0	1	0
De consulta externa	9	1	2	ND	2	3	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
San Luis del Cordero	3	0	0	ND	1	1	0	1	0
De consulta externa	3	0	0	ND	1	1	0	1	0
San Pedro del Gallo	4	0	0	ND	1	2	0	1	0
De consulta externa	4	0	0	ND	1	2	0	1	0

(Continúa)

<3/4>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Santa Clara	6	0	1	ND	3	1	0	1	0
De consulta externa	6	0	1	ND	3	1	0	1	0
Santiago Papasquiaro	17	1	1	ND	8	6	0	1	0
De consulta externa	16	1	1	ND	8	5	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Súchil	6	0	1	ND	3	1	0	1	0
De consulta externa	5	0	1	ND	3	0	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0	0	0
Tamazula	14	0	3	ND	6	4	0	1	0
De consulta externa	12	0	3	ND	6	2	0	1	0
De hospitalización general	2	0	0	ND	0	2	0	0	0
Tepehuanes	9	1	1	ND	3	3	0	1	0
De consulta externa	9	1	1	ND	3	3	0	1	0
Tlahualilo	12	1	1	ND	1	7	0	2	0
De consulta externa	12	1 d/	1	ND	1	7	0	2	0
Topia	7	0	1	ND	4	1	0	1	0
De consulta externa	7	0	1	ND	4	1	0	1	0
Vicente Guerrero	6	0	1	ND	3	1	0	1	0
De consulta externa	5	0	1	ND	2	1	0	1	0
De hospitalización general	1	0	0	ND	1	0	0	0	0

<4/4>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ Quedan incluidas las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) ubicadas en todos los municipios del Estado (excepto Gómez Palacio).

c/ Las bajas con respecto a las cifras del 2015, se debieron al cierre de centros de salud a consecuencia de la creación de nuevos Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), cuyas funciones fueron absorbidas y rediseñadas por éstos, así como a la baja productividad (demanda) en la atención a usuarios de servicios médicos.

d/ La unidad médica proporciona a la vez servicio de hospitalización.

e/ Incluye una unidad médica que proporciona a la vez servicio de hospitalización y una unidad médica de atención ambulatoria.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

DIF Estatal Durango. Dirección General; Subdirección de Planeación y Modernización; Departamento de Estadística y Evaluación.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango. Coordinación General; Departamento de Estadística.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Gómez Palacio. Coordinación General; Coordinación Administrativa.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y

Archivo Clínico.

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	261	261
General Simón Bolívar	11	11
Guanaceví	7	7
Mapimí	7	7
Mezquital	51	51
Pueblo Nuevo	21	21
San Bernardo	8	8
San Dimas	36	36
San Juan de Guadalupe	9	9
Santiago Papasquiaro	14	14
Súchil	7	7
Tamazula	64	64
Tepehuanes	16	16
Tlahualilo	10	10

Nota: Las variaciones con respecto a lo publicado en el Anuario estadístico y geográfico de Durango 2016 de las Casas y Técnicas en Salud, se deben a que no es obligatoria la incorporación y/o permanencia en este programa, y en consecuencia, el registro de las Casas, ya que se trata de viviendas particulares propias de las Técnicas; por tales motivos, el padrón de un año a otro, es muy cambiante.

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio
de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Camas censables	1 635	515	172	ND	85	843	0	0	20
Camas no censables	1 324	325	131	ND	354	381	77	48	8
Incubadoras	176	40	13	ND	10	108	0	0	5
Consultorios	1 365	306	114	ND	205	607	36	90	7
Ambulancias	84	23	13	ND	3	43	1	0	1
Áreas de urgencias	35	4	2	ND	3	25	0	0	1
Áreas de terapia intensiva	6	1	2	ND	0	3	0	0	0
Laboratorios	68	11	4	ND	3	49	0	0	1 b/
Gabinetes de radiología	30	16	4	ND	3	6	0	0	1 c/
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	78	21	8	ND	3	42	1	1 d/	2
Quirófanos	65	15	6	ND	3	37	3	0	1
Salas de expulsión	214	6 e/	2	ND	166	40 f/	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Bancos de sangre	6	2	2	ND	0	2	0	0	0
Farmacias	407	33	5	ND	168	199	1	0	1

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ El laboratorio opera mediante un convenio entre la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango y el Hospital Municipal del Niño (la escuela aporta todo el equipo y los recursos humanos, y el hospital contribuye con el inmueble).

c/ El gabinete de radiología opera mediante un convenio entre dos médicos radiólogos particulares y el Hospital Municipal del Niño (los médicos aportan todo el equipo y el hospital el inmueble).

d/ En años anteriores, este equipo se registró como gabinete de radiología, sin embargo, por las características y equipamiento actual, se presenta en este rubro.

e/ La disminución de un año a otro, fue debido al cierre de estas áreas de atención de unidades periféricas, las cuales, no estaban habilitadas adecuadamente para la prestación de dicho servicio.

f/ El aumento con respecto al año 2015, se debió a los trabajos de rehabilitación y equipamiento realizados en unidades de primer nivel de atención.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

DIF Estatal Durango. Dirección General; Dirección de Atención al Desarrollo Familiar y Humano; Subdirección de Planeación y Modernización; Departamento de Estadística y Evaluación.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango. Coordinación General; Departamento de Estadística.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Gómez Palacio. Coordinación General; Coordinación Administrativa.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Consultas externas	6 024 299	2 202 432	691 137	ND	703 828	2 336 577 b/	44 680	8 821	36 824
Estudios de diagnóstico	8 504 441	3 308 813	1 015 816	ND	212 705	3 938 566	3 156	10 678	14 707
Sesiones de tratamiento	1 018 714	277 594	176 739	ND	0	129 128	15 253	354 311	65 689
Egresos hospitalarios c/	101 358	32 566	11 992	ND	5 635	50 016	0	0	1 149
Intervenciones quirúrgicas	55 099	27 679	7 387	ND	1 513	17 654	656 d/	0	210
Defunciones hospitalarias e/	4 284	1 719	436	ND	80	2 045	0	0	4
Partos atendidos	26 788	8 561	1 283	ND	1 752	15 192	0	0	0
Abortos registrados	3 083	925	208	ND	175	1 775	0	0	0
Dosis de biológicos aplicadas	1 702 386	748 098	166 398	ND	163 903	623 559	0	0	428
Pláticas de educación para la salud	1 322 887	56 128	1 189 173	ND	47 651	22 219	1 788	5 928	0

(Continúa)

<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Consultas y atenciones de planificación familiar	223 891	38 618	12 071	ND	58 670	114 532	0	0	0

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ Incluye 2 135 036 consultas correspondientes al Seguro Popular.

c/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

d/ Se refiere a cirugías ambulatorias.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

DIF Estatal Durango. Dirección General; Dirección de Atención al Desarrollo Familiar y Humano; Subdirección de Planeación y Modernización; Departamento de Estadística y Evaluación.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango. Coordinación General; Departamento de Estadística.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Gómez Palacio. Coordinación General; Coordinación Administrativa.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Estado	6 024 299	2 202 432	691 137	ND	703 828	2 336 577 b/	44 680	8 821	36 824
General	4 266 328	1 408 328	415 129	ND	618 462	1 810 757	9 997	3 655	0
Especializada	744 930	277 953	160 287	ND	15 316	228 658	24 361	5 166	33 189
De urgencia	802 065	445 581	92 283 c/	ND	54 273	206 941	0	0	2 987
Odontológica	210 976	70 570	23 438	ND	15 777	90 221	10 322	0	648
Canatlán	151 918	32 395	23 365	ND	24 612	71 412	0	134	0
General	135 669	24 597	21 135	ND	24 612	65 191	0	134	0
Especializada	974	0	0	ND	0	974	0	0	0
De urgencia	10 821	7 798	0	ND	0	3 023	0	0	0
Odontológica	4 454	0	2 230	ND	0	2 224	0	0	0
Canelas	28 653	0	624	ND	1 113	26 892	0	24	0
General	28 653	0	624	ND	1 113	26 892	0	24	0
Coneto de Comonfort	7 055	0	0	ND	4 182	2 812	0	61	0
General	7 055	0	0	ND	4 182	2 812	0	61	0
Cuencamé	97 932	14 584	7 637	ND	35 288	40 391	0	32	0
General	80 372	14 584	7 637	ND	35 288	22 831	0	32	0
Especializada	8 493	0	0	ND	0	8 493	0	0	0

(Continúa)

<1/6>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
De urgencia	8 275	0	0	ND	0	8 275	0	0	0
Odontológica	792	0	0	ND	0	792	0	0	0
Durango	2 309 751	922 957 d/	338 253	ND	50 612	913 672	44 680	2 753	36 824
General	1 474 492	576 258	159 588	ND	50 612	677 796	9 997	241	0
Especializada	422 008	147 036	105 667	ND	0	109 243	24 361	2 512	33 189
De urgencia	312 594	160 677	62 015	ND	0	86 915	0	0	2 987
Odontológica	100 657	38 986	10 983	ND	0	39 718	10 322	0	648
El Oro	58 411	0	9 514	ND	5 595	43 258	0	44	0
General	37 706	0	9 514	ND	5 595	22 553	0	44	0
Especializada	10 159	0	0	ND	0	10 159	0	0	0
De urgencia	7 849	0	0	ND	0	7 849	0	0	0
Odontológica	2 697	0	0	ND	0	2 697	0	0	0
General Simón Bolívar	26 710	0	628	ND	16 938	9 117	0	27	0
General	26 114	0	628	ND	16 938	8 521	0	27	0
Especializada	5	0	0	ND	0	5	0	0	0
De urgencia	57	0	0	ND	0	57	0	0	0
Odontológica	534	0	0	ND	0	534	0	0	0
Gómez Palacio	1 156 508	839 379	87 752	ND	13 238	213 485	0	2 654	0
General	655 453	497 118	3 717	ND	13 238	141 380	0	0	0
Especializada	207 499	122 846	48 462	ND	0	33 537	0	2 654	0
De urgencia	258 422	194 937	30 268	ND	0	33 217	0	0	0
Odontológica	35 134	24 478	5 305	ND	0	5 351	0	0	0
Guadalupe Victoria	126 123	0	6 184	ND	95 595	24 243	0	101	0
General	87 750	0	6 184	ND	58 612	22 853	0	101	0
Especializada	7 736	0	0	ND	7 736	0	0	0	0
De urgencia	24 107	0	0	ND	24 107	0	0	0	0
Odontológica	6 530	0	0	ND	5 140	1 390	0	0	0
Guanaceví	22 996	6 422	399	ND	6 292	9 772	0	111	0
General	21 036	5 194	399	ND	6 292	9 040	0	111	0
De urgencia	1 228	1 228	0	ND	0	0	0	0	0
Odontológica	732	0	0	ND	0	732	0	0	0
Hidalgo	10 943	0	0	ND	6 577	4 362	0	4	0
General	10 403	0	0	ND	6 577	3 822	0	4	0
Odontológica	540	0	0	ND	0	540	0	0	0
Indé	15 915	0	0	ND	8 437	7 448	0	30	0
General	14 774	0	0	ND	8 437	6 307	0	30	0
Odontológica	1 141	0	0	ND	0	1 141	0	0	0
Lerdo	391 326	149 232	116 217	ND	2 057	123 724	0	96	0
General	308 322	110 506	105 139	ND	2 057	90 524	0	96	0
Especializada	19 229	0	6 158	ND	0	13 071	0	0	0
De urgencia	52 440	33 923	0	ND	0	18 517	0	0	0
Odontológica	11 335	4 803	4 920	ND	0	1 612	0	0	0

(Continúa)

<2/6>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Mapimí	86 255	40 750	4 258	ND	7 146	33 946	0	155	0
General	76 065	34 072	4 258	ND	7 146	30 434	0	155	0
Especializada	1 983	0	0	ND	0	1 983	0	0	0
De urgencia	7 344	6 678	0	ND	0	666	0	0	0
Odontológica	863	0	0	ND	0	863	0	0	0
Mezquital	143 848	0	1 228	ND	49 918	92 629	0	73	0
General	131 036	0	1 228	ND	49 918	79 817	0	73	0
Especializada	5 609	0	0	ND	0	5 609	0	0	0
De urgencia	3 725	0	0	ND	0	3 725	0	0	0
Odontológica	3 478	0	0	ND	0	3 478	0	0	0
Nazas	48 174	4 410	5 876	ND	7 423	30 426	0	39	0
General	47 470	4 410	5 876	ND	7 423	29 722	0	39	0
De urgencia	166	0	0	ND	0	166	0	0	0
Odontológica	538	0	0	ND	0	538	0	0	0
Nombre de Dios	57 555	7 063	8 953	ND	19 480	21 970	0	89	0
General	56 091	7 063	8 953	ND	19 480	20 506	0	89	0
Odontológica	1 464	0	0	ND	0	1 464	0	0	0
Nuevo Ideal	93 665	22 886	5 611	ND	15 548	49 386	0	234	0
General	67 708	12 900	5 611	ND	15 548	33 415	0	234	0
Especializada	4 690	0	0	ND	0	4 690	0	0	0
De urgencia	19 499	9 986	0	ND	0	9 513	0	0	0
Odontológica	1 768	0	0	ND	0	1 768	0	0	0
Ocampo	29 820	0	6 881	ND	8 789	14 107	0	43	0
General	27 919	0	6 881	ND	8 789	12 206	0	43	0
Especializada	223	0	0	ND	0	223	0	0	0
De urgencia	144	0	0	ND	0	144	0	0	0
Odontológica	1 534	0	0	ND	0	1 534	0	0	0
Otáez	12 738	0	0	ND	4 128	8 532	0	78	0
General	12 738	0	0	ND	4 128	8 532	0	78	0
Pánuco de Coronado	70 273	0	4 186	ND	10 992	54 894	0	201	0
General	64 594	0	4 186	ND	10 992	49 215	0	201	0
Especializada	2 856	0	0	ND	0	2 856	0	0	0
De urgencia	1 169	0	0	ND	0	1 169	0	0	0
Odontológica	1 654	0	0	ND	0	1 654	0	0	0
Peñón Blanco	38 090	0	1 186	ND	11 542	25 270	0	92	0
General	34 496	0	1 186	ND	11 542	21 676	0	92	0
Especializada	2 572	0	0	ND	0	2 572	0	0	0
De urgencia	79	0	0	ND	0	79	0	0	0
Odontológica	943	0	0	ND	0	943	0	0	0

(Continúa)

<3/6>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Poanas	51 608	5 940	4 777	ND	12 978	27 808	0	105	0
General	45 211	5 940	4 777	ND	12 978	21 411	0	105	0
Especializada	5 291	0	0	ND	0	5 291	0	0	0
De urgencia	327	0	0	ND	0	327	0	0	0
Odontológica	779	0	0	ND	0	779	0	0	0
Pueblo Nuevo	216 210	80 630	6 230	ND	41 686	87 540	0	124	0
General	171 506	55 015	6 230	ND	41 686	68 451	0	124	0
Especializada	12 647	8 071	0	ND	0	4 576	0	0	0
De urgencia	25 935	15 241	0	ND	0	10 694	0	0	0
Odontológica	6 122	2 303	0	ND	0	3 819	0	0	0
Rodeo	72 165	0	6 309	ND	50 237	15 527	0	92	0
General	50 286	0	6 309	ND	30 288	13 597	0	92	0
Especializada	3 598	0	0	ND	3 576	22	0	0	0
De urgencia	11 576	0	0	ND	11 576	0	0	0	0
Odontológica	6 705	0	0	ND	4 797	1 908	0	0	0
San Bernardo	10 755	0	0	ND	3 025	7 688	0	42	0
General	10 349	0	0	ND	3 025	7 282	0	42	0
Odontológica	406	0	0	ND	0	406	0	0	0
San Dimas	57 498	7 547	337	ND	19 388	30 158	0	68	0
General	54 712	5 861	337	ND	19 388	29 058	0	68	0
De urgencia	1 686	1 686	0	ND	0	0	0	0	0
Odontológica	1 100	0	0	ND	0	1 100	0	0	0
San Juan de Guadalupe	19 903	0	1 110	ND	10 248	8 487	0	58	0
General	19 871	0	1 110	ND	10 248	8 455	0	58	0
Odontológica	32	0	0	ND	0	32	0	0	0
San Juan del Río	59 280	3 244	7 289	ND	11 302	37 308	0	137	0
General	53 721	3 244	7 289	ND	11 302	31 749	0	137	0
Especializada	4 050	0	0	ND	0	4 050	0	0	0
De urgencia	219	0	0	ND	0	219	0	0	0
Odontológica	1 290	0	0	ND	0	1 290	0	0	0
San Luis del Cordero	9 197	0	0	ND	3 590	5 600	0	7	0
General	7 791	0	0	ND	3 590	4 194	0	7	0
Odontológica	1 406	0	0	ND	0	1 406	0	0	0
San Pedro del Gallo	6 883	0	0	ND	3 545	3 332	0	6	0
General	6 883	0	0	ND	3 545	3 332	0	6	0
Santa Clara	18 309	0	1 218	ND	9 070	7 897	0	124	0
General	17 763	0	1 218	ND	9 070	7 351	0	124	0
Odontológica	546	0	0	ND	0	546	0	0	0
Santiago Papasquiaro	150 946	27 052	14 931	ND	20 405	88 460	0	98	0
General	115 565	20 756	14 931	ND	20 405	59 375	0	98	0

(Continúa)

<4/6>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Especializada	12 271	0	0	ND	0	12 271	0	0	0
De urgencia	20 750	6 296	0	ND	0	14 454	0	0	0
Odontológica	2 360	0	0	ND	0	2 360	0	0	0
Súchil	38 739	0	1 386	ND	9 160	28 064	0	129	0
General	31 548	0	1 386	ND	9 160	20 873	0	129	0
Especializada	4 145	0	0	ND	0	4 145	0	0	0
De urgencia	2 714	0	0	ND	0	2 714	0	0	0
Odontológica	332	0	0	ND	0	332	0	0	0
Tamazula	98 476	0	1 613	ND	17 471	79 280	0	112	0
General	84 536	0	1 613	ND	17 471	65 340	0	112	0
Especializada	4 888	0	0	ND	0	4 888	0	0	0
De urgencia	5 218	0	0	ND	0	5 218	0	0	0
Odontológica	3 834	0	0	ND	0	3 834	0	0	0
Tepehuanes	49 289	4 644	2 545	ND	3 229	38 747	0	124	0
General	47 485	4 644	2 545	ND	3 229	36 943	0	124	0
Odontológica	1 804	0	0	ND	0	1 804	0	0	0
Tlahualilo	75 974	33 297	7 623	ND	1 563	33 330	0	161	0
General	68 305	26 166	7 623	ND	1 563	32 792	0	161	0
De urgencia	7 131	7 131	0	ND	0	0	0	0	0
Odontológica	538	0	0	ND	0	538	0	0	0
Topia	19 609	0	669	ND	9 938	8 919	0	83	0
General	19 284	0	669	ND	9 938	8 594	0	83	0
Odontológica	325	0	0	ND	0	325	0	0	0
Vicente Guerrero	84 799	0	6 348	ND	71 491	6 684	0	276	0
General	55 596	0	6 348	ND	43 057	5 915	0	276	0
Especializada	4 004	0	0	ND	4 004	0	0	0	0

(Continúa)

<5/6>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
De urgencia	18 590	0	0	ND	18 590	0	0	0	0
Odontológica	6 609	0	0	ND	5 840	769	0	0	0

<6/6>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna y de otras especialidades, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ Incluye 2 135 036 consultas correspondientes al Seguro Popular.

c/ Por razones administrativas, la estadística de los años 2013 al 2015 se refiere únicamente a las urgencias calificadas o reales (atenciones), es decir, las urgencias sentidas se consideraron como consultas generales, sin embargo, por indicaciones a nivel central, a partir del año 2016 se están codificando como consultas sentidas de urgencia.

d/ Incluye los registros de las consultas de cinco Unidades Auxiliares de Medicina Familiar (UAMF) ubicadas en los municipios de Pueblo Nuevo (2) y San Dimas (3).

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

DIF Estatal Durango. Dirección General; Subdirección de Planeación y Modernización; Departamento de Estadística y Evaluación.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango. Coordinación General; Departamento de Estadística.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Gómez Palacio. Coordinación General; Coordinación Administrativa.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Estudios de diagnóstico	8 504 441	3 308 813	1 015 816	ND	212 705	3 938 566	3 156	10 678	14 707
Análisis clínicos	7 602 153	2 835 540	907 188	ND	177 740	3 668 810	0	0	12 875
Anatomía patológica	87 714	42 971	8 042	ND	23 975	12 726	0	0	0
Electrodiagnóstico	88 197	49 099	14 484	ND	980	19 625	0	4 009	0
Radiología	569 591	309 031	62 651	ND	8 986 b/	181 398	0	5 868	1 657
Ultrasonido	143 466	68 381	17 879	ND	1 024	56 007	0	0	175
Otros c/	13 320	3 791	5 572	ND	0	0	3 156	801	0
Personas atendidas	1 699 324	820 319	175 066	ND	59 642	625 168	3 156	10 678	5 295
Análisis clínicos	1 016 064	474 800	98 714	ND	25 997	412 262	0	0	4 291
Anatomía patológica	52 345	21 140	7 230	ND	23 975	ND	0	0	0
Electrodiagnóstico	80 845	49 099	11 435	ND	980	15 322	0	4 009	0
Radiología	408 938	208 980	42 823	ND	7 666 b/	142 772	0	5 868	829

(Continúa)

<1/2>

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Ultrasonido	129 250	62 509	10 730	ND	1 024	54 812	0	0	175
Otros c/	11 882	3 791	4 134	ND	0	0	3 156	801	0

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ La baja en la productividad con respecto a las cifras del año 2015, se debió a que el año pasado la plaza de técnico radiólogo del hospital rural del municipio de Vicente Guerrero estuvo vacante, asimismo, el técnico adscrito al hospital rural de Guadalupe Victoria estuvo incapacitado temporalmente.

c/ Comprende: audiometrías, potenciales evocados, timpanometrías, audiología y foniatrías, endoscopias, pruebas de esfuerzo, optometrías, estudios oftalmológicos, espirometrías y pruebas psicológicas.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

DIF Estatal Durango. Dirección General; Dirección de Atención al Desarrollo Familiar y Humano; Subdirección de Planeación y Modernización; Departamento de Estadística y Evaluación.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango. Coordinación General; Departamento de Estadística.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Gómez Palacio. Coordinación General; Coordinación Administrativa.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Sesiones de tratamiento	1 018 714	277 594	176 739	ND	0	129 128	15 253	354 311	65 689
Diálisis	90 884	61 590	29 294 b/	ND	0	ND	0	0	0
Fisioterapia	647 197	101 416	131 538 c/	ND	0	63 883 d/	251	326 175	23 934
Inhaloterapia	100 983	68 499	10 869	ND	0	ND	0	0	21 615
Quimioterapia	13 723	6 297	4 498	ND	0	2 928	0	0	0
Radioterapia	6 992	2 915	0	ND	0	4 077	0	0	0
Terapia ocupacional	53 910	3 366	540	ND	0	31 659	202	18 143	0
Terapia psicológica	76 340	5 482	0	ND	0	26 581	14 144 e/	9 993	20 140
Otros f/	28 685	28 029	0	ND	0	0	656	0	0
Personas atendidas	348 262	97 043	8 777	ND	0	7 005	15 253	201 649	18 535
Diálisis	14 506	14 169	337	ND	0	ND	0	0	0
Fisioterapia	221 768	29 941	6 326	ND	0	ND	251	177 948	7 302
Inhaloterapia	23 111	14 373	1 533	ND	0	ND	0	0	7 205
Quimioterapia	7 221	3 779	514	ND	0	2 928	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	CREE	HMN
Radioterapia	4 380	303	0	ND	0	4 077	0	0	0
Terapia ocupacional	16 727	967	67	ND	0	ND	202	15 491	0
Terapia psicológica	31 864	5 482	0	ND	0	ND	14 144	8 210	4 028
Otros f/	28 685	28 029	0	ND	0	0	656	0	0

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ Incluye los registros del material entregado a pacientes con insuficiencia renal crónica, cuyo propósito es llevar a cabo por sí mismos el tratamiento sustitutivo de la función renal en su propia casa, es decir, dichos registros se están cuantificando como procedimientos.

c/ Los servicios de medicina física y rehabilitación se cuantifican cuantas veces se otorgue el servicio al paciente, independientemente de que en una sola sesión se le den diferentes tipos de rehabilitación, como lo son: fisioterapia, hidroterapia, terapia de lenguaje, entre otros.

d/ La variación con respecto a los datos presentados en el Anuario estadístico y geográfico de Durango 2016, se debe a que en ese año no se incluyeron las sesiones de fisioterapia respiratoria, cuyo dato fue de 29 910.

e/ La variación con respecto al año 2015, se debe a la ampliación de los servicios de psicología, derivado de la nueva infraestructura en el Centro de Psicoterapia, así como al aumento en la demanda de estos mismos servicios en algunos Centros de Formación y Desarrollo para la Familia.

f/ Comprende anestesia y láser.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

DIF Estatal Durango. Dirección General; Dirección de Atención al Desarrollo Familiar y Humano; Subdirección de Planeación y Modernización; Departamento de Estadística y Evaluación.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango. Coordinación General; Departamento de Estadística.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Gómez Palacio. Coordinación General; Coordinación Administrativa.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	HMN
Total	1 702 386	748 098	166 398	ND	163 903	623 559	428
Antiinfluenza	412 426	179 325	86 170	ND	57 372	89 507	52
Antirrábica humana	3 756	2 412	61	ND	745	538	0
Antivaricela	3 194	3 020	139	ND	0	35	0
BCG b/	34 922	8 143	1 718	ND	3 929	21 132	0
DPT c/	35 244	16 810	2 552	ND	4 823	11 059	0
Hepatitis B	179 209	88 956	11 398	ND	9 640	69 131	84
Neumocócica conjugada d/	107 185	44 020	5 434	ND	8 524	49 119	88
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	150 505	68 512	4 792	ND	10 009	67 147	45
Rotavirus f/	108 805	51 690	4 373	ND	8 512	44 167	63

(Continúa)

<1/2>

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	HMN
SABIN g/	217 453	117 738	11 329	ND	16 408	71 919	59
SR h/	93 057	5 620	12 607	ND	17 534	57 296	0
SRP i/	105 300	48 310	9 400	ND	6 478	41 112	0
Toxoides tetánico diftérico	168 810	85 210	9 656	ND	10 901	63 013	30
VPH j/	37 009	10 304	3 594	ND	6 298	16 806	7
Otros k/	45 511	18 028	3 175	ND	2 730	21 578	0

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

c/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

d/ Previene infecciones por neumococo.

e/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

f/ Previene diarrea por rotavirus.

g/ Previene poliomielitis.

h/ Previene sarampión y rubéola.

i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

j/ Previene el virus del papiloma humano.

k/ Comprende: hepatitis A; suero antialacrán; inmunoglobulina humana antitetánica; neumocócica polisacárida; antitifoídica; tétanos, difteria y pertussis acelular (Tdpa) y otras.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	223 891	38 618	12 071	ND	58 670	114 532
Primera vez	30 902	7 442	3 462	ND	6 179	13 819
Subsecuentes	192 989	31 176	8 609	ND	52 491	100 713
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	223 891	38 618	12 071	ND	58 670	114 532
Menores de 20 años	22 608	4 268	954	ND	5 936	11 450
20 y más años	187 720	34 350	11 117	ND	39 171	103 082
No especificado	13 563	0	0	ND	13 563	0

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Métodos anticonceptivos repartidos	698 917	351 986	13 301	ND	22 629	311 001
Inyectable c/	72 757	16 512	1 321	ND	1 031	53 893
Preservativo	548 234	313 851	6 525	ND	16 450	211 408
Dispositivo intrauterino	10 517	5 607	968	ND	2 580	1 362
Otros d/	67 409	16 016	4 487	ND	2 568	44 338
Intervenciones quirúrgicas	6 038	2 523	602	ND	300	2 613
Oclusión tubaria bilateral	5 381	2 353	192	ND	285	2 551
Vasectomía	657	170	410	ND	15	62
Atenciones posteventos obstétricos	23 878	8 370	633	ND	1 429	13 446
Inserción de dispositivo intrauterino	9 426	5 850	263	ND	1 082	2 231
Oclusión tubaria bilateral	7 107	2 353	192	ND	229	4 333
Solo hormonal postaborto	7 345	167	178	ND	118	6 882
Usuarios nuevos	59 997	24 042	2 054	ND	22 629	11 272
Oral	4 231	2 245	177	ND	767	1 042
Inyectable c/	9 427	3 776	114	ND	1 031	4 506
Implante subdérmico	4 984	946	187	ND	1 181	2 670
Dispositivo intrauterino	6 977	3 216	263	ND	2 580	918
Quirúrgico	2 956	1 582	602	ND	300	472
Preservativo	30 486	11 803	569	ND	16 450	1 664
Otros	936	474	142	ND	320	0
Usuarios activos e/	196 089	85 238	ND	ND	69 917	40 934
Oral	27 877	4 285	ND	ND	18 827	4 765
Inyectable c/	25 579	6 587	ND	ND	6 312	12 680
Implante subdérmico	13 657	931	ND	ND	4 872	7 854
Dispositivo intrauterino	27 555	1 230	ND	ND	23 156	3 169
Quirúrgico	6 897	0	ND	ND	300	6 597
Preservativo	93 152	72 205	ND	ND	16 450	4 497
Otros	1 372	0	ND	ND	0	1 372

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual y bimestral.

d/ Comprende: oral, implante subdérmico, sistema intrauterino (SIU) y parche hormonal.

e/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Total	517	69	110	260	37	2	39
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	141	44	59	30	8	0	0
15 a 19 años	202	25	42	120	15	0	0
20 a 24 años	49	0	4	40	5	0	0
25 a 29 años	25	0	3	20	1	1	0
30 a 34 años	28	0	1	24	3	0	0
35 y más años	33	0	1	26	5	1	0
No especificado	39	0	0	0	0	0	39
Hombres	363	50	69	209	33	2	0
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	95	32	33	22	8	0	0
15 a 19 años	154	18	30	94	12	0	0
20 a 24 años	40	0	3	33	4	0	0
25 a 29 años	22	0	2	18	1	1	0
30 a 34 años	24	0	0	21	3	0	0
35 y más años	28	0	1	21	5	1	0
Mujeres	115	19	41	51	4	0	0
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	46	12	26	8	0	0	0
15 a 19 años	48	7	12	26	3	0	0
20 a 24 años	9	0	1	7	1	0	0
25 a 29 años	3	0	1	2	0	0	0
30 a 34 años	4	0	1	3	0	0	0
35 y más años	5	0	0	5	0	0	0
No especificado	39	0	0	0	0	0	39
No especificado	39	0	0	0	0	0	39

Nota: La información comprende a los pacientes atendidos por primera vez en los Centros Regional y Laguna Durango, ubicados en las ciudades de Durango y Lerdo, respectivamente.

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil, AC. Subdirección de Investigación; Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica. Información proporcionada por el Centro Regional Durango.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	Resto de las instituciones
Total	938 302	309 730	86 573	6 076	160 902	309 462	13 362	52 197
Infecciones respiratorias agudas	546 016	180 936	47 420	2 982	108 423	169 725	8 308	28 222
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	108 512	41 459	12 086	85	13 584	34 376	3 195	3 727
Infección de vías urinarias	89 060	34 142	6 650	1 146	13 002	29 480	633	4 007
Úlceras, gastritis y duodenitis	37 874	6 606	2 787	691	6 434	18 650	0	2 706
Conjuntivitis	23 500	8 945	1 601	19	3 333	7 132	206	2 264
Gingivitis y enfermedad periodontal	23 364	9 914	590	85	4 785	7 310	0	680
Otitis media aguda	15 904	140	1 131	456	3 544	7 436	634	2 563
Hipertensión arterial	10 392	3 216	4 786	13	384	1 310	0	683
Vulvovaginitis	10 175	1 211	121	525	1 701	4 704	0	1 913
Intoxicación por picadura de alacrán	8 624	92	4	0	990	7 538	0	0
Diabetes mellitus no insulino dependiente (tipo II)	8 029	2 225	3 492	12	288	908	0	1 104
Obesidad	7 658	4 263	910	3	345	1 402	0	735
Asma	5 553	1 838	564	0	129	2 591	314	117
Insuficiencia venosa periférica	4 719	2 667	103	1	98	959	0	891
Depresión	4 643	687	879	16	39	1 445	0	1 577
Mordeduras por perro	2 976	295	86	0	251	2 341	0	3
Candidiasis urogenital	2 785	203	32	4	1 520	895	0	131
Neumonías y bronconeumonías	2 780	1 672	653	2	50	397	6	0
Varicela	2 359	898	243	0	157	774	65	222
Quemaduras	2 312	1 587	134	0	148	429	0	14
Resto de los diagnósticos	21 067	6 734	2 301	36	1 697	9 660	1	638

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; Anuarios de Morbilidad. www.gob.mx/salud (5 de julio de 2017).

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	HMN
Total	101 358	32 566	11 992	ND	5 635	50 016	1 149
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2 636	737	331	ND	131	1 071	366
C00-D48 Tumores (neoplasias)	9 616	1 611	495	ND	151	7 359	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	698	280	97	ND	25	296	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3 841	1 370	404	ND	397	1 654	16
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	962	101	34	ND	22	778	27
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 083	386	176	ND	32	489	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	356	58	54	ND	1	243	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	99	26	27	ND	1	45	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	4 007	2 353	801	ND	202	651	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	6 707	2 508	842	ND	339	2 603	415
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	11 654	4 486	1 862	ND	664	4 547	95
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 627	576	249	ND	153	617	32
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2 395	913	870	ND	48	564	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	7 753	3 364	1 695	ND	453	2 046	195
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	31 375	7 374	1 713	ND	2 325	19 963	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	3 044	1 202	183	ND	279	1 380	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	735	228	35	ND	12	460	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 677	1 162	436	ND	79	0	0
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	7 901	2 957	867	ND	192	3 882	3
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	3 192	874	821	ND	129	1 368	0

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	101 358	32 012	69 346
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2 636	1 279	1 357
C00-D48 Tumores (neoplasias)	9 616	3 306	6 310
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	698	299	399
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3 841	1 881	1 960
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	962	478	484
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 083	552	531
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	356	170	186
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	99	39	60
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	4 007	1 985	2 022
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	6 707	3 736	2 971
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	11 654	5 076	6 578
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 627	826	801
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2 395	1 138	1 257
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	7 753	2 866	4 887
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	31 375	0	31 375
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	3 044	1 459	1 585
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	735	411	324
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 677	810	867
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	7 901	4 826	3 075
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	3 192	875	2 317

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, IMSS-PROSPERA, Servicios de Salud de Durango y Hospital Municipal del Niño.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	HMN
Total	4 284	1 719	436	ND	80	2 045	4
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	124	21	47	ND	0	56	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	437	232	5	ND	2	198	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	23	7	0	ND	1	12	3
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	561	263	31	ND	2	265	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	9	4	0	ND	0	5	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	72	30	11	ND	1	30	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	ND	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	ND	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 005	457	60	ND	44	444	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	476	239	47	ND	13	177	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	543	260	23	ND	1	259	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	21	12	0	ND	0	9	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	37	22	0	ND	0	15	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	155	82	6	ND	2	65	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	6	0	0	ND	0	6	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	315	50	0	ND	1	264	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	127	17	0	ND	1	108	1
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	83	5	62	ND	12	4	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	290	18	144	ND	0	128	0

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Durango.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Cuadro 5.20

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	4 284	2 234	2 041	9
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	124	69	55	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	437	215	222	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	23	6	17	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	561	255	306	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	9	7	2	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	72	43	29	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 005	532	473	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	476	252	224	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	543	294	249	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	21	5	16	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	37	20	17	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	155	79	76	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	6	0	6	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	315	190	119	6
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	127	48	76	3
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	83	46	37	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	290	173	117	0

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, IMSS-PROSPERA, Servicios de Salud de Durango y Hospital Municipal del Niño.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

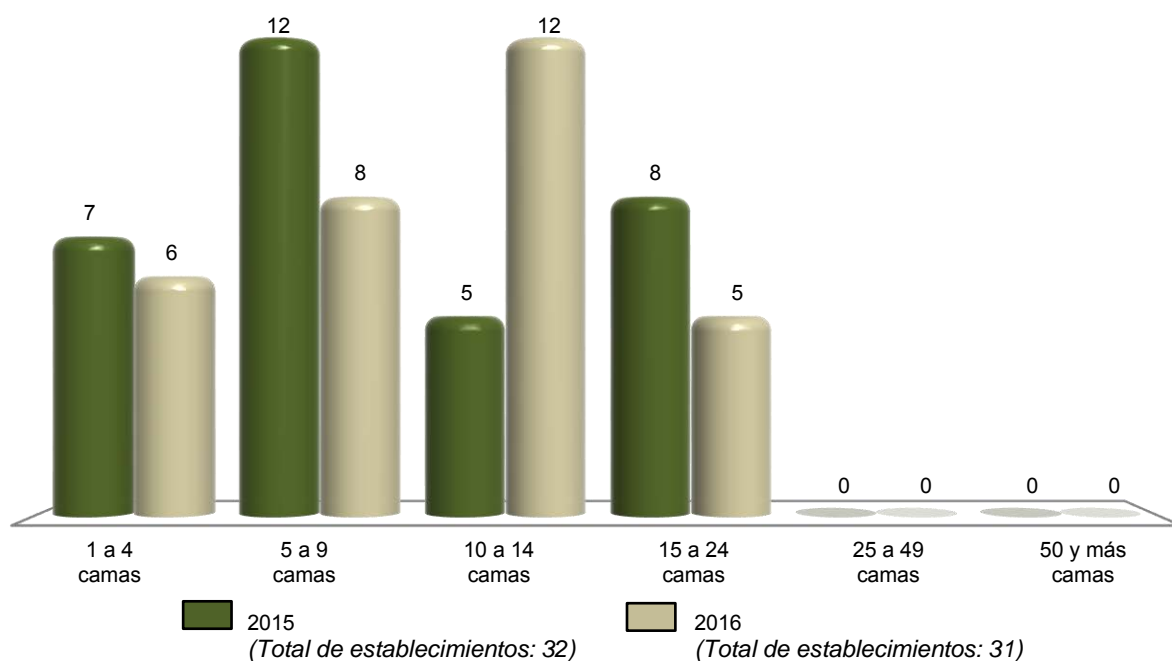
IMSS, Delegación Estatal. Programa IMSS-Prospera.

Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

Presidencia Municipal de Durango. Subdirección de Salud Pública; Hospital Municipal del Niño; Departamento de Estadística y Archivo Clínico.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	180	7	45	47	81	0	0
En contacto directo con el paciente	180	7	45	47	81	0	0
Médicos generales	49	3	15	14	17	0	0
Médicos especialistas	110	4	27	21	58	0	0
Gineco-obstetras	49	1	3	4	41	0	0
Pediatras	14	0	3	6	5	0	0
Cirujanos	14	2	3	5	4	0	0
Internistas	11	0	3	2	6	0	0
Anestesiólogos	7	1	4	0	2	0	0
Otros especialistas	15	0	11	4	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Odontólogos	4	0	1	3	0	0	0
Residentes	15	0	0	9	6	0	0
Pasantes	2	0	2	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	358	36	24	138	160	0	0
En contacto directo con el paciente	358	36	24	138	160	0	0
Médicos generales	24	3	9	11	1	0	0
Médicos especialistas	329	33	15	123	158	0	0
Gineco-obstetras	35	6	3	19	7	0	0
Pediatras	45	6	3	19	17	0	0
Cirujanos	34	4	2	18	10	0	0
Internistas	32	5	2	9	16	0	0
Anestesiólogos	41	8	5	20	8	0	0
Otros especialistas	142	4	0	38	100	0	0
Odontólogos	3	0	0	3	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	2	0	0	1	1	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	545	38	103	237	167	0	0
Personal paramédico	301	22	56	133	90	0	0
De enfermería	288	21	54	132	81	0	0
Auxiliar	118	11	36	51	20	0	0
General	110	7	9	67	27	0	0
Especializado	8	0	1	1	6	0	0
Pasantes	40	2	5	9	24	0	0
Otros	12	1	3	4	4	0	0
Otro personal paramédico	13	1	2	1	9	0	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	25	0	10	4	11	0	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	2	0	0	2	0	0	0
Personal administrativo	95	7	15	47	26	0	0
Otro personal a/	122	9	22	51	40	0	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	68	9	20	21	18	0	0
Generales	38	6	13	12	7	0	0
De especialidad	30	3	7	9	11	0	0
Camas censables	305	21	58	141	85	0	0
De medicina interna	38	2	8	14	14	0	0
De cirugía	42	4	2	15	21	0	0
De gineco-obstetricia	37	7	8	11	11	0	0
De pediatría	11	1	1	1	8	0	0
Otros	177	7	39	100	31	0	0
Camas no censables	33	2	3	20	8	0	0
Para cuidado intensivo	12	1	0	5	6	0	0
Para cuidado intermedio	7	0	0	5	2	0	0

(Continúa)

<1/2>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Otros	14	1	3	10	0	0	0
Laboratorios de análisis clínicos	8	1	3	2	2	0	0
Laboratorios de anatomía patológica	2	0	0	0	2	0	0
Salas o gabinetes de radiología	13	1	3	5	4	0	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	21	1	6	9	5	0	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	59	7	10	23	19	0	0
Salas de expulsión	24	6	7	8	3	0	0
Incubadoras	53	7	11	15	20	0	0
Cunas de recién nacidos	96	11	26	38	21	0	0
Áreas de pediatría	8	2	4	2	0	0	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	31	5	8	12	6	0	0
Áreas de aislamiento	4	1	0	2	1	0	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	2	0	0	0	2	0	0
Equipos de diálisis	9	0	0	9	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	0	0	0	0	0	0	0
Equipos para mamografía	2	0	1	0	1	0	0
Equipos de ultrasonido	38	8	12	14	4	0	0
Electrocardiógrafos	21	3	9	6	3	0	0
Endoscopios	18	4	4	6	4	0	0
Electroencefalógrafos	2	1	0	0	1	0	0
Litotriptores	1	0	1	0	0	0	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	4	0	1	1	2	0	0
Bombas de cobalto	8	0	0	8	0	0	0
Bancos de sangre	0	0	0	0	0	0	0
Unidades de cuidados intensivos	11	2	0	6	3	0	0
Para adultos	6	1	0	3	2	0	0
Para neonatos	5	1	0	3	1	0	0
Unidades dentales	3	0	0	3	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	34 255	3 594	10 530	17 136	2 995	0	0
General	17 004	2 290	6 384	6 345	1 985	0	0
Especializada a/	14 265	1 025	3 855	8 612	773	0	0
De urgencia	1 421	262	291	731	137	0	0
Odontológica	915	0	0	915	0	0	0
Medicina preventiva	650	17	0	533	100	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	56 835	1 642	24 234	12 111	18 848	0	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	874	25	88	761	0	0	0
Egresos hospitalarios b/	15 024	854	3 225	6 075	4 870	0	0
Cirugía	3 405	161	653	1 338	1 253	0	0
Gineco-obstetricia	3 798	313	631	2 037	817	0	0
Medicina interna	2 279	106	475	700	998	0	0
Pediatria	778	45	118	177	438	0	0
Otros	4 764	229	1 348	1 823	1 364	0	0
Días estancia	31 005	1 567	5 213	13 369	10 856	0	0
Defunciones hospitalarias c/	167	7	34	53	73	0	0
Defunciones fetales	2	0	0	0	2	0	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	7 430	507	1 560	3 382	1 981	0	0
Cesáreas	2 596	198	289	1 595	514	0	0
Vasectomías	28	3	1	16	8	0	0
Salpingoclasias	196	26	58	93	19	0	0
Otras intervenciones quirúrgicas	4 610	280	1 212	1 678	1 440	0	0
Partos atendidos	1 283	105	524	505	149	0	0
Nacidos vivos d/	3 676	303	813	1 898	662	0	0
Con peso menor a 2 500 gramos	401	15	231	111	44	0	0
Con peso de 2 500 y más gramos	3 275	288	582	1 787	618	0	0
Abortos	250	46	36	117	51	0	0

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas de planificación familiar e/	733	98	110	498	27	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	56 835	1 642	24 234	12 111	18 848	0	0
Análisis clínicos	24 056	375	7 807	3 911	11 963	0	0
Anatomía patológica	0	0	0	0	0	0	0
Electrodiagnóstico	1 901	173	921	351	456	0	0
Endoscopia	655	35	116	413	91	0	0
Imagenología	5 441	0	4 189	38	1 214	0	0
Radiología	16 798	264	7 792	4 219	4 523	0	0
Ultrasonido	7 708	793	3 326	2 988	601	0	0
Otros	276	2	83	191	0	0	0
Personas atendidas	37 629	1 543	11 549	10 011	14 526	0	0
Análisis clínicos	14 926	305	3 847	2 061	8 713	0	0
Anatomía patológica	0	0	0	0	0	0	0
Electrodiagnóstico	1 784	161	900	334	389	0	0
Endoscopia	623	29	114	409	71	0	0
Imagenología	1 236	0	131	38	1 067	0	0
Radiología	12 328	264	4 225	4 010	3 829	0	0
Ultrasonido	6 502	782	2 295	2 968	457	0	0
Otros	230	2	37	191	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.27

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	874	25	88	761	0	0	0
Diálisis	1	0	0	1	0	0	0
Fisioterapia	309	0	29	280	0	0	0
Inhaloterapia	148	25	25	98	0	0	0
Quimioterapia	2	0	0	2	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	314	0	34	280	0	0	0
Otros	100	0	0	100	0	0	0
Personas atendidas	747	20	88	639	0	0	0
Diálisis	1	0	0	1	0	0	0
Fisioterapia	239	0	29	210	0	0	0
Inhaloterapia	135	20	25	90	0	0	0
Quimioterapia	2	0	0	2	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	286	0	34	252	0	0	0
Otros	84	0	0	84	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.28

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	15 024	5 322	9 702
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	3 946	0	3 946
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	1 924	913	1 011
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	1 230	711	519
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	1 103	543	560
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	1 099	590	509
Resto de los grupos de diagnósticos	5 722	2 565	3 157

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016**

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	2 135 036
General	1 720 219
Especializada a/	217 225
De urgencia	111 882
Odontológica	85 710
Estudios de diagnóstico b/	3 711 511
Sesiones de tratamiento c/	122 672
Egresos hospitalarios d/	38 683
Intervenciones quirúrgicas	16 771
Defunciones hospitalarias e/	1 776
Partos atendidos	14 432
Abortos registrados	1 686
Dosis de biológicos aplicadas f/	577 120
Pláticas de educación para la salud	21 108
Consultas de planificación familiar	108 805

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de ortopedia y traumatología, oftalmológicas, psiquiátricas y de medicina interna.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, radiología y ultrasonido.

c/ Comprende: fisioterapia, radioterapia, quimioterapia, terapia ocupacional y terapia psicológica.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: antiinfluenza; antirrábica humana; antivaricela; bacilo de Calmette-Guérin; difteria, tos ferina y tétanos; hepatitis B; neumocócica conjugada; pentavalente acelular; rotavirus; antipoliomielítica; sarampión y rubéola; triple viral; toxoide tetánico diftérico; virus del papiloma humano; neumocócica polisacárida; hepatitis A y antitifoídica.

Fuente: Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	696 279 c/	321 383	374 896	2 135 036
Canatlán	17 270	8 240	9 030	66 794
Canelas	3 280	1 616	1 664	25 547
Coneto de Comonfort	3 215	1 558	1 657	2 671
Cuencamé	22 590	10 743	11 847	32 118
Durango	212 711	94 514	118 197	832 756
El Oro	7 038	3 449	3 589	37 956
General Simón Bolívar	6 981	3 444	3 537	8 656
Gómez Palacio	79 640	35 186	44 454	189 411
Guadalupe Victoria	18 783	8 860	9 923	23 030
Guanaceví	4 563	2 190	2 373	9 283
Hidalgo	2 633	1 295	1 338	4 144
Indé	3 208	1 566	1 642	7 076
Lerdo	50 957	23 361	27 596	110 237
Mapimí	11 964	5 598	6 366	33 265
Mezquital	28 693	13 529	15 164	86 885
Nazas	8 205	4 008	4 197	28 830
Nombre de Dios	10 854	5 189	5 665	20 872
Nuevo Ideal	15 706	7 599	8 107	42 608
Ocampo	4 546	2 269	2 277	13 291
Otáez	3 199	1 567	1 632	8 105
Pánuco de Coronado	8 317	3 948	4 369	51 772
Peñón Blanco	8 179	4 014	4 165	23 995
Poanas	14 621	6 976	7 645	26 283
Pueblo Nuevo	25 081	11 402	13 679	77 407
Rodeo	8 554	4 121	4 433	14 751
San Bernardo	2 075	1 077	998	7 304
San Dimas	11 029	5 264	5 765	28 650
San Juan de Guadalupe	4 033	1 934	2 099	8 063
San Juan del Río	8 980	4 273	4 707	35 350
San Luis del Cordero	1 758	869	889	5 320
San Pedro del Gallo	1 064	539	525	3 165
Santa Clara	4 482	2 177	2 305	7 502
Santiago Papasquiaro	27 836	13 092	14 744	78 076
Súchil	5 079	2 391	2 688	26 299
Tamazula	16 023	7 989	8 034	74 267
Tepehuanes	9 066	4 390	4 676	36 810
Tlahualilo	7 366	3 314	4 052	31 664
Topia	5 145	2 465	2 680	8 473
Vicente Guerrero	11 555	5 367	6 188	6 350

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

c/ Los decrementos observados con respecto a la información del 2015, se deben a la depuración de los registros duplicados (doble afiliación) con el ISSSTE e IMSS.

Fuente: Servicios de Salud de Durango. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática; Departamento de Estadística.

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.31

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	20
Inconformidades concluidas a/	13
Conciliación	1
Falta de interés procesal	2
Gestión inmediata	2
Laudo	2
No conciliado bajo audiencia	6
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	10

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016

Cuadro 5.32

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	13	5	10
Inconformidades recibidas durante el año	1	14	10
Gestiones inmediatas	1	3	2
Quejas	0	11	8
Inconformidades concluidas	9 b/	9	13 b/
En proceso al término del año	5	10	7
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	2 R/	4	3
Dictámenes recibidos durante el año	10	10	14
Dictámenes concluidos	8	11	10
En proceso al término del año	4	3	7

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Cuadro 5.33

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas b/
Total	10	13
Seguridad social	9	10
IMSS	5	5
ISSSTE	4	5
Asistencia social	1	1
Servicio estatal de salud	1	1
Servicios privados	0	2
Consultorios	0	2

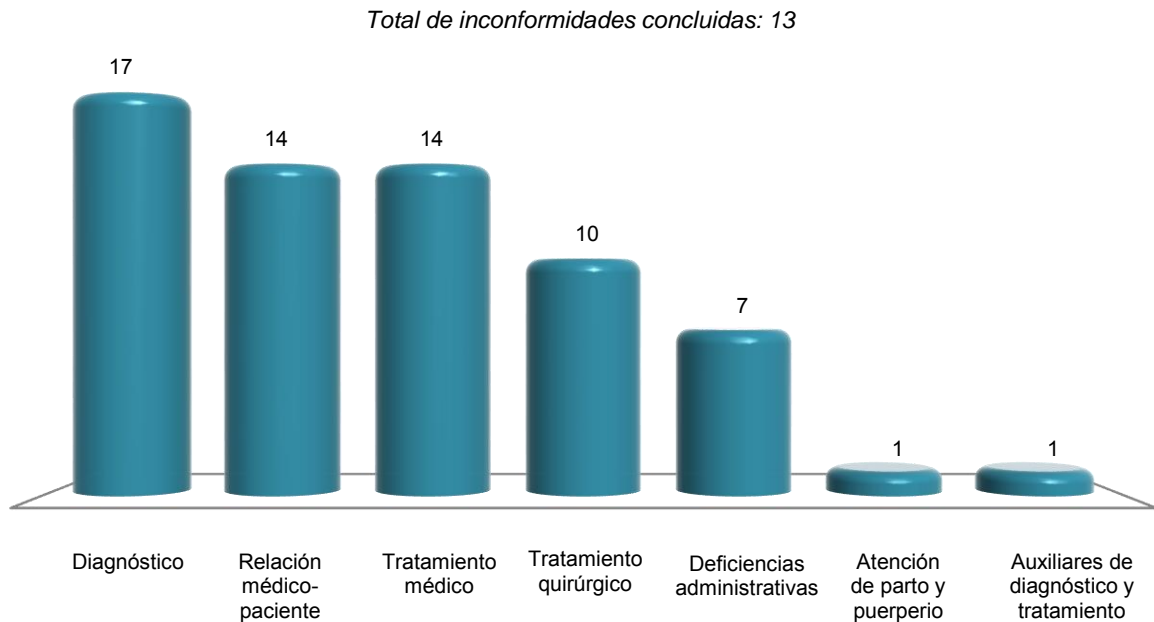
a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

Cuadro 5.34
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.4	73.5	75.8	24.5	13.4
2004	1.2	1.5	75.7	79.9	20.8	9.6
2005	1.3	1.6	73.3	80.2	21.0	7.4
2006	1.4	1.7	71.1	77.4	17.4	5.8
2007	1.4	1.7	69.9	73.6	16.6	7.6
2008	1.4	1.8	71.3	75.1	13.4	7.6
2009	1.5	1.8	77.8	79.6	10.5	4.7
2010	1.5	1.7	80.7	79.9	9.0	7.1
2011	1.6	1.7	82.1	80.4	8.9	7.2
2012	1.6	1.9	86.5	84.2	8.5	4.2
2013	1.6	1.8	85.3	91.6	9.4 R/	7.8
2014	1.7 P/	1.9 P/	91.8	93.7	7.8	8.5
2015	1.8 P/	2.0 P/	96.7	106.0	7.3	6.1
2016	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

Cuadro 5.34
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	6.1	4.4	2.0
2004	38.3	23.7	4.5	2.8
2005	33.7	11.4	4.3	2.7
2006	31.5	11.5	4.6	2.0
2007	26.7	7.6	4.6	2.9
2008	24.6	14.0	4.7	2.3
2009	23.9	10.6	4.5	2.3
2010	22.9	11.8	4.3	2.3
2011	22.7	6.6	4.4	2.5
2012	20.0	10.2	4.2	1.6
2013	20.7 R/	10.2	4.2 R/	2.5
2014	19.0 R/	10.9	4.0	3.1
2015	16.5	12.2	3.9	2.0
2016	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (19 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16

- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.21 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.22 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2016
- 6.23 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2016
- 6.24 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2016

- 6.25 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.26 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.27 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.28 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.29 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015
- 6.30 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016
- 6.31 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015
- 6.32 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
- 6.33 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013 (Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Alfabeta			Analfabeta			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	1 237 512	96.21	48.38	51.62	3.15	47.84	52.16	0.64
15 a 17 años	101 939	98.84	50.81	49.19	0.69	62.59	37.41	0.47
18 a 24 años	222 944	98.44	49.43	50.57	0.91	52.65	47.35	0.64
25 a 34 años	251 700	98.21	48.06	51.94	1.42	56.34	43.66	0.36
35 a 44 años	234 206	97.05	47.87	52.13	2.49	47.35	52.65	0.46
45 a 54 años	182 177	96.01	47.45	52.55	3.40	47.43	52.57	0.59
55 a 64 años	120 089	94.27	47.48	52.52	5.01	44.80	55.20	0.72
65 y más años	124 457	86.55	48.29	51.71	11.78	46.01	53.99	1.67

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	307 306	89.29	50.05	49.95	7.70	56.27	43.73	3.00
Canatlán	5 579	93.82	49.92	50.08	4.50	46.61	53.39	1.68
Canelas a/	894	88.26	50.32	49.68	10.18	53.85	46.15	1.57
Coneto de Comonfort a/	899	86.21	50.58	49.42	10.68	50.00	50.00	3.11
Cuencamé	6 567	89.72	50.71	49.29	7.63	54.49	45.51	2.65
Durango	107 975	90.71	50.34	49.66	6.66	57.23	42.77	2.63

(Continúa)

<1/2>

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
El Oro	1 640	90.12	48.71	51.29	5.85	56.25	43.75	4.02
General Simón Bolívar	1 854	86.41	49.31	50.69	11.54	48.13	51.87	2.05
Gómez Palacio	58 876	87.39	49.86	50.14	7.24	59.01	40.99	5.37
Guadalupe Victoria	6 183	89.50	50.94	49.06	6.23	53.51	46.49	4.27
Guanaceví	1 702	91.30	48.52	51.48	8.17	40.29	59.71	0.53
Hidalgo a/	583	94.34	50.00	50.00	4.80	53.57	46.43	0.86
Indé	747	89.16	45.95	54.05	8.70	53.85	46.15	2.14
Lerdo	28 124	92.07	49.75	50.25	5.79	59.50	40.50	2.15
Mapimí	5 175	87.40	47.56	52.44	11.38	53.99	46.01	1.22
Mezquital a/	9 717	75.75	51.11	48.89	22.39	50.83	49.17	1.85
Nazas	2 328	89.09	47.16	52.84	7.69	54.19	45.81	3.22
Nombre de Dios	3 376	91.53	51.55	48.45	6.72	51.54	48.46	1.75
Nuevo Ideal	5 042	87.03	48.59	51.41	10.15	55.66	44.34	2.82
Ocampo	1 502	90.21	51.59	48.41	7.26	54.13	45.87	2.53
Otáez a/	1 089	87.42	47.90	52.10	11.57	57.14	42.86	1.01
Pánuco de Coronado	1 969	92.59	50.63	49.37	5.38	53.77	46.23	2.03
Peñón Blanco	1 925	90.96	51.06	48.94	5.66	53.21	46.79	3.38
Poanas	4 375	92.11	50.52	49.48	5.12	58.93	41.07	2.77
Pueblo Nuevo	10 974	83.85	49.04	50.96	12.40	56.28	43.72	3.75
Rodeo	2 287	91.78	49.69	50.31	6.25	62.24	37.76	1.97
San Bernardo a/	470	92.13	49.65	50.35	6.81	65.63	34.38	1.06
San Dimas	3 907	90.86	50.48	49.52	7.14	64.87	35.13	2.00
San Juan de Guadalupe	1 002	85.13	51.00	49.00	12.77	59.38	40.63	2.10
San Juan del Río	2 116	90.17	48.64	51.36	7.70	56.44	43.56	2.13
San Luis del Cordero a/	358	89.66	45.48	54.52	8.38	53.33	46.67	1.96
San Pedro del Gallo a/	220	92.27	51.72	48.28	5.91	61.54	38.46	1.82
Santa Clara	1 215	94.57	49.43	50.57	5.02	47.54	52.46	0.41
Santiago Papasquiaro	8 282	91.17	49.91	50.09	6.98	57.96	42.04	1.85
Súchil	1 110	87.66	48.51	51.49	8.11	64.44	35.56	4.23
Tamazula	5 687	88.96	49.44	50.56	10.15	50.95	49.05	0.90
Tepehuanes	1 825	89.53	53.98	46.02	9.48	46.82	53.18	0.99
Tlahualilo	4 099	91.85	52.80	47.20	6.78	57.19	42.81	1.37
Topia	1 806	88.87	48.54	51.46	9.86	58.43	41.57	1.27
Vicente Guerrero	3 827	88.40	49.75	50.25	7.55	54.67	45.33	4.05

<2/2>

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	1 652 203	31.05	50.13	49.87	68.74	48.30	51.70	0.21
3 años	36 991	11.69	49.73	50.27	85.89	50.71	49.29	2.42
4 años	35 945	71.86	49.54	50.46	27.69	50.93	49.07	0.45
5 años	34 449	94.29	49.77	50.23	5.47	53.24	46.76	0.24
6 años	35 667	96.99	51.32	48.68	2.95	49.48	50.52	0.06
7 años	34 484	98.22	51.60	48.40	1.67	60.83	39.17	0.11
8 años	33 791	98.21	48.89	51.11	1.67	46.00	54.00	0.12
9 años	32 814	98.49	50.08	49.92	1.43	45.96	54.04	0.08
10 años	33 611	98.50	50.85	49.15	1.42	65.55	34.45	0.08
11 años	33 124	98.16	50.57	49.43	1.78	59.69	40.31	0.06
12 años	34 046	96.60	51.31	48.69	3.30	49.51	50.49	0.09
13 años	34 153	93.92	51.13	48.87	6.03	45.63	54.37	0.05
14 años	35 616	88.10	48.26	51.74	11.85	56.65	43.35	0.05
15 años	34 609	79.31	49.26	50.74	20.58	50.52	49.48	0.10
16 años	33 035	68.44	49.83	50.17	31.38	51.89	48.11	0.17
17 años	34 295	61.89	52.13	47.87	38.05	53.10	46.90	0.06
18 años	34 631	48.94	51.27	48.73	50.95	50.22	49.78	0.10
19 años	30 911	37.49	48.20	51.80	62.49	50.52	49.48	0.03
20 a 24 años	157 402	23.82	48.89	51.11	76.08	49.14	50.86	0.10
25 a 29 años	130 670	5.53	55.04	44.96	94.25	47.87	52.13	0.22
30 y más años	781 959	1.27	43.45	56.55	98.54	47.77	52.23	0.19

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 652 203	31.05	50.13	49.87	68.74	48.30	51.70	0.21
Canatlán	31 047	29.45	50.02	49.98	70.40	48.18	51.82	0.15
Canelas c/	4 327	23.71	50.78	49.22	75.94	51.55	48.45	0.35
Coneto de Comonfort c/	4 125	31.59	50.19	49.81	68.15	49.09	50.91	0.27
Cuencamé	33 279	30.42	50.99	49.01	69.20	49.83	50.17	0.38
Durango	616 164	32.16	49.63	50.37	67.74	46.94	53.06	0.10

(Continúa)

<1/2>

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
El Oro	10 892	24.99	49.08	50.92	74.04	49.18	50.82	0.97
General Simón Bolívar	9 506	27.42	49.71	50.29	72.22	48.67	51.33	0.36
Gómez Palacio	324 203	30.41	50.91	49.09	69.32	48.36	51.64	0.26
Guadalupe Victoria	33 453	30.02	50.94	49.06	69.51	47.96	52.04	0.47
Guanaceví	9 312	25.54	48.91	51.09	74.29	51.92	48.08	0.17
Hidalgo c/	3 649	27.21	48.94	51.06	72.60	50.70	49.30	0.19
Indé	4 665	22.68	48.49	51.51	77.04	51.09	48.91	0.28
Lerdo	145 056	31.33	50.93	49.07	68.56	48.73	51.27	0.11
Mapimí	24 769	30.20	48.36	51.64	69.52	50.14	49.86	0.29
Mezquital c/	35 397	38.26	50.70	49.30	61.31	47.44	52.56	0.43
Nazas	12 167	29.80	47.99	52.01	69.87	50.34	49.66	0.33
Nombre de Dios	18 482	29.37	51.20	48.80	70.46	49.39	50.61	0.17
Nuevo Ideal	25 591	27.89	49.72	50.28	71.80	49.15	50.85	0.30
Ocampo	9 159	27.31	49.98	50.02	72.28	50.57	49.43	0.41
Otáez c/	4 979	28.82	48.78	51.22	70.96	52.90	47.10	0.22
Pánuco de Coronado	11 683	26.91	49.40	50.60	72.29	49.06	50.94	0.80
Peñón Blanco	10 277	29.40	50.18	49.82	70.46	49.76	50.24	0.15
Poanas	23 885	29.88	50.76	49.24	69.81	48.64	51.36	0.31
Pueblo Nuevo	47 125	35.19	50.19	49.81	64.33	49.17	50.83	0.47
Rodeo	12 719	28.96	49.23	50.77	70.89	50.32	49.68	0.16
San Bernardo c/	3 113	20.08	52.64	47.36	79.89	53.68	46.32	0.03
San Dimas	18 115	30.55	51.12	48.88	68.80	51.50	48.50	0.65
San Juan de Guadalupe	5 242	27.57	51.14	48.86	72.07	48.60	51.40	0.36
San Juan del Río	11 938	28.80	49.10	50.90	71.01	49.83	50.17	0.19
San Luis del Cordero c/	1 959	28.23	48.28	51.72	71.41	51.32	48.68	0.36
San Pedro del Gallo c/	1 394	26.18	52.60	47.40	73.46	52.64	47.36	0.36
Santa Clara	6 717	29.80	48.65	51.35	70.06	49.62	50.38	0.13
Santiago Papasquiaro	45 577	30.50	49.73	50.27	69.29	49.68	50.32	0.21
Súchil	6 025	30.72	48.41	51.59	69.10	47.80	52.20	0.18
Tamazula	24 879	29.88	49.09	50.91	69.90	52.74	47.26	0.22
Tepehuanes	10 439	26.06	50.85	49.15	73.86	50.23	49.77	0.09
Tlahualilo	21 546	29.91	52.60	47.40	69.91	49.54	50.46	0.18
Topia	8 673	25.95	49.13	50.87	73.77	52.61	47.39	0.28
Vicente Guerrero	20 675	29.82	48.65	51.35	69.93	48.15	51.85	0.25

<2/2>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total		Nivel de escolaridad (Porcentaje)									
	Total	Preescolar	Educación básica									Secundaria
			Total	Primaria						No especificado		
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/			
Total	1 652 203	65.95	8.09	50.52	8.84	11.08	16.51	10.31	9.83	43.32	0.09	41.39
3 a 5 años	107 385	45.55	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	136 756	98.45	27.53	72.47	36.32	33.63	26.04	3.85	0.00	0.00	0.17	0.00
10 a 14 años	170 550	99.30	0.20	69.03	0.64	0.96	8.69	25.65	31.24	32.74	0.09	30.76
15 a 19 años	167 481	54.32	0.10	12.63	1.66	2.68	5.61	2.99	5.64	81.36	0.05	87.27
20 a 24 años	157 402	43.77	0.24	19.48	1.13	3.38	8.15	4.65	4.44	78.23	0.03	80.28
25 a 29 años	130 670	50.22	0.11	24.27	1.47	3.02	6.56	3.36	5.29	80.29	0.02	75.62
30 a 34 años	121 030	57.57	0.16	30.38	2.01	3.42	9.00	5.66	5.32	74.47	0.12	69.45
35 a 39 años	119 435	63.30	0.11	38.69	2.07	4.11	9.88	5.02	6.19	72.59	0.14	61.20
40 a 44 años	114 771	63.54	0.20	42.17	2.19	3.97	9.57	5.22	6.47	72.53	0.05	57.63
45 a 49 años	94 800	62.91	0.29	50.08	2.50	4.98	12.24	5.62	5.52	69.02	0.11	49.63
50 a 54 años	87 377	62.43	0.22	62.80	3.09	7.50	15.90	7.25	5.32	60.85	0.08	36.97
55 a 59 años	66 706	68.44	0.32	74.31	3.30	7.47	18.31	8.47	6.48	55.91	0.07	25.37
60 a 64 años	53 383	72.55	0.30	80.33	4.24	9.61	20.41	8.75	5.70	51.23	0.06	19.37
65 a 69 años	42 191	77.48	0.59	85.35	5.42	13.01	24.23	9.21	4.57	43.52	0.04	14.05
70 a 74 años	33 099	77.30	0.76	89.72	6.76	16.26	26.76	8.07	4.00	38.07	0.07	9.52
75 y más años	49 167	73.63	0.68	93.74	8.56	16.94	30.11	9.08	2.82	32.42	0.06	5.58

<1/3>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	27.62	6.06	0.36
3 a 5 años	0.00	52.16	2.29
6 a 9 años	0.00	1.35	0.20
10 a 14 años	0.00	0.44	0.26
15 a 19 años	44.71	0.62	0.35
20 a 24 años	54.86	0.85	0.52
25 a 29 años	48.60	0.93	0.25
30 a 34 años	40.65	1.58	0.21
35 a 39 años	34.37	2.16	0.17

(Continúa)

<2/3>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
40 a 44 años	33.90	2.35	0.21
45 a 49 años	34.35	2.63	0.10
50 a 54 años	33.67	3.80	0.10
55 a 59 años	26.40	5.06	0.10
60 a 64 años	20.85	6.45	0.14
65 a 69 años	13.40	9.09	0.03
70 a 74 años	9.51	13.06	0.14
75 y más años	5.94	20.36	0.08

<3/3>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
2015/16							
Estado	39	5 078	1 395	2 281	1 402	154	1 340
Durango	29	3 771	961	1 613	1 197	128	971
Gómez Palacio	8	923	335	556	32	13	288
Lerdo	2	384	99	112	173	13	81
2016/17							
Estado	40	4 406	1 344	1 870	1 192	165	1 304
Durango	30	3 226	956	1 305	965	136	939
Gómez Palacio	8	807	295	454	58	15	284
Lerdo	2	373	93	111	169	14	81

a/ Comprende educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 4 a 5 años 11 meses de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	5 078	2 600	2 478	154	28	126
Durango	3 771	1 925	1 846	128	24	104
Gómez Palacio	923	478	445	13	2	11
Lerdo	384	197	187	13	2	11
2016/17						
Estado	4 406	2 319	2 087	165	28	137
Durango	3 226	1 694	1 532	136	24	112
Gómez Palacio	807	430	377	15	2	13
Lerdo	373	195	178	14	2	12

a/ Comprende educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	476 893	473 332	28 894	29 060	5 617	5 595	19 424	19 713
Preescolar d/	72 560	73 800	4 550	4 694	1 739	1 764	3 088	3 163
Primaria e/	217 139	217 321	12 363	12 478	2 573	2 560	9 798	9 842
Secundaria f/	102 617	103 199	7 403	7 427	956	968	4 212	4 317
Bachillerato general g/	47 975	43 782	2 705	2 674	261	216	1 444	1 415
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	36 602	35 230	1 873	1 787	88	87	882	976

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende: general, indígena, educación comunitaria del CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende general, indígena y educación comunitaria del CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y forestal, además de la educación comunitaria del CONAFE.

g/ Se refiere a bachillerato general sin formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente) y profesional técnico (terminal).

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	476 893	240 982	235 911	28 894	13 489	15 405
Preescolar b/	72 560	36 750	35 810	4 550	820	3 730
Primaria c/	217 139	110 939	106 200	12 363	5 747	6 616
Secundaria d/	102 617	51 538	51 079	7 403	4 302	3 101
Bachillerato general e/ Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	47 975	23 441	24 534	2 705	1 493	1 212
	36 602	18 314	18 288	1 873	1 127	746
Canatlán	8 482	4 330	4 152	684	399	285
Preescolar	1 139	579	560	81	10	71
Primaria	3 749	1 929	1 820	269	177	92
Secundaria	2 023	1 059	964	256	167	89
Bachillerato general Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	618	275	343	23	12	11
	953	488	465	55	33	22
Canelas	1 096	538	558	87	49	38
Preescolar	154	63	91	13	1	12
Primaria	703	369	334	57	38	19
Secundaria	176	78	98	12	8	4
Bachillerato general	63	28	35	5	2	3
Coneto de Comonfort	1 292	652	640	78	44	34
Preescolar	177	93	84	11	0	11
Primaria	573	292	281	35	23	12
Secundaria	294	148	146	22	16	6
Bachillerato general	248	119	129	10	5	5
Cuencamé	9 501	4 883	4 618	518	253	265
Preescolar	1 489	751	738	79	7	72
Primaria	4 490	2 322	2 168	259	135	124
Secundaria	2 049	1 032	1 017	124	79	45
Bachillerato general Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	180	79	101	11	3	8
	1 293	699	594	45	29	16
Durango	174 746	88 032	86 714	11 005	4 698	6 307
Preescolar	27 941	14 184	13 757	1 718	376	1 342
Primaria	74 547	37 992	36 555	4 255	1 599	2 656
Secundaria	38 245	19 186	19 059	2 969	1 601	1 368
Bachillerato general Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	20 523	9 857	10 666	1 386	738	648
	13 490	6 813	6 677	677	384	293
El Oro	2 737	1 372	1 365	201	106	95
Preescolar	372	196	176	27	2	25
Primaria	1 235	648	587	98	49	49
(Continúa)						<1/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	531	251	280	36	24	12
Bachillerato general	334	157	177	16	12	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	265	120	145	24	19	5
General Simón Bolívar	2 672	1 350	1 322	152	76	76
Preescolar	422	201	221	23	0	23
Primaria	1 385	714	671	73	41	32
Secundaria	562	273	289	38	26	12
Bachillerato general	303	162	141	18	9	9
Gómez Palacio	95 024	48 186	46 838	5 334	2 299	3 035
Preescolar	14 220	7 241	6 979	813	153	660
Primaria	43 945	22 458	21 487	2 249	940	1 309
Secundaria	20 932	10 548	10 384	1 401	738	663
Bachillerato general	7 896	3 897	3 999	470	247	223
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	8 031	4 042	3 989	401	221	180
Guadalupe Victoria	9 656	4 860	4 796	553	272	281
Preescolar	1 332	663	669	78	16	62
Primaria	4 293	2 174	2 119	227	113	114
Secundaria	2 104	1 066	1 038	165	94	71
Bachillerato general	1 240	605	635	50	25	25
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	687	352	335	33	24	9
Guanaceví	2 463	1 205	1 258	160	89	71
Preescolar	321	155	166	24	1	23
Primaria	1 352	674	678	86	52	34
Secundaria	517	259	258	38	26	12
Bachillerato general	66	24	42	5	4	1
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	207	93	114	7	6	1
Hidalgo	974	482	492	77	36	41
Preescolar	141	62	79	12	1	11
Primaria	477	240	237	35	16	19
Secundaria	202	112	90	21	13	8
Bachillerato general	154	68	86	9	6	3
Indé	1 164	553	611	88	35	53
Preescolar	169	84	85	14	0	14
Primaria	575	278	297	51	24	27
Secundaria	275	122	153	16	6	10
Bachillerato general	145	69	76	7	5	2
Lerdo	37 567	19 002	18 565	2 183	986	1 197
Preescolar	5 465	2 743	2 722	363	74	289
Primaria	16 140	8 327	7 813	881	387	494

(Continúa)

<2/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	8 160	4 082	4 078	556	304	252
Bachillerato general	2 797	1 465	1 332	163	88	75
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 005	2 385	2 620	220	133	87
Mapimí	7 036	3 549	3 487	336	150	186
Preescolar	1 084	583	501	56	4	52
Primaria	3 499	1 755	1 744	155	65	90
Secundaria	1 585	810	775	84	62	22
Bachillerato general	567	268	299	29	14	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	301	133	168	12	5	7
Mezquital	17 985	9 214	8 771	1 015	533	482
Preescolar	3 000	1 533	1 467	221	32	189
Primaria	9 718	5 021	4 697	527	307	220
Secundaria	3 343	1 688	1 655	183	138	45
Bachillerato general	1 266	640	626	63	42	21
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	658	332	326	21	14	7
Nazas	3 602	1 789	1 813	207	101	106
Preescolar	538	277	261	30	4	26
Primaria	1 555	768	787	84	34	50
Secundaria	771	380	391	51	36	15
Bachillerato general	499	253	246	19	11	8
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	239	111	128	23	16	7
Nombre de Dios	4 569	2 346	2 223	308	135	173
Preescolar	738	368	370	48	4	44
Primaria	2 290	1 191	1 099	145	65	80
Secundaria	1 120	566	554	83	41	42
Bachillerato general	32	19	13	2	0	2
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	389	202	187	30	25	5
Nuevo Ideal	6 486	3 330	3 156	382	213	169
Preescolar	947	501	446	58	8	50
Primaria	3 055	1 584	1 471	179	107	72
Secundaria	1 376	674	702	96	62	34
Bachillerato general	652	350	302	25	19	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	456	221	235	24	17	7
Ocampo	2 654	1 325	1 329	214	116	98
Preescolar	320	151	169	34	12	22
Primaria	925	480	445	80	44	36
Secundaria	514	275	239	59	35	24

(Continúa)

<3/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	541	268	273	14	9	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	354	151	203	27	16	11
Otáez	1 274	642	632	87	56	31
Preescolar	146	81	65	14	1	13
Primaria	821	425	396	52	35	17
Secundaria	236	105	131	17	16	1
Bachillerato general	71	31	40	4	4	0
Pánuco de Coronado	3 315	1 642	1 673	200	86	114
Preescolar	475	231	244	26	2	24
Primaria	1 416	702	714	93	34	59
Secundaria	683	353	330	57	33	24
Bachillerato general	741	356	385	24	17	7
Peñón Blanco	3 224	1 711	1 513	179	91	88
Preescolar	464	215	249	29	3	26
Primaria	1 383	722	661	87	42	45
Secundaria	651	341	310	42	34	8
Bachillerato general	726	433	293	21	12	9
Poanas	6 705	3 362	3 343	397	199	198
Preescolar	993	520	473	51	4	47
Primaria	3 029	1 539	1 490	190	110	80
Secundaria	1 527	716	811	93	53	40
Bachillerato general	533	238	295	26	11	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	623	349	274	37	21	16
Pueblo Nuevo	16 726	8 347	8 379	878	513	365
Preescolar	2 522	1 295	1 227	148	24	124
Primaria	8 292	4 187	4 105	441	275	166
Secundaria	3 395	1 663	1 732	191	148	43
Bachillerato general	1 866	862	1 004	62	44	18
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	651	340	311	36	22	14
Rodeo	3 417	1 740	1 677	255	148	107
Preescolar	543	293	250	49	12	37
Primaria	1 622	829	793	110	65	45
Secundaria	721	381	340	63	46	17
Bachillerato general	105	52	53	7	4	3
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	426	185	241	26	21	5
San Bernardo	531	283	248	52	33	19
Preescolar	68	42	26	8	1	7
Primaria	270	137	133	27	19	8

(Continúa)

<4/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	111	59	52	13	11	2
Bachillerato general	82	45	37	4	2	2
San Dimas	5 966	3 042	2 924	413	219	194
Preescolar	911	451	460	74	6	68
Primaria	3 030	1 576	1 454	196	118	78
Secundaria	1 228	602	626	91	64	27
Bachillerato general	599	283	316	23	14	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	198	130	68	29	17	12
San Juan de Guadalupe	1 587	817	770	106	53	53
Preescolar	182	94	88	18	0	18
Primaria	757	387	370	49	29	20
Secundaria	360	197	163	26	16	10
Bachillerato general	288	139	149	13	8	5
San Juan del Río	3 085	1 508	1 577	234	99	135
Preescolar	532	264	268	47	10	37
Primaria	1 483	721	762	99	37	62
Secundaria	627	321	306	53	33	20
Bachillerato general	97	48	49	7	0	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	346	154	192	28	19	9
San Luis del Cordero	578	277	301	51	27	24
Preescolar	120	60	60	19	10	9
Primaria	250	124	126	18	10	8
Secundaria	124	54	70	11	6	5
Bachillerato general	84	39	45	3	1	2
San Pedro del Gallo	431	228	203	50	30	20
Preescolar	59	30	29	6	4	2
Primaria	165	76	89	15	6	9
Secundaria	162	102	60	26	18	8
Bachillerato general	45	20	25	3	2	1
Santa Clara	1 956	985	971	116	49	67
Preescolar	270	129	141	14	0	14
Primaria	842	418	424	54	18	36
Secundaria	396	206	190	25	16	9
Bachillerato general	448	232	216	23	15	8
Santiago Papasquiaro	12 747	6 498	6 249	741	429	312
Preescolar	1 783	873	910	110	18	92
Primaria	6 066	3 116	2 950	369	236	133
Secundaria	2 600	1 311	1 289	172	116	56
Bachillerato general	1 620	852	768	61	38	23
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	678	346	332	29	21	8

(Continúa)

<5/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Súchil	1 652	823	829	111	62	49
Preescolar	251	129	122	17	4	13
Primaria	756	368	388	54	28	26
Secundaria	364	198	166	27	20	7
Bachillerato general	21	7	14	2	2	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	260	121	139	11	8	3
Tamazula	7 160	3 612	3 548	474	289	185
Preescolar	986	486	500	86	7	79
Primaria	4 292	2 173	2 119	290	215	75
Secundaria	1 166	592	574	68	46	22
Bachillerato general	716	361	355	30	21	9
Tepehuanes	2 599	1 302	1 297	172	107	65
Preescolar	329	159	170	22	0	22
Primaria	1 346	691	655	98	65	33
Secundaria	479	227	252	33	27	6
Bachillerato general	445	225	220	19	15	4
Tlahualilo	5 503	2 809	2 694	331	172	159
Preescolar	843	395	448	45	3	42
Primaria	2 635	1 404	1 231	134	63	71
Secundaria	1 225	612	613	92	62	30
Bachillerato general	211	109	102	19	15	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	589	289	300	41	29	12
Topia	2 284	1 138	1 146	144	90	54
Preescolar	296	147	149	20	1	19
Primaria	1 354	688	666	83	62	21
Secundaria	428	217	211	29	18	11
Bachillerato general	75	33	42	6	5	1
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	131	53	78	6	4	2
Vicente Guerrero	6 447	3 218	3 229	321	147	174
Preescolar	818	428	390	44	5	39
Primaria	2 824	1 440	1 384	159	64	95
Secundaria	1 355	672	683	64	43	21
Bachillerato general	1 078	473	605	23	12	11
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	372	205	167	31	23	8
2016/17						
Estado	473 332	238 809	234 523	29 060	13 273	15 787
Preescolar b/	73 800	37 492	36 308	4 694	843	3 851
Primaria c/	217 321	110 586	106 735	12 478	5 700	6 778

(Continúa)

<6/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria d/	103 199	51 813	51 386	7 427	4 204	3 223
Bachillerato general e/	43 782	21 347	22 435	2 674	1 498	1 176
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	35 230	17 571	17 659	1 787	1 028	759
Canatlán	8 565	4 292	4 273	660	383	277
Preescolar	1 264	627	637	83	9	74
Primaria	3 802	1 934	1 868	258	170	88
Secundaria	2 011	1 014	997	241	155	86
Bachillerato general	618	281	337	24	14	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	870	436	434	54	35	19
Canelas	1 085	536	549	87	36	51
Preescolar	164	75	89	14	1	13
Primaria	682	344	338	56	27	29
Secundaria	197	93	104	14	8	6
Bachillerato general	42	24	18	3	0	3
Coneto de Comonfort	1 276	648	628	75	36	39
Preescolar	185	97	88	11	0	11
Primaria	564	285	279	34	16	18
Secundaria	285	151	134	21	15	6
Bachillerato general	242	115	127	9	5	4
Cuencamé	9 530	4 889	4 641	536	258	278
Preescolar	1 459	739	720	92	14	78
Primaria	4 511	2 320	2 191	256	127	129
Secundaria	2 009	1 057	952	123	80	43
Bachillerato general	191	80	111	11	4	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 360	693	667	54	33	21
Durango	173 073	86 955	86 118	11 071	4 644	6 427
Preescolar	28 492	14 402	14 090	1 787	396	1 391
Primaria	74 990	38 074	36 916	4 328	1 605	2 723
Secundaria	39 275	19 750	19 525	2 986	1 575	1 411
Bachillerato general	17 604	8 323	9 281	1 361	746	615
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	12 712	6 406	6 306	609	322	287
El Oro	2 665	1 328	1 337	200	105	95
Preescolar	366	187	179	26	2	24
Primaria	1 246	649	597	99	53	46
Secundaria	541	271	270	36	20	16
Bachillerato general	261	110	151	16	12	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	251	111	140	23	18	5

(Continúa)

<7/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
General Simón Bolívar	2 719	1 352	1 367	149	71	78
Preescolar	423	208	215	23	0	23
Primaria	1 357	674	683	73	38	35
Secundaria	581	293	288	36	23	13
Bachillerato general	358	177	181	17	10	7
Gómez Palacio	93 716	47 541	46 175	5 397	2 258	3 139
Preescolar	14 339	7 354	6 985	842	144	698
Primaria	43 566	22 186	21 380	2 240	919	1 321
Secundaria	20 514	10 346	10 168	1 426	736	690
Bachillerato general	7 635	3 872	3 763	495	256	239
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	7 662	3 783	3 879	394	203	191
Guadalupe Victoria	9 555	4 822	4 733	537	252	285
Preescolar	1 269	623	646	78	17	61
Primaria	4 282	2 173	2 109	229	110	119
Secundaria	2 161	1 079	1 082	159	81	78
Bachillerato general	1 203	603	600	44	25	19
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	640	344	296	27	19	8
Guanaceví	2 451	1 195	1 256	157	96	61
Preescolar	340	157	183	23	1	22
Primaria	1 303	645	658	84	54	30
Secundaria	514	255	259	36	28	8
Bachillerato general	94	47	47	6	6	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	200	91	109	8	7	1
Hidalgo	929	459	470	75	39	36
Preescolar	126	62	64	10	2	8
Primaria	459	223	236	33	18	15
Secundaria	214	111	103	23	13	10
Bachillerato general	130	63	67	9	6	3
Indé	1 109	523	586	88	34	54
Preescolar	168	89	79	15	0	15
Primaria	586	281	305	51	21	30
Secundaria	239	104	135	16	9	7
Bachillerato general	116	49	67	6	4	2
Lerdo	37 065	18 757	18 308	2 195	984	1 211
Preescolar	5 409	2 792	2 617	367	77	290
Primaria	15 948	8 181	7 767	885	386	499
Secundaria	8 017	3 958	4 059	559	298	261
Bachillerato general	2 694	1 425	1 269	165	91	74
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 997	2 401	2 596	219	132	87

(Continúa)

<8/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Mapimí	7 034	3 550	3 484	335	143	192
Preescolar	1 059	554	505	54	3	51
Primaria	3 472	1 764	1 708	157	70	87
Secundaria	1 579	791	788	81	51	30
Bachillerato general	627	288	339	31	15	16
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	297	153	144	12	4	8
Mezquital	18 550	9 434	9 116	1 044	548	496
Preescolar	3 232	1 604	1 628	224	35	189
Primaria	10 003	5 133	4 870	550	325	225
Secundaria	3 391	1 747	1 644	187	134	53
Bachillerato general	1 323	654	669	64	39	25
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	601	296	305	19	15	4
Nazas	3 596	1 768	1 828	217	110	107
Preescolar	570	285	285	31	3	28
Primaria	1 571	768	803	85	40	45
Secundaria	749	367	382	54	35	19
Bachillerato general	486	240	246	24	17	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	220	108	112	23	15	8
Nombre de Dios	4 616	2 371	2 245	319	134	185
Preescolar	757	381	376	49	4	45
Primaria	2 333	1 195	1 138	155	62	93
Secundaria	1 118	592	526	85	47	38
Bachillerato general	36	18	18	2	0	2
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	372	185	187	28	21	7
Nuevo Ideal	6 466	3 376	3 090	370	215	155
Preescolar	945	533	412	53	8	45
Primaria	3 047	1 580	1 467	180	111	69
Secundaria	1 398	701	697	91	61	30
Bachillerato general	601	313	288	22	18	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	475	249	226	24	17	7
Ocampo	2 514	1 269	1 245	207	107	100
Preescolar	311	154	157	34	11	23
Primaria	925	483	442	82	40	42
Secundaria	493	257	236	55	32	23
Bachillerato general	431	216	215	14	10	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	354	159	195	22	14	8
Otáez	1 284	636	648	91	56	35
Preescolar	176	88	88	16	1	15

(Continúa)

<9/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	791	402	389	54	38	16
Secundaria	261	122	139	18	14	4
Bachillerato general	56	24	32	3	3	0
Pánuco de Coronado	3 269	1 608	1 661	199	96	103
Preescolar	450	205	245	26	1	25
Primaria	1 423	711	712	94	46	48
Secundaria	702	340	362	56	34	22
Bachillerato general	694	352	342	23	15	8
Peñón Blanco	3 210	1 698	1 512	183	88	95
Preescolar	466	219	247	29	2	27
Primaria	1 413	730	683	90	44	46
Secundaria	657	348	309	42	30	12
Bachillerato general	674	401	273	22	12	10
Poanas	6 609	3 304	3 305	403	204	199
Preescolar	949	495	454	61	11	50
Primaria	3 044	1 536	1 508	190	108	82
Secundaria	1 540	763	777	93	56	37
Bachillerato general	470	195	275	23	10	13
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	606	315	291	36	19	17
Pueblo Nuevo	16 612	8 310	8 302	904	506	398
Preescolar	2 659	1 392	1 267	154	19	135
Primaria	8 240	4 182	4 058	448	278	170
Secundaria	3 443	1 675	1 768	204	146	58
Bachillerato general	1 709	796	913	63	44	19
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	561	265	296	35	19	16
Rodeo	3 393	1 741	1 652	259	149	110
Preescolar	514	289	225	48	11	37
Primaria	1 629	839	790	108	64	44
Secundaria	741	370	371	65	48	17
Bachillerato general	143	76	67	9	4	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	366	167	199	29	22	7
San Bernardo	508	267	241	53	31	22
Preescolar	56	28	28	8	1	7
Primaria	286	148	138	27	18	9
Secundaria	110	59	51	15	10	5
Bachillerato general	56	32	24	3	2	1
San Dimas	6 030	3 057	2 973	409	212	197
Preescolar	998	476	522	76	11	65
Primaria	2 978	1 547	1 431	196	112	84

(Continúa)

<10/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	1 262	629	633	91	58	33
Bachillerato general	609	279	330	21	14	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	183	126	57	25	17	8
San Juan de Guadalupe	1 576	785	791	103	50	53
Preescolar	200	108	92	17	0	17
Primaria	735	358	377	49	27	22
Secundaria	353	179	174	27	18	9
Bachillerato general	288	140	148	10	5	5
San Juan del Río	3 155	1 530	1 625	236	99	137
Preescolar	559	251	308	45	9	36
Primaria	1 534	758	776	104	37	67
Secundaria	607	292	315	53	34	19
Bachillerato general	121	53	68	7	2	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	334	176	158	27	17	10
San Luis del Cordero	555	274	281	50	29	21
Preescolar	125	62	63	19	10	9
Primaria	242	126	116	18	12	6
Secundaria	113	51	62	10	6	4
Bachillerato general	75	35	40	3	1	2
San Pedro del Gallo	413	209	204	42	21	21
Preescolar	60	27	33	5	1	4
Primaria	165	76	89	15	3	12
Secundaria	151	88	63	19	15	4
Bachillerato general	37	18	19	3	2	1
Santa Clara	1 833	921	912	115	45	70
Preescolar	250	128	122	14	0	14
Primaria	834	410	424	56	14	42
Secundaria	379	188	191	27	18	9
Bachillerato general	370	195	175	18	13	5
Santiago Papasquiaro	12 693	6 500	6 193	736	419	317
Preescolar	1 857	926	931	117	21	96
Primaria	6 144	3 162	2 982	367	231	136
Secundaria	2 510	1 247	1 263	163	112	51
Bachillerato general	1 501	809	692	53	35	18
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	681	356	325	36	20	16
Súchil	1 681	849	832	119	59	60
Preescolar	256	143	113	18	5	13
Primaria	742	364	378	59	27	32
Secundaria	384	196	188	28	17	11

(Continúa)

<11/12>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	26	15	11	3	2	1
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	273	131	142	11	8	3
Tamazula	7 217	3 640	3 577	470	273	197
Preescolar	1 006	519	487	88	3	85
Primaria	4 384	2 223	2 161	283	207	76
Secundaria	1 188	578	610	71	44	27
Bachillerato general	639	320	319	28	19	9
Tepehuanes	2 438	1 209	1 229	173	102	71
Preescolar	301	151	150	24	1	23
Primaria	1 337	673	664	104	64	40
Secundaria	434	210	224	33	27	6
Bachillerato general	366	175	191	12	10	2
Tlahualilo	5 523	2 804	2 719	337	166	171
Preescolar	861	449	412	49	3	46
Primaria	2 584	1 344	1 240	139	66	73
Secundaria	1 239	628	611	92	59	33
Bachillerato general	203	77	126	16	10	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	636	306	330	41	28	13
Topia	2 302	1 155	1 147	141	80	61
Preescolar	325	159	166	20	2	18
Primaria	1 367	700	667	83	55	28
Secundaria	451	219	232	26	17	9
Bachillerato general	73	34	39	6	2	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	86	43	43	6	4	2
Vicente Guerrero	6 517	3 247	3 270	318	135	183
Preescolar	854	454	400	44	4	40
Primaria	2 802	1 405	1 397	159	57	102
Secundaria	1 388	694	694	65	40	25
Bachillerato general	980	423	557	25	15	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	493	271	222	25	19	6

<12/12>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende: general, indígena, educación comunitaria del CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general, indígena y educación comunitaria del CONAFE.

d Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y forestal, además de la educación comunitaria del CONAFE.

e/ Se refiere a bachillerato general sin formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente) y profesional técnico (terminal).

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	17 028	10 332	6 696
Ceguera	98	56	42
Baja visión	2 694	1 203	1 491
Sordera	133	75	58
Hipoacusia	186	103	83
Discapacidad motriz	509	272	237
Discapacidad intelectual	1 462	846	616
Trastorno del espectro autista (TEA)	181	153	28
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	1 212	1 011	201
Problemas de aprendizaje	6 935	4 487	2 448
Problemas de lenguaje	2 008	1 362	646
Aptitudes sobresalientes	1 610	764	846
Preescolar a/	2 322	1 510	812
Ceguera	3	3	0
Baja visión	75	40	35
Sordera	18	11	7
Hipoacusia	17	9	8
Discapacidad motriz	144	77	67
Discapacidad intelectual	85	52	33
Trastorno del espectro autista (TEA)	22	19	3
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	163	133	30
Problemas de aprendizaje	625	411	214
Problemas de lenguaje	1 047	691	356
Aptitudes sobresalientes	123	64	59
Primaria b/	9 662	6 124	3 538
Ceguera	32	19	13
Baja visión	659	312	347
Sordera	45	18	27
Hipoacusia	82	50	32
Discapacidad motriz	247	137	110
Discapacidad intelectual	925	535	390
Trastorno del espectro autista (TEA)	105	86	19

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	708	613	95
Problemas de aprendizaje	5 082	3 296	1 786
Problemas de lenguaje	780	561	219
Aptitudes sobresalientes	997	497	500
Secundaria c/	5 044	2 698	2 346
Ceguera	63	34	29
Baja visión	1 960	851	1 109
Sordera	70	46	24
Hipoacusia	87	44	43
Discapacidad motriz	118	58	60
Discapacidad intelectual	452	259	193
Trastorno del espectro autista (TEA)	54	48	6
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	341	265	76
Problemas de aprendizaje	1 228	780	448
Problemas de lenguaje	181	110	71
Aptitudes sobresalientes	490	203	287

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Comprende: general, indígena, educación comunitaria del CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general, indígena y educación comunitaria del CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y forestal, además de la educación comunitaria del CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	10 203	2 430	5 211	2 562
Canatlán	132	5	69	58
Coneto de Comonfort	12	0	9	3
Cuencamé	192	28	105	59
Durango	4 989	1 202	2 612	1 175
El Oro	53	1	40	12
General Simón Bolívar	45	3	20	22
Gómez Palacio	2 537	843	1 192	502
Guadalupe Victoria	72	25	33	14
Guanaceví	9	1	6	2
Hidalgo	14	1	0	13
Indé	50	4	32	14
Lerdo	571	166	278	127
Mapimí	108	30	34	44
Mezquital	190	16	75	99
Nazas	100	12	78	10
Nombre de Dios	42	2	37	3
Nuevo Ideal	120	35	73	12
Ocampo	45	12	22	11
Otáez	3	0	1	2
Pánuco de Coronado	64	1	33	30
Peñón Blanco	66	1	45	20
Poanas	81	5	24	52
Pueblo Nuevo	106	5	55	46
Rodeo	46	5	17	24
San Bernardo	16	0	9	7
San Dimas	49	3	30	16
San Juan de Guadalupe	23	1	22	0
San Juan del Río	50	1	20	29
San Pedro del Gallo	13	2	0	11
Santa Clara	18	1	17	0
Santiago Papasquiaro	93	6	59	28
Súchil	31	1	15	15
Tamazula	5	0	4	1
Tepehuanes	33	0	17	16
Tlahualilo	40	2	20	18
Topia	55	1	26	28
Vicente Guerrero	130	9	82	39

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende: general, indígena, educación comunitaria del CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general, indígena y educación comunitaria del CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y forestal, además de la educación comunitaria del CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	460 082	419 435	115 406
Preescolar c/	72 266	72 266	36 512
Primaria d/	214 406	213 573	35 207
Secundaria e/	98 511	80 305	23 757
Bachillerato general f/ Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	42 906	31 331	10 881
	31 993	21 960	9 049
Canatlán	8 321	7 674	2 192
Preescolar	1 173	1 173	593
Primaria	3 709	3 695	619
Secundaria	1 969	1 839	593
Bachillerato general Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	587	293	109
	883	674	278
Canelas	1 022	999	261
Preescolar	152	152	94
Primaria	652	642	109
Secundaria	172	159	41
Bachillerato general	46	46	17
Coneto de Comonfort	1 279	1 237	362
Preescolar	188	188	95
Primaria	576	576	102
Secundaria	282	273	96
Bachillerato general	233	200	69
Cuencamé	9 377	8 919	2 399
Preescolar	1 479	1 479	776
Primaria	4 453	4 444	699
Secundaria	1 959	1 817	520
Bachillerato general Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	142	140	27
	1 344	1 039	377
Durango	167 415	149 619	41 960
Preescolar	27 744	27 744	13 247
Primaria	73 560	73 391	12 272
Secundaria	37 247	29 576	8 683
Bachillerato general Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	17 211	11 434	4 653
	11 653	7 474	3 105
El Oro	2 503	2 354	634
Preescolar	367	367	223
Primaria	1 219	1 217	195
Secundaria	507	427	136
Bachillerato general Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	317	257	71
	93	86	9

(Continúa)

<1/6>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
General Simón Bolívar	2 640	2 542	628
Preescolar	421	421	203
Primaria	1 393	1 391	235
Secundaria	546	469	144
Bachillerato general	280	261	46
Gómez Palacio	91 211	81 742	22 387
Preescolar	14 171	14 171	7 076
Primaria	43 222	43 050	7 088
Secundaria	19 866	14 756	4 372
Bachillerato general	7 298	5 502	2 128
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 654	4 263	1 723
Guadalupe Victoria	9 440	8 576	2 302
Preescolar	1 330	1 330	663
Primaria	4 252	4 250	719
Secundaria	2 045	1 707	492
Bachillerato general	1 160	847	220
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	653	442	208
Guanaceví	2 364	2 282	612
Preescolar	311	311	179
Primaria	1 315	1 294	215
Secundaria	490	463	152
Bachillerato general	61	61	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	187	153	56
Hidalgo	936	916	268
Preescolar	148	148	86
Primaria	466	464	82
Secundaria	187	182	58
Bachillerato general	135	122	42
Indé	1 159	1 120	275
Preescolar	168	168	98
Primaria	607	607	78
Secundaria	256	233	80
Bachillerato general	128	112	19
Lerdo	36 542	32 768	9 226
Preescolar	5 422	5 422	2 680
Primaria	16 037	15 912	2 711
Secundaria	7 658	6 135	1 853
Bachillerato general	2 717	1 815	633
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 708	3 484	1 349

(Continúa)

<2/6>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Mapimí	6 869	6 151	1 608
Preescolar	1 076	1 076	594
Primaria	3 451	3 447	544
Secundaria	1 472	970	250
Bachillerato general	583	418	128
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	287	240	92
Mezquital	17 419	16 872	4 295
Preescolar	3 006	3 006	1 587
Primaria	9 662	9 537	1 492
Secundaria	3 067	2 920	840
Bachillerato general	1 133	916	216
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	551	493	160
Nazas	3 471	3 241	927
Preescolar	531	531	286
Primaria	1 523	1 506	239
Secundaria	759	700	215
Bachillerato general	493	380	110
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	165	124	77
Nombre de Dios	4 389	4 173	1 154
Preescolar	724	724	392
Primaria	2 297	2 296	365
Secundaria	1 088	989	284
Bachillerato general	25	15	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	255	149	113
Nuevo Ideal	6 363	6 099	1 649
Preescolar	951	951	493
Primaria	3 059	3 057	509
Secundaria	1 304	1 231	375
Bachillerato general	629	502	149
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	420	358	123
Ocampo	2 581	2 482	658
Preescolar	320	320	173
Primaria	912	911	133
Secundaria	516	504	159
Bachillerato general	529	451	110
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	304	296	83
Otáez	1 237	1 229	297
Preescolar	138	138	93
Primaria	814	810	132

(Continúa)

<3/6>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Secundaria	232	229	63
Bachillerato general	53	52	9
Pánuco de Coronado	3 313	3 137	880
Preescolar	477	477	265
Primaria	1 440	1 434	241
Secundaria	677	643	188
Bachillerato general	719	583	186
Peñón Blanco	3 150	2 881	771
Preescolar	469	469	264
Primaria	1 386	1 386	211
Secundaria	628	530	150
Bachillerato general	667	496	146
Poanas	6 422	6 022	1 633
Preescolar	943	943	479
Primaria	3 018	3 009	478
Secundaria	1 472	1 408	396
Bachillerato general	449	278	122
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	540	384	158
Pueblo Nuevo	16 142	15 019	4 041
Preescolar	2 548	2 548	1 339
Primaria	8 081	8 062	1 366
Secundaria	3 227	2 771	795
Bachillerato general	1 771	1 321	383
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	515	317	158
Rodeo	3 306	3 046	865
Preescolar	533	533	327
Primaria	1 611	1 602	251
Secundaria	706	601	179
Bachillerato general	95	85	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	361	225	108
San Bernardo	503	482	145
Preescolar	62	62	44
Primaria	272	271	52
Secundaria	112	101	33
Bachillerato general	57	48	16
San Dimas	5 810	5 561	1 501
Preescolar	914	914	542
Primaria	2 984	2 957	471
Secundaria	1 197	1 079	325

(Continúa)

<4/6>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bachillerato general	557	522	130
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	158	89	33
San Juan de Guadalupe	1 567	1 482	392
Preescolar	178	178	108
Primaria	760	760	132
Secundaria	350	317	90
Bachillerato general	279	227	62
San Juan del Río	3 053	2 925	886
Preescolar	525	525	330
Primaria	1 450	1 445	204
Secundaria	610	578	188
Bachillerato general	94	94	11
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	374	283	153
San Luis del Cordero	573	535	148
Preescolar	123	123	63
Primaria	254	254	37
Secundaria	119	95	29
Bachillerato general	77	63	19
San Pedro del Gallo	431	427	136
Preescolar	60	60	39
Primaria	161	159	27
Secundaria	165	165	55
Bachillerato general	45	43	15
Santa Clara	1 913	1 836	505
Preescolar	271	271	148
Primaria	846	846	124
Secundaria	389	349	124
Bachillerato general	407	370	109
Santiago Papasquiaro	12 394	11 591	3 044
Preescolar	1 779	1 779	940
Primaria	5 965	5 921	942
Secundaria	2 436	1 968	591
Bachillerato general	1 574	1 406	369
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	640	517	202
Súchil	1 607	1 547	439
Preescolar	262	262	141
Primaria	754	754	136
Secundaria	349	331	107
Bachillerato general	14	14	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	228	186	55

(Continúa)

<5/6>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Tamazula	6 911	6 733	1 752
Preescolar	984	984	644
Primaria	4 166	4 153	643
Secundaria	1 115	1 042	294
Bachillerato general	646	554	171
Tepihuanes	2 489	2 402	644
Preescolar	310	310	191
Primaria	1 329	1 327	214
Secundaria	444	359	127
Bachillerato general	406	406	112
Tlahualilo	5 354	5 049	1 484
Preescolar	845	845	432
Primaria	2 601	2 595	436
Secundaria	1 168	993	277
Bachillerato general	198	174	34
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	542	442	305
Topia	2 238	2 195	551
Preescolar	329	329	176
Primaria	1 337	1 336	211
Secundaria	419	394	116
Bachillerato general	72	72	24
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	81	64	24
Vicente Guerrero	6 368	5 570	1 495
Preescolar	834	834	409
Primaria	2 812	2 805	493
Secundaria	1 306	1 002	287
Bachillerato general	1 019	751	206
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	397	178	100

<6/6>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende: general, indígena, educación comunitaria del CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende general, indígena y educación comunitaria del CONAFE.

e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y forestal, además de la educación comunitaria del CONAFE.

f/ Se refiere a bachillerato general sin formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente) y profesional técnico (terminal).

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.13

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias a/	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas b/
Estado	3 264	3 146	1 604	221	194
Mezquital	2 881	2 770	1 469	201	182
Pueblo Nuevo	380	373	133	20	11
Súchil	3	3	2	0 c/	1

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de 3 a 6 años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

a/ Todos los alumnos inscritos al final del ciclo escolar son promovidos debido a que la acreditación de cualquier grado de la educación preescolar se obtiene por el solo hecho de haberlo cursado.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ El personal docente atiende primaria y preescolar indígena a la vez, sin embargo, solo se cuantifica en primaria.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.14

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	10 481	10 179	10 054	1 585	553	315
Mezquital	9 371	9 142	9 019	1 418	496	283
Pueblo Nuevo	1 107	1 034	1 032	166	56	31
Súchil	3	3	3	1	1	1

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de 6 a 14 años de edad, en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	54 754	10 157	7 508
Modalidad escolarizada	51 449	9 676	7 203
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	2 956	763	627
Licenciatura	44 498	7 260	5 518
Educación normal	2 712	833	805
Universitaria y tecnológica	41 786	6 427	4 713
Posgrado c/	3 995	1 653	1 058
Especialidad	430	219	190
Maestría	3 203	1 323	807
Doctorado	362	111	61
Modalidad no escolarizada	3 305	481	305
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	2 777	336	241
Posgrado c/	528	145	64
Especialidad	0	0	0
Maestría	449	118	60
Doctorado	79	27	4

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	54 754	24 475	23 850	7 508	3 102	3 298
Modalidad escolarizada	51 449	24 428	23 818	7 203	3 099	3 297
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	2 956	1 651	1 305	627	346	281
Licenciatura	44 498	22 397	22 101	5 518	2 626	2 892
Educación normal	2 712	1 198	1 514	805	422	383
Universitaria y tecnológica	41 786	21 199	20 587	4 713	2 204	2 509
Posgrado c/	3 995	380	412	1 058	127	124
Especialidad	430	202	228	190	92	98
Maestría	3 203	ND	ND	807	ND	ND
Doctorado	362	178	184	61	35	26
Modalidad no escolarizada	3 305	47	32	305	3	1
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	2 777	ND	ND	241	ND	ND
Posgrado c/	528	47	32	64	3	1
Especialidad	0	0	0	0	0	0
Maestría	449	ND	ND	60	ND	ND
Doctorado	79	47	32	4	3	1

Nota: Los totales incluyen la información no disponible.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	2 956	763	627
Agronomía y veterinaria	210	48	16
Ciencias naturales, exactas y de la computación	59	16	0
Ciencias sociales, administración y derecho	1 295	287	253
Ingeniería, manufactura y construcción	1 392	412	358
Durango	1 360	378	378
Ciencias sociales, administración y derecho	813	212	212
Ingeniería, manufactura y construcción	547	166	166
Lerdo	736	178	178
Ciencias sociales, administración y derecho	222	41	41
Ingeniería, manufactura y construcción	514	137	137
Mezquital	134	22	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	59	16	0
Ingeniería, manufactura y construcción	75	6	0
Poanas	435	114	0
Agronomía y veterinaria	114	32	0
Ciencias sociales, administración y derecho	173	34	0
Ingeniería, manufactura y construcción	148	48	0
Rodeo	291	71	71
Agronomía y veterinaria	96	16	16
Ciencias sociales, administración y derecho b/	87	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	108	55	55

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Campo de formación académica de nueva creación.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	44 498	7 260	5 518
Agronomía y veterinaria	1 884	357	116
Artes y humanidades	1 172	174	126
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 508	440	310
Ciencias sociales, administración y derecho	14 673	2 460	1 740
Educación	5 141	1 302	1 329
Ingeniería, manufactura y construcción	13 624	1 671	1 408
Salud	5 045	751	412
Servicios	451	105	77
Canatlán	451	170	156
Ciencias sociales, administración y derecho	51	7	0
Educación	400	163	156
Cuencamé	533	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	155	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	378	0	0
Durango	26 207	4 254	3 463
Agronomía y veterinaria	1 030	120	66
Artes y humanidades	701	103	74
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 293	219	176
Ciencias sociales, administración y derecho	9 243	1 682	1 298
Educación	2 860	554	608
Ingeniería, manufactura y construcción	6 886	882	836
Salud	3 743	589	328
Servicios	451	105	77
El Oro	499	94	52
Agronomía y veterinaria b/	15	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	110	30	10
Educación	221	38	38
Ingeniería, manufactura y construcción	153	26	4
Gómez Palacio	9 520	1 596	1 053
Agronomía y veterinaria	207	40	6
Artes y humanidades	469	71	52
Ciencias naturales, exactas y de la computación	909	148	71
Ciencias sociales, administración y derecho	3 661	582	353
Educación	754	316	290
Ingeniería, manufactura y construcción	2 218	277	197
Salud	1 302	162	84
Guadalupe Victoria	1 018	115	87
Artes y humanidades b/	2	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	126	12	20
Ciencias sociales, administración y derecho	260	18	5
Ingeniería, manufactura y construcción	630	85	62

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Lerdo	3 790	595	523
Ciencias naturales, exactas y de la computación	140	52	38
Ciencias sociales, administración y derecho	581	30	30
Educación	873	231	237
Ingeniería, manufactura y construcción	2 196	282	218
Mapimí	148	97	0
Agronomía y veterinaria	148	97	0
Poanas	219	113	0
Agronomía y veterinaria	54	30	0
Ciencias sociales, administración y derecho	64	42	0
Ingeniería, manufactura y construcción	101	41	0
Pueblo Nuevo	568	70	44
Agronomía y veterinaria	402	70	44
Ciencias naturales, exactas y de la computación	40	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	126	0	0
Rodeo	121	0	0
Agronomía y veterinaria	28	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	93	0	0
Santiago Papasquiaro	1 376	152	140
Ciencias naturales, exactas y de la computación c/	0	9	5
Ciencias sociales, administración y derecho	407	65	44
Ingeniería, manufactura y construcción	969	78	91
Súchil	33	0	0
Educación	33	0	0
Vicente Guerrero	15	4	0
Ciencias sociales, administración y derecho	15	4	0

<2/2>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de titulados al de egresados, debido a que los egresados o titulados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Campo de formación académica de nueva creación.

c/ Registra cero en alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados y titulados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	3 995	1 653	1 058
Especialidad	430	219	190
Maestría	3 203	1 323	807
Doctorado	362	111	61
Canatlán	56	33	33
Maestría	56	33	33
Agronomía y veterinaria b/	28	0	0
Educación	28	33	33
Durango	2 883	1 287	774
Especialidad	413	212	175
Artes y humanidades	13	13	13
Ciencias naturales, exactas y de la computación	10	4	3
Ciencias sociales, administración y derecho	139	42	28
Educación	29	78	76
Salud	222	75	55
Maestría	2 257	1 015	558
Agronomía y veterinaria	31	7	4
Ciencias naturales, exactas y de la computación	138	33	12
Ciencias sociales, administración y derecho	994	378	235
Educación	870	516	247
Ingeniería, manufactura y construcción	92	45	45
Salud	132	36	15
Doctorado	213	60	41
Agronomía y veterinaria	41	8	6
Ciencias naturales, exactas y de la computación	14	7	7
Ciencias sociales, administración y derecho	59	22	5
Educación	62	10	10
Ingeniería, manufactura y construcción	17	6	7
Salud	20	7	6
Gómez Palacio	703	144	107
Especialidad	8	7	7
Ciencias sociales, administración y derecho	8	7	7
Maestría	599	112	80
Agronomía y veterinaria	68	21	33
Artes y humanidades	9	4	2

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Ciencias naturales, exactas y de la computación	50	10	9
Ciencias sociales, administración y derecho	145	43	20
Educación	299	31	14
Ingeniería, manufactura y construcción	4	0	0
Salud	24	3	2
Doctorado	96	25	20
Agronomía y veterinaria	40	12	14
Ciencias naturales, exactas y de la computación	27	6	3
Ingeniería, manufactura y construcción	29	7	3
Lerdo	279	176	136
Especialidad	9	0	8
Ingeniería, manufactura y construcción	9	0	8
Maestría	217	150	128
Ciencias sociales, administración y derecho	38	44	22
Educación	179	106	106
Doctorado	53	26	0
Educación	53	26	0
Mapimí	20	5	8
Maestría	20	5	8
Ciencias naturales, exactas y de la computación	20	5	8
Pueblo Nuevo	12	8	0
Maestría	12	8	0
Agronomía y veterinaria	12	8	0
Súchil	42	0	0
Maestría	42	0	0
Educación b/	42	0	0

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores; asimismo, se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Campo de formación académica de nueva creación.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos <i>a/</i>	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	2 777	336	241
Agronomía y veterinaria	38	6	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	69	7	4
Ciencias sociales, administración y derecho	946	24	18
Educación	760	159	180
Ingeniería, manufactura y construcción	744	62	0
Salud	220	78	38
Durango	2 007	184	98
Ciencias sociales, administración y derecho	946	24	18
Educación	227	20	42
Ingeniería, manufactura y construcción	614	62	0
Salud	220	78	38
Gómez Palacio	458	124	109
Agronomía y veterinaria	38	6	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	69	7	4
Educación	351	111	104
Lerdo	312	28	34
Educación	182	28	34
Ingeniería, manufactura y construcción	130	0	0

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido a que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.21

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	528	145	64
Especialidad	0	0	0
Maestría	449	118	60
Doctorado	79	27	4
Durango	267	88	25
Maestría	188	61	21
Ciencias sociales, administración y derecho	141	44	8
Educación	30	6	2
Salud	17	11	11
Doctorado	79	27	4
Ciencias sociales, administración y derecho	55	15	4
Educación	24	12	0
El Oro	110	41	23
Maestría	110	41	23
Educación	110	41	23
Lerdo	151	16	16
Maestría	151	16	16
Educación	151	16	16

Nota: Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido a que hay posgrados que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.22

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	8 169	3 481	4 688	3 266	1 424	1 842	1 830
Canatlán	272	149	123	126	69	57	83
Canelas	21	9	12	18	8	10	6
Coneto de Comonfort	11	11	0	3	3	0	6
Cuencamé	145	74	71	80	41	39	54
Durango	2 366	1 056	1 310	977	436	541	464
El Oro	29	10	19	6	2	4	13
General Simón Bolívar	45	20	25	34	15	19	29
Gómez Palacio	2 276	906	1 370	794	316	478	399
Guadalupe Victoria	272	149	123	75	41	34	69
Guanaceví	23	8	15	9	3	6	15
Hidalgo	11	11	0	0	0	0	11
Indé	25	0	25	3	0	3	11
Lerdo	471	211	260	293	131	162	102
Mapimí	183	78	105	85	36	49	25
Mezquital	293	115	178	135	53	82	56
Nazas	66	21	45	25	8	17	17
Nombre de Dios	118	59	59	32	16	16	24
Nuevo Ideal	134	64	70	40	19	21	43
Ocampo	52	35	17	12	8	4	22
Otáez	31	9	22	18	5	13	14
Pánuco de Coronado	54	32	22	29	17	12	20
Peñón Blanco	77	45	32	24	14	10	15
Poanas	13	4	9	3	1	2	22
Pueblo Nuevo	167	36	131	51	11	40	44
Rodeo	20	6	14	7	2	5	10
San Bernardo	11	0	11	1	0	1	6
San Dimas	50	23	27	22	10	12	13
San Juan de Guadalupe	76	29	47	26	10	16	26
San Juan del Río	14	11	3	6	5	1	9
San Luis del Cordero	10	5	5	6	3	3	8
San Pedro del Gallo	0	0	0	17	9	8	1
Santa Clara	34	13	21	16	6	10	17
Santiago Papasquiaro	194	96	98	101	50	51	65
Súchil	31	11	20	11	4	7	7
Tamazula	249	26	223	29	3	26	45
Tepehuanes	64	30	34	45	21	24	13
Tlahualilo	173	76	97	93	41	52	5
Topia	5	2	3	2	1	1	5
Vicente Guerrero	83	41	42	12	6	6	36

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: Instituto Duranguense de Educación para Adultos. Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo; Oficina de Evaluación Institucional.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.23

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	29 688	12 749	16 939	37 826	16 619	21 207
Canatlán	677	304	373	766	361	405
Canelas	117	23	94	162	41	121
Coneto de Comonfort	119	37	82	77	34	43
Cuencamé	823	399	424	816	382	434
Durango	7 277	3 261	4 016	12 040	5 518	6 522
El Oro	120	58	62	227	125	102
General Simón Bolívar	173	77	96	286	142	144
Gómez Palacio	4 884	2 188	2 696	7 665	3 526	4 139
Guadalupe Victoria	1 156	531	625	1 072	490	582
Guanaceví	187	50	137	169	69	100
Hidalgo	132	75	57	183	85	98
Indé	211	114	97	169	86	83
Lerdo	2 146	888	1 258	2 647	1 142	1 505
Mapimí	423	170	253	532	253	279
Mezquital	810	332	478	788	371	417
Nazas	158	63	95	269	127	142
Nombre de Dios	556	262	294	489	199	290
Nuevo Ideal	687	321	366	735	329	406
Ocampo	150	76	74	188	99	89
Otáez	149	63	86	196	74	122
Pánuco de Coronado	312	155	157	349	162	187
Peñón Blanco	482	229	253	309	126	183
Poanas	1 133	560	573	730	315	415
Pueblo Nuevo	1 248	438	810	1 317	532	785
Rodeo	201	86	115	242	84	158
San Bernardo	77	45	32	132	74	58
San Dimas	502	156	346	581	251	330
San Juan de Guadalupe	202	99	103	219	115	104
San Juan del Río	107	22	85	159	65	94
San Luis del Cordero	69	40	29	129	73	56
San Pedro del Gallo	9	3	6	14	6	8
Santa Clara	220	122	98	182	95	87
Santiago Papasquiaro	1 353	482	871	1 411	410	1 001
Súchil	180	82	98	174	44	130
Tamazula	779	152	627	676	154	522
Tepehuanes	344	94	250	364	129	235
Tlahualilo	844	382	462	726	337	389
Topia	35	8	27	80	38	42
Vicente Guerrero	636	302	334	556	156	400

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Duranguense de Educación para Adultos. Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo; Oficina de Evaluación Institucional.

**Certificados emitidos en primaria y secundaria
en educación para adultos por municipio
2016**

Cuadro 6.24

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	20 696	22 734
Canatlán	374	392
Canelas	79	99
Coneto de Comonfort	64	21
Cuencamé	616	431
Durango	5 306	7 618
El Oro	88	110
General Simón Bolívar	112	143
Gómez Palacio	3 249	4 871
Guadalupe Victoria	709	590
Guanaceví	146	78
Hidalgo	92	58
Indé	100	72
Lerdo	1 441	1 747
Mapimí	310	332
Mezquital	396	396
Nazas	106	68
Nombre de Dios	362	246
Nuevo Ideal	297	384
Ocampo	101	76
Otáez	103	130
Pánuco de Coronado	168	154
Peñón Blanco	357	112
Poanas	1 047	499
Pueblo Nuevo	937	830
Rodeo	172	187
San Bernardo	45	67
San Dimas	351	285
San Juan de Guadalupe	141	112
San Juan del Río	72	68
San Luis del Cordero	35	35
San Pedro del Gallo	1	2
Santa Clara	155	92
Santiago Papasquiaro	1 138	955
Súchil	146	123
Tamazula	552	338
Tepehuanes	237	183
Tlahualilo	517	397
Topía	23	43
Vicente Guerrero	551	390

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Instituto Duranguense de Educación para Adultos. Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo; Oficina de Evaluación Institucional.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.25

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	18 723	17 550	15 979	388	54
Federal	15 106	14 324	13 327	228	14
Estatal	995	995	900	1	1
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	2 622	2 231	1 752	159	39
Durango	9 128	8 558	7 551	237	35
Federal	7 284	6 943	6 378	116	6
Particular	1 844	1 615	1 173	121	29
Gómez Palacio	4 903	4 568	4 246	86	7
Federal	4 653	4 424	4 102	66	4
Particular	250	144	144	20	3
Lerdo	145	141	138	6	1
Particular	145	141	138	6	1
Nombre de Dios	995	995	900	1	1
Estatal	995	995	900	1	1
San Dimas	58	58	49	1	1
Particular	58	58	49	1	1
Santiago Papasquiaro	3 027	2 809	2 752	41	3
Federal	2 851	2 646	2 589	38	2
Particular	176	163	163	3	1
Tamazula	318	311	258	8	2
Federal	318	311	258	8	2
Vicente Guerrero	149	110	85	8	4
Particular	149	110	85	8	4

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Estado	12 054	94	865	322	222
Centros de atención múltiple	2 685	28	269	122	139
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	9 369	66	596	200	83
Canatlán	224	2	14	5	6
Centros de atención múltiple	81	1	8	4	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	143	1	6	1	1
Cuencamé	316	3	24	8	4
Centros de atención múltiple	154	2	15	6	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	162	1	9	2	0
Durango	5 382	41	391	143	118
Centros de atención múltiple	595	5	71	38	64
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	4 787	36	320	105	54
El Oro	171	2	10	4	1
Centros de atención múltiple	93	1	6	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	78	1	4	1	0
Gómez Palacio	2 903	18	180	66	24
Centros de atención múltiple	210	2	31	9	10
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 693	16	149	57	14
Guadalupe Victoria	160	2	14	7	5
Centros de atención múltiple	52	1	6	5	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	108	1	8	2	1
Lerdo	880	8	74	34	19
Centros de atención múltiple	101	2	19	11	10
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	779	6	55	23	9
Nombre de Dios	114	1	11	3	4
Centros de atención múltiple	114	1	11	3	4
Nuevo Ideal	213	1	11	2	1
Centros de atención múltiple	213	1	11	2	1
(Continúa)					<1/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Ocampo	81	1	7	3	2
Centros de atención múltiple	81	1	7	3	2
Pánuco de Coronado	96	1	10	4	1
Centros de atención múltiple	96	1	10	4	1
Peñón Blanco	133	1	8	3	1
Centros de atención múltiple	133	1	8	3	1
Poanas	185	2	18	5	7
Centros de atención múltiple	51	1	5	3	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	134	1	13	2	1
Pueblo Nuevo	211	1	19	4	3
Centros de atención múltiple	95	0	11	3	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	116	1	8	1	0
Rodeo	165	1	13	6	5
Centros de atención múltiple	63	1	6	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	102	0	7	3	1
San Dimas	76	1	5	2	1
Centros de atención múltiple	76	1	5	2	1
San Juan del Río	101	1	6	3	2
Centros de atención múltiple	101	1	6	3	2
Santiago Papasquiaro	171	2	13	5	5
Centros de atención múltiple	50	1	5	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	121	1	8	1	1
Súchil	64	1	6	4	3
Centros de atención múltiple	64	1	6	4	3
Tepehuanes	93	1	6	1	0
Centros de atención múltiple	93	1	6	1	0
Tlahualilo	112	1	10	3	3
Centros de atención múltiple	112	1	10	3	3

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Vicente Guerrero	203	2	15	7	7
Centros de atención múltiple	57	1	6	5	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	146	1	9	2	1

<3/3>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas físicos, médicos, y maestros especialistas, de lenguaje y de educación física.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.27

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	6 005	25 100	1 157	1 130	1 139	32 337
Preescolar b/	1 764	3 497	76	15	16	8 866
Primaria	2 560	12 012	666	55	33	17 822
Secundaria	968	4 816	256	399	666	4 370
Bachillerato general	247	1 444	46	207	92	ND
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	78	882	26	140	132	ND
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	95	1 718	68	314	148	ND
Otros c/	293	731	19	0	52	1 279

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Comprende: administración, dirección, prefectura, supervisión de zona, biblioteca, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, aula de usos múltiples, plaza cívica, cancha múltiple, almacén o bodega, casa del maestro y sanitarios.

b/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

c/ Comprende educación inicial (lactante y maternal) y educación especial.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.28

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	6 005	25 100	1 157	1 130	1 139	32 337
Canatlán	139	678	84	29	31	1 335
Canelas	66	52	5	2	1	83
Coneto de Comonfort	35	116	3	5	2	122
Cuencamé	126	564	25	26	16	661
Durango	1 249	8 558	352	475	501	9 265
El Oro	77	262	22	17	11	416
General Simón Bolívar	60	171	6	8	1	346
Gómez Palacio	623	4 371	120	183	256	5 572
Guadalupe Victoria	82	533	49	29	21	679
Guanaceví	89	162	7	3	5	366
Hidalgo	31	98	5	5	3	237
Indé	54	126	11	4	3	260
Lerdo	259	1 740	62	84	96	2 409
Mapimí	84	348	8	15	14	511
Mezquital	653	921	31	13	10	697
Nazas	58	201	13	11	7	431
Nombre de Dios	77	302	23	10	12	608
Nuevo Ideal	90	403	27	19	9	551
Ocampo	58	246	11	14	6	496
Otáez	70	77	2	2	0	108
Pánuco de Coronado	59	227	19	13	6	409
Peñón Blanco	53	208	10	8	2	385
Poanas	67	381	24	28	17	652
Pueblo Nuevo	351	908	52	21	14	830
Rodeo	83	256	13	12	7	421
San Bernardo	32	74	2	1	1	172
San Dimas	242	353	20	10	4	495
San Juan de Guadalupe	63	112	10	4	4	218
San Juan del Río	90	231	12	7	6	330
San Luis del Cordero	13	47	4	2	1	98
San Pedro del Gallo	20	50	1	2	0	68
Santa Clara	27	106	7	5	2	197
Santiago Papasquiaro	243	781	31	22	14	833
Súchil	37	134	7	5	6	186
Tamazula	335	356	6	5	4	495
Tepehuanes	91	176	12	4	4	258
Tlahualilo	71	337	31	9	23	521
Topia	96	117	5	2	4	182
Vicente Guerrero	52	317	25	16	15	434

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: administración, dirección, prefectura, supervisión de zona, biblioteca, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, aula de usos múltiples, plaza cívica, cancha múltiple, almacén o bodega, casa del maestro y sanitarios.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.29

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	239	332	382	395
Nuevos becarios a/	115	181	208	208
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	0	23	72	40
Patentes solicitadas c/	6	2	5	8

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impj (24 de abril de 2017).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.30

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	42	2	5	5	4	7	16	3
Miembros del sistema a/	113	2	11	30	9	11	42	8
Nivel I	98	2	10	25	8	11	35	7
Nivel II	12	0	1	3	1	0	6	1
Nivel III	3	0	0	2	0	0	1	0
2016 P/								
Candidatos al sistema	50	2	7	7	6	6	20	2

(Continúa)

<1/2>

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.30

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
Miembros del sistema a/	134	2	13	36	9	13	50	11
Nivel I	115	2	11	31	8	13	41	9
Nivel II	15	0	2	3	1	0	7	2
Nivel III	4	0	0	2	0	0	2	0

<2/2>

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).*

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.31
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	45.3	58.4	55.7	96.6	103.7
2004	42.2	46.9	58.0	54.3	96.0	102.9
2005	43.7	51.3	58.3	56.4	95.3	107.5
2006	45.4	50.0	58.0	56.0	95.6	105.9
2007	46.6	52.1	58.9	55.5	95.4	103.3
2008	47.2	51.1	60.9	55.1	96.9	108.3
2009	49.3	53.5	62.0	55.0	96.4	99.8
2010	50.4	52.6	62.2	53.0	96.7	104.1
2011	51.8	55.6	61.3	55.3	99.5	111.3
2012	52.9	61.4	65.6	58.4	100.9	117.3
2013	54.8	61.5	63.2	50.0	105.6	124.0
2014	57.0	62.5	68.1	60.7	104.3	124.1
2015	59.5	65.4	ND	ND	101.1	124.4

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.31
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	83.5	64.2	23.3	19.4
2004	79.2	58.7	23.8	19.7
2005	79.9	59.0	24.5	21.1
2006	78.7	55.8	25.2	21.4
2007	80.1	56.4	25.9	22.2
2008	79.4	53.1	26.6	22.3
2009	82.5	58.9	27.8	23.8
2010	83.0	60.7	29.3	24.8
2011	84.6	64.6	30.8	25.3
2012	85.9	67.7	32.1	26.9
2013	74.8	63.3	33.1	27.4
2014	79.5 R/	76.4 R/	34.1	28.8
2015	76.0	60.9	35.8	30.1

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.32

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	78.5	16.4	81.4	66.9
Hecha para fines educativos a/	79.7	16.7	84.8	68.7
Adaptada para fines educativos b/	77.5	16.0	76.7	65.4
De materiales ligeros y precarios c/	43.5	14.5	9.7	6.5
Público	81.1	13.7	80.9	65.7
Hecha para fines educativos	81.3	15.0	84.5	68.0
Adaptada para fines educativos	82.5	10.6	75.8	63.3
De materiales ligeros y precarios	43.5	14.5	9.7	6.5

(Continúa)

<1/2>

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.32

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Privado	17.2	82.2	92.8	95.0
Hecha para fines educativos	21.7	78.3	97.6	96.4
Adaptada para fines educativos	13.4	85.6	88.7	93.8

<2/2>

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o mas centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.33

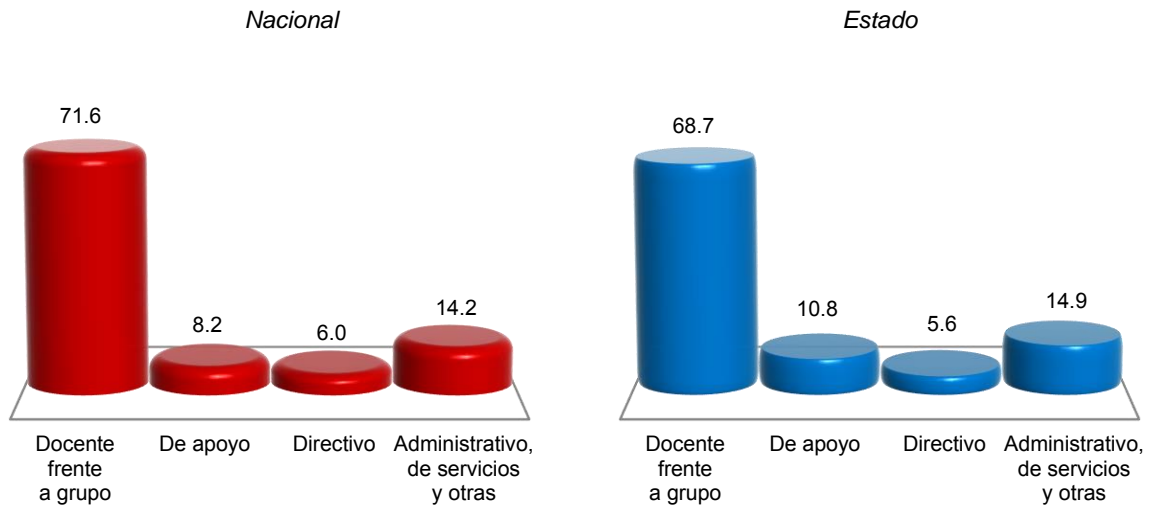
Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	63.8	51.7	80.9	83.8
Preescolar	69.0	48.2	76.0	81.6
Primaria	58.5	49.2	80.6	82.5
Secundaria	67.5	63.8	90.3	90.9
Centro de atención múltiple	90.0	76.7	96.7	93.3
Público	62.0	50.0	79.9	82.9
Preescolar	66.4	45.4	73.8	80.0
Primaria	57.3	48.1	80.0	82.0
Secundaria	65.7	62.3	89.8	90.3
Centro de atención múltiple	90.0	76.7	96.7	93.3
Privado	98.1	82.6	99.6	99.6
Preescolar	97.9	79.6	99.3	99.3
Primaria	98.6	83.3	100.0	100.0
Secundaria	98.0	90.2	100.0	100.0
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

**Personal en escuelas de educación básica y especial
Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)**

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013.*
<http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, materiales consultados y usuarios por municipio
2016

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para municipios seleccionados 2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2015 y 2016 E/

- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Estatal del Deporte por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto Estatal del Deporte a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016
- 7.7 Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto Estatal del Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					
		Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
			Habla español	No habla español	No especificado		
Total	1 652 203	2.41	78.13	18.48	3.38	97.41	0.19
3 a 17 años	516 630	3.35	66.83	29.75	3.42	96.32	0.33
18 a 64 años	1 011 116	2.07	87.71	8.98	3.31	97.80	0.13
65 y más años	124 457	1.23	75.00	21.08	3.92	98.68	0.09
Hombres	807 623	2.46	81.48	15.26	3.25	97.34	0.20
3 a 17 años	261 245	3.32	67.48	29.44	3.08	96.35	0.33
18 a 64 años	486 778	2.13	92.75	3.81	3.43	97.72	0.15
65 y más años	59 600	1.36	87.28	9.88	2.84	98.56	0.08
Mujeres	844 580	2.36	74.80	21.69	3.51	97.47	0.17
3 a 17 años	255 385	3.38	66.17	30.06	3.77	96.30	0.33
18 a 64 años	524 338	2.02	82.77	14.05	3.19	97.87	0.11
65 y más años	64 857	1.11	61.22	33.66	5.12	98.79	0.10

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer. El período de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	39 774
Ch'ol	0.01
Chinanteco	0.02
Cora	0.62
Huasteco	0.17
Huichol	5.55
Maya	0.09
Mayo	0.02
Mazahua	0.65
Mazateco	0.06
Mixe	0.00
Mixteco	0.17
Náhuatl	3.77
Otomí	0.12
Tarahumara	1.80
Tarasco	0.16
Tepehua	0.05
Tepehuano del sur	83.68
Totonaco	0.36
Triqui	0.02
Tseltal	0.02
Tsotsil	0.02
Zapoteco	0.27
Zoque	0.04
No especificado	2.33

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, materiales consultados y usuarios por municipio 2016

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Materiales consultados	Usuarios
Estado	163	505	505 411 b/	660 757	906 888 c/	1 556 674
Canatlán	4	13	10 151	22 027	11 316	19 810
Canelas	1	1	3 100	3 368	328	1 352
Coneto de Comonfort	4	8	8 566	11 537	5 841	16 305
Cuencamé	5	10	10 524	13 007	20 069	53 365
Durango	29	146	117 655	174 986	180 668	305 084
El Oro	3	7	10 826	14 804	33 546	23 664
General Simón Bolívar	3	6	7 387	8 021	15 240	30 929
Gómez Palacio	9	55	38 121	46 328	66 782	135 334
Guadalupe Victoria	8	21	26 737	32 171	76 716	116 994
Guanaceví	1	1	2 010	2 202	1 257	5 593
Hidalgo	3	11	7 652	10 050	9 670	21 184
Indé	1	1	3 954	4 196	15 828	3 872
Lerdo	11	35	30 848	43 062	52 788	115 152
Mapimí	3	13	7 831	9 678	5 460	25 634
Mezquital	3	4	6 266	6 746	8 029	12 307
Nazas	2	4	7 083	8 713	3 905	10 966
Nombre de Dios	6	14	18 462	25 198	34 993	66 576
Nuevo Ideal	6	19	11 039	12 630	19 247	56 865
Ocampo	7	7	17 050	25 833	62 373	69 940
Otáez	1	1	3 283	3 784	863	1 406
Pánuco de Coronado	2	4	7 610	9 280	3 327	12 624
Peñón Blanco	5	6	15 460	16 775	12 335	26 846
Poanas	8	19	13 086	14 334	40 703	91 445
Pueblo Nuevo	2	7	8 826	10 113	58 461	52 218
Rodeo	3	10	10 765	13 990	7 908	14 387
San Bernardo	1	1	1 800	1 895	1 113	4 841
San Dimas	3	7	8 317	10 400	6 354	21 828
San Juan de Guadalupe	1	3	2 985	3 064	3 286	3 108
San Juan del Río	3	4	8 496	8 895	4 941	8 960
San Luis del Cordero	1	1	2 000	3 091	35 785	24 387
San Pedro del Gallo	2	3	4 595	4 875	6 022	9 895
Santa Clara	4	9	10 057	11 087	7 632	31 437
Santiago Papasquiaro	2	4	10 201	14 371	4 068	11 359
Súchil	2	3	4 876	5 622	3 369	9 726
Tamazula	1	3	3 683	3 765	4 399	2 343
Tepihuanes	1	4	5 011	5 034	1 637	5 764
Tlahualilo	4	12	15 276	15 788	16 780	19 029
Topia	1	2	3 595	3 695	536	1 332
Vicente Guerrero	7	26	20 227	26 342	63 313	112 813

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

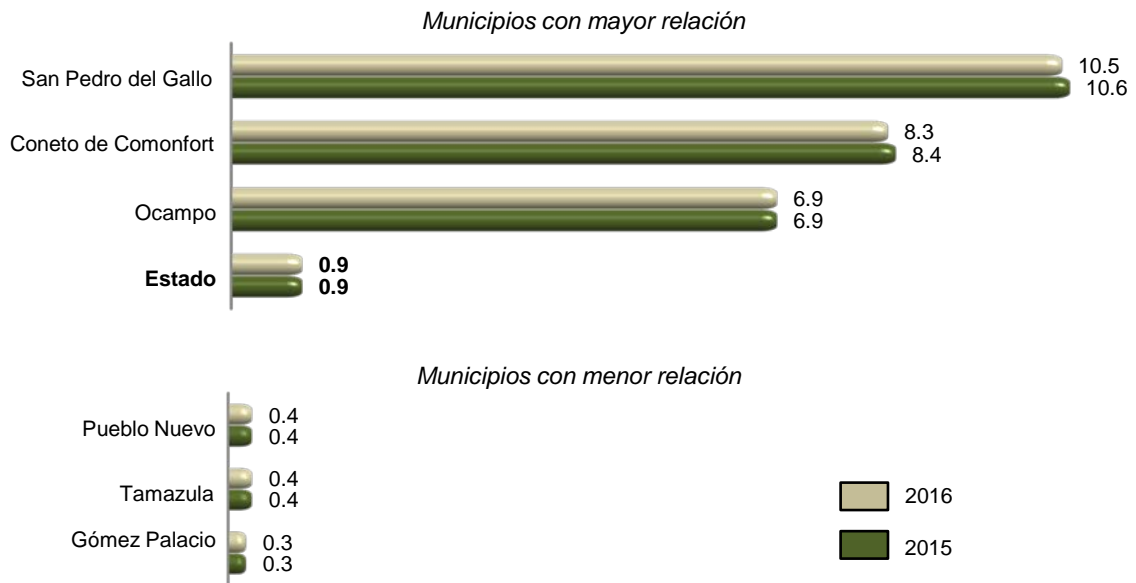
b/ Se refiere al total de títulos de libros.

c/ Comprende volúmenes consultados de: libros, publicaciones periódicas, documentos, informes, tesis, mapas, diapositivas, películas, videos, discos, casetes, CD, disquetes, USB y DVD.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para municipios seleccionados
2015 y 2016 E/**
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de educación del Estado y de CONAPO.
Proyecciones de la población 2010-2030.

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	10	8	9	10	10
Bibliotecas a/	153	153	153	160	160
Centros culturales	13	14	14	17	17
Galerías	5	3	3	4	3
Librerías	14	14	16	15	15
Museos	43	44	45	45	46
Teatros	7	7	7	7	9

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto
Estatal del Deporte por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	19 052	12 203	6 688	161
Ajedrez	154	75	79	0
Artes marciales a/	1 153	748	405	0
Atletismo	466	249	217	0
Basquetbol	3 250	2 137	1 113	0
Beisbol	2 000	2 000	0	0
Boliche	70	50	20	0
Boxeo	292	204	88	0
Charrería	315	195	120	0
Ciclismo	145	76	69	0
Deportes para personas con capacidades diferentes	67	29	38	0
Fisicoconstructivismo y fitness	102	71	31	0

(Continúa)

<1/2>

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Estatal del Deporte por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Frontón	500	300	200	0
Futbol	7 464	4 481	2 983	0
Gimnasia	163	0	163	0
Handball (balonmano)	160	101	59	0
Levantamiento de pesas (halterofilia)	28	19	9	0
Luchas asociadas	140	109	31	0
Motociclismo	161	ND	ND	161
Natación	103	50	53	0
Softbol	1 087	863	224	0
Tenis	132	68	64	0
Triatlón y/o duatlón	110	76	34	0
Voleibol	990	302	688	0

a/ Comprende judo, karate y taekwondo.

Fuente: Instituto Estatal del Deporte. Dirección General; Centro Estatal de Información y Documentación.

**Becas otorgadas por el Instituto Estatal del Deporte a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016**

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	31	0	31
Durango	19	0	19
Gómez Palacio	2	0	2
Lerdo	3	0	3
Nazas	2	0	2
Nuevo Ideal	1	0	1
Poanas	1	0	1
Santiago Papasquiaro	3	0	3

Fuente: Instituto Estatal del Deporte. Dirección General; Centro Estatal de Información y Documentación.

Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto Estatal del Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 7.7

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de voleibol	Centros y unidades deportivas	Gimnasios	Pistas de atletismo
Estado a/	4	9	41	21	2	89	17	1
Durango	1	5	33	13	0	84	4	1
Gómez Palacio	3	4	8	8	2	5	13	0
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: La información corresponde a la infraestructura administrada por los gobiernos estatal y municipal, e incluye la que se encuentra en comodato con escuelas de educación media superior y superior (la infraestructura es patrimonio de las Instituciones educativas).

a/ Los totales excluyen información que no está disponible.

Fuente: Instituto Estatal del Deporte. Dirección General; Centro Estatal de Información y Documentación.

Presidencia Municipal de Durango. Instituto Municipal del Deporte; Dirección; Departamento de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Deportivos.

Presidencia Municipal de Gómez Palacio. Instituto Municipal del Deporte; Dirección.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	53 360	25 281	28 079
Despacho del Ejecutivo	260	157	103
Gobierno	631	320	311
Tesorería o finanzas	1 441	642	799
Educación básica	32 166	14 398	17 768
Educación media superior	2 818	1 648	1 170
Educación superior	1 565	830	735
Ciencia y tecnología	19	9	10
Artes y/o Cultura	321	174	147
Salud	7 263	3 024	4 239
Seguridad social	161	70	91
Obras públicas	520	370	150
Comunicaciones y/o transportes	ND	ND	ND
Desarrollo social	172	77	95
Desarrollo integral de la familia (DIF)	1 182	403	779
Desarrollo rural	220	153	67
Desarrollo económico	78	47	31
Trabajo	170	77	93
Turismo	169	105	64
Vivienda	229	132	97
Medio ambiente y ecología	188	145	43
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	120	71	49
Seguridad pública y/o tránsito	1 907	1 389	518
Procuración de justicia	1 529	972	557
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	93	11	82
Contraloría interna	121	52	69
Otra	17	5	12

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	4 832	4 297	277	258
Despacho del Ejecutivo	19	3	16	0
Gobierno	48	3	45	0
Tesorería o finanzas	472	416	56	0
Educación básica	3 847	3 671	60	116
Educación media superior	80	60	7	13
Educación superior	39	39	0	0
Ciencia y tecnología	2	0	1	1
Artes y/o Cultura	22	10	7	5
Salud	195	36	37	122
Seguridad social	11	11	0	0
Obras públicas	5	4	1	0
Comunicaciones y/o transportes	1	0	1	0
Desarrollo social	6	1	5	0
Desarrollo integral de la familia (DIF)	34	28	6	0
Desarrollo rural	1	1	0	0
Desarrollo económico	1	0	1	0
Trabajo	4	0	4	0
Turismo	5	3	2	0
Vivienda	2	1	1	0
Medio ambiente y ecología	1	1	0	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	5	0	5	0
Seguridad pública y/o tránsito	9	4	5	0
Procuración de justicia	17	5	12	0
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	1	0	0	1
Contraloría interna	4	0	4	0
Otra	1	0	1	0

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	1
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	1
Plazas de base y confianza, así como vacantes	0
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	0
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	0
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	1
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	0
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	1
Servidores públicos sancionados	1
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	0
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	1
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	0
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	1
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	1
(Continúa)	<1/2>

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	0
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0
Resoluciones y laudos	0
Mecanismos de participación ciudadana	0
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	0
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0
Estudios financiados con recursos públicos	0
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	0
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	0
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	0
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	1
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	1
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	1
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	0
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	0
Disposiciones administrativas	0
Otro	0

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	-
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias e/o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

(-) Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Administración Pública durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del principal delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	142	143	3	36
Canatlán	1	1	0	0
Cuencamé	1	1	0	0
Durango	69	70	1	17
El Oro	1	1	0	0
General Simón Bolívar	1	1	0	0
Gómez Palacio	12	12	1	17
Guadalupe Victoria	1	1	0	0
Lerdo	43	43	0	0
Mapimí	0	0	0	0
Mezquital	1	1	0	0
Nazas	1	1	0	0
Nombre de Dios	1	1	0	0
Nuevo Ideal	1	1	0	0
Pánuco de Coronado	0	0	0	0
Poanas	1	1	0	0
Pueblo Nuevo	1	1	0	0
Rodeo	1	1	0	0
San Dimas	1	1	0	0
San Juan del Río	1	1	0	0
Santiago Papasquiaro	1	1	1	2
Tamazula	1	1	0	0
Teprehuanes	1	1	0	0
Tlahualilo	0	0	0	0
Vicente Guerrero	1	1	0	0

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en el Estado.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del principal delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	28 726
Presuntos delitos consumados	28 694
Presuntos delitos en grado de tentativa	32
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	28 726
Homicidio	492
Doloso	186
Culposo	306
Feminicidio	3
Doloso	3
Culposo	0
Aborto	0
Doloso	0
Culposo	0
Lesiones	3 808
Doloso	2 559
Culposo	1 249
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	29
Doloso	29
Culposo	0
(Continúa)	<1/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Privación de la libertad	90
Tráfico de menores	0
Retención o sustracción de menores e incapaces	44
Rapto	0
Desaparición forzada	0
Secuestro	6
Secuestro exprés	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	0
Abuso sexual	190
Acoso sexual	39
Hostigamiento sexual	68
Violación	134
Violación equiparada	16
Estupro	54
Incesto	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	53
Robo	0
Robo a casa habitación	2 650
Robo de vehículo	1 553
Robo de autopartes	65
Robo a transeúnte en vía pública	819
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a persona en un lugar privado	0
Robo a transportista	28
Robo en transporte público individual	36
Robo en transporte público colectivo	0
Robo en transporte individual	520
Robo a institución bancaria	19
Robo a negocio	1 173
Robo de ganado	255
Robo de maquinaria	0
Otros robos	3 102
Encubrimiento	0
Fraude	2 094
Abuso de confianza	516
Extorsión	61
Daño a la propiedad	2 171
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Despojo	373
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	39
Violencia familiar	4 089
Incumplimiento de obligaciones familiares	115
Otros delitos contra la familia	268
Contra el libre desarrollo de la personalidad	0
Corrupción de menores e incapaces	0
Trata de personas	2
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	3
Otros delitos contra la sociedad	104
Narcomenudeo	442
Evasión de presos	2
Armas y objetos prohibidos	0
Otros delitos contra la seguridad pública	0
Amenazas	1 740
Allanamiento de morada	157
Falsedad	58
Falsificación	147
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	2
Contra el servicio público	150
Electorales	0
Otros delitos del fuero común	947

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	1 048
Ambientales a/	30
Armas prohibidas b/	239
Asociación delictuosa	12
Ataque a las vías generales de comunicación c/	23
Cometidos por servidor público d/	128
Contra instituciones de banca y crédito e/	9
Contra la salud f/	84
Comercio	4
Posesión	30
Producción	32
Suministro	0
Tráfico	0
Transporte	2
Otros g/	16
Fiscales h/	39
Patrimoniales	184
Falsedad y/o falsificación i/	40
Propiedad intelectual e industrial j/	8
Resto de los delitos	252

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal En Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas
en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/**

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	678
Recibidas durante el año	195
Reingresos b/	87
Reingresos por reasignación c/	19
Despachadas d/	566
Acumuladas	11
En reserva	253
Incompetencia	89
Archivadas	130
Incompetencia interna	2
Consignadas	81
Con detenido	0
Sin detenido	81
Despachadas por reasignación c/	18
Pendientes al final del año e/	395
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	62
Recibidas durante el año	803
Reingresos b/	0
Reingresos por reasignación (+) d/	15
Determinadas c/	480
Acumuladas	21
Archivo temporal	155
Incompetencia externa	113
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	180
Incompetencia interna	11
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	0
Acuerdo reparatorio	ND
Judicializadas	104
Con detenido	67
Sin detenido	37
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Reasignación (-) d/	15
Pendientes al final del año	276
	<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal Tipo de averiguación o carpeta Etapa o características	Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común
--	---

Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales

Averiguaciones previas iniciadas durante el año	1 327
Con probable responsable	693
Sin probable responsable	634
Mixto	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	1 327
Ejercicio de la acción penal	75
No ejercicio de la acción penal	89
Reserva	732
Otra	431
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	751
En trámite	19
Archivo o reserva temporal	732
Otra	0

Sistema Acusatorio Oral

Carpetas de investigación abiertas durante el año	27 399
Con probable responsable	16 447

(Continúa)

<1/2>

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal Tipo de averiguación o carpeta Etapa o características	Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común
Sin probable responsable	10 952
Mixto	0
Carpetas de investigación determinadas durante el año	27 399
Inicio de la investigación	7 063
No inicio de la investigación	0
Principio de oportunidad	4 181
Archivo temporal	11 700
Otra	4 455
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	18 763
En proceso de integración	7 063
Archivo temporal	11 700
Suspensión	0
Otra	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2015 P/

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	262
Recibidas durante el año b/	71
Reingresos	1
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	5
Cumplimentadas	60
Canceladas	55
Modificaciones autorizadas de cumplimentadas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	214

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado 2015

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	571
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 035
Concluidas durante el año	722
Cumplimentadas	722
Canceladas	0
Otras	0
Pendientes al final del año c/	884

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal Tipo de averiguación o carpeta Etapa o características	Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes
Sistema Escrito o Mixto	NA
Sistema Oral	
Investigaciones abiertas durante el año	493
Con probable responsable	443
Sin probable responsable	50
Mixta	0
Investigaciones determinadas durante el año	493
Procedencia	493
Improcedencia	0
Archivo	0
Otra	0
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año	226
En proceso de integración	0
Archivo temporal	208
Suspensión	0
Otra	18

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	1 989	1 339	565	85	ND	1 069	830	217	22	ND
2011	3 476	2 324	955	197	ND	1 144	825	299	20	ND
2012	3 766	2 261	1 217	288	0	1 406	842	460	104	0
2013	2 959	1 810	797	335	17	1 484	894	439	146	5
2014	1 790	788	670	287	45	1 061	558	403	80	20
2015	1 504	833	530	121	20	879	510	343	19	7

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Para 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	3
Capacidad instalada	2 092
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	1 186
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	906
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	0
Personal adscrito	486
Directivo de administración y/u operación e/	115
Custodios y/o vigilantes f/	131
Primer nivel jerárquico	8
Nivel intermedio de jerarquía	41
(Continúa)	<1/2>

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Nivel operativo	82
Personal de apoyo g/	240

<2/2>

- a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.
- b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaban los centros al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.
- c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2015 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.
- d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.
- e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de Reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como los son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.
- f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.
- g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	3 667	3 518	3 298	220	149	141	8
En proceso de primera instancia	2 523	2 429	2 247	182	94	88	6
Sentenciados	41	35	35	0	6	6	0
En proceso de segunda instancia	15	15	15	0	0	0	0
En cumplimiento de sentencia	1 088	1 039	1 001	38	49	47	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	2
Capacidad instalada	151
Adolescentes con resolución b/	75
Adolescentes en proceso c/	76
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	120
Directivo de administración y/u operación	33
Técnico o de operación e/	24
Vigilantes u homólogos	52
Primer nivel jerárquico	2
Nivel intermedio de jerarquía	4
Nivel operativo	46
Personal de apoyo	11

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	31	25	2	0	0	4	0
Homicidio	15	14	0	0	0	1	0
Lesiones	16	11	2	0	0	3	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0	0	0	0	0
Violación equiparada	0	0	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	0	0	0	0	0	0	0
Robo de vehículo	0	0	0	0	0	0	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)

- 10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015
- 10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015
- 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015
- 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015
- 10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016

- 10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 10.10 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación
2016
- 10.11 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016
- 10.12 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2011 a 2016
- 10.13 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2016
- 10.14 Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C"
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)
- 10.15 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica
2016
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.17 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2016
- 10.18 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo
2016

- 10.19 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2016
- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.21 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.23 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.24 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponibles	No disponibles
Enero a marzo					
Total	1 285 337	720 381	30 247	118 669	416 040
15 a 19 años	169 909	46 959	3 333	26 764	92 853
20 a 24 años	139 360	76 459	5 452	15 403	42 046
25 a 29 años	130 304	84 489	7 022	7 895	30 898
30 a 34 años	125 985	85 370	4 762	4 882	30 971
35 a 39 años	111 368	82 676	2 162	4 810	21 720
40 a 44 años	116 845	84 191	2 395	5 542	24 717
45 a 49 años	97 547	71 769	1 951	6 462	17 365
50 a 54 años	96 801	68 035	1 087	4 965	22 714
55 a 59 años	83 018	49 259	1 112	6 724	25 923
60 a 64 años	67 587	32 747	473	8 397	25 970
65 años y más	146 613	38 427	498	26 825	80 863
Hombres	608 302	455 394	19 676	42 097	91 135
15 a 19 años	87 052	35 054	1 736	13 805	36 457
20 a 24 años	68 228	49 118	3 649	6 957	8 504
25 a 29 años	62 451	53 737	4 774	1 331	2 609
30 a 34 años	57 694	52 917	2 677	1 072	1 028
35 a 39 años	52 424	50 035	1 362	573	454
40 a 44 años	52 563	49 290	1 288	1 112	873
45 a 49 años	43 944	40 492	1 622	752	1 078
50 a 54 años	46 246	42 370	605	215	3 056
55 a 59 años	39 187	33 274	1 112	1 476	3 325
60 a 64 años	31 297	21 388	353	2 982	6 574
65 años y más	67 216	27 719	498	11 822	27 177
Mujeres	677 035	264 987	10 571	76 572	324 905
15 a 19 años	82 857	11 905	1 597	12 959	56 396
20 a 24 años	71 132	27 341	1 803	8 446	33 542
25 a 29 años	67 853	30 752	2 248	6 564	28 289
30 a 34 años	68 291	32 453	2 085	3 810	29 943
35 a 39 años	58 944	32 641	800	4 237	21 266
40 a 44 años	64 282	34 901	1 107	4 430	23 844
45 a 49 años	53 603	31 277	329	5 710	16 287
50 a 54 años	50 555	25 665	482	4 750	19 658
55 a 59 años	43 831	15 985	0	5 248	22 598
60 a 64 años	36 290	11 359	120	5 415	19 396
65 años y más	79 397	10 708	0	15 003	53 686
Abril a junio					
Total	1 281 185	738 941	30 827	105 563	405 854
15 a 19 años	167 221	53 129	5 827	17 931	90 334
20 a 24 años	141 221	81 348	7 353	11 816	40 704
25 a 29 años	136 028	95 479	5 018	5 742	29 789
30 a 34 años	130 311	93 922	3 668	5 378	27 343
35 a 39 años	106 119	75 693	2 997	6 749	20 680
40 a 44 años	120 025	87 126	1 856	8 384	22 659

(Continúa)

<1/2>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
45 a 49 años	96 909	71 412	1 798	5 308	18 391
50 a 54 años	95 524	65 343	742	7 403	22 036
55 a 59 años	75 824	48 094	930	5 747	21 053
60 a 64 años	64 773	30 423	135	7 407	26 808
65 años y más	147 147	36 972	503	23 698	85 974
No especificado	83	0	0	0	83
Hombres	602 006	462 894	16 512	32 824	89 776
15 a 19 años	84 519	38 259	3 948	8 213	34 099
20 a 24 años	68 520	50 509	3 490	3 943	10 578
25 a 29 años	61 265	56 252	2 799	670	1 544
30 a 34 años	63 645	59 885	1 698	575	1 487
35 a 39 años	49 094	46 540	953	1 099	502
40 a 44 años	55 833	53 465	959	619	790
45 a 49 años	43 478	41 203	843	306	1 126
50 a 54 años	44 036	40 924	424	1 091	1 597
55 a 59 años	36 083	30 737	828	1 934	2 584
60 a 64 años	30 202	18 521	135	2 666	8 880
65 años y más	65 331	26 599	435	11 708	26 589
Mujeres	679 179	276 047	14 315	72 739	316 078
15 a 19 años	82 702	14 870	1 879	9 718	56 235
20 a 24 años	72 701	30 839	3 863	7 873	30 126
25 a 29 años	74 763	39 227	2 219	5 072	28 245
30 a 34 años	66 666	34 037	1 970	4 803	25 856
35 a 39 años	57 025	29 153	2 044	5 650	20 178
40 a 44 años	64 192	33 661	897	7 765	21 869
45 a 49 años	53 431	30 209	955	5 002	17 265
50 a 54 años	51 488	24 419	318	6 312	20 439
55 a 59 años	39 741	17 357	102	3 813	18 469
60 a 64 años	34 571	11 902	0	4 741	17 928
65 años y más	81 816	10 373	68	11 990	59 385
No especificado	83	0	0	0	83

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	1 285 337	720 381	30 247	118 669	416 040
Primaria incompleta	164 332	69 355	1 497	22 424	71 056
Primaria completa	253 998	128 263	3 329	25 701	96 705
Secundaria completa	531 345	290 802	15 396	45 564	179 583
Medio superior y superior	335 060	231 653	10 025	24 980	68 402
No especificado	602	308	0	0	294
Hombres	608 302	455 394	19 676	42 097	91 135
Primaria incompleta	80 636	52 072	1 411	9 096	18 057
Primaria completa	124 105	91 132	2 402	8 652	21 919
Secundaria completa	236 156	179 900	10 050	13 580	32 626
Medio superior y superior	167 029	131 982	5 813	10 769	18 465
No especificado	376	308	0	0	68
Mujeres	677 035	264 987	10 571	76 572	324 905
Primaria incompleta	83 696	17 283	86	13 328	52 999
Primaria completa	129 893	37 131	927	17 049	74 786
Secundaria completa	295 189	110 902	5 346	31 984	146 957
Medio superior y superior	168 031	99 671	4 212	14 211	49 937
No especificado	226	0	0	0	226
Abril a junio					
Total	1 281 185	738 941	30 827	105 563	405 854
Primaria incompleta	161 154	68 396	1 857	23 343	67 558
Primaria completa	259 302	132 395	5 340	24 676	96 891
Secundaria completa	516 918	296 313	13 715	39 784	167 106
Medio superior y superior	343 585	241 753	9 915	17 760	74 157
No especificado	226	84	0	0	142
Hombres	602 006	462 894	16 512	32 824	89 776
Primaria incompleta	78 141	49 424	1 220	9 842	17 655
Primaria completa	128 073	95 877	3 324	7 346	21 526
Secundaria completa	228 942	180 852	7 605	9 831	30 654
Medio superior y superior	166 781	136 741	4 363	5 805	19 872
No especificado	69	0	0	0	69
Mujeres	679 179	276 047	14 315	72 739	316 078
Primaria incompleta	83 013	18 972	637	13 501	49 903
Primaria completa	131 229	36 518	2 016	17 330	75 365
Secundaria completa	287 976	115 461	6 110	29 953	136 452

(Continúa)

<1/2>

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Medio superior y superior	176 804	105 012	5 552	11 955	54 285
No especificado	157	84	0	0	73

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	1 285 337	1 281 185	608 302	602 006	677 035	679 179
Población económicamente activa	750 628	769 768	475 070	479 406	275 558	290 362
Ocupada	720 381	738 941	455 394	462 894	264 987	276 047
Desocupada	30 247	30 827	19 676	16 512	10 571	14 315
Población no económicamente activa	534 709	511 417	133 232	122 600	401 477	388 817
Disponible	118 669	105 563	42 097	32 824	76 572	72 739
No disponible	416 040	405 854	91 135	89 776	324 905	316 078
Tasa de participación (Porcentaje)	58.4	60.1	78.1	79.6	40.7	42.8
Tasa de desocupación (Porcentaje)	4.0	4.0	4.1	3.4	3.8	4.9
Población ocupada por posición en la ocupación	720 381	738 941	455 394	462 894	264 987	276 047
Trabajadores subordinados y remunerados	488 563	505 987	312 998	320 215	175 565	185 772
Asalariados	473 159	487 250	300 672	304 616	172 487	182 634
Con percepciones no salariales	15 404	18 737	12 326	15 599	3 078	3 138
Empleadores	41 036	40 289	35 182	31 233	5 854	9 056
Trabajadores por cuenta propia	155 412	154 352	92 535	93 594	62 877	60 758
Trabajadores no remunerados	35 370	38 313	14 679	17 852	20 691	20 461

(Continúa)

<1/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por sector de actividad económica	720 381	738 941	455 394	462 894	264 987	276 047
Primario	87 479	96 021	82 344	88 234	5 135	7 787
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	87 479	96 021	82 344	88 234	5 135	7 787
Secundario	219 023	206 199	173 790	163 656	45 233	42 543
Industria extractiva y de la electricidad	15 254	18 100	13 812	17 100	1 442	1 000
Industria manufacturera	131 836	114 212	90 208	75 089	41 628	39 123
Construcción	71 933	73 887	69 770	71 467	2 163	2 420
Terciario	412 245	431 717	198 231	206 384	214 014	225 333
Comercio	133 603	138 933	57 696	58 500	75 907	80 433
Restaurantes y servicios de alojamiento	42 134	49 379	11 211	13 293	30 923	36 086
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	33 982	31 357	30 656	28 990	3 326	2 367
Servicios profesionales, financieros y corporativos	33 889	38 920	22 016	23 945	11 873	14 975
Servicios sociales	64 732	63 820	25 979	26 741	38 753	37 079
Servicios diversos	67 405	72 292	28 694	33 112	38 711	39 180
Gobierno y organismos internacionales	36 500	37 016	21 979	21 803	14 521	15 213
No especificado	1 634	5 004	1 029	4 620	605	384
Población ocupada por nivel de ingresos	720 381	738 941	455 394	462 894	264 987	276 047
Hasta un salario mínimo	95 444	104 195	41 466	49 523	53 978	54 672
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	246 271	236 562	150 927	137 506	95 344	99 056
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	161 008	165 404	120 436	121 173	40 572	44 231
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	100 013	104 056	74 247	74 194	25 766	29 862
Más de 5 salarios mínimos	34 076	34 390	23 312	25 770	10 764	8 620
No recibe ingresos a/	36 546	38 584	15 855	18 123	20 691	20 461
No especificado	47 023	55 750	29 151	36 605	17 872	19 145
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	720 381	738 941	455 394	462 894	264 987	276 047
Ausentes temporales con vínculo laboral	24 121	22 688	16 225	11 534	7 896	11 154
Menos de 15 horas	52 958	58 850	17 999	21 128	34 959	37 722
De 15 a 34 horas	117 322	143 767	50 909	76 610	66 413	67 157
De 35 a 48 horas	342 926	324 355	231 063	209 252	111 863	115 103
Más de 48 horas	182 219	185 786	138 629	140 977	43 590	44 809
No especificado	835	3 495	569	3 393	266	102
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	720 381	738 941	455 394	462 894	264 987	276 047
Con acceso	292 941	294 898	191 738	188 257	101 203	106 641

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Sin acceso	425 589	439 280	262 404	270 588	163 185	168 692
No especificado	1 851	4 763	1 252	4 049	599	714
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	720 381	738 941	455 394	462 894	264 987	276 047
Ámbito agropecuario	87 479	96 021	82 344	88 234	5 135	7 787
Ámbito no agropecuario	629 608	633 713	370 451	367 728	259 157	265 985
Micronegocios	288 196	290 241	171 831	170 546	116 365	119 695
Sin establecimiento	152 364	152 789	95 445	98 135	56 919	54 654
Con establecimiento	135 832	137 452	76 386	72 411	59 446	65 041
Pequeños establecimientos	108 998	116 004	67 790	69 566	41 208	46 438
Medianos establecimientos	72 870	60 312	51 298	38 434	21 572	21 878
Grandes establecimientos	92 054	94 468	54 254	59 947	37 800	34 521
Gobierno	36 500	37 016	21 979	21 803	14 521	15 213
Otros	30 990	35 672	3 299	7 432	27 691	28 240
No especificado	3 294	9 207	2 599	6 932	695	2 275
Población ocupada por tipo de unidad económica	720 381	738 941	455 394	462 894	264 987	276 047
Empresas y negocios	393 792	405 104	285 671	286 694	108 121	118 410
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	190 985	186 834	136 163	128 492	54 822	58 342
Negocios no constituidos en sociedad	202 807	218 270	149 508	158 202	53 299	60 068
Instituciones	103 814	103 309	50 637	52 151	53 177	51 158
Privadas c/	9 252	7 977	4 015	3 501	5 237	4 476
Públicas	94 562	95 332	46 622	48 650	47 940	46 682
Administradas por los gobiernos	91 292	90 680	44 842	45 820	46 450	44 860
No administradas por los gobiernos d/	3 270	4 652	1 780	2 830	1 490	1 822
Sector de los hogares	221 141	225 831	118 057	119 509	103 084	106 322
Sector informal	183 659	184 442	107 661	107 847	75 998	76 595
Trabajo doméstico remunerado	29 356	30 975	2 270	2 892	27 086	28 083
Agricultura de subsistencia	8 126	10 414	8 126	8 770	0	1 644
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	1 634	4 697	1 029	4 540	605	157
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	488 563	505 987	312 998	320 215	175 565	185 772
Primario	37 536	36 655	35 470	33 808	2 066	2 847
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	37 536	36 655	35 470	33 808	2 066	2 847
Secundario	176 415	168 484	139 999	133 182	36 416	35 302
Industria extractiva y de la electricidad	14 914	17 862	13 472	16 862	1 442	1 000

(Continúa)

<3/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Industria manufacturera	112 803	98 358	79 753	66 476	33 050	31 882
Construcción	48 698	52 264	46 774	49 844	1 924	2 420
Terciario	273 048	295 844	136 500	148 605	136 548	147 239
Comercio	61 239	67 279	33 115	36 942	28 124	30 337
Restaurantes y servicios de alojamiento	22 097	28 397	6 901	8 532	15 196	19 865
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	23 001	22 106	20 102	19 977	2 899	2 129
Servicios profesionales, financieros y corporativos	21 103	28 341	13 801	16 153	7 302	12 188
Servicios sociales	61 077	60 540	24 442	25 638	36 635	34 902
Servicios diversos	48 031	52 165	16 160	19 560	31 871	32 605
Gobierno y organismos internacionales	36 500	37 016	21 979	21 803	14 521	15 213
No especificado	1 564	5 004	1 029	4 620	535	384
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	488 563	505 987	312 998	320 215	175 565	185 772
Hasta un salario mínimo	43 760	51 342	18 833	24 720	24 927	26 622
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	195 635	186 925	120 881	109 034	74 754	77 891
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	117 490	129 388	85 878	93 044	31 612	36 344
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	76 248	82 158	53 858	57 494	22 390	24 664
Más de 5 salarios mínimos	23 608	23 601	15 562	16 104	8 046	7 497
No especificado	31 822	32 573	17 986	19 819	13 836	12 754
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	488 563	505 987	312 998	320 215	175 565	185 772
Ausentes temporales con vínculo laboral	19 279	18 656	12 641	9 702	6 638	8 954
Menos de 15 horas	17 372	22 332	8 081	10 193	9 291	12 139
De 15 a 34 horas	70 804	82 247	28 389	41 744	42 415	40 503
De 35 a 48 horas	259 133	256 597	166 052	157 848	93 081	98 749
Más de 48 horas	121 140	122 762	97 266	97 335	23 874	25 427
No especificado	835	3 393	569	3 393	266	0
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	488 563	505 987	312 998	320 215	175 565	185 772
Con acceso	292 941	294 898	191 738	188 257	101 203	106 641
Sin acceso	194 254	206 555	120 491	127 909	73 763	78 646
No especificado	1 368	4 534	769	4 049	599	485

(Continúa)

<4/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	488 563	505 987	312 998	320 215	175 565	185 772
Con prestaciones	349 196	352 272	217 777	217 870	131 419	134 402
Sin prestaciones	137 498	151 613	94 241	101 158	43 257	50 455
No especificado	1 869	2 102	980	1 187	889	915
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	488 563	505 987	312 998	320 215	175 565	185 772
Con contrato escrito	273 733	283 269	172 614	174 461	101 119	108 808
Temporal	45 336	49 100	27 863	29 930	17 473	19 170
De base, planta o por tiempo indefinido	228 087	233 418	144 441	144 192	83 646	89 226
Contrato de tipo no especificado	310	751	310	339	0	412
Sin contrato escrito	212 779	218 619	138 716	142 376	74 063	76 243
No especificado	2 051	4 099	1 668	3 378	383	721
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	451 027	469 332	277 528	286 407	173 499	182 925
Micronegocios	111 379	120 029	80 010	84 229	31 369	35 800
Sin establecimiento	44 580	47 662	39 443	44 398	5 137	3 264
Con establecimiento	66 799	72 367	40 567	39 831	26 232	32 536
Pequeños establecimientos	104 655	113 408	64 504	68 126	40 151	45 282
Medianos establecimientos	72 565	59 682	51 073	38 088	21 492	21 594
Grandes establecimientos	91 791	94 318	54 064	59 797	37 727	34 521
Gobierno	36 500	37 016	21 979	21 803	14 521	15 213
Otros	30 920	35 672	3 299	7 432	27 621	28 240
No especificado	3 217	9 207	2 599	6 932	618	2 275
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	62 055	56 953	39 007	41 510	23 048	15 443
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	6 872	3 679	3 968	2 602	2 904	1 077
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	55 183	53 274	35 039	38 908	20 144	14 366
Población subocupada por nivel de instrucción	62 055	56 953	39 007	41 510	23 048	15 443
Primaria incompleta	6 431	4 556	4 312	3 833	2 119	723
Primaria completa	10 850	8 386	7 339	6 367	3 511	2 019
Secundaria completa	23 198	26 399	13 653	19 071	9 545	7 328
Medio superior y superior	21 576	17 528	13 703	12 239	7 873	5 289
No especificado	0	84	0	0	0	84

(Continúa)

<5/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población subocupada por posición en la ocupación	62 055	56 953	39 007	41 510	23 048	15 443
Trabajadores subordinados y remunerados	28 417	33 229	18 031	24 468	10 386	8 761
Asalariados	27 502	31 333	17 200	23 094	10 302	8 239
Con percepciones no salariales	915	1 896	831	1 374	84	522
Empleadores	4 377	4 514	3 926	4 076	451	438
Trabajadores por cuenta propia	23 849	15 689	15 116	10 438	8 733	5 251
Trabajadores no remunerados	5 412	3 521	1 934	2 528	3 478	993
Población subocupada por sector de actividad económica	62 055	56 953	39 007	41 510	23 048	15 443
Primario	5 856	8 510	5 578	7 694	278	816
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	5 856	8 510	5 578	7 694	278	816
Secundario	14 983	13 514	12 517	12 424	2 466	1 090
Industria extractiva y de la electricidad	605	328	605	328	0	0
Industria manufacturera	7 357	5 407	4 891	4 464	2 466	943
Construcción	7 021	7 779	7 021	7 632	0	147
Terciario	41 216	34 509	20 912	21 062	20 304	13 447
Comercio	14 273	11 296	5 853	6 167	8 420	5 129
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 990	5 285	1 972	1 777	3 018	3 508
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	4 235	4 039	4 235	3 836	0	203
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 184	3 234	2 686	2 397	1 498	837
Servicios sociales	3 730	2 757	1 506	1 399	2 224	1 358
Servicios diversos	8 642	7 072	3 725	4 888	4 917	2 184
Gobierno y organismos internacionales	1 162	826	935	598	227	228
No especificado	0	420	0	330	0	90
Población desocupada por antecedente laboral	30 247	30 827	19 676	16 512	10 571	14 315
Con experiencia	28 479	28 680	19 341	15 753	9 138	12 927
Perdió o terminó su empleo	12 771	10 126	9 855	6 631	2 916	3 495
Renunció o dejó su empleo	11 722	16 263	6 432	7 924	5 290	8 339
Dejó o cerró un negocio propio	2 446	758	1 585	261	861	497
Otro	1 540	1 533	1 469	937	71	596
Sin experiencia	1 768	2 147	335	759	1 433	1 388
Población desocupada por nivel de instrucción	30 247	30 827	19 676	16 512	10 571	14 315
Primaria incompleta	1 497	1 857	1 411	1 220	86	637

(Continúa)

<6/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Primaria completa	3 329	5 340	2 402	3 324	927	2 016
Secundaria completa	15 396	13 715	10 050	7 605	5 346	6 110
Medio superior y superior	10 025	9 915	5 813	4 363	4 212	5 552
Población no económicamente activa por disponibilidad	534 709	511 417	133 232	122 600	401 477	388 817
Disponibles	118 669	105 563	42 097	32 824	76 572	72 739
Disponibles para trabajar que ha desistido de buscar empleo	2 771	2 831	1 578	1 374	1 193	1 457
Disponibles para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	115 898	102 732	40 519	31 450	75 379	71 282
No disponibles	416 040	405 854	91 135	89 776	324 905	316 078
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	41 772	38 894	2 612	4 452	39 160	34 442
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	338 395	336 254	66 436	68 524	271 959	267 730
Con impedimentos físicos para trabajar	2 888	2 692	1 190	1 603	1 698	1 089
Otros	32 985	28 014	20 897	15 197	12 088	12 817

<7/7>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

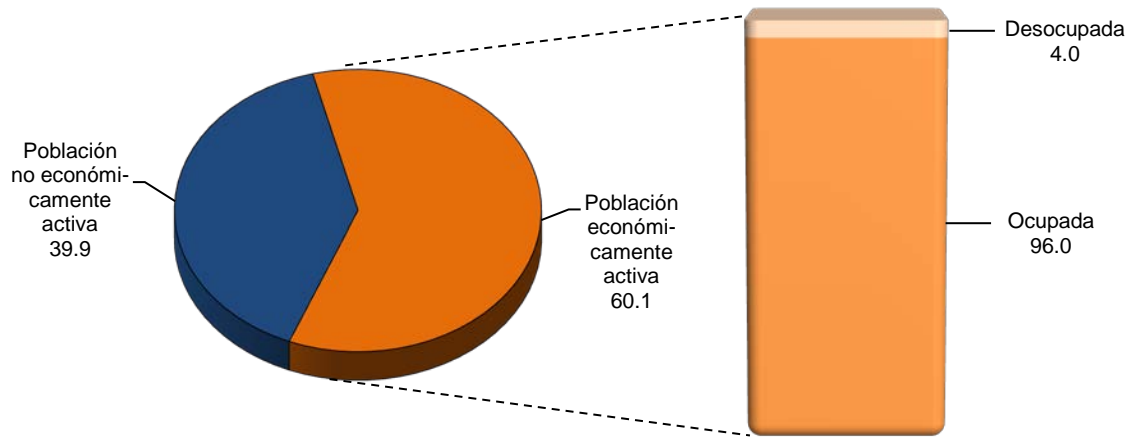
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.*

www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos.* www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Estado	581 568	27.69	9.56	26.02	35.68	1.05
Canatlán	8 435	20.01	23.77	23.66	31.94	0.62
Canelas e/	1 260	9.76	63.17	11.51	14.84	0.71
Coneto de Comonfort e/	990	13.33	42.63	21.62	20.61	1.82
Cuencamé	10 152	16.02	17.97	33.39	31.29	1.33
Durango	257 657	34.85	2.18	25.60	36.70	0.67
El Oro	3 524	23.72	31.95	15.95	27.30	1.08
General Simón Bolívar	2 248	9.48	27.98	25.18	34.16	3.20
Gómez Palacio	115 783	27.29	4.89	29.22	37.19	1.42
Guadalupe Victoria	9 854	20.59	13.43	25.41	37.97	2.60
Guanaceví	2 549	12.99	28.83	28.91	28.68	0.59
Hidalgo e/	923	18.31	40.95	13.87	25.68	1.19

(Continúa)

<1/2>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				No especificado
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	
Indé	1 205	12.45	49.71	14.52	21.58	1.74
Lerdo	52 040	24.42	6.94	27.82	39.49	1.32
Mapimí	7 259	13.75	23.14	24.78	37.33	0.99
Mezquital e/	2 558	32.99	22.28	12.20	28.19	4.34
Nazas	3 493	14.97	24.68	16.72	42.46	1.17
Nombre de Dios	5 305	15.76	17.81	30.88	34.87	0.68
Nuevo Ideal	8 195	17.91	27.94	22.73	30.93	0.48
Ocampo	2 838	21.46	35.31	12.19	29.95	1.09
Otáez e/	1 225	10.20	66.53	9.71	12.65	0.90
Pánuco de Coronado	3 090	15.66	27.86	26.99	25.73	3.75
Peñón Blanco	2 731	17.47	27.79	24.28	28.93	1.54
Poanas	6 854	17.14	23.46	24.42	32.89	2.09
Pueblo Nuevo	11 789	19.31	9.57	31.25	38.58	1.29
Rodeo	4 094	19.81	27.99	17.66	33.76	0.78
San Bernardo e/	774	14.34	65.63	5.94	12.53	1.55
San Dimas	4 093	16.61	21.26	30.61	29.61	1.91
San Juan de Guadalupe	1 292	12.07	30.80	26.08	28.72	2.32
San Juan del Río	3 414	15.70	35.82	21.53	26.10	0.85
San Luis del Cordero e/	416	17.55	30.29	22.84	27.40	1.92
San Pedro del Gallo e/	359	14.76	47.63	14.76	21.45	1.39
Santa Clara	1 770	15.59	27.46	31.64	24.18	1.13
Santiago Papasquiaro	16 668	18.73	24.69	21.28	34.55	0.75
Súchil	1 436	19.85	17.13	33.15	27.72	2.16
Tamazula	6 217	7.48	70.11	6.08	15.23	1.09
Tepehuanes	3 303	16.08	38.18	14.26	30.21	1.27
Tlahualilo	6 305	17.43	22.16	28.22	31.45	0.75
Topia	2 612	7.85	59.42	17.34	13.94	1.45
Vicente Guerrero	6 858	21.20	7.06	32.31	38.68	0.74

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

e/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				No especificado
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	
Estado	581 568	11.94	27.81	17.11	41.80	1.33
Canatlán	8 435	29.16	25.03	13.29	31.83	0.69
Canelas d/	1 260	65.48	12.38	6.43	14.92	0.79
Coneto de Comonfort d/	990	44.24	25.96	7.98	20.00	1.82
Cuencamé	10 152	21.25	40.10	11.55	25.83	1.27
Durango	257 657	2.87	26.08	18.29	51.92	0.84
El Oro	3 524	32.80	16.86	13.62	35.47	1.25
General Simón Bolívar	2 248	37.54	28.20	8.85	22.24	3.16
Gómez Palacio	115 783	8.69	31.68	18.51	39.06	2.05
Guadalupe Victoria	9 854	14.83	27.80	19.99	34.45	2.93
Guanaceví	2 549	31.42	35.19	11.06	21.85	0.47
Hidalgo d/	923	48.43	15.82	9.21	25.46	1.08
Indé	1 205	54.77	18.34	5.39	19.67	1.83
Lerdo	52 040	8.96	31.79	18.47	39.19	1.60
Mapimí	7 259	33.52	27.10	12.52	25.60	1.27
Mezquital d/	2 558	23.89	13.80	11.96	45.90	4.46
Nazas	3 493	38.68	19.44	14.86	25.94	1.09
Nombre de Dios	5 305	24.20	36.91	9.97	27.90	1.02
Nuevo Ideal	8 195	31.08	24.95	15.83	27.64	0.50
Ocampo	2 838	41.40	12.86	10.39	33.40	1.94
Otáez d/	1 225	68.90	13.88	4.08	12.16	0.98
Pánuco de Coronado	3 090	29.97	29.29	10.23	26.76	3.75
Peñón Blanco	2 731	32.95	25.05	10.47	29.77	1.76
Poanas	6 854	29.17	24.53	13.61	30.17	2.52
Pueblo Nuevo	11 789	13.29	33.41	20.03	31.32	1.95
Rodeo	4 094	31.46	19.42	16.46	31.92	0.73
San Bernardo d/	774	68.99	6.72	3.49	18.22	2.58
San Dimas	4 093	24.31	38.68	13.93	21.08	2.00
San Juan de Guadalupe	1 292	29.95	31.58	12.62	23.07	2.79
San Juan del Río	3 414	37.23	29.09	9.26	23.17	1.26
San Luis del Cordero d/	416	35.34	25.96	8.65	28.13	1.92
San Pedro del Gallo d/	359	52.65	18.11	5.01	21.73	2.51
Santa Clara	1 770	31.24	35.48	8.42	23.73	1.13
Santiago Papasquiaro	16 668	26.88	23.39	16.74	31.98	1.01
Súchil	1 436	18.45	35.65	13.23	30.64	2.02
Tamazula	6 217	73.77	6.31	6.51	12.10	1.32
Tepehuanes	3 303	40.45	16.95	14.80	26.19	1.60
Tlahualilo	6 305	35.73	28.68	9.15	25.57	0.87
Topia	2 612	62.37	20.44	5.47	10.15	1.57
Vicente Guerrero	6 858	7.96	34.78	21.61	34.81	0.85

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

d/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. Parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	581 568	5.92	29.86	21.85	17.56
Funcionarios, directores y jefes	15 151	0.96	4.41	12.16	25.40
Profesionistas y técnicos	109 665	2.65	10.53	17.39	30.39
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	36 245	1.59	24.99	28.35	26.03
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	71 863	9.07	34.26	19.91	14.96
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	48 968	7.67	37.96	21.67	16.36
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	55 593	8.45	27.46	15.27	6.56
Trabajadores artesanales	76 345	4.90	33.86	28.32	17.11
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	74 970	1.24	38.70	27.31	17.45
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	86 663	12.80	44.43	23.08	7.71
No especificado	6 105	1.54	8.70	6.16	5.01
Hombres	386 036	4.16	27.32	23.74	18.22
Funcionarios, directores y jefes	9 487	1.04	3.45	9.98	21.39
Profesionistas y técnicos	64 658	2.49	11.02	18.05	28.05
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	13 045	1.15	23.83	25.14	29.16
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	36 448	4.55	27.31	23.59	18.84
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	26 305	2.77	31.59	25.76	21.23
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	54 497	8.48	27.02	15.36	6.52
Trabajadores artesanales	68 863	3.43	32.99	29.64	18.17
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	58 643	1.15	31.34	29.64	20.88
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	51 186	8.03	40.15	27.13	10.46
No especificado	2 904	1.21	9.81	11.09	8.37

(Continúa)

<1/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 1a. Parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Mujeres	195 532	9.41	34.86	18.11	16.27
Funcionarios, directores y jefes	5 664	0.81	6.02	15.82	32.12
Profesionistas y técnicos	45 007	2.87	9.82	16.44	33.73
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	23 200	1.84	25.64	30.16	24.27
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	35 415	13.72	41.41	16.12	10.97
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	22 663	13.35	45.35	16.94	10.71
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1 096	6.84	49.09	10.68	8.49
Trabajadores artesanales	7 482	18.48	41.89	16.16	7.34
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	16 327	1.59	65.14	18.93	5.14
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	35 477	19.68	50.60	17.22	3.75
No especificado	3 201	1.84	7.69	1.69	1.97

<2/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	7.75	2.35	3.38	11.33
Funcionarios, directores y jefes	27.83	12.44	1.33	15.47
Profesionistas y técnicos	20.07	5.93	0.84	12.22
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	5.53	1.35	0.63	11.54
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	6.45	2.08	3.39	9.88
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	5.37	0.95	1.16	8.86

(Continúa)

<3/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.47	0.93	21.18	18.69
Trabajadores artesanales	4.29	1.15	1.62	8.75
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	5.57	1.51	0.21	8.01
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.36	0.29	2.34	7.99
No especificado	2.36	0.72	1.65	73.86
Hombres	8.12	2.74	4.31	11.39
Funcionarios, directores y jefes	31.10	14.07	1.77	17.20
Profesionistas y técnicos	20.33	7.41	0.97	11.68
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	7.73	2.04	0.49	10.47
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	8.71	3.27	3.46	10.27
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	7.90	1.08	0.53	9.15
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.48	0.95	21.41	18.78
Trabajadores artesanales	4.43	1.21	1.42	8.72
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.81	1.90	0.24	8.05
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.04	0.42	2.96	8.80
No especificado	3.82	0.83	2.96	61.91
Mujeres	7.01	1.58	1.54	11.21
Funcionarios, directores y jefes	22.35	9.71	0.60	12.57
Profesionistas y técnicos	19.68	3.81	0.64	12.99
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	4.30	0.96	0.71	12.14
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	4.12	0.86	3.32	9.48
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	2.43	0.79	1.90	8.53

(Continúa)

<4/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.91	0.18	9.58	14.23
Trabajadores artesanales	2.99	0.68	3.48	8.98
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	1.13	0.10	0.10	7.86
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	0.37	0.10	1.46	6.83
No especificado	1.03	0.62	0.47	84.69

<5/5>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	1 341 327	71.81	4.09	3.70	31.13	25.24
12 a 14 años	103 815	54.91	2.06	1.67	17.10	11.48
15 a 17 años	101 939	62.27	2.74	1.89	19.50	13.33
18 a 24 años	222 944	67.48	2.64	2.32	40.91	10.25
25 a 34 años	251 700	76.81	3.11	3.06	52.42	37.45
35 a 44 años	234 206	78.79	4.69	4.09	32.19	46.46
45 a 54 años	182 177	78.19	6.02	5.64	21.15	22.64
55 a 64 años	120 089	76.36	6.15	5.08	18.99	15.92
65 y más años	124 457	64.54	4.54	4.74	9.82	9.59
Hombres	650 551	53.39	4.08	3.46	27.21	20.88
12 a 14 años	52 350	43.13	2.44	1.71	15.36	10.56
15 a 17 años	51 823	46.77	2.73	2.10	15.20	13.05
18 a 24 años	110 191	47.99	3.11	2.24	28.64	8.85
25 a 34 años	121 216	58.33	2.82	2.96	47.61	25.05
35 a 44 años	112 129	59.44	4.78	3.73	31.53	39.73
45 a 54 años	86 417	58.06	5.56	5.05	18.95	21.65
55 a 64 años	56 825	55.87	6.43	5.29	16.68	14.64
65 y más años	59 600	47.60	4.56	4.09	9.65	9.19

(Continúa)

<1/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Mujeres	690 776	89.16	4.10	3.83	33.34	27.69
12 a 14 años	51 465	66.88	1.82	1.64	18.24	12.09
15 a 17 años	50 116	78.30	2.74	1.76	22.16	13.50
18 a 24 años	112 753	86.53	2.40	2.37	47.56	11.02
25 a 34 años	130 484	93.97	3.28	3.12	55.19	44.59
35 a 44 años	122 077	96.56	4.63	4.29	32.56	50.26
45 a 54 años	95 760	96.36	6.27	5.97	22.35	23.18
55 a 64 años	63 264	94.76	6.01	4.96	20.22	16.60
65 y más años	64 857	80.12	4.53	5.09	9.91	9.81

<2/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)					No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/						
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza			
Total	6.29	76.32	82.81	74.49	27.71	0.48	
12 a 14 años	2.95	47.84	86.47	38.78	43.65	1.45	
15 a 17 años	3.64	60.96	88.18	43.90	37.06	0.67	
18 a 24 años	3.68	72.45	85.95	63.50	32.07	0.45	
25 a 34 años	4.58	78.17	82.06	80.63	22.79	0.40	
35 a 44 años	8.34	81.29	80.96	84.85	20.91	0.31	
45 a 54 años	10.09	82.15	81.43	85.35	21.47	0.34	
55 a 64 años	8.38	82.55	81.81	84.19	23.33	0.31	
65 y más años	5.94	82.62	79.73	75.72	35.05	0.41	
Hombres	6.10	52.82	61.39	63.10	46.02	0.59	
12 a 14 años	2.97	34.14	80.40	38.30	54.91	1.96	
15 a 17 años	4.42	43.85	79.02	35.39	52.43	0.80	
18 a 24 años	4.00	49.62	68.75	49.90	51.39	0.62	
25 a 34 años	4.10	53.66	57.70	66.93	41.27	0.40	
35 a 44 años	7.96	55.97	53.38	70.86	40.17	0.39	
45 a 54 años	9.77	57.00	54.28	72.47	41.59	0.35	
55 a 64 años	8.30	56.42	56.90	74.70	43.80	0.33	
65 y más años	5.58	60.45	63.05	73.79	51.91	0.49	

(Continúa)

<3/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/					
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Mujeres	6.40	89.58	94.89	80.92	10.47	0.37
12 a 14 años	2.93	56.83	90.45	39.09	32.18	0.93
15 a 17 años	3.16	71.53	93.84	49.15	21.17	0.53
18 a 24 años	3.51	84.82	95.27	70.87	13.19	0.28
25 a 34 años	4.85	92.31	96.11	88.53	5.63	0.39
35 a 44 años	8.56	95.61	96.54	92.76	3.21	0.23
45 a 54 años	10.26	95.83	96.20	92.35	3.32	0.33
55 a 64 años	8.42	96.39	95.00	89.22	4.94	0.30
65 y más años	6.14	94.72	88.84	76.78	19.55	0.33

<4/4>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de febrero de 2016).

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	234 068	210 850	22 836	382
Canatlán	1 360	1 246	114	0
Canelas	59	58	0	1
Cuencamé	2 561	1 963	589	9
Durango	114 670	99 668	14 934	68
El Oro	289	276	13	0
General Simón Bolívar	8	8	0	0
Gómez Palacio	76 569	72 098	4 357	114
Guadalupe Victoria	1 922	1 843	77	2
Guanaceví	1 264	1 188	76	0
Hidalgo	10	10	0	0
Indé	207	205	0	2
Lerdo	14 273	13 367	868	38
Mapimí	1 327	1 232	68	27
Mezquital	25	12	13	0
Nazas	316	283	0	33
Nombre de Dios	489	453	25	11
Nuevo Ideal	1 615	1 599	15	1
Ocampo	44	40	4	0
Otáez	274	273	1	0
Pánuco de Coronado	394	394	0	0
Peñón Blanco	29	29	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Poanas	398	372	23	3
Pueblo Nuevo	4 296	4 016	280	0
Rodeo	344	290	54	0
San Bernardo	2	2	0	0
San Dimas	2 181	2 003	178	0
San Juan de Guadalupe	6	4	2	0
San Juan del Río	302	244	58	0
San Pedro del Gallo	2	2	0	0
Santa Clara	21	21	0	0
Santiago Papasquiaro	4 330	3 615	714	1
Súchil	46	46	0	0
Tamazula	66	66	0	0
Tepehuanes	486	308	178	0
Tlahualilo	1 975	1 875	28	72
Topia	293	217	76	0
Vicente Guerrero	1 615	1 524	91	0

<2/2>

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (26 de julio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo
según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/	No especificado c/
Total	51 606	36 130	15 448	28
Hombres	25 480	17 830	7 636	14
Mujeres	26 126	18 300	7 812	14

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende trabajadores de base y base/lista de raya.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, de lista de raya y otros.

c/ Comprende artículo 24.

Fuente: ISSSTE. www.gob.mx/issste (5 de junio de 2017).

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	186	3 478	950	2 528
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	1	25	11	14
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	1	25	11	14
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	13	186	136	50
Electricidad y electrónica	4	46	18	28
Mecánica	2	11	8	3
Soldadura y herrería	7	129	110	19
Manufacturas y procesos	61	1 135	292	843
Industria de la alimentación	38	750	173	577
Industria textil, del calzado y piel	19	310	63	247
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	4	75	56	19
Negocios y administración	22	370	127	243
Administración y gestión de empresas	3	13	9	4
Comercio, mercadotecnia y publicidad	19	357	118	239
Producción y explotación agrícola y ganadera	1	25	0	25
Producción y explotación agrícola y ganadera	1	25	0	25
Servicios personales	71	1 336	330	1 006
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	5	86	35	51
Secretariado y asistencia administrativa	38	725	247	478
Servicios de belleza	14	265	6	259
Servicios personales	14	260	42	218
Técnicas y habilidades artesanales	15	357	40	317
Técnicas y habilidades artesanales	15	357	40	317
Tecnologías de información (informática y computación)	2	44	14	30
Tecnologías de información (informática y computación)	2	44	14	30

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede tener varias oportunidades de llevar un curso de capacitación al año, siempre y cuando éste no exceda los seis meses de duración y sea justificable.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Servicio Nacional de Empleo de Durango; Coordinación de Planeación e Información Ocupacional.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016

Cuadro 10.11

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	24 437 R/	23 747 R/	24 295 R/	22 421
Vacantes captadas b/	7 094	8 683	11 106 c/	15 581 c/
Número de envíos a cubrir una vacante d/	14 626	13 795	5 500	7 631
Eventos de colocación e/	5 831	7 247	3 109	4 298

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ Las vacantes captadas son mayores al número de envíos a cubrir una vacante, debido a que algunos envíos no se concretan por falta de interés del solicitante de empleo.

d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (26 de enero de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.12

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	189 122	204 484	212 242	219 473	223 836	249 600
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	37	31	36	32	20	34
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	220	304	246	261	233	478
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	5 800	5 206	5 116	5 732	5 220	6 130
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	154 931	124 409	119 563	163 857	134 759	198 124

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	34	478	6 130
Accidentes de trabajo	24	408	5 145
Accidentes en trayecto	8	45	910
Enfermedades de trabajo	2	25	75

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C" Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)

Cuadro 10.14

Año	Área "A"	Área "B"	Área "C"
2011	NA	NA	56.70
2012 a/	NA	59.08 b/	NA
2013	NA	61.38	NA
2014	NA	63.77	NA
2015	70.10 c/	NA	NA
2016	73.04	NA	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ Por resolución del Honorable Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

c/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (17 de enero de 2017).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	12 895	13 387	2 278	2 343
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1 043	1 073	164	176
Minería	244	242	27	32
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	197	203	13	13
Construcción	458	457	172	169
Industrias manufactureras	2 227	2 425	337	359
Comercio	3 157	3 112	558	559
Transportes, correos y almacenamiento	1 169	1 393	91	87
Información en medios masivos	63	63	23	19
Servicios financieros y de seguros	173	199	58	56
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	63	58	13	20
Servicios profesionales, científicos y técnicos	152	152	7	7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 907	1 987	237	247
Servicios educativos	285	275	125	140
Servicios de salud y de asistencia social	338	339	59	63
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	83	81	25	25
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	492	436	145	137
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	467	462	157	165
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	283	339	55	65
No especificado	94	91	12	4

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016**

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	12 895	13 387	2 278	2 343
Canatlán	16	16	0	0
Coneto de Comonfort	0	0	1	1
Durango	4 789	4 355	1 218	1 167
General Simón Bolívar	1	0	0	0
Gómez Palacio	8 080	9 010	1 058	1 174
Guadalupe Victoria	9	6	1	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2016**

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	12 899	13 388
Terminación de contrato	9 257	9 708
Retiro voluntario	392	391
Revisión y firma de contrato	2	2
Aumento de salario	2	1
Otros motivos	6	5
No especificado	3 240	3 281

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo 2016

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	2 278	2 343
Individuales	2 278	2 343
Despido injustificado	1 483	1 517
Terminación de contrato	1	1
Otros motivos	1	1
No especificado	793	824

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	1 065	1 049
Convenio	829	815
Laudo	17	13
Absolutorio	9	6
Condenatorio	8	7
Mixto	0	0
Desistimiento	155	159
Caducidad	2	1
Otras	62	61

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	1 065	1 049	69
Durango	620	572	69
Gómez Palacio	445	477	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	299	194	1	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	17	15	0	0
Minería	3	4	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	1	0	0
Construcción	25	17	0	0
Industrias manufactureras	58	45	1	0
Comercio	96	60	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	23	7	0	0
Información en medios masivos	2	0	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	10	7	0	0
Servicios educativos	6	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Servicios de salud y de asistencia social	2	0	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2	1	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	28	20	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	19	15	0	0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	4	1	0	0
No especificado	1	1	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	299	194	1	0
Durango	213	133	1	0
Gómez Palacio	86	61	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	299	1
Revisión de contrato	154	1
Revisión de salario	73	0
Firma de contrato	62	0
Reparto de utilidades	1	0
Otros motivos	1	0
No especificado	8	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras	No especificado
Total	194	50	43	0	0	0	91	10
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	15	12	2	0	0	0	1	0
Minería	4	2	2	0	0	0	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1	0	0	0	0	0
Construcción	17	2	10	0	0	0	3	2
Industrias manufactureras	45	11	9	0	0	0	25	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras	No especificado
Comercio	60	13	6	0	0	0	37	4
Transportes, correos y almacenamiento	7	1	2	0	0	0	3	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	7	5	2	0	0	0	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1	0	0	0	0	0	1	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	20	0	4	0	0	0	16	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	15	3	5	0	0	0	4	3
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	1	0	0	0	0	0	1	0
No especificado	1	1	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación
2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica
2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio
2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	149 458	153 711	156 930	158 997	161 342
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	12 002	13 493	15 213	14 820	14 925
Minería	3 261	3 921	5 763	5 665	5 415
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5 040	4 460	4 938	5 424	5 409
Construcción	16 618	16 708	13 849	15 394	14 479
Industrias manufactureras	30 219	30 990	30 871	30 161	30 724
Comercio	21 333	21 700	22 776	23 325	25 232
Transportes, correos y almacenamiento	8 696	8 669	8 767	9 086	9 267
Información en medios masivos	2 701	2 982	3 263	3 607	3 763
Servicios financieros y de seguros	3 666	3 983	4 269	4 015	4 094
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	18 858	19 199	19 289	19 604	19 969
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 104	1 155	1 229	1 231	1 305
Corporativos	951	1 032	1 000	1 007	1 042
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 957	3 145	3 319	3 207	3 236
Servicios educativos	7 449	7 503	7 697	7 595	7 478
Servicios de salud y de asistencia social	3 453	3 270	3 282	3 052	2 969
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	141	144	149	145	150
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 429	1 497	1 375	1 510	1 612
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2 688	2 639	2 647	2 831	2 907
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 894	7 222	7 233	7 317	7 367

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (25 de septiembre de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	149 458	161 342	1.2	1.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	12 002	14 925	3.3	3.5
Minería	3 261	5 415	0.3	0.6
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5 040	5 409	1.8	1.7
Construcción	16 618	14 479	1.6	1.4
Industrias manufactureras	30 219	30 724	1.4	1.3
Comercio	21 333	25 232	1.1	1.1
Transportes, correos y almacenamiento	8 696	9 267	1.2	1.1
Información en medios masivos	2 701	3 763	0.7	0.8
Servicios financieros y de seguros	3 666	4 094	0.7	0.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	18 858	19 969	1.2	1.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 104	1 305	0.4	0.4
Corporativos	951	1 042	1.3	1.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 957	3 236	0.7	0.7
Servicios educativos	7 449	7 478	1.5	1.5
Servicios de salud y de asistencia social	3 453	2 969	1.3	1.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	141	150	0.2	0.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 429	1 612	0.5	0.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2 688	2 907	1.0	1.0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 894	7 367	1.5	1.4

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (25 de septiembre de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	104.6	107.6	109.9	111.3	112.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	87.6	98.5	111.0	108.2	108.9
Minería	63.8	76.7	112.8	110.8	106.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	123.5	109.3	121.0	132.9	132.6
Construcción	137.6	138.3	114.7	127.5	119.9
Industrias manufactureras	104.0	106.6	106.2	103.8	105.7
Comercio	103.9	105.7	110.9	113.6	122.9
Transportes, correos y almacenamiento	96.4	96.2	97.2	100.8	102.8
Información en medios masivos	99.0	109.3	119.6	132.2	137.9
Servicios financieros y de seguros	133.8	145.3	155.7	146.5	149.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	106.9	108.8	109.3	111.1	113.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	102.7	107.5	114.4	114.6	121.5
Corporativos	100.1	108.6	105.3	106.0	109.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	105.0	111.7	117.9	113.9	114.9
Servicios educativos	100.2	100.9	103.6	102.2	100.6
Servicios de salud y de asistencia social	114.5	108.4	108.8	101.2	98.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	97.2	99.5	102.8	100.4	103.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	91.9	96.3	88.4	97.1	103.6
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	102.4	100.5	100.8	107.8	110.7
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	105.6	110.6	110.8	112.0	112.8

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (25 de septiembre de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	76 242	409 797	230 773	179 024
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	70 716	399 856	226 383	173 473
Establecimientos en área urbana	55 713	360 325	209 009	151 316
Establecimientos en área no urbana c/	15 003	39 531	17 374	22 157
Iniciaron actividades en 2014 d/	5 525	9 941	4 390	5 551
Establecimientos en área urbana	4 994	8 904	3 929	4 975
Establecimientos en área no urbana c/	531	1 037	461	576

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (31 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	50 452	266 471	162 266	104 205
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	24	270	233	37
Minería	100	9 458	8 571	887
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	42	1 578	1 306	272
Construcción	318	8 506	7 794	712
Industrias manufactureras	4 981	73 172	48 220	24 952
Comercio al por mayor	1 561	17 097	13 411	3 686
Comercio al por menor	22 348	64 556	28 952	35 604
(Continúa)				<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Transportes, correos y almacenamiento c/	263	12 346	11 157	1 189
Información en medios masivos	111	1 420	889	531
Servicios financieros y de seguros	299	1 290	610	680
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	745	2 143	1 252	891
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 043	5 051	3 053	1 998
Corporativos	5	2 928	1 713	1 215
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	944	14 578	9 929	4 649
Servicios educativos	414	7 468	3 403	4 065
Servicios de salud y de asistencia social	2 182	7 221	2 704	4 517
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	580	1 875	1 078	797
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6 882	19 507	6 713	12 794
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	7 610	16 007	11 278	4 729
				<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	12 980	109 487	65 621	43 866	54 071
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	2	23	7	16	22
Minería	448	11 635	5 058	6 577	9 292
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	141	3 613	2 304	1 309	5 040
(Continúa)					<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Construcción	475	3 784	2 609	1 176	1 440
Industrias manufactureras	5 144	53 855	39 501	14 354	16 879
Comercio al por mayor	1 171	7 694	3 312	4 382	3 795
Comercio al por menor	1 352	9 560	3 267	6 293	6 143
Transportes, correos y almacenamiento c/	695	5 361	3 322	2 040	4 366
Información en medios masivos	107	569	233	336	189
Servicios financieros y de seguros	79	667	238	429	87
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	46	300	144	155	470
Servicios profesionales, científicos y técnicos	495	1 217	497	720	419
Corporativos	504	3 021	1 368	1 654	501
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 061	2 347	854	1 494	342
Servicios educativos	391	967	329	638	896
Servicios de salud y de asistencia social	174	706	327	379	972
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	57	258	96	161	340
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	334	2 457	1 448	1 008	1 485
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	305	1 454	707	747	1 392

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México. SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (31 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	50 452	223 492	152 883	42 979
Canatlán	805	2 712	1 590	87
Canelas	87	229	98	3
Coneto de Comonfort	44	83	6	0
Cuencamé	956	3 343	1 928	1 493
Durango	22 235	100 522	70 075	15 799
El Oro	494	978	333	64
General Simón Bolívar	94	163	34	0
Gómez Palacio	9 356	58 623	46 254	16 583
Guadalupe Victoria	1 633	3 960	1 741	330
Guanaceví	178	627	402	668
Hidalgo	36	62	3	2
Indé	58	192	26	184
Lerdo	2 969	15 962	11 481	2 133
Mapimí	786	2 338	1 095	335
Mezquital	124	282	98	19
Nazas	251	496	147	20
Nombre de Dios	317	2 392	1 892	567
Nuevo Ideal	830	3 083	1 825	124
Ocampo	290	554	114	16
Otáez	48	156	85	712
Pánuco de Coronado	367	1 330	773	14
Peñón Blanco	307	733	250	2
Poanas	679	1 430	449	63
Pueblo Nuevo	1 354	6 315	4 635	216
Rodeo	455	1 107	328	17
San Bernardo	31	43	9	4
San Dimas	297	698	292	523
San Juan de Guadalupe	142	231	32	2
San Juan del Río	266	570	176	367
San Luis del Cordero	84	172	23	14
San Pedro del Gallo	24	44	9	3
Santa Clara	233	396	47	11
Santiago Papasquiaro	1 767	5 813	3 175	1 641
Súchil	215	373	98	7
Tamazula	175	348	97	11
Tepehuanes	439	1 073	441	120
Tlahualilo	474	2 914	1 665	147
Topia	127	282	109	402
Vicente Guerrero	1 425	2 863	1 048	276

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	12 980	109 487	65 621	43 866	54 071
Canatlán	131	410	150	260	319
Canelas	5	29	14	15	27
Coneto de Comonfort	0	3	1	2	4
Cuencamé	97	1 392	996	396	2 343
Durango	5 808	33 026	18 043	14 983	19 266
El Oro	17	135	142	- 6	390
General Simón Bolívar	1	13	4	9	8
Gómez Palacio	4 303	53 593	37 672	15 920	20 665
Guadalupe Victoria	86	705	301	403	556
Guanaceví	31	873	580	294	535
Hidalgo	0	4	1	3	3
Indé	1	121	40	82	40
Lerdo	1 030	3 905	1 533	2 372	1 932
Mapimí	79	625	234	391	333
Mezquital	3	85	43	42	31
Nazas	6	46	20	26	29
Nombre de Dios	154	1 445	586	859	1 191
Nuevo Ideal	154	480	201	280	326
Ocampo	5	43	18	26	54
Otáez	8	464	372	91	361
Pánuco de Coronado	48	139	38	101	111
Peñón Blanco	11	153	103	50	69
Poanas	19	174	114	60	122
Pueblo Nuevo	282	1 122	432	690	457
Rodeo	21	140	57	82	121
San Bernardo	0	2	1	1	2
San Dimas	16	2 572	314	2 257	1 271
San Juan de Guadalupe	2	16	6	9	21
San Juan del Río	7	351	363	- 12	877
San Luis del Cordero	1	13	5	8	12
San Pedro del Gallo	1	2	1	1	2
Santa Clara	2	19	11	8	21
Santiago Papasquiaro	388	4 895	2 100	2 795	1 527
Súchil	4	19	9	10	25
Tamazula	4	35	14	22	20
Tepehuanes	32	286	81	206	138
Tlahualilo	156	1 244	619	625	348
Topia	12	330	106	224	188
Vicente Guerrero	57	577	296	281	325

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (31 de agosto de 2015).

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	42 653	55 649	61 126	ND	0	0
Traslación de dominio de inmuebles	21 400	30 043	33 109	ND	ND	ND
Compra-venta	18 438	23 001	25 376	ND	ND	ND
Donaciones	702	1 530	1 680	ND	ND	ND
Adjudicaciones	648	1 949	2 140	ND	ND	ND
Otras traslaciones	1 612	3 563	3 913	ND	ND	ND
Constitución de gravámenes	14 964	17 781	19 531	ND	ND	ND
Hipotecas	14 059	17 144	18 832	ND	ND	ND
Embargo	373	463	508	ND	ND	ND
Convenio modificatorio	158	69	76	ND	ND	ND
Otros gravámenes	374	105	115	ND	ND	ND
Cancelación de gravámenes	6 289	7 825	8 486	ND	0	0
Hipotecas	6 165 a/	7 825	8 406	ND	ND	ND
Embargo	60	0	0	ND	0	0
Convenio modificatorio	64	0	80	ND	0	ND
Otros gravámenes	ND	0	0	ND	0	0

Nota: La información corresponde a la oficina de la Dirección General de Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y a las 15 Oficialías del Registro Público existentes en el Estado.

a/ Incluye lo correspondiente a otros gravámenes.

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Subsecretaría General de Gobierno; Dirección General de Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Alfalfa	20 450	20 188	ND
Avena forrajera	101 732	94 859	ND
Frijol	208 656	203 489	154 312
Maíz blanco	147 282	142 244	507 384
Maíz forrajero	37 610	36 617	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (10 de mayo de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Año agrícola 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	0	7 296
Canatlán	0	339
Cuencamé	0	130
Durango	0	1 895
El Oro	0	10
General Simón Bolívar	0	280
Gómez Palacio	0	513
Guadalupe Victoria	0	53
Hidalgo	0	50
Lerdo	0	353
Mapimí	0	365
Nazas	0	155
Nombre de Dios	0	244
Nuevo Ideal	0	181
Pánuco de Coronado	0	38
Peñón Blanco	0	143
Poanas	0	741
Rodeo	0	1 198
San Bernardo	0	30
San Juan del Río	0	73

(Continúa)

<1/2>

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Santiago Papasquiaro	0	132
Tlahualilo	0	318
Vicente Guerrero	0	55

<2/2>

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Durango. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa; Departamento de Seguimiento y Evaluación a Programas Descentralizados.

Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte. Dirección General; Dirección de Infraestructura Hidroagrícola. Con información del Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego.

Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	59 900	469 408	489 501
Canatlán	3 445	29 230	30 183
Canelas	161	647	795
Coneto de Comonfort	455	2 777	3 015
Cuencamé	3 511	49 420	49 407
Durango	5 315	36 282	38 138
El Oro	950	7 269	7 706
General Simón Bolívar	1 599	11 843	12 138
Gómez Palacio	2 225	9 186	9 006
Guadalupe Victoria	3 993	54 594	54 672
Guanaceví	537	3 260	3 580
Hidalgo	887	12 379	12 269
Indé	823	13 521	13 410
Lerdo	549	1 908	1 976
Mapimí	1 106	5 902	6 139
Mezquital	4 901	12 366	17 527
Nazas	693	2 720	2 889
Nombre de Dios	1 783	13 755	13 999
Nuevo Ideal	2 002	18 145	18 535
Ocampo	1 225	14 407	14 513
Otáez	602	2 035	2 513

(Continúa)

<1/3>

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Pánuco de Coronado	1 712	20 022	20 055
Peñón Blanco	1 024	13 720	13 778
Poanas	2 688	26 958	26 923
Pueblo Nuevo	2 258	5 450	7 692
Rodeo	1 141	5 196	5 673
San Bernardo	816	6 577	6 898
San Dimas	1 839	6 833	8 290
San Juan de Guadalupe	411	1 748	2 053
San Juan del Río	1 438	11 488	11 882
San Luis del Cordero	257	1 353	1 551
San Pedro del Gallo	273	2 425	2 526
Santa Clara	1 123	16 125	16 050
Santiago Papasquiaro	2 137	18 561	19 625
Súchil	596	4 836	5 016
Tamazula	1 657	6 305	7 990
Teprehuanes	496	2 034	2 432
Tlahualilo	1 585	5 194	5 118
Topia	478	1 760	2 214
Vicente Guerrero	1 209	11 174	11 326

Año agrícola 2016

Estado	62 341	495 894	425 037
Canatlán	3 491	30 323	25 668
Canelas	198	858	1 028
Coneto de Comonfort	469	2 896	2 772
Cuencamé	3 618	52 162	40 654
Durango	5 417	37 082	31 888
El Oro	967	7 462	6 639
General Simón Bolívar	1 603	11 642	9 821
Gómez Palacio	1 896	8 172	6 092
Guadalupe Victoria	4 010	55 226	43 210
Guanaceví	579	3 463	3 418
Hidalgo	912	13 255	10 164
Indé	883	14 677	11 177
Lerdo	502	1 484	1 317
Mapimí	1 122	5 874	5 242
Mezquital	5 480	13 700	19 306
Nazas	839	3 336	3 157
Nombre de Dios	1 839	14 747	12 036
Nuevo Ideal	2 179	20 532	16 931
Ocampo	1 254	14 507	11 588
Otáez	604	2 091	2 655
Pánuco de Coronado	1 749	21 089	16 591
Peñón Blanco	1 194	17 399	13 579
Poanas	2 721	28 086	21 700
Pueblo Nuevo	2 370	5 699	7 956
Rodeo	1 294	6 124	6 019
San Bernardo	808	6 412	5 644
San Dimas	1 855	6 864	8 401
San Juan de Guadalupe	609	2 733	3 035
San Juan del Río	1 519	12 753	10 794

(Continúa)

<2/3>

Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
San Luis del Cordero	253	1 368	1 472
San Pedro del Gallo	281	2 694	2 289
Santa Clara	1 201	17 339	13 458
Santiago Papasquiaro	2 121	18 685	16 257
Súchil	655	5 399	4 579
Tamazula	2 116	8 382	9 826
Tepehuanes	547	2 313	2 681
Tlahualilo	1 387	4 886	3 694
Topia	533	1 967	2 535
Vicente Guerrero	1 266	12 214	9 765

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (7 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	1 057 501	128 444	11 572	6 853	110 019
Seguro tradicional a/	315 976	18 425	11 572	6 853	0
Cultivos cíclicos	290 131	17 870	11 174	6 696	0
Algodón	59 195	1 285	777	508	0
Avena	5 480	188	131	56	0
Berenjena	1 397	42	37	5	0
Cebada	16 480	1 693	1 016	677	0
Chile	4 003	326	276	50	0
Frijol	51 466	5 734	3 440	2 294	0
Girasol	2 766	295	206	88	0
Maíz	130 238	7 048	4 229	2 819	0
Melón	14 720	1 050	914	137	0
Sandía	673	50	42	8	0
Sorgo	1 698	71	43	28	0
Tomate rojo (jitomate)	1 250	34	30	4	0
Trigo	765	55	33	22	0

(Continúa)

<1/2>

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo

Cuadro 12.4

2016

(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Cultivos perennes	25 845	555	398	157	0
Alfalfa	9 699	176	127	49	0
Manzana	2 894	133	99	34	0
Nogal	13 253	245	172	74	0
Seguro catastrófico b/	741 525	110 019	0	0	110 019
Cultivos cíclicos	716 764	106 756	0	0	106 756
Avena	188 849	28 429	0	0	28 429
Frijol	289 883	38 207	0	0	38 207
Maíz	238 033	40 120	0	0	40 120
Cultivos perennes	24 761	3 263	0	0	3 263
Manzana	24 761	3 263	0	0	3 263

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad
zotécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
Serie anual de 2012 a 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel
y cera en greña por municipio
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	1 941 256
Menores de un año	486 464
De uno a dos años	399 337
Más de dos a tres años	330 047
Mayores de tres años	725 408

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (10 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	1 941 256
Vacas solo para cría de becerros	443 079
Vacas solo para producción de leche	611 681
Vacas para la cría de becerros y ordeña	158 002
Reses para trabajo	3 325
Vaquillas para reemplazo	273 360
Reses en engorda	337 708
Sementales	59 150
Otros	54 951

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (10 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	1 941 256
Libre pastoreo	691 913
Pastoreo controlado	176 016
En corral o establo	995 417
En corral, establo y pastoreo	63 814
Otros	14 096

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (10 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

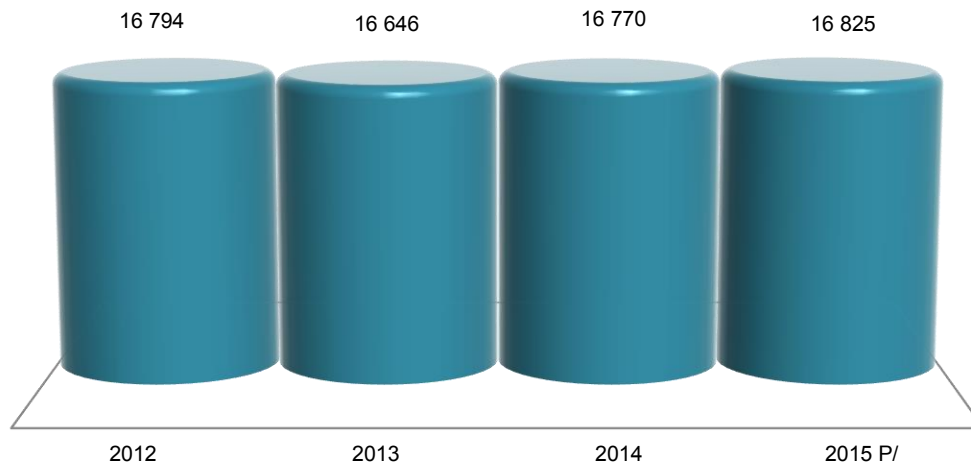
Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	1 941 256
Corrientes o criollas	175 061
Cruza de corrientes con finas	680 959
Finas o de razas especializadas a/	1 071 139
Otros	14 096

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (10 de mayo de 2016).

Población apícola
Serie anual de 2012 a 2015
 (Colmenas)

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (28 de febrero de 2017).

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
 2016 E/

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	476.0	24 484	48.00	3 306
Canatlán	91.1	4 861	9.10	791
Coneto de Comonfort	0.9	44	0.09	9
Cuencamé	4.5	235	0.45	49
Durango	104.3	5 566	10.42	858
El Oro	3.7	165	0.36	29
General Simón Bolívar	1.3	62	0.13	8
Gómez Palacio	49.2	2 480	4.93	286
Guadalupe Victoria	5.8	300	0.57	63
Indé	NS	1	NS	NS
Lerdo	4.2	201	0.36	21
Mapimí	20.0	970	1.91	111
Mezquital	0.1	7	NS	1
Nombre de Dios	93.6	4 743	9.63	433
Nuevo Ideal	16.4	814	1.64	142
Pánuco de Coronado	2.7	136	0.27	29
Peñón Blanco	21.0	1 098	2.10	91

(Continúa)

<1/2>

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2016 E/

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Poanas	16.9	904	1.69	143
Rodeo	1.1	52	0.11	6
San Bernardo	1.2	55	0.62	50
San Juan de Guadalupe	1.1	57	0.12	7
San Juan del Río	2.4	122	0.24	26
Santa Clara	4.3	226	0.43	19
Súchil	2.7	127	0.27	11
Tlahualilo	1.3	63	0.13	7
Vicente Guerrero	25.9	1 197	2.60	117

<2/2>

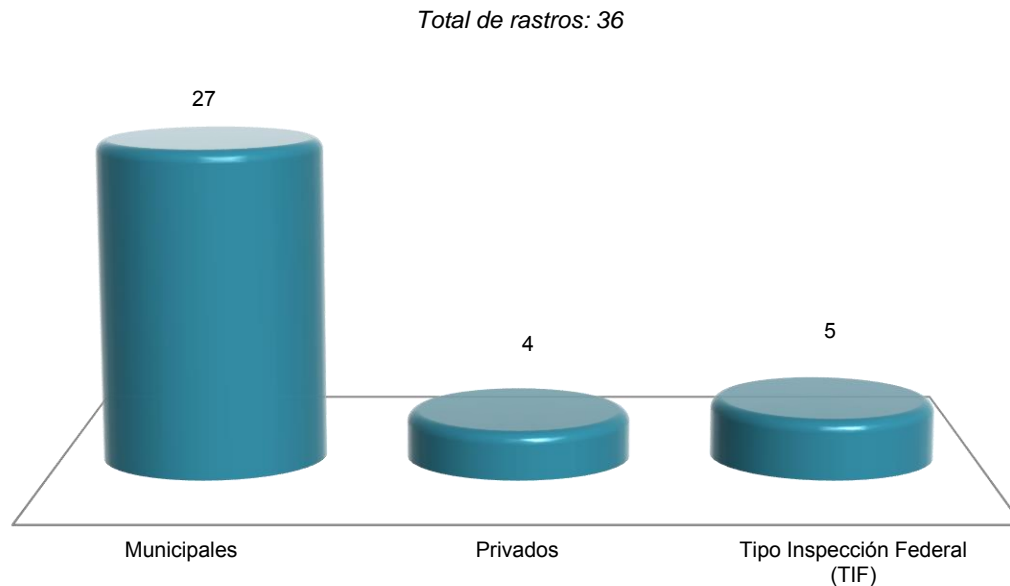
Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (16 de mayo de 2017).

Rastros en operación por tipo de rastro A julio de 2017

Gráfica 13.2



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, caprino y ave, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (10 de agosto de 2017).

Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación por especie según tipo de rastro
A julio de 2017
 (Cabezas)

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	32 701	4 021	60	28 620
Porcino	594	364	70	160
Caprino	10	10	0	0
Ave a/	13 370 000	0	4 370 000	9 000 000

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (10 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro
2016
 (Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	27 080 233	164 139	37 919	30 302	95 918
Seguro tradicional a/	26 077 396	68 222	37 919	30 302	0
Bovino	26 077 121	68 217	37 916	30 302	0
Porcino	275	4	4	NS	0
Seguro catastrófico b/	1 002 837	95 918	0	0	95 918
Unidades animal c/	1 002 837	95 918	0	0	95 918

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Coníferas		Latifoliadas	
		Pino a/	Otras b/	Encino c/	Otras d/
Estado	2 356 593	2 039 295	14 009	299 662	3 628
Canatlán	44 673	36 674	1 008	6 992	0
Canelas	50 940	45 127	387	5 426	0
Durango	362 617	262 659	181	98 816	961
El Oro	5 944	5 799	145	0	0
Guanaceví	318 463 e/	297 552 e/	1 569	19 334 e/	8
Hidalgo	2 559	739	1 820	0	0
Mezquital	43 836	30 621	0	13 215	0
Nombre de Dios	199	0	199	0	0
Nuevo Ideal	3 942	3 138	84	720	0
Ocampo	23 782	22 240	361	1 181	0
Otáez	59 789	53 350	1 576	4 863	0
Pueblo Nuevo	473 210	424 594	3 517	44 733	366
San Dimas	463 534	392 591	1 805	66 984	2 154
Santiago Papasquiaro	179 605	162 755	497	16 353	0
Súchil	165	165	0	0	0
Tamazula	126 964	116 021	88	10 717	138
Tepehuanes	152 599	145 898	745	5 956	0
Topia	43 771	39 371	27	4 373	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: *Pinus cooperii*, *Pinus engelmannii*, *Pinus durangensis*, *Pinus leiophylla*, *Pinus arizonica*, *Pinus herrerae* y *Pinus douglasiana*.

Incluye el volumen de las maderas muertas de pino (*Pinus* spp.).

b/ Se refiere a tázcate (*Juniperus* spp.).

c/ Se refiere a *Quercus* spp.

Incluye el volumen de las maderas muertas de encino (*Quercus* spp.).

d/ Comprende madroño (*Arbutus* spp.) y aile (*Alnus* spp.).

e/ El volumen de la producción forestal es mayor al volumen autorizado de aprovechamiento forestal, debido a los siguientes factores: se emiten constancias de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provienen de terrenos no forestales; se expiden notificaciones para evitar situaciones de riesgo, tales como el arbolado muerto por incendios, viento, caída de rayos y lluvia; y al aprovechamiento de material muerto o celulósico.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies
2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Coníferas		Latifoliadas	
		Pino a/	Otras b/	Encino c/	Otras d/
Estado	2 442 971	2 180 506	55 334	188 992	18 140
Canatlán	48 521	40 092	3 980	4 449	0
Canelas	54 538	49 560	1 528	3 450	0
Durango	357 187	288 608	717	63 058	4 804
El Oro	7 015	6 443	572	0	0
Guanaceví	284 948	268 201	6 196	10 509	41
Hidalgo	8 010	821	7 189	0	0
Mezquital	42 396	33 952	0	8 444	0
Nombre de Dios	786	0	786	0	0
Nuevo Ideal	4 280	3 486	333	460	0
Ocampo	20 886	18 877	1 427	582	0
Otáez	68 175	58 853	6 227	3 095	0
Pueblo Nuevo	515 454	471 157	13 892	28 572	1 832
San Dimas	495 772	435 094	7 130	42 777	10 772
Santiago Papasquiaro	192 144	179 763	1 962	10 420	0
Súchil	183	183	0	0	0
Tamazula	130 050	122 357	348	6 655	690
Tepehuanes	165 984	159 319	2 941	3 724	0
Topia	46 643	43 741	107	2 795	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: *Pinus cooperii*, *Pinus engelmannii*, *Pinus durangensis*, *Pinus leiophylla*, *Pinus arizonica*, *Pinus herrerae* y *Pinus douglasiana*.

Incluye el volumen de las maderas muertas de pino (*Pinus* spp.).

b/ Se refiere a tázcate (*Juniperus* spp.).

c/ Se refiere a *Quercus* spp.

Incluye el volumen de las maderas muertas de encino (*Quercus* spp.).

d/ Comprende madroño (*Arbutus* spp.) y aile (*Alnus* spp.).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos a/	Chapa y triplay	Durmientes	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	2 356 593	71 239	394 737	286 042	371 530	1 219 612	13 434
Canatlán	44 673	1 720	6 069	5 349	7 413	23 418	705
Canelas	50 940	1 331	6 484	6 635	8 232	27 986	271
Durango	362 617	24 566	50 957	38 651	68 130	179 225	1 088
El Oro	5 944	0	580	870	870	3 523	101
Guanaceví	318 463	2 140	129 497	30 090	32 658	122 971	1 106

(Continúa)

<1/2>

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos a/	Chapa y triplay	Durmientes	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Hidalgo	2 559	0	74	111	111	990	1 274
Mezquital	43 836	3 301	5 811	4 577	8 538	21 610	0
Nombre de Dios	199	0	0	0	0	60	139
Nuevo Ideal	3 942	180	458	471	687	2 088	59
Ocampo	23 782	43	11 424	1 976	2 028	8 057	253
Otáez	59 789	1 198	6 951	7 905	9 342	33 290	1 103
Pueblo Nuevo	473 210	11 159	52 276	63 557	76 948	266 442	2 828
San Dimas	463 534	16 700	54 308	58 638	78 678	251 793	3 418
Santiago Papasquiaro	179 605	4 043	21 173	24 167	29 018	100 858	348
Súchil	165	0	16	25	25	99	0
Tamazula	126 964	2 397	23 802	15 878	18 754	65 934	200
Tepehuanes	152 599	1 369	20 045	21 238	22 881	86 544	521
Topia	43 771	1 093	4 812	5 906	7 218	24 724	19

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el volumen de la producción de leña.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos a/	Chapa y triplay	Durmientes	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	2 442 971	21 372	183 161	419 052	353 265	1 398 952	67 169
Canatlán	48 521	516	2 799	7 836	7 011	26 833	3 527
Canelas	54 538	399	3 009	9 720	7 859	32 197	1 354
Durango	357 187	7 370	23 163	56 624	63 332	201 260	5 439
El Oro	7 015	0	274	1 274	848	4 112	507
Guanaceví	284 948	642	60 573	44 082	31 572	142 547	5 532
Hidalgo	8 010	0	35	162	108	1 335	6 370
Mezquital	42 396	990	2 626	6 706	7 909	24 165	0
Nombre de Dios	786	0	0	0	0	90	696
Nuevo Ideal	4 280	54	210	690	647	2 384	295
Ocampo	20 886	13	5 346	2 895	1 972	9 394	1 264
Otáez	68 175	359	3 236	11 581	8 957	38 525	5 517
Pueblo Nuevo	515 454	3 348	24 277	93 111	73 618	306 958	14 141

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016

Cuadro 14.4

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos a/	Chapa y triplay	Durmientes	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
San Dimas	495 772	5 010	25 037	85 905	74 606	288 125	17 089
Santiago Papasquiaro	192 144	1 213	9 843	35 404	27 783	116 163	1 738
Súchil	183	0	8	36	24	115	0
Tamazula	130 050	719	11 100	23 261	17 983	75 988	998
Tepehuanes	165 984	411	9 392	31 114	22 136	100 325	2 606
Topía	46 643	328	2 233	8 652	6 899	28 436	95

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el valor generado por el volumen de leña.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016

Cuadro 14.5

(Toneladas)

Municipio	Total	Ceras	Fibras	Plantas
Estado	5 938	202	5	5 732
Cuencamé	402	21	0	381
Durango	629	0	0	629
General Simón Bolívar	142	65	0	77
Lerdo	10	3	0	7
Mezquital	1 473	0	0	1 473
Nazas	318	18	0	300
Nombre de Dios	1 980	0	0	1 980
Poanas	621	0	0	621
Rodeo	103	0	0	103
San Juan de Guadalupe	82	9	0	73
San Luis Del Cordero	55	12	0	42
Tlahualilo	124	73	5	46

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales; Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre.

Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Ceras	Fibras	Plantas
Estado	29 908	7 675	88	22 145
Cuencamé	4 619	813	0	3 806
Durango	1 353	0	0	1 353
General Simón Bolívar	3 236	2 465	0	771
Lerdo	185	114	0	71
Mezquital	4 234	0	0	4 234
Nazas	3 691	695	0	2 996
Nombre de Dios	5 103	0	0	5 103
Poanas	1 175	0	0	1 175
Rodeo	1 025	0	0	1 025
San Juan de Guadalupe	1 068	338	0	730
San Luis Del Cordero	888	464	0	424
Tlahualilo	3 332	2 785	88	458

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales; Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)			
			Total	Pino b/	Encino c/	Otras d/
Estado	197	505	3 001 342	2 247 853	647 111	106 378
Canatlán	11	24	86 462	64 464	16 689	5 309
Canelas	18	33	101 208	46 365	50 529	4 315
Cuencamé	0	2	500	0	0	500
Durango	37	91	425 977	295 638	116 703	13 636

(Continúa)

<1/2>

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)			
			Total	Pino b/	Encino c/	Otras d/
El Oro	2	0	8 645	8 500	0	145
General Simón Bolívar	0	1	68	0	0	68
Guadalupe Victoria	0	1	111	0	0	111
Guanaceví	6	37	233 484	212 007	17 034	4 443
Hidalgo	2	11	6 528	1 000	0	5 528
Lerdo	0	1	253	0	0	253
Mapimí	1	6	2 061	0	0	2 061
Mezquital	4	6	60 151	42 430	15 300	2 420
Nazas	0	1	329	0	0	329
Nombre de Dios	0	1	421	0	0	421
Nuevo Ideal	2	5	8 305	6 308	1 813	184
Ocampo	3	9	39 105	33 500	4 745	860
Otáez	11	13	79 151	56 363	20 762	2 027
Pueblo Nuevo	23	40	709 929	518 452	168 127	23 350
San Bernardo	1	2	489	296	160	33
San Dimas	35	108	540 907	413 961	112 196	14 750
Santiago Papasquiaro	26	44	216 052	167 619	38 930	9 503
Súchil	0	1	1 847	500	1 347	0
Tamazula	3	11	159 859	134 871	21 983	3 004
Tepehuanes	4	29	240 145	189 671	42 004	8 469
Tlahualilo	0	1	453	0	453	0
Topia	8	27	78 904	55 909	18 335	4 660

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: *Pinus cooperii*, *Pinus engelmannii*, *Pinus durangensis*, *Pinus leiophylla*, *Pinus arizonica*, *Pinus herrerae* y *Pinus douglasiana*.

Incluye el volumen de las maderas muertas de pino (*Pinus* spp.).

c/ Se refiere a *Quercus* spp.

Incluye el volumen de las maderas muertas de encino (*Quercus* spp.).

d/ Comprende madroño (*Arbutus* spp.), aile (*Alnus* spp.) y tázcate (*Juniperus* spp.).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)			
			Total	Ceras	Fibras	Plantas
Estado	45	191	30 976	340	5 369	25 268
Cuencamé	1	11	966	54	236	676
Durango	0	11	1 613	0	501	1 112
El Oro	3	3	50	0	0	50
General Simón Bolívar	3	14	214	31	39	145
Hidalgo	0	1	18	0	0	18
Indé	3	5	180	0	0	180
Lerdo	0	2	17	3	0	14
Mapimí	4	16	5 658	56	134	5 469
Mezquital	3	14	2 151	0	161	1 990
Nazas	6	20	797	54	159	585
Nombre de Dios	2	22	9 245	0	2 377	6 868
Pánuco de Coronado b/	1	1	0	0	0	0
Peñón Blanco	1	4	288	9	59	220
Poanas	1	9	8 199	0	1 622	6 577
Rodeo	2	20	444	29	15	401
San Dimas	1	1	332	0	0	332
San Juan de Guadalupe	6	15	241	12	0	229
San Juan del Río	7	12	257	0	0	257
San Luis del Cordero	0	1	100	12	45	42
San Pedro del Gallo	0	2	19	0	7	12
Tlahualilo	1	7	188	81	15	93

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Registra autorizaciones otorgadas y vigentes, sin embargo, su primera anualidad de aprovechamiento será hasta el año 2017.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales; Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción de acuicultura por especie
2016 P/

15. Pesca

Volumen de la producción de acuacultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción de acuacultura por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	1 259	1 245	33 358
Trucha	187	187	14 824
Mojarra	513	507	9 181
Carpa	353	347	3 843
Bagre	103	102	2 359
Lobina	46	46	2 118
Otras	56	56	1 034

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (28 de agosto de 2017).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2014, 2015 y 2016
(Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales por mineral
2014 y 2015
(Toneladas)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Caolín	0	262	279
Peñón Blanco	0	262	279
Cobre a/	7 779	3 911 R/	5 049
Cuencamé	2 687	3 259 R/	2 660
Guanaceví	21	2	11
Indé	21	35	9
Pánuco de Coronado	835	0	1 907
San Dimas	3 645	9	0
Santiago Papasquiario	554	592	459
Topia	16	14	3
Fierro de mina b/	1 648 094	2 722 557	1 844 438
Durango	1 648 094	2 722 557	1 844 438
Fluorita	0	0	183
Santa Clara	0	0	183
Oro c/	13 251	12 339 R/	12 253
Cuencamé	267	365 R/	704
Durango	5	0	0
Guanaceví	541	543 R/	227
Indé	20	10	NS
Nombre de Dios	20	25	16
Otáez	1 042	905	1 302
Pánuco de Coronado	161	314	221
San Dimas	3 908	4 709	2 786
San Juan del Río	2 877	2 480	3 597
Santiago Papasquiario	4 263	2 747	3 238
Tamazula	71	0	0
Tepehuanes	48	103	138
Topia	27	139	23
Plata c/	815 561	964 806 R/	755 195
Canelas	32	267 R/	955
Cuencamé	37 746	48 571 R/	36 732
Durango	677	0	0
Guanaceví	190 524	217 077 R/	76 498
Indé	42 467	11 881	1 495
Mapimí	35 508	24 868	26 330
Nombre de Dios	89 277	75 709	67 068
Otáez	60 677	77 986	121 344
Pánuco de Coronado	0	50 105	50 087
San Dimas	182 557	258 563	165 766
San Juan del Río	0	0	23
Santiago Papasquiario	129 524	151 201	169 504
Tamazula	1 877	0	0
Tepehuanes	4 354	9 012	10 139
Topia	40 341	39 566 R/	29 254

(Continúa)

<1/2>

**Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2014, 2015 y 2016**
(Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Plomo a/	28 697	26 537 R/	27 113
Canelas	1	8	3
Cuencamé	5 535	4 805 R/	4 607
Durango	1	0	0
Guanaceví	291	153 R/	477
Indé	1 795	620	93
Mapimí	3 804	2 285	2 197
Nombre de Dios	9 772	9 244	10 682
Otáez	60	157	0
Pánuco de Coronado	32	0	480
Santiago Papasquiaro	4 818	5 625	6 175
Tepehuanes	492	1 407	657
Topia	2 096	2 233 R/	1 742
Zinc a/	109 426	109 787 R/	108 105
Canelas	28	26 R/	20
Cuencamé	83 783	82 153 R/	86 428
Indé	3 144	1 120	191
Mapimí	5 202	3 755	3 209
Nombre de Dios	5 797	7 948	4 585
Otáez	162	83	0
Pánuco de Coronado	139	2 144	498
Santiago Papasquiaro	7 449	7 658	9 403
Tepehuanes	652	1 474	1 246
Topia	3 070	3 426 R/	2 525

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a contenido metálico.

b/ Contenido metálico en producción de mina.

c/ Peso en kilogramos. Se refiere a contenido metálico.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

**Volumen de la producción de otros minerales por mineral
2014 y 2015**
(Toneladas)

Cuadro 16.2

Mineral	2014	2015 P/
Agregados pétreos a/	7 895 185	5 876 606
Arena b/	6 800	51 000
Basalto	1 129 260	1 132 450
Bentonita	487 394	237 750
Calcita c/	8 000	21 600
Caliza	1 032 500	1 971 726
Perlita	9 000	0
Riolita	4 223 515	2 437 905
Rocas dimensionables d/	1 384 191	434 191

a/ Mineral para construcción.

b/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento y cal.

c/ Se refiere a carbonato de calcio.

d/ Comprende mármol, granito y marmolina.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016*. www.sgm.gob.mx (13 de julio de 2017).

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2015						
Total	44 316	26 505	3 748	11 911	2 152	101 132
Industria alimentaria	4 027	608	236	2 339	843	9 995
Fabricación de prendas de vestir	11 264	4 337	252	6 284	392	25 990
Industria de la madera	4 509	3 214	322	695	278	10 387
Industria del plástico y del hule	1 408	ND	ND	ND	ND	3 005
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1 349	1 081	172	ND	ND	3 301
Fabricación de productos metálicos	1 307	635	168	430	74	3 193
Fabricación de maquinaria y equipo	1 749	604	184	737	224	3 821
Fabricación de equipo de transporte	13 094	11 440	1 383	ND	ND	27 640
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1 700	1 234	96	ND	ND	3 987
Resto de los subsectores	3 908	2 366	677	681	185	9 813
2016 P/						
Total	50 758	31 956	4 076	12 473	2 253	116 587
Industria alimentaria	4 229	612	238	2 471	908	10 660
Fabricación de prendas de vestir	11 470	4 045	248	6 774	403	26 686
Industria de la madera	4 505	3 193	320	717	275	10 461
Industria del plástico y del hule	1 960	ND	ND	ND	ND	4 063
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1 363	1 012	191	125	35	3 309
Fabricación de productos metálicos	1 559	907	173	418	62	3 920
Fabricación de maquinaria y equipo	1 725	637	180	666	242	3 808
Fabricación de equipo de transporte	18 149	16 341	1 541	ND	ND	39 193
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1 929	1 498	137	ND	ND	4 579
Resto de los subsectores	3 870	2 294	693	686	196	9 908

<1/2>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2015							
Total	3 595 873	1 785 649	794 040	1 016 184	1 522 805	42 822 107	42 284 562
Industria alimentaria	145 193	50 463	48 900	45 830	369 860	23 010 517	22 914 131
Fabricación de prendas de vestir	309 206	190 795	31 901	86 510	427 775	281 347	279 809
Industria de la madera	369 763	224 300	47 044	98 419	251 149	3 846 585	3 747 194
Industria del plástico y del hule	ND	ND	ND	ND	ND	705 743	554 600
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	97 564	51 765	21 834	23 965	ND	576 542	565 812
Fabricación de productos metálicos	122 926	65 977	35 238	21 711	31 045	928 114	957 833
Fabricación de maquinaria y equipo	117 646	41 348	44 481	31 817	138 062	3 704 909	3 663 165
Fabricación de equipo de transporte	1 567 678	801 035	285 332	481 311	ND	1 721 214	1 724 532
Fabricación de muebles, colchones y persianas	149 341	69 832	39 632	39 877	ND	335 168	369 035
Resto de los subsectores	484 562	190 795	172 184	121 583	188 241	7 711 968	7 508 451
2016 P/							
Total	4 556 877	2 291 618	943 902	1 321 357	1 726 051	45 242 217	45 049 382
Industria alimentaria	149 847	51 657	51 890	46 300	389 704	24 892 887	24 945 165
Fabricación de prendas de vestir	306 914	196 602	33 288	77 024	557 606	248 671	361 535
Industria de la madera	398 436	254 131	48 231	96 074	263 714	4 494 611	4 348 352
Industria del plástico y del hule	ND	ND	ND	ND	ND	792 682	631 160
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	106 691	54 879	26 508	25 304	27 313	599 591	602 122
Fabricación de productos metálicos	175 041	101 907	39 313	33 821	54 596	1 179 278	1 212 935
Fabricación de maquinaria y equipo	129 598	45 484	51 146	32 968	151 625	3 102 435	3 107 052
Fabricación de equipo de transporte	2 228 495	1 135 980	359 984	732 531	ND	1 462 076	1 485 710
Fabricación de muebles, colchones y persianas	205 666	88 377	64 246	53 043	ND	442 467	478 043
Resto de los subsectores	514 634	201 268	179 904	133 462	193 644	8 027 519	7 877 308

<2/2>

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 88.72%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

Los conceptos con información no disponible si están considerados en sus respectivos totales.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Durango
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	17 204
Dependiente de la razón social	16 983
Obreros	14 652
Empleados	2 214
Personal no remunerado a/	116
No dependiente de la razón social	221
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	1 557 903
Salarios a obreros	1 216 263
Sueldos a empleados	341 640

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	12 204	875 100	5 329 910	7 135 229	4 029 328	11 325 763
2012	10 508	659 373	5 044 261	6 054 015	4 045 892	10 315 450
2013	9 486	573 530	4 563 457	6 563 513	4 039 313	6 795 303
2014 R/	9 146	611 667	5 097 446	8 814 214	3 820 679	5 355 904

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2015	14 451	999 811	6 744 681	7 487 544	5 328 785	6 388 207
2016 P/	17 204	1 557 903	8 542 330	9 842 577	5 356 229	6 584 724

<2/2>

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	8 542 330	9 842 577
Edificación	3 418 344	3 208 675
Agua, riego y saneamiento	411 231	558 693
Electricidad y telecomunicaciones	350 201	506 129
Transporte y urbanización	4 085 741	4 938 855
Petróleo y petroquímica c/	0	0
Otras construcciones	276 813	630 225

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante

Cuadro 18.4

2016 P/
(Miles de pesos)

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	8 542 330	9 842 577
Sector público	5 135 330	6 111 390
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	3 407 000	3 731 187

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Durango Serie anual de 2012 a 2016 (Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	99.9	101.1	103.2	107.8	121.9
Materiales de construcción	99.6	100.3	102.0	106.6	122.8
Alquiler de maquinaria	100.0	100.0	108.0	108.0	108.0
Mano de obra	101.1	105.2	108.7	113.5	118.6

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2016
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2016

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	3	9	616	1 198	1 126
Termoeléctrica	3	9	616	1 198	1 126
Ciclo combinado	1	3	240	223	217
Turbogas	1	4	56	4	4
Vapor	1	2	320	971	905

Nota: Las variaciones de la generación con respecto al año anterior, son debidas a que el uso de las unidades de generación está en función de la entrega de energía que ordena el *Centro Nacional de Control de Energía* (CENACE), a través de la Gerencia de Control Regional Norte; resulta más económico emplear primero las unidades cuyo costo de generación es más bajo para posteriormente, en los periodos en que aumenta la demanda de energía, habilitar las unidades más caras, cuyo caso fue el de Durango; así, primero se utilizaron las unidades de ciclo combinado, después las de vapor y al final -y solo en caso de emergencia- las de turbogas, estas últimas, para el año 2016 prácticamente no se requirieron.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, Gerencia Regional de Producción Norte. Subgerencia Regional de Generación Centro Norte.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	536 586	475 087	5 076	888	4 066	51 469
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	3 296 263	592 934	89 980	34 729	587 614	1 991 006
Valor de las ventas (Miles de pesos)	4 104 270	637 206	257 625	70 829	357 506	2 781 103

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, HS, HS-L y HT.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. Gerencia Comercial Norte; Departamento de Procesos Comerciales; Oficina Facturación Tarifaria.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	536 586	475 087	5 076	888	4 066	51 469
Canatlán	11 639	9 965	111	47	346	1 170
Canelas	890	797	33	0 f/	0 f/	60
Coneto de Comonfort	1 312	1 178	33	0 f/	2	99
Cuencamé g/	11 269	9 888	150	33	63	1 135
Durango	209 445	186 089	1 890	81	483	20 902
El Oro	6 298	5 590	39	22	15	632
General Simón Bolívar g/	1 905	1 740	0 f/	2	37	126
Gómez Palacio	100 334	90 006	856	76	494	8 902
Guadalupe Victoria	13 589	11 599	105	18	191	1 676
Guanaceví	2 780	2 422	53	13	4	288
Hidalgo	1 840	1 601	10	52	3	174
Indé	2 671	2 386	38	19	19	209
Lerdo	41 217	37 859	256	45	231	2 826
Mapimí	7 130	5 854	53	17	376	830
Mezquital	5 175	4 549	84	97	1	444
Nazas	4 515	3 883	67	15	41	509
Nombre de Dios	6 887	6 176	58	8	65	580
Nuevo Ideal	11 067	8 959	67	0 f/	738	1 303
Ocampo	3 977	3 530	3	21	30	393
Otáez	625	573	10	0	0	42
Pánuco de Coronado	5 427	4 740	39	18	65	565
Peñón Blanco	4 146	3 591	66	23	73	393
Poanas	8 999	7 936	57	38	131	837
Pueblo Nuevo	9 668	8 391	78	2	0	1 197
Rodeo	4 239	3 682	49	36	15	457
San Bernardo	1 474	1 346	23	1	17	87
San Dimas	3 355	2 905	92	1	0	357
San Juan de Guadalupe g/	1 727	1 603	0	0 f/	4	120
San Juan del Río	4 897	4 290	80	39	41	447
San Luis del Cordero	973	796	29	14	40	94
San Pedro del Gallo	512	465	3	0	0 f/	44
Santa Clara g/	432	406	1	0	0	25
Santiago Papasquiaro	19 170	16 726	311	75	129	1 929
Súchil	2 180	1 960	15	28	0	177
Tamazula h/	3 624	3 265	82	8	1	268
Tepihuanes	5 806	5 134	62	26	61	523
Tlahualilo	5 407	4 722	35	7	195	448
Topia	1 493	1 352	15	0	0 f/	126
Vicente Guerrero	8 492	7 133	123	6	155	1 075

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, HS, HS-L y HT.

f/ Al 31 de diciembre no se registran usuarios debido a que se dieron de baja, sin embargo, sí los hubo durante un periodo del año, por ello es que se generaron volumen y valor de las ventas.

g/ El municipio es atendido por las Divisiones de Distribución Norte y Bajío; la información que se presenta corresponde a ambas.

h/ El municipio es atendido por las Divisiones de Distribución Norte y Noroeste; la información que se presenta corresponde a ambas.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. Gerencia Comercial Norte; Departamento de Procesos Comerciales; Oficina Facturación Tarifaria.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	3 296 263	592 934	89 980	34 729	587 614	1 991 006
Canatlán	23 835	8 508	990	1 282	7 951	5 104
Canelas	864	594	125	1	1	143
Coneto de Comonfort	1 252	942	128	NS	58	123
Cuencamé f/	51 750	11 219	3 739	1 133	8 013	27 646
Durango	884 281	219 352	33 761	8 821	15 819	606 528
El Oro	9 725	5 164	1 053	419	244	2 845
General Simón Bolívar f/	4 817	1 568	2	107	2 819	321
Gómez Palacio	1 251 497	157 712	20 491	3 449	249 987	819 858
Guadalupe Victoria	36 764	11 343	965	731	13 070	10 655
Guanaceví	81 379	2 168	253	261	NS	78 697
Hidalgo	4 134	1 454	457	120	1 243	860
Indé	5 853	2 115	342	390	521	2 484
Lerdo	196 614	60 994	6 034	1 970	44 513	83 104
Mapimí	149 945	8 979	2 515	983	100 447	37 022
Mezquital	8 776	2 355	1 188	3 816	0 g/	1 417
Nazas	15 826	4 819	364	733	7 879	2 032
Nombre de Dios	56 159	5 051	1 171	547	4 499	44 890
Nuevo Ideal	35 266	8 702	620	ND	18 205	7 740
Ocampo	5 901	3 228	653	610	376	1 035
Otáez	468	292	75	0	0	101
Pánuco de Coronado	36 574	4 203	580	590	8 432	22 769
Peñón Blanco	8 362	3 334	497	709	2 269	1 553
Poanas	20 478	6 774	689	941	8 989	3 085
Pueblo Nuevo	23 214	5 726	992	60	0	16 436
Rodeo	10 405	3 970	793	743	2 226	2 672
San Bernardo	2 379	1 168	342	180	572	118
San Dimas	32 325	3 227	112	67	0	28 919
San Juan de Guadalupe f/	2 052	1 480	0	47	142	382
San Juan del Río	8 844	3 909	197	1 209	1 286	2 242
San Luis del Cordero	9 095	882	533	465	7 062	153
San Pedro del Gallo	586	376	22	0	136	52
Santa Clara f/	389	334	30	0	0	25
Santiago Papasquiaro	96 075	14 686	4 542	2 303	176	74 369
Súchil	3 655	1 549	484	927	0	696
Tamazula h/	7 525	5 825	588	313	2	797
Tepehuanes	13 555	3 167	599	331	557	8 901
Tlahualilo	157 487	6 059	2 001	105	68 497	80 825
Topia	7 432	1 225	220	0	1	5 986
Vicente Guerrero	30 727	8 482	1 835	367	11 620	8 422

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, HS, HS-L y HT.

f/ El municipio es atendido por las Divisiones de Distribución Norte y Bajío; la información que se presenta corresponde a ambas.

g/ En el servicio agrícola, no hay cargos mínimos al usuario por no haber consumo de energía.

h/ El municipio es atendido por las Divisiones de Distribución Norte y Noroeste; la información que se presenta corresponde a ambas.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. Gerencia Comercial Norte; Departamento de Procesos Comerciales; Oficina Facturación Tarifaria.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**

Cuadro 19.5

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	4 104 270	637 206	257 625	70 829	357 506	2 781 103
Canatlán	28 747	8 785	2 952	2 686	2 700	11 625
Canelas	1 518	724	375	6	1	412
Coneto de Comonfort	1 817	1 008	391	1	26	391
Cuencamé f/	70 029	11 451	11 143	2 375	4 346	40 714
Durango	1 269 622	262 081	94 492	17 467	10 793	884 790
El Oro	16 279	5 331	3 190	966	302	6 490
General Simón Bolívar f/	4 344	1 758	6	196	1 505	878
Gómez Palacio	1 461 853	149 771	56 197	6 604	147 071	1 102 210
Guadalupe Victoria	43 242	12 391	2 892	1 517	6 186	20 256
Guanaceví	94 025	2 460	755	571	3	90 237
Hidalgo	5 954	1 554	1 377	272	588	2 163
Indé	8 736	2 327	1 053	906	280	4 170
Lerdo	229 809	60 012	17 539	4 011	40 589	107 659
Mapimí	141 009	8 698	7 548	2 001	66 136	56 627
Mezquital	18 241	3 090	3 572	7 735	0 g/	3 844
Nazas	17 018	4 757	1 152	1 481	4 320	5 308
Nombre de Dios	63 936	5 523	3 484	1 091	2 656	51 181
Nuevo Ideal	36 882	10 000	1 884	NS	8 971	16 028
Ocampo	8 940	3 238	1 949	1 345	- 338 h/	2 745
Otáez	913	371	226	0	0	317
Pánuco de Coronado	42 777	4 499	1 740	1 219	5 887	29 432
Peñón Blanco	11 470	3 615	1 491	1 485	1 322	3 557
Poanas	22 995	7 105	2 089	1 984	4 458	7 358
Pueblo Nuevo	39 121	6 041	2 917	137	0	30 026
Rodeo	14 848	3 694	2 400	1 584	1 235	5 936
San Bernardo	3 382	1 264	1 050	406	292	371
San Dimas	44 330	3 929	377	153	0	39 871
San Juan de Guadalupe f/	3 034	1 782	0	96	68	1 088
San Juan del Río	12 560	4 046	593	2 465	666	4 789
San Luis del Cordero	7 974	828	1 590	967	4 110	478
San Pedro del Gallo	667	349	72	0	84	161
Santa Clara f/	504	334	90	0	0	80
Santiago Papasquiaro	139 867	16 472	13 738	4 865	448	104 345
Súchil	7 237	1 671	1 465	1 911	0	2 190
Tamazula i/	10 813	6 081	1 781	619	1	2 330
Tepehuanes	19 254	3 572	1 818	734	279	12 851
Tlahualilo	150 973	5 924	5 959	237	36 801	102 050

(Continúa)

<1/2>

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Topia	10 639	1 373	662	0	1	8 604
Vicente Guerrero	38 911	9 296	5 617	736	5 721	17 541

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, HS, HS-L y HT.

f/ El municipio es atendido por las Divisiones de Distribución Norte y Bajío; la información que se presenta corresponde a ambas.

g/ En el servicio agrícola, no hay cargos mínimos al usuario por no haber consumo de energía.

h/ El valor negativo en el municipio de Ocampo, obedece a que en el año 2016, la Comisión Federal de Electricidad realizó múltiples gestiones ante la SAGARPA y CONAGUA, para la regularización de los servicios agrícolas por medio de la aplicación de tarifas de estímulo del año 2016 y en forma retroactiva, de años anteriores, lo cual repercutió en la disminución del costo de los kilowatts-hora, resultando cifras negativas para la CFE.

i/ El municipio es atendido por las Divisiones de Distribución Norte y Noroeste; la información que se presenta corresponde a ambas.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. Gerencia Comercial Norte; Departamento de Procesos Comerciales; Oficina Facturación Tarifaria.

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Estado	5	1 320	51	1 127	14 783	439
Canatlán	0	0	4	48	215	5
Canelas	0	0	1	20	24	1
Coneto de Comonfort	0	0	0	0	32	1
Cuencamé	0	0	1	20	228	5
Durango	3	720	7	230	6 472	200
El Oro	0	0	2	12	135	3
General Simón Bolívar	0	0	0	0	45	3
Gómez Palacio	1	300	13	480	3 512	119
Guadalupe Victoria	0	0	3	58	201	5
Guanaceví	0	0	0	0	60	1
Hidalgo	0	0	1	2	41	1
Indé	0	0	1	2	79	2
Lerdo	1	300	1	20	1 344	37
Mapimí	0	0	4	56	191	4
Mezquital	0	0	2	17	214	2
Nazas	0	0	0	0	103	3
Nombre de Dios	0	0	1	9	66	2

(Continúa)

<1/2>

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Nuevo Ideal	0	0	1	17	55	2
Ocampo	0	0	0	0	125	2
Otáez	0	0	0	0	23	1
Pánuco de Coronado	0	0	0	0	108	1
Peñón Blanco	0	0	0	0	56	1
Poanas	0	0	0	0	43	1
Pueblo Nuevo	0	0	1	40	81	2
Rodeo	0	0	1	1	129	11
San Bernardo	0	0	0	0	93	1
San Dimas	0	0	0	0	31	1
San Juan de Guadalupe	0	0	0	0	70	2
San Juan del Río	0	0	0	0	47	1
San Luis del Cordero	0	0	0	0	36	1
San Pedro del Gallo	0	0	0	0	35	1
Santa Clara	0	0	0	0	30	1
Santiago Papasquiaro	0	0	3	26	259	7
Súchil	0	0	0	0	38	1
Tamazula	0	0	0	0	39	1
Tepehuanes	0	0	1	3	116	1
Tlahualilo	0	0	1	20	155	3
Topia	0	0	0	0	146	4
Vicente Guerrero	0	0	2	47	106	3

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División de Distribución Norte. Gerencia Divisional; Subgerencia de Distribución; Departamento de Planeación.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	1 135	1 054	81
Hombres	782	704	78
Mujeres	353	350	3
Remuneraciones (Miles de pesos)	470 419	452 414	18 005
Sueldos y salarios	193 409	182 130	11 279
Prestaciones	277 010	270 284	6 726

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Incluye personal eventual.

Fuente: CFE, División de Distribución Norte. Gerencia Divisional; Subgerencia de Trabajo y Servicios Administrativos; Departamento de Personal.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Durango
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Durango
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2016

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2009 a 2016 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	92.5	99.0	103.8	110.4	103.1	104.5	108.1	119.5
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	94.2	99.1	103.8	116.5	148.1	150.0	165.6	224.2
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	88.0	92.8	98.6	103.5	94.6	94.2	102.2	108.7
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	91.0	96.9	102.5	119.5	157.6	159.6	175.3	258.4
Índice del personal ocupado al por mayor	95.5	97.7	100.5	105.9	107.3	110.8	106.1	112.9
Índice del personal ocupado al por menor	94.9	97.4	102.8	111.3	147.0	149.0	155.3	174.5
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	98.8	100.8	103.4	105.3	108.5	110.8	114.9	125.8
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	99.3	101.8	97.0	97.4	94.3	92.1	93.7	97.1
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	95.1	98.8	103.7	111.4	117.5	123.9	122.9	147.1
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	96.1	101.9	102.9	108.7	128.3	130.4	135.5	160.1

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Noreste, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Noreste, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Durango
Serie anual de 2012 a 2016
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

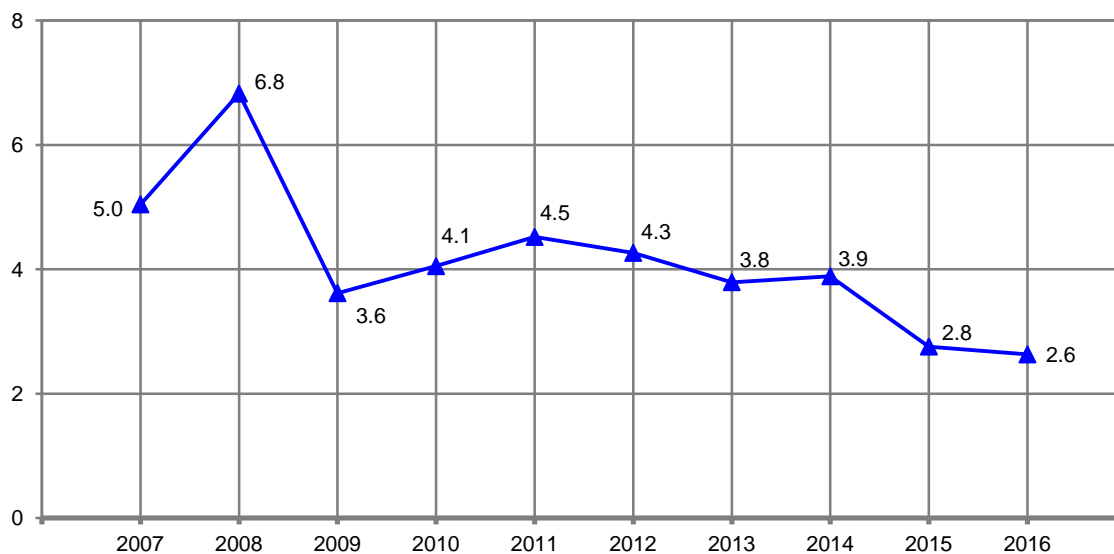
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	108.8	112.9	117.3	120.5	123.7
Alimentos, bebidas y tabaco	113.0	117.9	125.1	128.5	132.3
Ropa, calzado y accesorios	108.3	111.5	115.3	120.2	125.5
Vivienda	100.6	104.8	104.8	105.2	105.0
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	108.6	109.8	112.2	115.9	117.8
Salud y cuidado personal	106.8	109.2	112.6	114.9	121.3
Transporte	115.2	121.8	128.7	133.8	136.7
Educación y esparcimiento	106.7	109.2	113.1	117.3	122.0
Otros servicios	106.9	110.2	119.3	125.3	130.9

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Durango
Serie anual de 2007 a 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
Estado	193	201	209
Canatlán	3	3	3
Cuencamé	4	5	5
Durango	61	64	64
El Oro	4	4	4
General Simón Bolívar	1	1	1
Gómez Palacio	43	45	48
Guadalupe Victoria	9	9	9
Guanaceví	1	1	1
Hidalgo	2	2	2
Lerdo	15	15	18
Mapimí	6	7	7
Mezquital	1	1	1
Nazas	2	2	2
Nombre de Dios	2	2	2
Nuevo Ideal	2	2	3
Ocampo	2	2	2
Pánuco de Coronado	2	2	2
Peñón Blanco	1	1	1
Poanas	2	2	2
Pueblo Nuevo	5	5	5
Rodeo	2	2	2
San Dimas	1	1	1
San Juan de Guadalupe	1	1	1
San Juan del Río	2	2	2
San Luis del Cordero	1	1	1
Santa Clara	1	1	1
Santiago Papasquiaro	6	7	8
Súchil	1	1	1
Tamazula	2	2	2
Tepihuanes	2	2	2
Tlahualilo	2	2	2
Topia	1	1	1
Vicente Guerrero	3	3	3

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa a/	Tianguis b/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	903	45 c/	8 c/	3	211
Canatlán	32	ND	ND	0	16
Canelas	11	ND	ND	0	0
Coneto de Comonfort	8	ND	ND	0	0
Cuencamé	28	ND	ND	0	11
Durango	55	34	6	2	30
El Oro	20	ND	ND	0	0
General Simón Bolívar	25	ND	ND	0	1
Gómez Palacio	61	11	2	1	10
Guadalupe Victoria	8	ND	ND	0	75
Guanaceví	26	ND	ND	0	0
Hidalgo	8	ND	ND	0	1
Indé	15	ND	ND	0	7
Lerdo	46	ND	ND	0	0
Mapimí	21	ND	ND	0	0
Mezquital	94	ND	ND	0	0
Nazas	23	ND	ND	0	0
Nombre de Dios	14	ND	ND	0	3
Nuevo Ideal	18	ND	ND	0	5
Ocampo	11	ND	ND	0	1
Otáez	18	ND	ND	0	0
Pánuco de Coronado	10	ND	ND	0	4
Peñón Blanco	9	ND	ND	0	5
Poanas	11	ND	ND	0	29
Pueblo Nuevo	72	ND	ND	0	0
Rodeo	19	ND	ND	0	0
San Bernardo	9	ND	ND	0	0
San Dimas	46	ND	ND	0	0
San Juan de Guadalupe	17	ND	ND	0	0
San Juan del Río	19	ND	ND	0	0
San Luis del Cordero	4	ND	ND	0	0
San Pedro del Gallo	5	ND	ND	0	0
Santa Clara	8	ND	ND	0	1
Santiago Papasquiaro	36	ND	ND	0	1
Súchil	11	ND	ND	0	0
Tamazula	26	ND	ND	0	0
Tepehuanes	16	ND	ND	0	0
Tlahualilo	21	ND	ND	0	2

(Continúa)

<1/2>

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa a/	Tianguis b/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Topia	14	ND	ND	0	0
Vicente Guerrero	8	ND	ND	0	9

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ La información corresponde al Programa de Abasto Rural operado por Diconsa.

La información se refiere a las tiendas ubicadas en localidades pertenecientes al Estado, atendidas por las Unidades Operativas de Durango, Chihuahua, Torreón, Zacatecas, Nayarit y Culiacán.

b/ La información se refiere a la cuantificación de los puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis, independientemente de la asociación o grupo a la que pertenezcan, o de que un mismo tianguis se instale en diferentes puntos de la ciudad y en diferentes días. Pueden ser tianguis fijos, semifijos o móviles.

c/ Datos referidos a las cabeceras municipales.

Fuente: Diconsa, SA de CV, Unidad Operativa Durango. Gerencia; Coordinación de Operaciones Rurales; Departamento de Operaciones Rurales.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Comisión de las Actividades Económicas.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Instituto Municipal de Planeación.

R. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Palacio. Dirección de Planeación.

Secretaría de Economía. Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados; Representación Estatal. Información proporcionada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.

ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual
e importe de la venta de leche fortificada del programa
de abasto social Liconsa por municipio
2016**

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada c/ (Miles de pesos)
Estado	301 d/	61 044	105 798	12 588 694	68 243
Canatlán	7	1 424	2 279	307 474	1 691
Canelas	1	88	189	18 396	101
Coneto de Comonfort	1	304	558	58 560	322
Cuencamé	7	1 078	1 828	214 416	1 179
Durango	100	29 518	49 112	6 173 266	33 953
El Oro	1	123	247	25 804	142
General Simón Bolívar	1	51	83	8 426	46
Gómez Palacio	33	5 636	9 955	984 424	5 414
Guadalupe Victoria	9	1 745	2 969	374 916	2 062
Guanaceví	1	151	254	24 058	132
Hidalgo	1	42	76	10 412	57
Indé	1	60	107	10 416	57
Lerdo	16	2 430	4 458	409 310	2 251
Mapimí	3	481	952	89 928	495
Mezquital e/	30	1 598	3 867	399 380	1 202
Nazas	3	354	684	67 386	371
Nombre de Dios	8	1 401	2 374	291 450	1 603
Nuevo Ideal	4	801	1 499	177 212	975
Ocampo	1	52	98	8 564	47

(Continúa)

<1/2>

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada c/ (Miles de pesos)
Otáez	2	220	425	54 574	300
Pánuco de Coronado	4	708	1 150	156 678	862
Peñón Blanco	1	184	350	43 656	240
Poanas	7	1 603	2 838	325 062	1 788
Pueblo Nuevo	12	2 109	3 701	441 098	2 426
Rodeo	6	988	1 735	172 316	948
San Bernardo	1	61	100	10 280	57
San Dimas	8	1 053	1 797	273 416	1 504
San Juan de Guadalupe	1	64	112	7 564	42
San Juan del Río	3	538	861	120 730	664
San Luis del Cordero	1	64	105	13 288	73
San Pedro del Gallo	1	65	104	8 694	48
Santa Clara	1	172	300	40 586	223
Santiago Papasquiaro	9	2 462	4 309	519 284	2 856
Súchil	2	364	700	91 006	501
Tamazula f/	1	149	278	39 816	219
Tepehuanes	1	295	559	56 248	309
Tlahualilo	4	857	1 640	187 764	1 033
Topia	1	225	445	61 352	337
Vicente Guerrero	7	1 526	2 700	311 484	1 713

<2/2>

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

c/ El precio oficial de venta del litro de leche es de \$5.50, excepto en los municipios en que se señala explícitamente un precio diferenciado.

d/ Comprende 280 puntos de venta tradicionales y 21 puntos en convenios (20 con albergues de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y 1 con casas de asistencia).

e/ En este municipio a partir del 1 de mayo de 2016, el precio del litro de leche se estableció en un peso.

f/ Municipio atendido por la Gerencia Estatal Sinaloa.

Fuente: Liconsa, SA de CV, Programa de Abasto Social Durango. Gerencia Estatal; Subgerencia de Padrón de Beneficiarios; Departamento de Informática.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia
2016
- 21.8 Visitantes a zonas arqueológicas administradas por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 21.9 Visitantes a museos administradas por el Gobierno del Estado y Municipios por museo y residencia
2016

21.10 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015

21.11 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geostatísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	288	185	38	39	5	19	2
Canatlán	5	3	1	1	0	0	0
Canelas	2	2	0	0	0	0	0
Coneto de Comonfort	2	1	0	0	0	1	0
Cuencamé	7	4	3	0	0	0	0
Durango	104	61	16	16	1	8	2
El Oro	4	4	0	0	0	0	0
General Simón Bolívar	3	0	0	0	0	3	0
Gómez Palacio	16	11	4	0	0	1	0
Guadalupe Victoria	5	4	1	0	0	0	0
Guanaceví	4	4	0	0	0	0	0
Hidalgo	1	0	0	0	0	1	0
Indé	2	1	0	0	0	1	0
Lerdo	11	2	9	0	0	0	0
Mapimí	9	9	0	0	0	0	0
Mezquital	5	1	0	1	2	1	0
Nazas	4	4	0	0	0	0	0
Nombre de Dios	4	1	0	1	2	0	0
Nuevo Ideal	5	4	1	0	0	0	0
Ocampo	3	3	0	0	0	0	0
Otáez	3	3	0	0	0	0	0
Pánuco de Coronado	2	1	1	0	0	0	0
Peñón Blanco	4	2	1	1	0	0	0
Poanas	3	3	0	0	0	0	0
Pueblo Nuevo	26	10	0	16	0	0	0
Rodeo	6	6	0	0	0	0	0
San Dimas	7	6	0	1	0	0	0
San Juan de Guadalupe	1	1	0	0	0	0	0
San Juan del Río	2	2	0	0	0	0	0
San Luis del Cordero	1	0	0	0	0	1	0
Santiago Papasquiaro	16	15	0	1	0	0	0
Súchil	1	0	0	0	0	1	0
Tamazula	3	3	0	0	0	0	0
Tepehuanes	4	4	0	0	0	0	0
Tlahualilo	3	3	0	0	0	0	0
Topia	5	4	0	1	0	0	0
Vicente Guerrero	5	3	1	0	0	1	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	5 919	4 649	835	258	34	129	14
Canatlán	96	67	24	5	0	0	0
Canelas	52	52	0	0	0	0	0
Coneto de Comonfort	16	6	0	0	0	10	0
Cuencamé	88	61	27	0	0	0	0
Durango	3 096	2 522	379	118	7	56	14
El Oro	114	114	0	0	0	0	0
General Simón Bolívar	15	0	0	0	0	15	0
Gómez Palacio	497	387	107	0	0	3	0
Guadalupe Victoria	98	45	53	0	0	0	0
Guanaceví	41	41	0	0	0	0	0
Hidalgo	3	0	0	0	0	3	0
Indé	10	6	0	0	0	4	0
Lerdo	264	81	183	0	0	0	0
Mapimí	123	123	0	0	0	0	0
Mezquital	44	12	0	8	18	6	0
Nazas	26	26	0	0	0	0	0
Nombre de Dios	23	9	0	5	9	0	0
Nuevo Ideal	84	52	32	0	0	0	0
Ocampo	47	47	0	0	0	0	0
Otáez	16	16	0	0	0	0	0
Pánuco de Coronado	17	12	5	0	0	0	0
Peñón Blanco	63	36	15	12	0	0	0
Poanas	55	55	0	0	0	0	0
Pueblo Nuevo	235	132	0	103	0	0	0
Rodeo	91	91	0	0	0	0	0
San Dimas	43	40	0	3	0	0	0
San Juan de Guadalupe	15	15	0	0	0	0	0
San Juan del Río	30	30	0	0	0	0	0
San Luis del Cordero	7	0	0	0	0	7	0
Santiago Papasquiaro	277	275	0	2	0	0	0
Súchil	7	0	0	0	0	7	0
Tamazula	65	65	0	0	0	0	0
Tepehuanes	80	80	0	0	0	0	0
Tlahualilo	55	55	0	0	0	0	0
Topia	30	28	0	2	0	0	0
Vicente Guerrero	96	68	10	0	0	18	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	288	6	15	41	37	32	157
Canatlán	5	0	0	1	0	3	1
Canelas	2	0	0	0	0	0	2
Coneto de Comonfort	2	0	0	0	0	0	2
Cuencamé	7	0	0	1	1	0	5
Durango	104	5	13	18	16	14	38
El Oro	4	0	0	0	0	3	1
General Simón Bolívar	3	0	0	0	0	0	3
Gómez Palacio	16	1	1	3	2	0	9
Guadalupe Victoria	5	0	0	1	1	0	3
Guanaceví	4	0	0	1	0	0	3
Hidalgo	1	0	0	0	0	0	1
Indé	2	0	0	0	0	0	2
Lerdo	11	0	1	2	0	1	7
Mapimí	9	0	0	0	4	5	0
Mezquital	5	0	0	0	0	0	5
Nazas	4	0	0	0	0	0	4
Nombre de Dios	4	0	0	0	0	0	4
Nuevo Ideal	5	0	0	2	2	0	1
Ocampo	3	0	0	0	1	0	2
Otáez	3	0	0	0	0	0	3
Pánuco de Coronado	2	0	0	0	0	0	2
Peñón Blanco	4	0	0	0	3	0	1
Poanas	3	0	0	1	1	0	1
Pueblo Nuevo	26	0	0	1	1	1	23
Rodeo	6	0	0	0	0	1	5
San Dimas	7	0	0	0	0	0	7
San Juan de Guadalupe	1	0	0	0	0	0	1
San Juan del Río	2	0	0	0	1	0	1
San Luis del Cordero	1	0	0	0	0	0	1
Santiago Papasquiaro	16	0	0	4	1	2	9
Súchil	1	0	0	0	0	0	1
Tamazula	3	0	0	0	0	0	3
Tepehuanes	4	0	0	3	1	0	0
Tlahualilo	3	0	0	3	0	0	0
Topia	5	0	0	0	0	0	5
Vicente Guerrero	5	0	0	0	2	2	1

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	5 919	450	877	1 490	781	603	1 718
Canatlán	96	0	0	45	0	ND	51
Canelas	52	0	0	0	0	0	52
Coneto de Comonfort	16	0	0	0	0	0	16
Cuencamé	88	0	0	30	20	0	38
Durango	3 096	356	803	823	397	320	397
El Oro	114	0	0	0	0	69	45
General Simón Bolívar	15	0	0	0	0	0	15
Gómez Palacio	497	94	48	116	31	0	208
Guadalupe Victoria	98	0	0	53	21	0	24
Guanaceví	41	0	0	11	0	0	30
Hidalgo	3	0	0	0	0	0	3
Indé	10	0	0	0	0	0	10
Lerdo	264	0	26	90	0	20	128
Mapimí	123	0	0	0	72	51	0
Mezquital	44	0	0	0	0	0	44
Nazas	26	0	0	0	0	0	26
Nombre de Dios	23	0	0	0	0	0	23
Nuevo Ideal	84	0	0	35	39	0	10
Ocampo	47	0	0	0	16	0	31
Otáez	16	0	0	0	0	0	16
Pánuco de Coronado	17	0	0	0	0	0	17
Peñón Blanco	63	0	0	0	51	0	12
Poanas	55	0	0	31	12	0	12
Pueblo Nuevo	235	0	0	28	20	15	172
Rodeo	91	0	0	0	0	40	51
San Dimas	43	0	0	0	0	0	43
San Juan de Guadalupe	15	0	0	0	0	0	15
San Juan del Río	30	0	0	0	22	0	8
San Luis del Cordero	7	0	0	0	0	0	7
Santiago Papasquiaro	277	0	0	103	30	50	94
Súchil	7	0	0	0	0	0	7
Tamazula	65	0	0	0	0	0	65
Tepehuanes	80	0	0	70	10	0	0
Tlahualilo	55	0	0	55	0	0	0
Topia	30	0	0	0	0	0	30
Vicente Guerrero	96	0	0	0	40	38	18

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Durango	362 716	547 341	57.6	1.5
Residentes en el país	357 135	539 184	56.7	1.5
No residentes en el país	5 581	8 157	0.9	1.5

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (22 de febrero de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría
Estado	737 596	77 910	123 678	280 635	152 652	102 721	0
Centro turístico	362 716	54 362	118 456	96 281	71 774	21 843	0
Durango	362 716	54 362	118 456	96 281	71 774	21 843	0
Municipio	374 880	23 548	5 222	184 354	80 878	80 878	ND
No especificado	374 880	23 548	5 222	184 354	80 878	80 878	ND

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (9 de octubre de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	737 596	730 936	6 660
Centro turístico	362 716	357 135	5 581
Durango	362 716	357 135	5 581
Municipio	374 880	373 801	1 079
No especificado	374 880	373 801	1 079

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos y una estrella. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (9 de octubre de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Visitantes a zonas arqueológicas administradas por el INAH por sitio visitado según residencia del turista 2016

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a zonas arqueológicas	12 417	12 284	133
La Ferrería con museo de sitio	12 417	12 284	133

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (19 de enero de 2017).

**Visitantes a museos administrados por el Gobierno del Estado y Municipios
por museo y residencia
2016**

Cuadro 21.9

Museo Residencia	Visitantes a museos
Total	429 814 a/
Residentes en el país	220 651 b/
No residentes en el país	24 648 b/
Zoológico Sahuatoba c/	114 343
Residentes en el país	ND
No residentes en el país	ND
Bebeleche, Museo Interactivo de Durango	90 756
Residentes en el país	89 514
No residentes en el país	1 242
Acertijo, Museo Interactivo Laguna Durango	70 172
Residentes en el país	ND
No residentes en el país	ND
Francisco Villa	45 720
Residentes en el país	43 068
No residentes en el país	2 652
De la Ciudad	44 710
Residentes en el país	28 138
No residentes en el país	16 572
Regional de Durango-Universidad Juárez del Estado de Durango Ángel Rodríguez Solórzano (denominado también como El Aguacate)	15 130
Residentes en el país	14 519
No residentes en el país	611
Monumento-Museo Francisco Sarabia Tinoco	13 307
Residentes en el país	13 250
No residentes en el país	57
De Historia y Arte El Palacio de los Gurza	7 476
Residentes en el país	7 427
No residentes en el país	49
De Arqueología de Durango Ganot-Peschard	7 231
Residentes en el país	6 924
No residentes en el país	307
Francisco Villa y la División del Norte (denominado también como Ex Hacienda de La Loma)	5 564
Residentes en el país	5 475
No residentes en el país	89
(Continúa)	<1/2>

Visitantes a museos administrados por el Gobierno del Estado y Municipios por museo y residencia 2016

Cuadro 21.9

Museo Residencia	Visitantes a museos
De Arte Funerario Benigno Montoya	5 624
Residentes en el país	2 706
No residentes en el país	2 918
Centro cultural CENZA (alberga al museo de arte Guillermo Ceniceros)	4 975
Residentes en el país	4 905
No residentes en el país	70
De Culturas Populares	3 717
Residentes en el país	3 648
No residentes en el país	69
Histórico de la Ciudad en el Chalet Gorosave	1 089
Residentes en el país	1 077
No residentes en el país	12
Resto de los museos	ND

<2/2>

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos con acceso gratuito.

El sostenimiento administrativo de los museos puede ser federal, estatal, municipal o particular.

a/ Excluye la información no disponible correspondiente al concepto resto de los museos.

b/ Excluye la información no disponible del Zoológico Sahuatoba; del Acertijo, Museo Interactivo Laguna Durango; y del concepto resto de los museos.

Fuente: Instituto de Cultura del Estado de Durango. Dirección General; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística.

Bebeleche, Museo Interactivo de Durango. Dirección General; Unidad de Planeación, Organización y Presupuesto.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Instituto Municipal de Planeación.

R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo. Secretaría Técnica.

Universidad Juárez del Estado de Durango. Museo Regional de Durango "Ángel Rodríguez Solórzano" -El Aguacate-; Dirección.

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	798	640	0	44	32	82
Canatlán	23	22	0	0	1	0
Canelas	7	6	0	0	1	0
Coneto de Comonfort	1	1	0	0	0	0
Cuencamé	18	14	0	0	0	4
Durango	340	259	0	38	10	33
El Oro	23	16	0	0	3	4

(Continúa)

<1/2>

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
General Simón Bolívar	9	5	0	0	0	4
Gómez Palacio	31	24	0	1	0	6
Guadalupe Victoria	13	12	0	0	1	0
Guanaceví	4	3	0	1	0	0
Hidalgo	2	2	0	0	0	0
Indé	4	2	0	0	0	2
Lerdo	19	16	0	0	1	2
Mapimí	6	6	0	0	0	0
Mezquital	7	7	0	0	0	0
Nazas	14	14	0	0	0	0
Nombre de Dios	38	35	0	0	0	3
Nuevo Ideal	15	12	0	0	1	2
Ocampo	12	12	0	0	0	0
Otáez	3	3	0	0	0	0
Pánuco de Coronado	4	4	0	0	0	0
Peñón Blanco	4	3	0	0	0	1
Poanas	30	24	0	0	1	5
Pueblo Nuevo	25	17	0	1	4	3
Rodeo	11	10	0	0	0	1
San Bernardo	2	2	0	0	0	0
San Dimas	12	12	0	0	0	0
San Juan de Guadalupe	11	6	0	0	0	5
San Juan del Río	13	13	0	0	0	0
San Luis del Cordero	4	2	0	0	0	2
Santiago Papasquiaro	17	13	0	1	2	1
Súchil	2	2	0	0	0	0
Tamazula	9	9	0	0	0	0
Tepehuanes	21	19	0	2	0	0
Tlahualilo	6	3	0	0	2	1
Topia	15	10	0	0	2	3
Vicente Guerrero	23	20	0	0	3	0

<2/2>

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico; Coordinación de Estadística e Informática. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUÉ)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 21.11
 1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística
Estado	71	16	3	1	6	6
Canatlán	0	2	0	0	0	0
Cuencamé	0	0	0	0	0	0
Durango	49	1	3	0	0	0
El Oro	0	0	0	0	0	0
Gómez Palacio	10	4	0	1	4	6
Guadalupe Victoria	1	0	0	0	0	0
Lerdo	1	3	0	0	0	0
Mapimí	0	1	0	0	2	0
Nombre de Dios	1	0	0	0	0	0
Nuevo Ideal	5	0	0	0	0	0
Poanas	1	0	0	0	0	0
Pueblo Nuevo	0	0	0	0	0	0
Rodeo	0	0	0	0	0	0
San Dimas	0	2	0	0	0	0
San Juan del Río	2	0	0	0	0	0
Santiago Papasquiaro	0	2	0	0	0	0
Tepehuanes	1	0	0	0	0	0
Tlahualilo	0	1	0	0	0	0
Vicente Guerrero	0	0	0	0	0	0

<1/3>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 21.11
 2a. parte y última

Municipio	Guías de turistas	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	41	8	9	155	12
Canatlán	0	0	0	5	0
Cuencamé	0	0	0	2	1
Durango	0	5	6	106	8
El Oro	0	0	0	1	0
Gómez Palacio	0	1	0	12	1
Guadalupe Victoria	36	0	0	5	0

(Continúa)

<2/3>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.11
2a. parte y última

Municipio	Guías de turistas	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Lerdo	0	1	0	5	0
Mapimí	0	0	2	1	0
Nombre de Dios	2	0	0	2	0
Nuevo Ideal	0	1	1	2	0
Poanas	0	0	0	2	0
Pueblo Nuevo	0	0	0	3	0
Rodeo	0	0	0	1	0
San Dimas	3	0	0	0	0
San Juan del Río	0	0	0	0	0
Santiago Papasquiaro	0	0	0	4	1
Tepehuanes	0	0	0	1	0
Tlahualilo	0	0	0	1	0
Vicente Guerrero	0	0	0	2	1

<3/3>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico; Coordinación de Estadística e Informática.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016 P/

22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

22.8 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)

- 22.9 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015
- 22.10 Aeropuertos y aeródromos por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.11 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.12 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.13 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016
- 22.14 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016 (Operaciones)
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.15 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.16 Suscripciones de telefonía móvil Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.17 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.18 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.19 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2014 y 2015

22.20 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión 2014 y 2015

Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida Serie anual de 2012 a 2015

22.21 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

22.22 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2012 a 2016 (Miles de pesos)

22.23 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio 2015 y 2016 (Porcentaje)

22.24 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio 2015 y 2016

22.25 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio 2015 y 2016

22.26 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio 2015 y 2016

22.27 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio 2015 y 2016

- 22.28 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013 (Porcentaje)
- 22.29 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013
- 22.30 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales			Brechas mejoradas
		Troncal federal a/	Pavimentada c/	Revestida	Pavimentada	Revestida	Terracería d/	
Estado	15 694	2 458	2 165	682	0	8 210	1 250	930
Canatlán	477	85	18	29	0	230	82	33
Canelas	319	0	62	29	0	144	20	64
Coneto de Comonfort	190	0	38	19	0	101	27	5
Cuencamé	517	176	80	32	0	214	15	0
Durango	1 301	408	294	40	0	485	35	39
El Oro	462	0	82	13	0	284	50	33
General Simón Bolívar	287	0	12	15	0	241	15	4
Gómez Palacio	334	80	114	14	0	98	13	15
Guadalupe Victoria	218	71	85	20	0	30	12	0
Guanaceví	725	38	15	13	0	459	125	75
Hidalgo	357	179	52	12	0	45	51	18
Indé	271	20	50	12	0	153	24	12
Lerdo	317	160	40	11	0	81	22	3
Mapimí	583	230	52	10	0	228	42	21
Mezquital	1 009	40	180	41	0	630	48	70
Nazas	263	60	27	14	0	139	3	20
Nombre de Dios	227	46	80	16	0	77	5	3
Nuevo Ideal	278	39	19	14	0	162	9	35
Ocampo	284	23	5	10	0	194	7	45
Otáez	420	0	4	35	0	181	143	58
Pánuco de Coronado	150	30	32	18	0	56	4	10
Peñón Blanco	240	73	33	9	0	117	8	0
Poanas	73	0	45	20	0	3	5	0
Pueblo Nuevo	636	149	48	22	0	345	40	32
Rodeo	252	96	6	8	0	104	38	0
San Bernardo	245	0	23	10	0	167	32	13
San Dimas	751	31	68	15	0	520	72	45
San Juan de Guadalupe	276	0	17	14	0	211	27	7
San Juan del Río	264	47	44	13	0	122	15	23
San Luis del Cordero	103	0	28	13	0	29	23	10
San Pedro del Gallo	212	23	38	14	0	81	31	25
Santa Clara	193	29	36	10	0	94	10	14
Santiago Papasquiaro	896	127	103	19	0	620	12	15
Súchil	125	0	11	22	0	65	10	17
Tamazula	766	0	183	9	0	544	5	25
Tepehuanes	832	78	55	35	0	484	112	68
Tlahualilo	335	99	42	10	0	146	38	0
Topía	374	0	0	12	0	287	5	70
Vicente Guerrero	133	22	44	10	0	39	15	3

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos y cuatro carriles.

d/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación o en construcción.

Fuente: Centro SCT Durango. Subdirección de Obras.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	505	267	0	238
Cuencamé	46	0	0	46
Durango	122	88	0	34
Gómez Palacio	22	0	0	22
Guadalupe Victoria	52	0	0	52
Lerdo	46	0	0	46
Mapimí	47	47	0	0
Pánuco de Coronado	14	0	0	14
Peñón Blanco	24	0	0	24
Pueblo Nuevo	71	71	0	0
Tlahualilo	61	61	0	0

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Durango. Unidad General de Servicios Técnicos.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

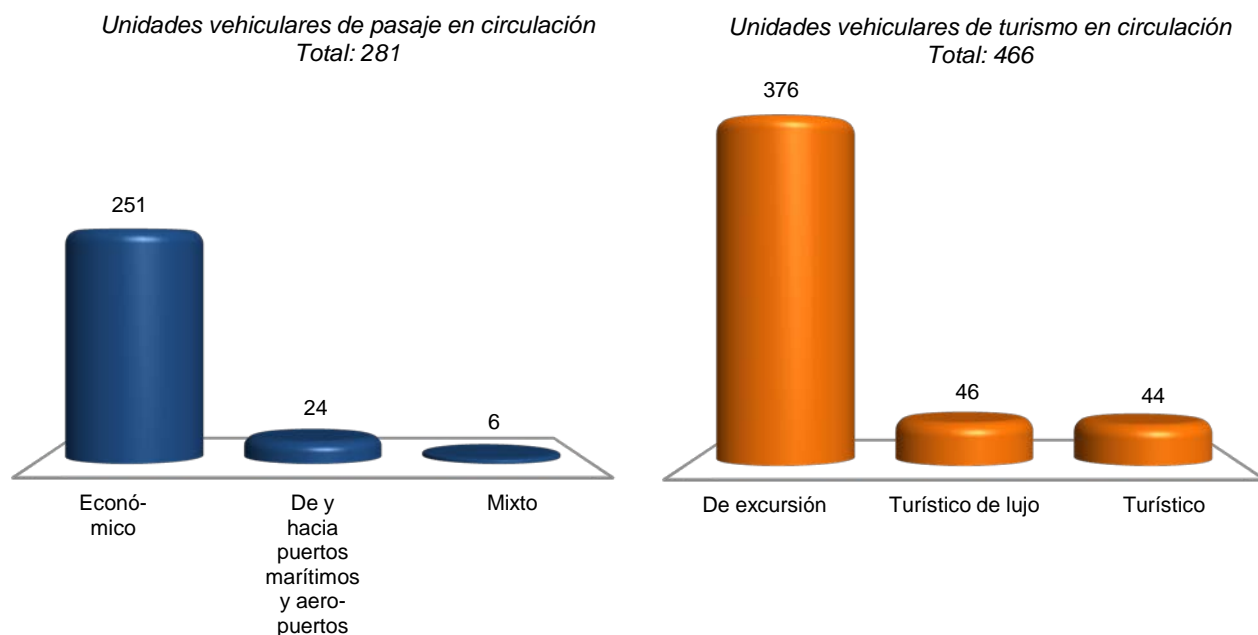
Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	14 442	12 627	1 815
Unidades motrices	6 231	5 274	957
Camión de dos ejes	362	209	153
Camión de tres ejes	445	388	57
Tractocamión de dos ejes	25	23	2
Tractocamión de tres ejes	5 394	4 652	742
Otros	5	2	3
Unidades de arrastre	8 205	7 353	852
Semirremolque de un eje	28	27	1
Semirremolque de dos ejes	5 683	5 245	438
Semirremolque de tres ejes	2 348	2 058	290
Semirremolque de cuatro ejes	77	12	65
Semirremolque de cinco ejes	17	0	17
Semirremolque de seis ejes	17	1	16
Remolque de dos ejes	7	5	2
Remolque de tres ejes	8	4	4
Remolque de cuatro ejes	8	1	7
Remolque de cinco ejes	3	0	3
Remolque de seis ejes	9	0	9
Grúas industriales	6	0	6

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	595 014	212	9 267	362 090	4	2 118	524
Canatlán	8 692	0	16	3 591	0	9	9
Canelas	703	0	0	188	0	2	0
Coneto de Comonfort	620	0	0	109	0	0	0
Cuencamé b/	6 661	0	21	2 366	0	18	17
Durango	244 047	212	5 706	156 767	4	887	255
El Oro	4 122	0	2	1 727	0	6	1
General Simón Bolívar	1 388	0	0	313	0	0	0
Gómez Palacio	159 574	0	2 482	113 718	0	819	111
Guadalupe Victoria	9 176	0	23	4 062	0	32	15
Guanaceví	1 711	0	0	508	0	3	0
Hidalgo	2 498	0	0	911	0	0	0
Indé	1 585	0	1	379	0	0	2
Lerdo	47 557	0	652	32 359	0	133	37
Mapimí	6 961	0	41	3 347	0	2	5
Mezquital	1 539	0	0	412	0	4	0
Nazas c/	4 142	0	0	1 780	0	32	4
Nombre de Dios	3 548	0	30	1 377	0	16	1
Nuevo Ideal	9 134	0	28	3 503	0	11	3

(Continúa)

<1/4>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Ocampo	6 087	0	4	3 284	0	1	4
Pánuco de Coronado	3 298	0	5	1 093	0	5	1
Peñón Blanco	2 205	0	3	768	0	4	1
Poanas	5 045	0	69	2 051	0	8	9
Pueblo Nuevo	7 725	0	20	3 248	0	34	9
Rodeo	3 097	0	11	1 118	0	2	1
San Bernardo	912	0	0	239	0	0	0
San Dimas	2 877	0	2	767	0	26	0
San Juan de Guadalupe	982	0	0	280	0	0	0
San Juan del Río	3 610	0	8	1 200	0	3	7
Santiago Papasquiaro d/	14 899	0	70	6 356	0	28	12
Súchil	2 248	0	11	839	0	0	7
Tamazula	13 158	0	6	6 681	0	12	0
Tepehuanes	4 390	0	2	1 512	0	1	4
Tlahualilo	3 807	0	21	2 079	0	1	2
Topia	977	0	0	261	0	1	1
Vicente Guerrero	6 039	0	33	2 897	0	18	6

<2/4>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	689	2 772	202 292	136	0	14 910
Canatlán	0	15	4 984	0	0	68
Canelas	0	2	511	0	0	0
Coneto de Comonfort	0	0	510	0	0	1
Cuencamé b/	0	81	3 776	0	0	382
Durango	689	1 358	69 570	136	0	8 463
El Oro	0	4	2 361	0	0	21
General Simón Bolívar	0	0	1 071	0	0	4
Gómez Palacio	0	703	37 969	0	0	3 772
Guadalupe Victoria	0	46	4 922	0	0	76
Guanaceví	0	2	1 187	0	0	11
Hidalgo	0	0	1 561	0	0	26
Indé	0	1	1 181	0	0	21
Lerdo	0	85	13 529	0	0	762
Mapimí	0	13	3 548	0	0	5
Mezquital	0	1	1 107	0	0	15
Nazas c/	0	8	2 308	0	0	10
Nombre de Dios	0	16	2 085	0	0	23
Nuevo Ideal	0	20	5 503	0	0	66
Ocampo	0	0	2 776	0	0	18
Pánuco de Coronado	0	8	2 031	0	0	155
Peñón Blanco	0	4	1 416	0	0	9

(Continúa)

<3/4>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Poanas	0	5	2 872	0	0	31
Pueblo Nuevo	0	134	4 197	0	0	83
Rodeo	0	7	1 937	0	0	21
San Bernardo	0	0	673	0	0	0
San Dimas	0	48	1 922	0	0	112
San Juan de Guadalupe	0	0	692	0	0	10
San Juan del Río	0	0	2 383	0	0	9
Santiago Papasquiario d/	0	76	8 267	0	0	90
Súchil	0	0	1 361	0	0	30
Tamazula	0	5	5 949	0	0	505
Tepehuanes	0	32	2 828	0	0	11
Tlahualilo	0	31	1 654	0	0	19
Topia	0	6	706	0	0	2
Vicente Guerrero	0	61	2 945	0	0	79

<4/4>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

b/ Incluye la información del municipio de Santa Clara.

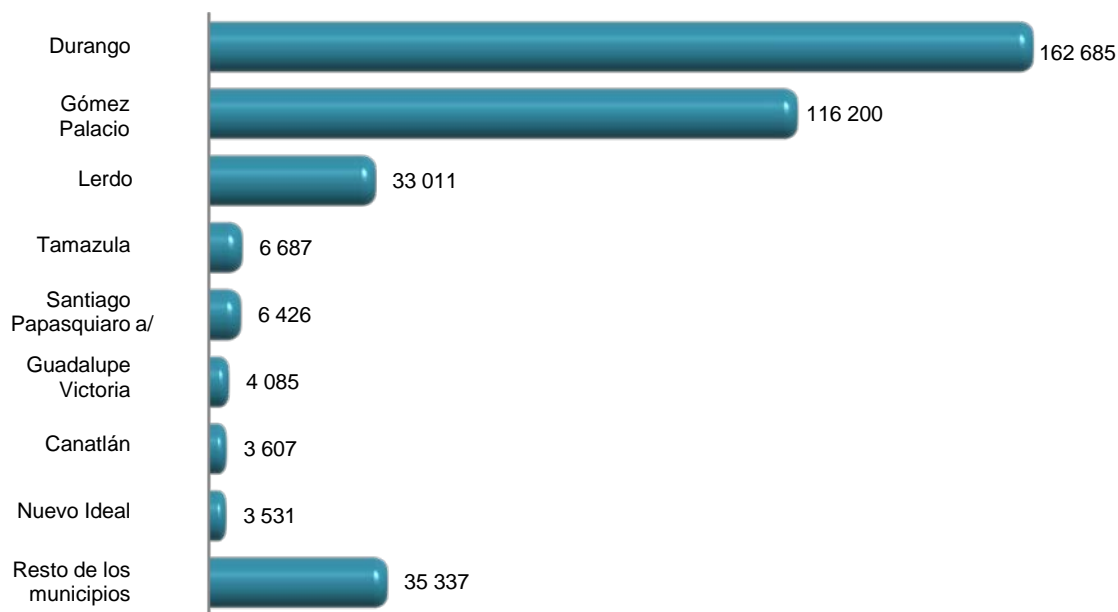
c/ Incluye la información de los municipios de San Luis del Cordero y San Pedro del Gallo.

d/ Incluye la información del municipio de Otáez.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado.

Automóviles registrados en circulación por principales municipios Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2



a/ Incluye la información del municipio de Otáez.

Fuente: Cuadro 22.4

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
2015						
Estado	5 379	125	2 103	3 151	150	3 233
Canatlán	42	4	13	25	6	42
Cuencamé	100	4	9	87	6	17
Durango	2 228	30	1 098	1 100	33	1 702
El Oro	25	1	4	20	1	5
Gómez Palacio	1 585	32	675	878	32	945
Guadalupe Victoria	223	8	69	146	12	114
Lerdo	343	7	62	274	7	98
Mapimí	30	2	9	19	3	16
Mezquital	13	3	9	1	9	28
Nazas	25	2	13	10	2	25
Nombre de Dios	122	3	19	100	3	20
Nuevo Ideal	79	3	7	69	3	12
Ocampo	13	2	10	1	6	24
Pánuco de Coronado	33	2	6	25	3	12
Peñón Blanco	43	2	7	34	3	13
Poanas	127	7	30	90	8	37
Pueblo Nuevo	123	0	4	119	0	9
Rodeo	31	1	6	24	1	14
San Dimas	27	0	7	20	0	9
San Juan de Guadalupe	1	0	1	0	0	1
San Juan del Río	29	2	5	22	2	7
Santiago Papasquiaro	17	3	8	6	3	22
Súchil	18	2	2	14	2	2
Tepehuanes	49	4	15	30	4	32
Tlahualilo	45	1	11	33	1	21
Vicente Guerrero	8	0	4	4	0	6
2016 P/						
Estado	5 700	117	2 289	3 294	154	3 590
Canatlán	66	2	23	41	2	61
Cuencamé	83	2	13	68	3	25
Durango	2 594	37	1 287	1 270	44	1 970
El Oro	29	0	7	22	0	9
Gómez Palacio	1 691	22	672	997	23	934
Guadalupe Victoria	163	7	59	97	9	155
Lerdo	342	8	57	277	8	95
Mapimí	31	4	9	18	18	49
Mezquital	7	2	5	0	2	24
Nazas	30	4	8	18	6	13
Nombre de Dios	75	5	10	60	6	20
Nuevo Ideal	59	3	10	46	4	18
Ocampo	8	2	4	2	4	10
Pánuco de Coronado	44	1	10	33	2	19
Peñón Blanco	62	1	15	46	1	24
Poanas	160	2	35	123	2	44
Pueblo Nuevo	75	1	5	69	4	20
Rodeo	12	3	4	5	3	12

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
San Dimas	13	0	2	11	0	2
San Juan de Guadalupe	5	2	3	0	3	7
San Juan del Río	30	2	6	22	3	9
Santiago Papasquiaro	19	1	11	7	1	18
Súchil	14	2	2	10	2	4
Tepehuanes	46	2	13	31	2	19
Tlahualilo	18	2	6	10	2	13
Vicente Guerrero	24	0	13	11	0	16

<2/2>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Estado	5 379	3 069	689	233	733	655
Canatlán	42	22	3	0	4	13
Cuencamé	100	59	8	1	19	13
Durango	2 228	1 340	300	105	356	127
El Oro	25	7	2	1	4	11
Gómez Palacio	1 585	909	241	86	175	174
Guadalupe Victoria	223	136	20	9	18	40
Lerdo	343	206	47	9	62	19
Mapimí	30	15	0	2	4	9
Mezquital	13	0	0	0	0	13
Nazas	25	7	2	2	1	13
Nombre de Dios	122	43	6	4	13	56
Nuevo Ideal	79	50	7	0	8	14
Ocampo	13	1	0	1	2	9

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
Pánuco de Coronado	33	11	1	0	2	19
Peñón Blanco	43	16	3	1	9	14
Poanas	127	56	23	1	12	35
Pueblo Nuevo	123	85	12	2	13	11
Rodeo	31	19	0	0	1	11
San Dimas	27	10	6	2	4	5
San Juan de Guadalupe	1	1	0	0	0	0
San Juan del Río	29	17	0	0	2	10
Santiago Papasquiaro	17	11	2	1	2	1
Súchil	18	7	1	2	5	3
Tepihuanes	49	17	1	2	7	22
Tlahualilo	45	21	3	1	8	12
Vicente Guerrero	8	3	1	1	2	1
2016 P/						
Estado	5 700	3 288	746	256	797	613
Canatlán	66	43	1	2	4	16
Cuencamé	83	46	9	2	11	15
Durango	2 594	1 532	373	145	396	148
El Oro	29	14	0	3	5	7
Gómez Palacio	1 691	989	243	81	220	158
Guadalupe Victoria	163	107	16	1	11	28
Lerdo	342	211	51	2	57	21
Mapimí	31	14	0	2	6	9
Mezquital	7	0	0	1	1	5
Nazas	30	11	1	1	5	12
Nombre de Dios	75	40	4	1	12	18
Nuevo Ideal	59	37	3	0	0	19
Ocampo	8	1	0	0	1	6
Pánuco de Coronado	44	22	2	1	5	14
Peñón Blanco	62	23	2	1	18	18
Poanas	160	70	22	3	17	48
Pueblo Nuevo	75	49	5	2	9	10
Rodeo	12	5	0	0	2	5
San Dimas	13	5	4	0	0	4
San Juan de Guadalupe	5	0	0	0	0	5
San Juan del Río	30	20	0	0	1	9
Santiago Papasquiaro	19	14	1	2	1	1
Súchil	14	8	1	0	2	3
Tepihuanes	46	12	3	1	7	23
Tlahualilo	18	7	3	2	4	2
Vicente Guerrero	24	8	2	3	2	9

<2/2>

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Mue- rtos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
Total	222	59	82	81	70	239
Agente natural						
Lluvia	6	0	2	4	0	3
Nieve	1	0	0	1	0	0
Otras causas	1	0	1	0	0	1
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Desperfectos	9	2	2	5	4	9
Falta de señales	1	0	0	1	0	0
Irrupción de ganado	2	0	1	1	0	1
Mojado	6	1	1	4	1	1
Objetos en el camino	1	0	1	0	0	1
Resbaloso	1	0	1	0	0	1
Otras causas	2	0	1	1	0	1
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Deslumbramiento	1	0	1	0	0	1
Dormitando	6	0	3	3	0	4
Estado de ebriedad	1	1	0	0	1	0
Imprudencia	20	2	3	15	2	3
Invadió carril	45	16	19	10	23	69
Mal estacionado	3	0	0	3	0	0
No cedió el paso	9	1	3	5	1	10
No guardó distancia	12	1	6	5	1	17
No respetó la señal de alto	3	0	2	1	0	2
No respetó semáforo	1	0	0	1	0	0
Rebasó indebidamente	1	1	0	0	1	2
Velocidad excesiva	114	46	36	32	51	130
Viró indebidamente	4	0	3	1	0	7
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Carga mal sujeta	1	0	0	1	0	0
Frenos	3	1	2	0	3	3
Luces	3	2	1	0	2	2

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Mue- rtos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/		
Malas condiciones mecánicas	4	0	2	2	5
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	12	3	6	3	21

<2/2>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2012 a 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.8

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Total	1 153	1 153	1 153	1 153	1 153
Particulares	15	15	15	15	15
Secundarias	125	125	125	125	125
Troncales y ramales	1 013	1 013	1 013	1 013	1 013

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015

Cuadro 22.9

Concepto	Total	Forestal	Agrícola	Mineral	Petróleo y sus derivados	Inorgánico	Industrial
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	856 264	29 305	1 264	443 581	281 057	480	100 577
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	139 984	7 238	950	93 097	11 542	223	26 934

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.10

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	1	0	1	149
Canatlán	0	0	0	1
Canelas	0	0	0	3
Durango	1	0	1	5
General Simón Bolívar	0	0	0	1
Hidalgo	0	0	0	4
Indé	0	0	0	1
Lerdo	0	0	0	2
Mapimí	0	0	0	3
Mezquital	0	0	0	13
Nazas	0	0	0	1
Ocampo	0	0	0	2
Otáez	0	0	0	9
Pueblo Nuevo	0	0	0	3
San Dimas	0	0	0	3
San Pedro del Gallo	0	0	0	3
Santiago Papasquiaro	0	0	0	19
Súchil	0	0	0	2
Tamazula	0	0	0	58
Tepehuanes	0	0	0	2
Topía	0	0	0	14

a/ El aeropuerto es administrado por Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).
 Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos
del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio
según tipo de aviación
2016

Cuadro 22.11

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	17 324	5 497	317	2	6 912	24	4 572	0
Durango	17 324	5 497	317	2	6 912	24	4 572	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde al aeropuerto administrado por Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).
 a/ Comprende servicio nacional e internacional.
 Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.12

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	424 415	334 795	48 101	20	27 660	82	13 757
Durango	424 415	334 795	48 101	20	27 660	82	13 757

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde al aeropuerto administrado por Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.13

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	50	164	297	15 060
Canatlán	1	2	2	50
Canelas	1	1	0	0
Coneto de Comonfort	1	1	0	0
Cuencamé	3	5	2	31
Durango	8	70	179	11 302
El Oro	2	4	0	6
General Simón Bolívar	1	2	0	0
Gómez Palacio	3	13	60	1 898
Guadalupe Victoria	2	3	10	566
Guanaceví	1	2	0	0
Lerdo	1	7	17	592
Mapimí	3	6	0	0
Mezquital	1	2	0	16
Nazas	1	2	0	3
Nombre de Dios	1	2	0	2
Nuevo Ideal	1	2	1	2
Ocampo	1	2	14	0
Pánuco de Coronado	1	2	1	0
Peñón Blanco	1	2	2	0
Poanas	1	3	1	54
Pueblo Nuevo	1	3	0	159
Rodeo	1	2	0	0
San Dimas	2	4	0	0
San Juan de Guadalupe	1	2	0	0
San Juan del Río	1	2	1	14
San Luis del Cordero	1	1	0	0
Santa Clara	1	1	0	39
Santiago Papasquiaro	1	2	5	156
Súchil	1	2	0	0
Tamazula	1	2	0	22

(Continúa)

<1/2>

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.13

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Tepehuanes	1	2	0	43
Tlahualilo	1	3	0	17
Topia	1	1	0	9
Vicente Guerrero	1	4	2	79

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016 (Operaciones)

Cuadro 22.14

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	967 600	708 154
Remesas de dinero b/	967 303	693 094
Giro internacional	1 132	261 558
Giro nacional	63 880	92 758
Programas sociales c/	0	304 280
Pago de nóminas y pensiones d/	0	34 498
Cobranza de servicios e/	496 292	NA
Corresponsalía bancaria f/	405 999	NA
Servicios de comunicación	297	15 060
Telegrama g/	297	15 060
Fax	0	0

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

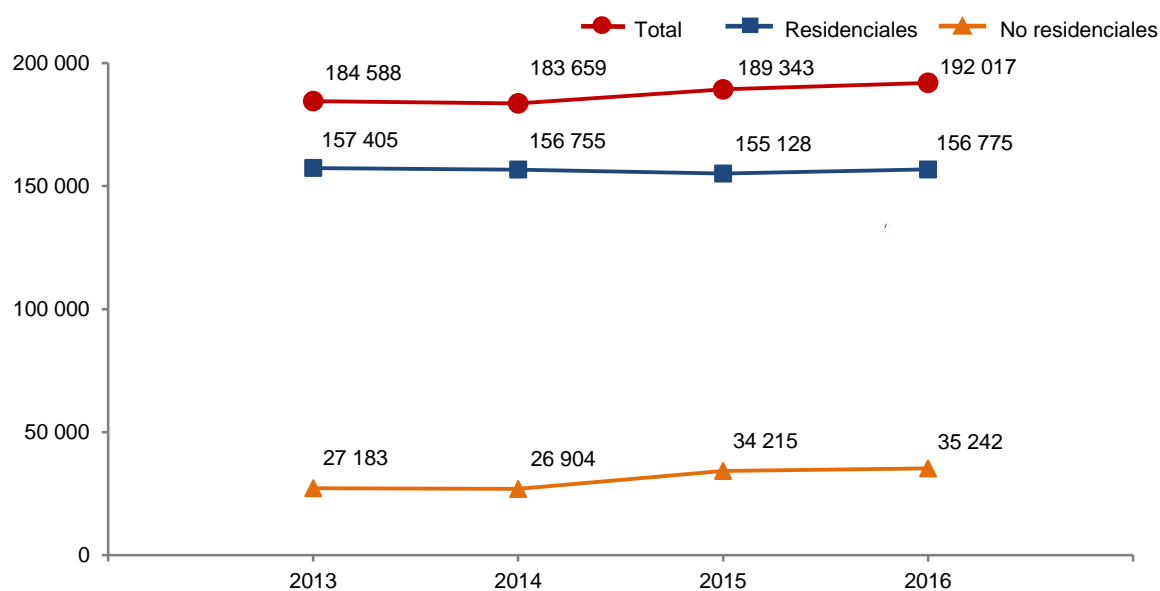
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.15

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	192 017	156 775	35 242
Canatlán	2 027	1 839	188
Canelas	90	80	10
Coneto de Comonfort	118	107	11
Cuencamé	1 790	1 581	209
Durango	101 705	84 813	16 892
El Oro	1 089	972	117
General Simón Bolívar	202	189	13
Gómez Palacio	37 708	30 753	6 955
Guadalupe Victoria	3 389	2 887	502
Guanaceví	228	190	38
Hidalgo	225	202	23
Indé	91	83	8
Lerdo	11 553	10 669	884
Mapimí	1 227	1 105	122
Mezquital	273	236	37
Nazas	608	559	49

(Continúa)

<1/2>

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.15

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Nombre de Dios	1 074	1 019	55
Nuevo Ideal	1 465	1 276	189
Ocampo	657	609	48
Otáez	57	51	6
Pánuco de Coronado	811	751	60
Peñón Blanco	686	646	40
Poanas	1 511	1 406	105
Pueblo Nuevo	1 829	1 513	316
Rodeo	812	710	102
San Bernardo	151	139	12
San Dimas	420	289	131
San Juan de Guadalupe	140	124	16
San Juan del Río	3 824	3 509	315
San Luis del Cordero	142	133	9
San Pedro del Gallo	64	58	6
Santa Clara	272	259	13
Santiago Papasquiaro	3 453	2 887	566
Súchil	266	244	22
Tamazula	27	12	15
Tepehuanes	990	889	101
Tlahualilo	526	476	50
Topia	91	76	15
Vicente Guerrero	1 690	1 480	210
Municipio no especificado	8 736	1 954	6 782

<2/2>

Fuente: IFT. *Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)*. <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Cuadro 22.16

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	789 123
2014	1 338 127
2015	1 418 155
2016	1 470 526

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.17

Municipio	Total	SCT a/
Estado	499	499
Canatlán	12	12
Canelas	10	10
Coneto de Comonfort	3	3
Cuencamé	1	1
Durango	22	22
El Oro	12	12
General Simón Bolívar	2	2
Guanaceví	27	27
Hidalgo	2	2
Indé	4	4
Lerdo	2	2
Mapimí	1	1
Mezquital	86	86
Nazas	6	6
Nuevo Ideal	1	1
Ocampo	9	9
Otáez	22	22
Peñón Blanco	2	2
Pueblo Nuevo	47	47
Rodeo	5	5
San Bernardo	8	8
San Dimas	50	50
San Juan de Guadalupe	14	14
San Juan del Río	8	8
San Luis del Cordero	1	1
San Pedro del Gallo	1	1
Santiago Papasquiaro	29	29
Súchil	5	5
Tamazula	74	74
Tepehuanes	17	17
Topia	16	16

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 50 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Durango. Subdirección de Comunicaciones; Departamento de Comunicaciones, Radio y TV.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.18

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	1 459	370
Canatlán	13	11
Canelas	7	6
Coneto de Comonfort	8	4
Cuencamé	7	6
Durango	638	62
El Oro	5	5
General Simón Bolívar	20	9
Gómez Palacio	288	31
Guadalupe Victoria	13	3
Guanaceví	9	7
Hidalgo	2	2
Indé	3	3
Lerdo	86	8
Mapimí	2	2
Mezquital	64	29
Nazas	1	1
Nombre de Dios	7	6
Nuevo Ideal	12	7
Ocampo	17	6
Otáez	3	2
Pánuco de Coronado	5	4
Peñón Blanco	6	4
Poanas	15	10
Pueblo Nuevo	61	39
Rodeo	18	10
San Bernardo	4	4
San Dimas	7	7
San Juan de Guadalupe	12	7
San Juan del Río	14	7
San Luis del Cordero	6	1
San Pedro del Gallo	5	1
Santa Clara	12	6
Santiago Papasquiaro	5	3
Súchil	6	2
Tamazula	47	37
Tepehuanes	5	3
Tlahualilo	8	6
Topia	12	4
Vicente Guerrero	6	5

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Durango. Subdirección de Comunicaciones; Departamento de Comunicaciones, Radio y TV.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2014 y 2015

Cuadro 22.19

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
2014				
Total	30	8	22	0
Concesionadas para uso comercial a/ Permisionadas	24 6	7 1	17 5	0 0
2015				
Total	26	7	19	0
Concesionadas para uso comercial a/ Concesionadas para uso social b/ Permisionadas	20 1 5	6 0 1	14 1 4	0 0 0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

b/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro, e instituciones de educación superior de carácter privado; organizaciones de la sociedad civil que estén constituidas bajo los principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad, así como a los pueblos y comunidades indígenas del país. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión 2014 y 2015

Cuadro 22.20

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
2014			
Total	26	14	12
Concesionadas para uso comercial a/ Permisionadas No especificado	10 4 12	10 4 0	ND ND 12
2015			
Total	15	0	15
Concesionadas para uso comercial a/ Concesionadas para uso público b/ Permisionadas No especificado	0 0 0 15	0 0 0 0	ND ND ND 15

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

Los totales excluyen la información no disponible.

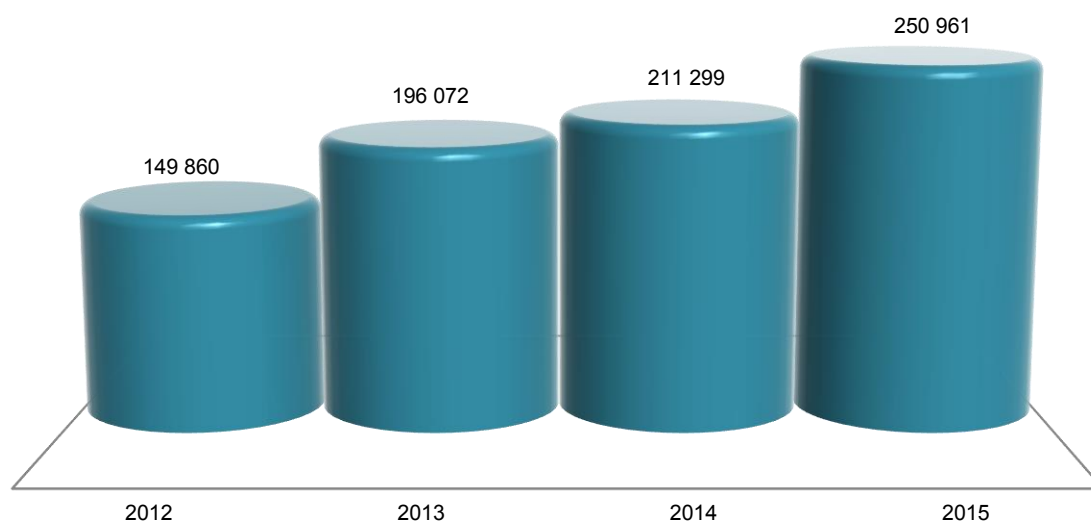
a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

b/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno de la Ciudad de México, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2012 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.
Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

**Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida
por municipio
2016**

Cuadro 22.21

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	654	244	439.895	420.438	19.457	7 231.997	6 972.796	259.201
Canatlán	33	3	2.613	2.222	0.391	72.300	70.214	2.086
Canelas	5	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Coneto de Comonfort	10	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cuencamé	26	3	4.301	3.908	0.393	62.343	61.214	1.129
Durango	66	142	276.684	269.198	7.486	3 591.775	3 421.227	170.548
El Oro	35	2	3.262	2.925	0.337	63.203	61.675	1.528
General Simón Bolívar	13	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Gómez Palacio	29	44	62.863	60.332	2.531	1 871.707	1 844.743	26.964
Guadalupe Victoria	18	4	32.333	31.793	0.540	108.549	107.504	1.045
Guanaceví	9	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Hidalgo	6	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Indé	18	1	0.512	0.478	0.034	6.200	5.984	0.216
Lerdo	29	9	10.827	10.255	0.572	522.856	507.506	15.350
Mapimí	11	2	1.894	1.778	0.116	66.455	64.602	1.853
Mezquital	39	1	1.053	0.849	0.204	19.919	18.529	1.390
Nazas	13	1	1.093	0.976	0.117	21.559	21.307	0.252
Nombre de Dios	16	1	2.368	2.203	0.165	33.214	32.802	0.412

(Continúa)

<1/2>

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.21

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Nuevo Ideal	14	2	3.409	2.351	1.058	57.679	54.702	2.977
Ocampo	6	1	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Otáez	8	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Pánuco de Coronado	10	1	0.956	0.768	0.188	39.998	38.146	1.852
Peñón Blanco	9	2	0.806	0.691	0.115	12.512	12.129	0.383
Poanas	16	2	2.909	2.542	0.367	66.799	65.731	1.068
Pueblo Nuevo	32	3	2.781	2.632	0.149	70.821	69.817	1.004
Rodeo	8	1	2.135	1.737	0.398	21.237	20.552	0.685
San Bernardo	7	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
San Dimas	34	1	0.556	0.531	0.025	11.535	11.382	0.153
San Juan de Guadalupe	9	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
San Juan del Río	22	2	1.863	1.634	0.229	28.150	27.254	0.896
San Luis del Cordero	3	1	0.620	0.584	0.036	5.970	5.796	0.174
San Pedro del Gallo	4	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Santa Clara	5	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Santiago Papasquiaro	26	4	8.496	7.086	1.410	132.353	126.819	5.534
Súchil	7	1	1.040	0.916	0.124	62.087	61.756	0.331
Tamazula	1	1	6.067	5.668	0.399	20.945	20.435	0.510
Tepehuanes	21	2	1.712	1.195	0.517	23.185	21.964	1.221
Tlahualilo	12	2	0.970	0.731	0.239	34.222	33.770	0.452
Topia	15	1	1.739	1.454	0.285	52.164	34.108	18.056
Vicente Guerrero	9	4	4.033	3.001	1.032	152.260	151.128	1.132

<2/2>

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre. Existen municipios que reportan puntos de servicio postal sin personal ocupado debido a que se trata de agencias o expendios propiedad de terceros, cuyo personal no pertenece a Correos de México; en estos municipios tampoco se registran movimientos de piezas postales, ya que estos se contabilizan centralmente en administraciones y sucursales de otros municipios.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos

Cuadro 22.22

Serie anual de 2012 a 2016

(Miles de pesos)

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	7 989	60 072
2013	7 825	59 556
2014	8 191	60 804
2015	9 018	63 949
2016	9 903	62 843

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio
2015 y 2016
(Porcentaje)**

Cuadro 22.23

Concepto	Estado		Durango		Torreón-Gómez Palacio a/	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	39.1	46.6	58.3	63.9	ND	52.9
Hogares con conexión a Internet	28.2	46.1	47.3	65.8	ND	56.7
Hogares con servicio de telefonía	90.2	93.7	96.6	97.4	ND	94.9
Solamente telefonía celular b/	58.2	60.1	52.6	52.2	ND	54.8
Solamente telefonía fija b/	7.5	5.1	3.4	2.5	ND	4.0
Ambas b/	34.3	34.8	43.9	45.3	ND	41.3
Hogares con radio	58.6	53.2	64.6	61.5	ND	60.4
Hogares con servicio de televisión de paga	42.5	52.9	47.7	54.1	ND	53.6
Hogares con televisor digital	39.6	66.7	48.7	76.3	ND	75.1

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ La información corresponde a las ciudades de Torreón, Coahuila de Zaragoza y Gómez Palacio, Durango.

b/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado
y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio
2015 y 2016**

Cuadro 22.24

Concepto	Estado		Durango		Torreón-Gómez Palacio a/	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	733 505	714 215	313 697	313 595	ND	539 302
Hombres	362 961	340 880	139 304	148 551	ND	267 802
Mujeres	370 544	373 335	174 393	165 044	ND	271 500
Usuarios de Internet	825 981	925 192	345 378	388 699	ND	684 310
Hombres	401 530	436 196	154 589	185 711	ND	330 682
Mujeres	424 451	488 996	190 789	202 988	ND	353 628
Usuarios de teléfono celular	1 091 633	1 232 837	399 662	432 182	ND	804 716
Hombres	515 054	584 796	172 061	204 908	ND	384 875
Mujeres	576 579	648 041	227 601	227 274	ND	419 841

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ La información corresponde a las ciudades de Torreón, Coahuila de Zaragoza y Gómez Palacio, Durango.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio 2015 y 2016

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Durango		Torreón-Gómez Palacio a/	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	733 505	714 215	313 697	313 595	ND	539 302
Grupo de edad						
6 a 11 años	113 748	125 244	44 767	46 165	ND	84 131
12 a 17 años	173 692	155 198	56 458	63 891	ND	103 286
18 a 24 años	140 917	133 583	63 039	61 269	ND	109 407
25 a 34 años	117 845	129 452	59 143	59 695	ND	86 375
35 a 44 años	95 681	85 569	42 920	39 699	ND	76 379
45 a 54 años	62 765	53 352	28 445	24 279	ND	49 105
55 y más años	28 857	31 817	18 925	18 597	ND	30 619
Nivel de escolaridad						
Primaria	164 119	152 563	62 915	60 654	ND	104 447
Secundaria b/	190 219	194 914	68 152	74 317	ND	125 833
Preparatoria c/	194 687	166 370	77 862	76 129	ND	114 354
Licenciatura d/	153 994	161 984	85 529	85 282	ND	172 441
Posgrado e/	16 534	14 919	11 234	8 506	ND	7 557
Otro/no especificado	13 952	23 465	8 005	8 707	ND	14 670
Frecuencia de uso						
Diario	326 940	440 777	163 902	203 039	ND	364 348
Al menos una vez a la semana	313 639	211 263	113 827	86 614	ND	131 953
Al menos una vez al mes	79 146	53 852	25 740	20 701	ND	37 630
Otra frecuencia menor	13 780	8 323	10 228	3 241	ND	5 371
Principales usos						
Como acceso a Internet	584 708	634 383	260 186	291 554	ND	498 282
Como entretenimiento	528 853	545 430	224 184	249 975	ND	435 402
Para labores escolares	340 083	378 000	145 270	171 052	ND	263 487
Para actividades laborales	259 714	236 402	130 764	118 283	ND	222 480
Como medio de capacitación	139 114	110 047	82 006	51 872	ND	119 993
Otros usos	6 998	720	1 190	720	ND	1 256

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ La información corresponde a las ciudades de Torreón, Coahuila de Zaragoza y Gómez Palacio, Durango.

b/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

c/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

d/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

e/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Durango		Torreón-Gómez Palacio a/	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	825 981	925 192	345 378	388 699	ND	684 310
Grupo de edad						
6 a 11 años	91 774	110 355	40 574	43 849	ND	85 972
12 a 17 años	187 518	175 253	59 893	71 183	ND	116 276
18 a 24 años	167 283	188 680	70 839	74 734	ND	135 213
25 a 34 años	160 506	194 385	71 036	81 279	ND	113 492
35 a 44 años	116 315	128 745	52 497	56 019	ND	112 843
45 a 54 años	70 209	82 251	30 458	36 561	ND	74 262
55 y más años	32 376	45 523	20 081	25 074	ND	46 252
Nivel de escolaridad						
Primaria	162 232	173 334	62 961	69 187	ND	129 249
Secundaria b/	271 532	325 814	90 962	119 927	ND	199 232
Preparatoria c/	209 205	218 338	86 172	92 371	ND	144 039
Licenciatura d/	154 863	175 302	86 761	89 993	ND	190 954
Posgrado e/	16 756	15 072	11 456	8 659	ND	8 627
Otro/no especificado	11 393	17 332	7 066	8 562	ND	12 209
Frecuencia de uso						
Diario	498 669	722 111	233 882	314 769	ND	562 496
Al menos una vez a la semana	255 723	167 533	87 957	62 801	ND	103 538
Al menos una vez al mes	53 203	32 300	16 577	9 315	ND	17 105
Otra frecuencia menor	18 386	3 248	6 962	1 814	ND	1 171
Principales usos						
Para obtener información	719 367	769 267	307 426	334 400	ND	596 600
Para comunicarse	683 863	821 977	296 074	350 785	ND	613 929
Para acceder a contenidos audiovisuales	605 766	724 688	263 795	330 358	ND	602 955
Para acceder a redes sociales	614 906	727 407	254 167	304 048	ND	530 862
Para entretenimiento	596 056	774 838	256 845	341 634	ND	570 318
Para apoyar la educación/capacitación	392 940	546 782	177 516	248 698	ND	380 898
Para leer periódicos, revistas o libros	312 025	409 503	146 922	180 872	ND	362 129
Para descargar <i>software</i>	277 804	274 996	125 946	129 957	ND	224 271
Para interactuar con el gobierno	122 968	159 043	65 385	80 831	ND	156 722
Para ordenar o comprar productos	66 296	147 165	42 416	79 441	ND	143 029
Para operaciones bancarias en línea	67 887	70 979	41 833	39 526	ND	79 333
Otros usos	1 167	2 236	1 167	889	ND	1 868

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Durango		Torreón-Gómez Palacio a/	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Lugar de acceso						
Hogar	554 089	749 507	268 501	338 622	ND	582 041
En casa de otra persona (amigo o familiar)	322 272	395 636	154 993	189 391	ND	308 577
Trabajo	251 509	302 256	129 343	142 601	ND	265 528
Escuela	235 662	272 072	108 819	133 106	ND	165 784
Sitio público con costo	271 405	254 404	115 773	114 572	ND	163 910
Sitio público sin costo	185 410	182 064	91 228	85 368	ND	90 902
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	335 660	437 778	142 523	198 462	ND	240 896
Otro lugar	1 758	2 914	447	1 183	ND	589

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ La información corresponde a las ciudades de Torreón, Coahuila de Zaragoza y Gómez Palacio, Durango.

b/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

c/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

d/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

e/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Durango		Torreón-Gómez Palacio a/	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	1 091 633	1 232 837	399 662	432 182	ND	804 716
Grupo de edad						
6 a 11 años	61 909	89 040	23 045	26 744	ND	67 329
12 a 17 años	167 375	179 385	51 200	67 870	ND	100 852
18 a 24 años	186 284	199 570	72 100	77 114	ND	140 247
25 a 34 años	209 887	241 657	78 841	86 545	ND	121 175
35 a 44 años	191 266	206 403	70 511	66 853	ND	139 869
45 a 54 años	145 550	160 882	50 810	57 642	ND	113 018
55 y más años	129 362	155 900	53 155	49 414	ND	122 226

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en las ciudades de Durango y Torreón-Gómez Palacio 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Durango		Torreón-Gómez Palacio a/	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Nivel de escolaridad						
Primaria	249 461	306 730	75 334	75 595	ND	186 145
Secundaria b/	401 483	452 584	119 638	146 426	ND	240 366
Preparatoria c/	243 111	245 800	97 950	100 038	ND	159 335
Licenciatura d/	164 682	184 208	87 574	92 588	ND	196 668
Posgrado e/	16 756	15 369	11 456	8 956	ND	8 627
Otro/no especificado	16 140	28 146	7 710	8 579	ND	13 575
Frecuencia de uso						
Diario	652 366	951 029	284 731	350 254	ND	678 094
Al menos una vez a la semana	358 924	186 806	94 307	58 838	ND	88 774
Al menos una vez al mes	61 991	40 871	14 242	8 692	ND	15 609
Otra frecuencia menor	18 352	54 131	6 382	14 398	ND	22 239
Tipo de equipo						
Solo <i>smartphone</i>	699 004	913 441	284 846	369 182	ND	635 029
Solo celular común	382 733	299 748	108 816	58 160	ND	161 626
Ambos tipos de equipo	9 896	19 648	6 000	4 840	ND	8 061
Tipo de pago						
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	953 209	992 698	326 969	329 701	ND	604 641
Solo plan tarifario (pospago)	123 429	231 954	63 006	98 892	ND	191 642
Ambos tipos de planes	4 277	3 347	2 214	1 361	ND	2 236
No sabe el tipo de plan	10 718	4 838	7 473	2 228	ND	6 197

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ La información corresponde a las ciudades de Torreón, Coahuila de Zaragoza y Gómez Palacio, Durango.

b/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

c/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

d/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

e/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 22.28

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	24.7	19.8
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	37.5	25.0
Minería	49.0	35.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	64.3	40.5
Construcción	86.8	82.1
Industrias manufactureras	21.6	18.4
Comercio al por mayor	57.3	51.2
Comercio al por menor	20.6	15.7
Transportes, correos y almacenamiento b/	64.6	63.1
Información en medios masivos	64.0	51.4
Servicios financieros y de seguros	83.3	64.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	28.3	22.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	83.3	68.9
Corporativos	60.0	60.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	77.9	74.5
Servicios educativos	63.5	55.8
Servicios de salud y de asistencia social	52.1	40.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	19.1	12.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8.8	6.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	14.6	11.0

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de rulleo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (28 de enero de 2016).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 22.29

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	10 011	4 653	3 725	1 794	8 660	6 137
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	2	1	2	0	2	2
Minería	35	32	21	4	28	20
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	17	12	15	1	16	14
Construcción	261	193	162	19	247	194
Industrias manufactureras	917	552	445	242	827	569
Comercio al por mayor	800	553	396	209	707	510
Comercio al por menor	3 512	1 593	1 120	773	2 797	2 148
Transportes, correos y almacenamiento b/	166	112	101	11	142	113
Información en medios masivos	57	35	27	13	56	46
Servicios financieros y de seguros	192	99	53	31	168	139
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	164	78	73	40	157	110
Servicios profesionales, científicos y técnicos	719	360	395	93	665	440
Corporativos	3	2	2	1	1	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	703	178	186	74	635	418
Servicios educativos	231	95	102	20	213	165
Servicios de salud y de asistencia social	880	236	199	86	816	402
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	74	13	11	15	64	47
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	444	170	127	55	366	281
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	834	339	288	107	753	518

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el Sistema de *Clasificación Industrial de América del Norte, México. SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (28 de enero de 2016).

Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 22.30

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	3 194	3 361	1 601	1 560
Preescolar b/	498	545	260	277
Primaria c/	1 694	1 734	635	644
Secundaria d/	798	811	472	430
Bachillerato general e/	130	195	158	137
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	74	76	76	72

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación, descompuesto y guardado o en reserva.

b/ Comprende: Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), general (promotor técnico y promotor bachiller), indígena y rural comunitaria.

c/ Comprende general, rural comunitaria e indígena.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, comunitaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y forestal.

e/ Se refiere a bachillerato general sin formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente) y profesional técnico (terminal).

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Subsecretaría de Administración y Planeación; Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2016

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros
por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/ Ixe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	125	16	13	15	18	10	11	12	9	21
Canatlán	3	1	0	1	1	0	0	0	0	0
Cuencamé	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Durango	52	3	6	5	6	5	5	7	4	11
El Oro	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Gómez Palacio	33	2	4	3	6	4	3	1	3	7
Guadalupe Victoria	5	1	1	1	1	0	0	1	0	0
Lerdo	5	1	0	0	0	0	0	0	1	3
Nazas	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Nombre de Dios	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo Ideal	3	1	0	1	1	0	0	0	0	0
Poanas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Pueblo Nuevo	3	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Rodeo	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
San Juan del Río	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Santiago Papasquiaro	6	1	1	1	1	0	0	1	1	0
Tamazula	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Tepehuanes	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Vicente Guerrero	5	2	0	1	0	1	0	1	0	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

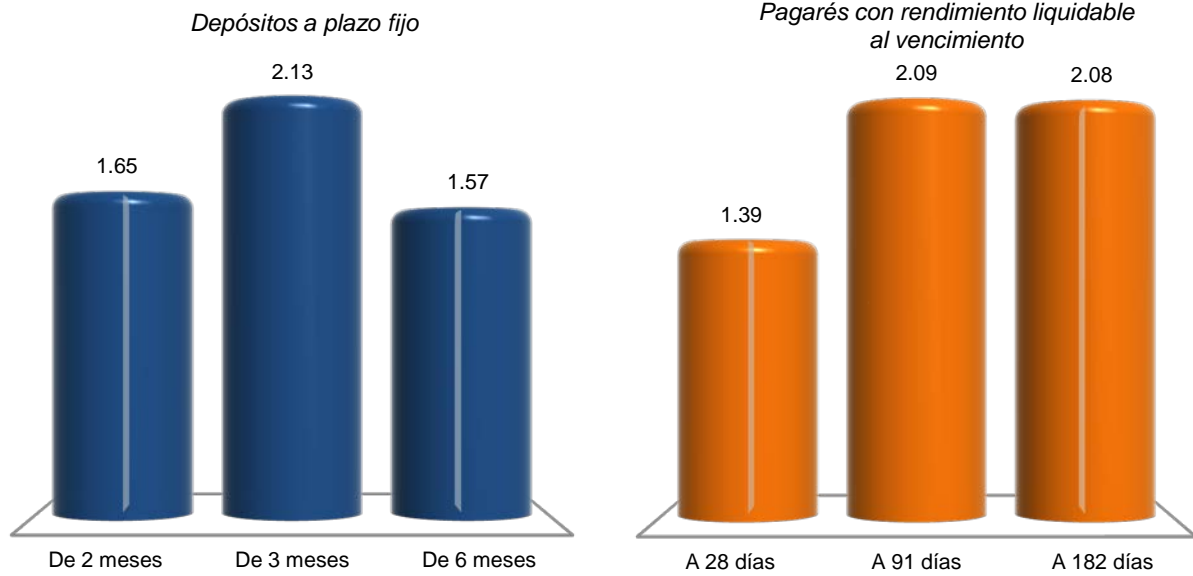
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	10	1	0	1	8	0
Cuencamé	1	0	0	0	1	0
Durango	4	1	0	1	2	0
El Oro	1	0	0	0	1	0
Lerdo	1	0	0	0	1	0
Pueblo Nuevo	1	0	0	0	1	0
Santiago Papasquiaro	1	0	0	0	1	0
Tamazula	1	0	0	0	1	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

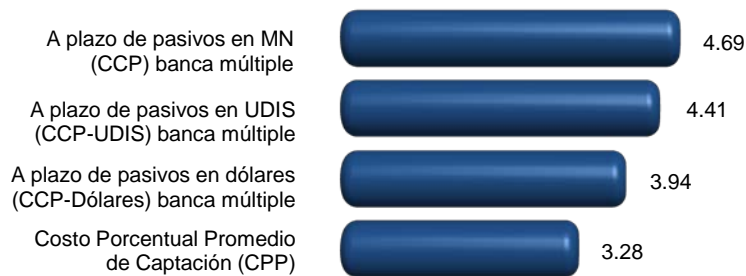


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

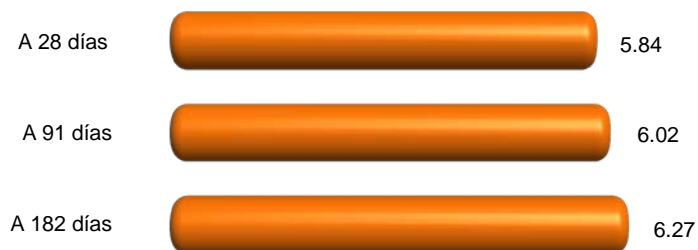
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)**

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIE)

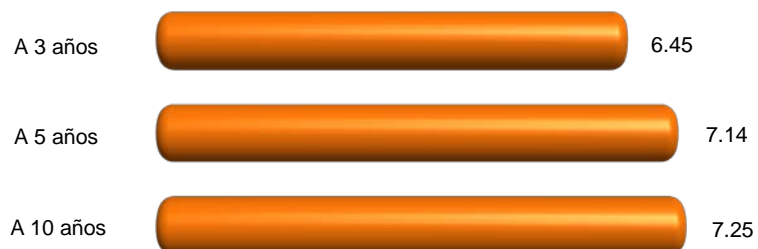


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	1 599	657	731	105	0	106
Avío a/	1 157	424	530	100	0	103
Refaccionario b/	442	233	201	5	0	3
Monto de los créditos (Miles de pesos)	5 265 887	864 926	3 836 490	302 244	0	262 226
Avío a/	3 635 024	699 211	2 396 041	278 719	0	261 054
Refaccionario b/	1 630 863	165 716	1 440 450	23 525	0	1 172
Acreditados	16 923	1 164	3 015	3 597	0	9 147
Avío a/	15 859	900	2 616	3 499	0	8 844
Refaccionario b/	1 064	264	399	98	0	303

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	2 877	1 164	1 170	2	2	37	12	490
Avío a/	1 090	643	447	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	640	178	446	0	0	2	8	6
Simple c/	946	343	277	2	2	35	4	283
Prendario d/	201	0	0	0	0	0	0	201
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	2 238 580	934 129	490 676	160	510	18 371	2 902	791 832
Avío a/	288 293	67 406	220 888	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	154 624	52 357	94 527	0	0	1 236	2 092	4 412
Simple c/	1 185 007	814 366	175 261	160	510	17 135	810	176 765
Prendario d/	610 656	0	0	0	0	0	0	610 656
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	1 769	812	879	1	1	7	9	60
Avío a/	1 029	635	394	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	622	172	437	0	0	2	7	4
Simple c/	111	5	48	1	1	5	2	49
Prendario d/	7	0	0	0	0	0	0	7
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	21 572	4 380	3 866	514
Instituciones de crédito	18 423	3 096	2 757	339
Instituciones SAR	2 076	420	406	14
Aseguradoras	651	667	529	138
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	167	161	143	18
Servicios otorgados por CONDUSEF	2	0	0	0
Otros sectores	253	36	31	5

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	5 999	5 114	4 380
Gestión ordinaria y electrónica	5 489	4 627	3 866
Gestión cobranza	NA	12	NA
Conciliación	510	475	514

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones, provisiones
salariales y económicas, convenios
de descentralización,
y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2016
(Miles de pesos)

24.10 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2016
(Miles de pesos)

24.11 Principales características de los apoyos emitidos
a través del programa PROSPERA por municipio
2016

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2015	2016 P/
Total	33 969 290 889	32 524 227 732
Ingresos captados	33 969 290 889	32 524 227 732
Impuestos	1 230 443 157	1 401 486 789
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	646 686 235	738 429 592
Productos	44 204 916	34 858 854
Aprovechamientos	237 546 904	351 580 919
Participaciones federales	8 371 440 879	9 101 246 597
Aportaciones federales	21 636 674 474	20 810 639 311
Otros ingresos	0	0
Financiamiento	1 802 294 324	85 985 670
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	6 358 057 887	571 497 223	54 762	722 031 253	31 528 936	141 101 291
Canatlán	115 305 488	4 832 750	0	5 671 669	41 865	904 555
Canelas	26 412 076	213 737	0	813 009	26	36 635
Coneto de Comonfort	25 610 862	90 485	0	666 884	0	0
Cuencamé	101 749 490	2 085 781	0	5 092 271	6 086	585 886
Durango	2 051 608 580	382 772 380	0	186 628 342	7 485 269	65 024 773
El Oro	48 262 290	1 509 984	0	2 029 370	17 534	679 700
General Simón Bolívar	48 075 806	139 661	0	681 445	6 887	46 506
Gómez Palacio	1 274 095 475	107 578 234	0	314 718 344	16 322 105	48 019 388
Guadalupe Victoria	114 250 076	4 465 745	25 000	7 010 720	43 794	4 288 015
Guanaceví	54 325 167	484 765	0	1 280 923	2 415	143 308
Hidalgo	22 103 827	1 325 759	0	513 626	1 141	482 235
Indé	26 385 396	285 903	0	714 046	1 215	510 000
Lerdo	524 489 996	37 869 397	0	138 615 418	6 459 823	9 067 200
Mapimí	73 367 500	1 378 649	200	2 677 066	1	339 272
Mezquital	207 621 013	467 079	29 562	1 194 008	154 542	34 258

(Continúa)

<1/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				Aprovecha- mientos
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	
Nazas	43 264 727	247 312	0	1 585 383	40	107 463
Nombre de Dios	91 831 550	1 797 433	0	4 584 382	43 531	754 640
Nuevo Ideal	89 025 876	2 149 838	0	4 400 623	43 554	1 369 597
Ocampo	38 401 321	690 685	0	1 227 028	0	225 371
Otáez	32 565 407	13 227	0	927 731	5 747	0
Pánuco de Coronado	75 741 752	1 335 079	0	2 316 084	12 874	292 013
Peñón Blanco	57 282 591	1 077 752	0	1 769 154	0	120 398
Poanas	71 034 356	2 317 694	0	3 566 889	36 733	515 075
Pueblo Nuevo	199 476 487	865 937	0	5 251 923	28 161	343 122
Rodeo	54 809 089	701 454	0	707 088	3 205	102 764
San Bernardo	23 520 804	318 552	0	941 762	2 066	460 541
San Dimas	83 946 278	929 473	0	2 739 649	80 240	389 194
San Juan de Guadalupe	32 994 177	297 720	0	706 812	10 895	226 508
San Juan del Río	65 724 786	840 549	0	2 104 575	8 118	132 493
San Luis del Cordero	13 966 483	120 455	0	389 946	1 265	122 512
San Pedro del Gallo	14 975 780	193 653	0	76 119	1 500	34 890
Santa Clara	26 795 638	265 216	0	480 795	2 834	382 323
Santiago Papasquiaro	200 810 684	5 899 654	0	8 396 778	179 919	2 284 959
Súchil	23 539 303	424 889	0	674 513	0	32 967
Tamazula	167 227 256	101 868	0	662 719	135 112	72 150
Teprehuanes	81 818 329	1 959 404	0	2 881 341	355 158	1 254 418
Tlahualilo	53 684 039	578 675	0	2 210 041	0	480 033
Topia	33 691 973	389 792	0	1 437 737	34 758	37 884
Vicente Guerrero	68 266 159	2 480 603	0	3 685 040	523	1 198 245

<2/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados			Financiamiento	Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos		
Estado	2 020 656 960	2 578 426 207	0	249 511 630	43 249 625
Canatlán	39 797 589	59 917 060	0	4 140 000	0
Canelas	10 921 957	14 426 712	0	0	0
Coneto de Comonfort	9 431 391	13 508 981	0	1 913 121	0
Cuencamé	40 374 804	46 728 662	0	6 876 000	0
Durango	687 469 246	722 228 570	0	0	0
El Oro	15 888 541	28 137 161	0	0	0
General Simón Bolívar	14 914 208	27 785 561	0	4 501 538	0
Gómez Palacio	383 410 575	313 750 404	0	90 296 425	0
Guadalupe Victoria	40 820 619	44 696 183	0	12 900 000	0
Guanaceví	14 550 205	37 102 707	0	760 844	0
Hidalgo	9 288 320	7 763 430	0	2 729 316	0

(Continúa)

<3/4>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Indé	10 138 164	11 296 068	0	3 440 000	0
Lerdo	166 712 082	165 766 076	0	0	0
Mapimí	30 093 573	32 181 967	0	6 696 772	0
Mezquital	39 214 684	111 278 791	0	11 998 464	43 249 625
Nazas	16 662 273	18 132 256	0	6 530 000	0
Nombre de Dios	23 221 159	47 121 268	0	14 309 137	0
Nuevo Ideal	32 899 670	48 162 594	0	0	0
Ocampo	14 118 237	22 140 000	0	0	0
Otáez	9 747 881	20 032 840	0	1 837 981	0
Pánuco de Coronado	17 553 343	53 117 335	0	1 115 024	0
Peñón Blanco	14 732 009	35 213 711	0	4 369 567	0
Poanas	31 072 601	30 525 364	0	3 000 000	0
Pueblo Nuevo	58 625 416	99 097 536	0	35 264 392	0
Rodeo	17 746 129	32 847 323	0	2 701 126	0
San Bernardo	9 364 297	10 246 826	0	2 186 760	0
San Dimas	25 236 210	52 864 280	0	1 707 232	0
San Juan de Guadalupe	10 635 825	21 116 417	0	0	0
San Juan del Río	16 284 870	46 354 181	0	0	0
San Luis del Cordero	7 938 835	5 393 470	0	0	0
San Pedro del Gallo	7 777 005	5 922 374	0	970 239	0
Santa Clara	11 414 785	14 249 685	0	0	0
Santiago Papasquiaro	53 869 226	114 178 388	0	16 001 760	0
Súchil	11 253 578	8 171 125	0	2 982 231	0
Tamazula	33 257 917	132 997 490	0	0	0
Tepehuanes	16 397 792	49 384 922	0	9 585 294	0
Tlahualilo	27 085 004	22 631 879	0	698 407	0
Topia	12 769 236	19 022 566	0	0	0
Vicente Guerrero	27 967 704	32 934 044	0	0	0

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (23 de agosto de 2017).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Total	33 969 290 889	32 524 227 732
Egresos netos	32 175 397 817	32 524 227 732
Servicios personales	11 309 388 064	11 254 234 902
Materiales y suministros	481 678 552	571 785 202
Servicios generales	787 645 675	864 255 532

(Continúa)

<1/2>

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12 536 369 057	12 888 468 604
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	123 726 161	117 232 457
Inversión pública	2 883 605 320	2 402 190 185
Inversiones financieras y otras provisiones	0	0
Recursos asignados a municipios	3 625 619 316	3 890 243 173
Otros egresos	0	0
Deuda pública	427 365 672	535 817 677
Disponibilidad final	1 793 893 072	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Estado	6 358 057 887	1 754 344 933	347 776 851	1 221 781 285	896 109 351	106 179 887
Canatlán	115 305 488	33 918 199	5 312 752	11 465 494	14 544 267	533 157
Canelas	26 412 076	6 944 131	876 419	3 795 424	159 861	670 941
Coneto de Comonfort	25 610 862	6 685 033	1 559 829	2 960 427	1 406 881	14 363
Cuencamé	101 749 490	25 767 618	10 570 589	17 102 141	5 815 921	782 303
Durango	2 051 608 580	681 343 850	120 615 791	395 213 289	344 710 778	71 689 591
El Oro	48 262 290	11 188 291	3 624 949	8 066 875	4 706 867	809 449
General Simón Bolívar	48 075 806	9 541 917	3 285 307	7 161 523	4 485 465	300 000
Gómez Palacio	1 274 095 475	298 600 544	63 455 926	480 074 135	182 301 891	15 593 015
Guadalupe Victoria	114 250 076	33 471 009	6 684 955	14 175 692	6 302 952	365 569
Guanaceví	54 325 167	12 032 510	3 461 816	6 038 549	1 887 176	7 103
Hidalgo	22 103 827	6 100 298	3 511 202	3 426 238	2 142 303	116 995
Indé	26 385 396	6 847 691	1 776 584	3 304 558	2 210 354	4 698
Lerdo	524 489 996	146 238 663	21 995 362	60 614 158	192 937 850	4 833 167
Mapimí	73 367 500	21 092 949	1 748 664	9 574 927	7 247 952	220 080
Mezquital	207 621 013	28 828 640	5 908 482	14 636 851	14 292 561	1 772 013
Nazas	43 264 727	13 372 430	3 520 798	4 165 937	4 116 425	10 699
Nombre de Dios	91 831 550	20 435 972	6 210 209	7 218 709	6 403 575	98 334
Nuevo Ideal	89 025 876	26 148 734	3 290 451	8 493 717	10 283 554	426 273
Ocampo	38 401 321	8 005 795	3 522 487	4 368 770	4 188 136	412 520
Otáez	32 565 407	5 818 014	1 601 699	2 664 962	3 139 898	2 499
Pánuco de Coronado	75 741 752	15 513 846	2 743 904	6 237 322	4 278 059	330 000
Peñón Blanco	57 282 591	9 997 100	2 041 835	6 870 714	3 863 727	22 692

(Continúa)

<1/4>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				Bienes muebles, inmuebles e intangibles
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Poanas	71 034 356	25 345 038	5 635 195	7 483 584	6 190 613	329 838
Pueblo Nuevo	199 476 487	71 980 701	8 830 585	24 677 273	12 467 784	619 212
Rodeo	54 809 089	11 648 833	3 095 616	6 192 390	4 063 939	175 290
San Bernardo	23 520 804	5 322 806	3 516 077	2 753 336	1 489 053	13 298
San Dimas	83 946 278	27 147 579	3 053 037	12 588 051	2 687 148	719 182
San Juan de Guadalupe	32 994 177	6 702 836	2 155 172	3 578 087	3 985 521	15 112
San Juan del Río	65 724 786	12 516 379	3 889 667	5 920 013	3 885 919	204 839
San Luis del Cordero	13 966 483	5 687 196	1 066 095	2 224 037	522 771	101 087
San Pedro del Gallo	14 975 780	3 988 079	2 381 411	2 109 235	883 188	116 846
Santa Clara	26 795 638	6 143 227	2 433 948	4 529 153	2 224 280	196 914
Santiago Papasquiaro	200 810 684	50 146 563	10 663 790	23 078 821	6 818 738	1 633 598
Súchil	23 539 303	8 922 350	1 759 687	4 510 712	3 162 156	90 339
Tamazula	167 227 256	25 718 887	3 649 748	10 387 708	8 039 431	1 384 841
Tepehuanes	81 818 329	11 431 681	3 769 235	6 461 595	6 086 949	1 367 943
Tlahualilo	53 684 039	18 574 947	4 042 147	9 497 217	5 955 945	84 952
Topia	33 691 973	9 968 754	2 141 571	3 864 805	1 687 551	37 103
Vicente Guerrero	68 266 159	25 205 843	8 373 860	14 294 856	4 531 912	74 032

<2/4>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	1 458 818 854	0	0	257 905 052	315 141 674
Canatlán	39 981 879	0	0	7 766 257	1 783 483
Canelas	13 729 973	0	0	212 308	23 019
Coneto de Comonfort	12 486 063	0	0	363 035	135 231
Cuencamé	33 332 988	0	0	5 534 108	2 843 822
Durango	316 057 616	0	0	96 926 373	25 051 292
El Oro	15 026 770	0	0	2 867 942	1 971 147
General Simón Bolívar	19 559 636	0	0	3 741 958	0

(Continúa)

<3/4>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Gómez Palacio	82 274 308	0	0	38 682 240	113 113 416
Guadalupe Victoria	30 734 950	0	0	7 114 018	15 400 931
Guanaceví	30 898 013	0	0	0	0
Hidalgo	5 771 263	0	0	1 035 528	0
Indé	9 058 381	0	0	1 655 147	1 527 983
Lerdo	79 185 408	0	0	10 054 571	8 630 817
Mapimí	28 364 328	0	0	5 118 600	0
Mezquital	140 342 145	0	0	1 840 321	0
Nazas	12 860 617	0	0	2 088 087	3 129 734
Nombre de Dios	48 124 110	0	0	3 340 641	0
Nuevo Ideal	34 144 761	0	0	1 166 928	5 071 458
Ocampo	14 453 948	0	0	2 674 455	775 210
Otáez	19 181 143	0	0	157 192	0
Pánuco de Coronado	43 844 782	0	0	2 793 839	0
Peñón Blanco	26 302 688	0	0	2 622 982	5 560 853
Poanas	19 965 294	0	0	4 201 800	1 882 994
Pueblo Nuevo	67 193 292	0	0	13 707 640	0
Rodeo	25 173 040	0	0	4 459 981	0
San Bernardo	9 110 081	0	0	0	1 316 153
San Dimas	37 059 893	0	0	691 388	0
San Juan de Guadalupe	12 732 542	0	0	2 927 462	897 445
San Juan del Río	38 215 897	0	0	773 839	318 233
San Luis del Cordero	3 193 018	0	0	809 038	363 241
San Pedro del Gallo	4 044 171	0	0	878 512	574 338
Santa Clara	4 445 201	0	0	2 454 360	4 368 555
Santiago Papasquiaro	51 305 971	0	0	14 815 073	42 348 130
Súchil	3 618 670	0	0	1 475 389	0
Tamazula	59 510 298	0	0	859 304	57 677 039
Tepehuanes	29 921 079	0	0	3 546 005	19 233 842
Tlahualilo	13 904 170	0	0	1 624 661	0
Topia	12 826 268	0	0	2 607 155	558 766
Vicente Guerrero	10 884 199	0	0	4 316 915	584 542

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx
(23 de agosto de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	737 557
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	86 972
Minería	5 296
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 938
Construcción	22 949
Industrias manufactureras	67 328
Comercio al por mayor	23 804
Comercio al por menor	60 732
Transportes, correos y almacenamiento	17 224
Información en medios masivos	2 051
Servicios financieros y de seguros	6 366
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	6 161
Servicios profesionales, científicos y técnicos	128 937
Corporativos	50
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	45 204
Servicios educativos	14 720
Servicios de salud y de asistencia social	16 114
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 620
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 860
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	18 075
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	44 664
Otros a/	162 492

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	458 674	505 362	582 708	662 826	737 557
Personas físicas activas	444 030	489 723	566 218	645 647	719 694
Personas morales activas	14 644	15 639	16 490	17 179	17 863

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2016 ^{P/}
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4 367.8	3 808.9	4 976.5	4 479.3	4 666.6	3 442.0	4 450.5
Tributarios	4 278.4	3 700.1	4 829.5	4 348.2	4 408.6	2 980.0	4 049.6
Impuesto sobre la renta	2 689.9	2 805.7	4 185.9	3 817.0	3 978.7	3 286.2	4 414.0
Impuesto empresarial a tasa única a/	239.2	175.3	175.3	78.4	NA	NA	NA
Impuesto al valor agregado b/	796.6	339.1	122.0	85.1	188.0	- 503.8	- 430.5
Impuesto especial sobre producción y servicios c/	314.5	284.7	290.2	279.2	50.3	7.0	- 177.3
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos d/	139.7	41.2	NA	NA	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos	18.6	16.0	49.4	70.5	89.2	109.8	161.2
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior e/	0.8	- 0.6	0.1	0.3	- 0.2	0.3	0.1
Impuesto sobre depósitos en efectivo f/	-49.0	-78.7	-126.9	-127.9	NA	NA	NA
Accesorios	128.0	117.4	133.5	145.6	102.7	99.6	87.2
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago b/	NA	NA	NA	NA	NA	-19.0	-5.1

(Continúa)

<1/2>

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
No tributarios	89.4	108.8	147.0	131.1	258.0	462.0	401.0
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	80.4	83.5	96.1	101.6	152.0	401.7	348.1
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago b/	0.2	-0.1	29.4	11.8	71.0	NA	NA
Productos	1.2	1.2	7.8	4.8	17.1	25.3	29.5
Aprovechamientos	7.6	24.1	13.8	12.9	18.0	35.0	23.4

<2/2>

Nota: La recaudación fiscal neta se integra por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

c/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

d/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

e/ Las cifras negativas que se presentan corresponden a aplicaciones de devoluciones que realizaron los contribuyentes en la entidad.

f/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	7 728	8 372	9 103
Fondo general de participaciones	6 163	6 235	6 638
Fondo de fomento municipal	494	522	564
Fondo de fiscalización	361	338	382
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	304	349	367
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	106	127	180
Otros c/	300	801	973

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	11 107	11 809	12 156
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	6 599	7 054	7 193
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 677	1 846	1 964
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	840	849	879
Fondo de aportaciones múltiples	337	382	378
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	849	856	898
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	187	196	189
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	90	93	98
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	528	532	557
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	2 675	3 618	3 771
Convenios de descentralización e/	4 848	4 771	3 561
Convenios de reasignación f/	351	927	384

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatad	Municipal
Total a/	5 511 941	4 132 285	1 253 506	126 150
Gobierno	485 007	273 139	211 869	0
Asuntos de orden público y de seguridad interior	246 249	228 251	17 998	0
Coordinación de la política de gobierno	1 976	0	1 976	0
Justicia	236 620	44 888	191 732	0
Otros servicios generales	163	0	163	0
Desarrollo social	3 184 616	2 667 407	396 693	120 515
Educación	413 037	374 074	38 964	0
Protección ambiental	540 160	329 119	128 965	82 076
Protección social	108 676	96 550	12 125	0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	189 956	155 943	33 895	118
Salud	998 526	975 327	23 200	0
Vivienda y servicios a la comunidad	934 261	736 395	159 545	38 321
Desarrollo económico a/	1 808 798	1 191 738	611 425	5 635
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	ND	ND	0
Combustibles y energía	0	ND	ND	0
Comunicaciones	0	ND	ND	0
Ciencia, tecnología e innovación	0	ND	ND	0
Minería, manufacturas y construcción	0	ND	ND	0
Transporte	1 833	ND	ND	1 833
Turismo	3 802	ND	ND	3 802
Otras industrias y otros asuntos económicos	0	ND	ND	0
No especificado	1 803 164	1 191 738	611 425	0
Otras	33 519	0	33 519	0
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	33 519	0	33 519	0

Nota: El monto de la inversión pública Federal comprende lo ejercido por el Gobierno Federal, las entidades de control directo y empresas productivas del Estado y las entidades de control indirecto, con recursos propios, financiamientos y créditos, y demás fuentes autorizadas. Mientras que en Estatal y Municipal son los montos ejercidos por estos órdenes de gobiernos, con recursos propios, financiamientos y créditos, y recursos fiscales federales transferidos a los gobiernos estatales y municipales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Los totales incluyen la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad 2016

Cuadro 24.10

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
Estado	5 511 941	485 007	3 184 616	1 808 798	33 519
Canatlán	44 734	17	31 170	13 247	300
Canelas	119	0	24	94	0
Coneto de Comonfort	11 403	0	9 593	1 695	115
Cuencamé	46 000	21	14 619	31 360	0
Durango	2 749 134	436 258	1 251 227	1 045 649	16 000
El Oro	64 477	32	22 663	41 781	0
General Simón Bolívar	19 356	0	6 502	12 314	540
Gómez Palacio	1 629 780	23 599	1 378 343	222 838	5 000
Guadalupe Victoria	39 155	42	11 769	26 832	512
Guanaceví	73 904	0	29 903	44 001	0
Hidalgo	7 664	0	6 404	1 110	150
Indé	25 972	0	6 252	19 720	0
Lerdo	74 803	14 448	24 125	33 229	3 000
Mapimí	9 408	0	4 007	5 401	0
Mezquital	132 833	0	75 409	54 024	3 400
Nazas	9 214	43	8 021	677	473
Nombre de Dios	39 829	0	24 534	15 295	0
Nuevo Ideal	25 235	0	13 117	12 118	0
Ocampo	43 282	0	40 170	3 112	0
Otáez	1 838	0	1 200	638	0
Pánuco de Coronado	29 621	0	5 240	24 051	330
Peñón Blanco	15 475	0	14 227	1 247	0
Poanas	60 555	0	28 621	31 934	0
Pueblo Nuevo	59 646	10 361	19 729	29 556	0
Rodeo	9 987	0	7 389	1 233	1 365
San Bernardo	13 882	0	4 129	9 754	0
San Dimas	18 428	0	12 991	5 437	0
San Juan de Guadalupe	9 979	0	5 834	3 895	250
San Juan del Río	33 591	58	6 089	27 443	0
San Luis del Cordero	1 854	0	1 604	249	0
San Pedro del Gallo	9 365	0	7 116	2 249	0
Santa Clara	1 930	0	1 858	72	0
Santiago Papasquiaro	41 725	81	31 201	10 443	0
Súchil	14 111	0	4 300	8 922	889
Tamazula	13 144	46	7 219	5 879	0
Tepehuanes	39 941	0	28 184	11 062	694
Tlahualilo	58 841	0	20 407	38 434	0
Topia	9 953	0	9 569	384	0
Vicente Guerrero	21 778	0	9 859	11 419	500

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación.

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	3 489	104 697	52 270	319	450 685
Canatlán	72	2 665	1 189	1	10 510
Canelas	84	749	291	0	3 118
Coneto de Comonfort	17	542	216	0	2 287
Cuencamé	58	1 715	759	0	7 073
Durango	235	27 707	15 483	160	121 504
El Oro	51	621	299	0	2 510
General Simón Bolívar	27	751	241	0	3 395
Gómez Palacio	139	11 171	5 705	129	50 297
Guadalupe Victoria	18	2 341	1 263	2	9 176
Guanaceví	98	1 483	469	0	5 277
Hidalgo	18	304	129	0	1 167
Indé	38	330	119	0	1 432
Lerdo	82	5 281	3 700	22	23 718
Mapimí	40	1 157	672	0	5 416
Mezquital	589	9 633	3 307	0	40 083
Nazas	30	774	290	0	3 651
Nombre de Dios	43	1 220	536	0	5 267
Nuevo Ideal	66	1 480	890	0	6 739
Ocampo	65	552	272	0	2 045
Otáez	50	900	306	0	4 158
Pánuco de Coronado	20	1 103	463	0	4 370
Peñón Blanco	20	974	425	0	4 009
Poanas	19	1 773	865	1	7 185
Pueblo Nuevo	240	7 100	4 208	2	30 922
Rodeo	42	952	340	0	3 907
San Bernardo	36	284	67	0	1 023
San Dimas	201	3 058	1 212	0	12 704
San Juan de Guadalupe	43	705	220	0	2 782
San Juan del Río	51	1 046	468	0	4 649
San Luis del Cordero	6	109	51	0	533
San Pedro del Gallo	10	61	21	0	258
Santa Clara	11	570	270	0	2 467
Santiago Papasquiaro	155	3 832	2 420	2	15 881
Súchil	21	703	329	0	2 940
Tamazula	464	5 692	2 111	0	26 053
Tepehuanes	146	1 394	503	0	5 574
Tlahualilo	35	982	665	0	4 580
Topia	136	1 263	443	0	5 441
Vicente Guerrero	13	1 720	1 053	0	6 584

<1/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	1 185 165	577 468	1 437	551 930	54 330
Canatlán	30 528	13 897	4	15 870	757
Canelas	7 986	4 536	0	3 114	335
Coneto de Comonfort	6 581	3 046	0	3 411	123
Cuencamé	19 924	9 084	0	10 282	558
Durango	304 506	149 511	715	135 424	18 855
El Oro	6 704	3 455	0	2 962	287
General Simón Bolívar	8 835	4 436	0	4 187	212
Gómez Palacio	125 585	60 169	569	57 565	7 282
Guadalupe Victoria	27 735	12 406	9	14 260	1 060
Guanaceví	15 584	8 739	0	6 424	421
Hidalgo	3 609	1 688	0	1 839	82
Indé	3 918	1 838	0	2 003	77
Lerdo	62 347	27 620	106	30 946	3 675
Mapimí	14 537	6 484	0	7 395	657
Mezquital	102 672	55 073	0	44 681	2 918
Nazas	8 954	4 013	0	4 746	195
Nombre de Dios	14 097	6 137	0	7 530	431
Nuevo Ideal	17 919	8 247	0	8 816	856
Ocampo	6 462	3 072	0	3 193	198
Otáez	10 035	5 479	0	4 214	342
Pánuco de Coronado	12 345	6 045	0	5 953	347
Peñón Blanco	11 384	5 342	0	5 730	312
Poanas	21 045	9 574	4	10 761	706
Pueblo Nuevo	89 773	40 921	13	44 822	4 017
Rodeo	10 961	5 099	0	5 631	231
San Bernardo	2 942	1 652	0	1 241	50
San Dimas	35 048	18 204	0	15 742	1 102
San Juan de Guadalupe	7 416	3 801	0	3 496	119
San Juan del Río	11 324	5 718	0	5 235	371
San Luis del Cordero	1 309	473	0	807	29
San Pedro del Gallo	565	261	0	290	14
Santa Clara	6 827	3 114	0	3 458	256
Santiago Papasquiaro	46 455	21 310	16	22 772	2 357
Súchil	8 212	3 954	0	3 990	268
Tamazula	58 989	32 745	0	24 032	2 212
Tepehuanes	15 586	8 363	0	6 712	511
Tlahualilo	12 679	5 073	0	7 041	565
Topia	13 255	7 231	0	5 552	471
Vicente Guerrero	20 532	9 659	0	9 802	1 070

<2/4>

**Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa
PROSPERA por municipio
2016**

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	6 829	5 665	1	1 162
Canatlán	117	42	0	75
Canelas	0	0	0	0
Coneto de Comonfort	6	1	0	5
Cuencamé	2	NS	0	2
Durango	3 637	3 155	0	481
El Oro	0	0	0	0
General Simón Bolívar	0	0	0	0
Gómez Palacio	2 300	1 751	0	549
Guadalupe Victoria	0	0	0	0
Guanaceví	0	0	0	0
Hidalgo	0	0	0	0
Indé	0	0	0	0
Lerdo	20	3	NS	17
Mapimí	3	0	NS	3
Mezquital	656	656	0	0
Nazas	0	0	0	0
Nombre de Dios	0	0	0	0
Nuevo Ideal	3	1	0	3
Ocampo	0	0	0	0
Otáez	0	0	0	0
Pánuco de Coronado	2	NS	0	2
Peñón Blanco	12	10	0	2
Poanas	2	0	NS	2
Pueblo Nuevo	1	1	0	0
Rodeo	2	1	0	2
San Bernardo	0	0	0	0
San Dimas	2	1	0	2
San Juan de Guadalupe	0	0	0	0
San Juan del Río	20	4	0	16
San Luis del Cordero	0	0	0	0
San Pedro del Gallo	0	0	0	0
Santa Clara	37	37	0	0
Santiago Papasquiaro	3	3	0	0
Súchil	0	0	0	0
Tamazula	0	0	0	0
Tepehuanes	0	0	0	0
Tlahualilo	2	1	0	2
(Continúa)				<3/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Topia	0	0	0	0
Vicente Guerrero	0	0	0	0

<4/4>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 25.2 Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
Serie anual de 2011 a 2016
- 25.3 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.4 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.7 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	1 117 273	1 402 921	1 608 285	1 687 175	1 861 965	1 752 494
Minería	120 417	487 340	585 269	476 378	525 057	353 646
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	120 417	487 340	585 269	476 378	525 057	353 646
Industrias manufactureras	996 856	915 581	1 023 016	1 210 797	1 336 908	1 398 848
Industria alimentaria	25 058	33 261	33 378	30 962	22 996	26 324
Industria de las bebidas y del tabaco	148	124	57	0	4 122	2 226
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	3 674	1 280	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	63	21
Fabricación de prendas de vestir	270 879	139 265	128 587	89 197	215 878	255 119
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	38 889	39 518	53 299	67 863	58 955	71 818
Industria del papel	890	5 333	9 899	10 745	13 452	18 363
Impresión e industrias conexas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	2	0	0	0	0
Industria química	NS	NS	NS	0	NS	3
Industria del plástico y del hule	137 463	131 251	168 060	207 777	180 207	72 250
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	19 889	17 748	24 357	28 018	26 864	21 692
Industrias metálicas básicas	91 202	106 810	87 389	53 216	72 256	43 918
Fabricación de productos metálicos	21 666	26 327	30 567	25 800	31 467	29 304
Fabricación de maquinaria y equipo	112 718	113 391	112 213	136 235	137 344	180 789
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	11 061	23 984	54 279	68 683	73 607	86 400
Fabricación de equipo de transporte	167 569	163 794	282 369	424 397	454 177	539 780
Fabricación de muebles, colchones y persianas	95 619	113 324	37 210	67 903	45 519	50 840
Otras industrias manufactureras	128	169	1 352	0	0	0

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 25.2

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	71	68	69	61	60	64
Personal ocupado total a/	25 724	27 442	31 180	36 645	38 176	43 939
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	1 608 413	1 825 139	2 266 254	2 836 477	3 070 750	3 987 308
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	89 910	93 381	97 903	87 854	90 984	99 306
Horas trabajadas (Miles de horas)	53 434	60 985	70 710	82 708	83 069	95 990
Días trabajados	19 136	18 644	18 053	16 720	15 685	16 861
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	7 431 575	8 205 480	8 270 068	7 468 003	7 938 555	7 661 448
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	7 301 813	9 262 084	9 955 579	10 223 215	10 577 938	12 409 454
Insumos consumidos (Miles de pesos)	11 164 007	14 642 026	14 278 933	16 333 756	18 327 734	20 722 222
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	2 285 594	2 842 229	3 176 720	3 250 519	3 137 265	3 861 093

Nota: El Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

Ingresos por remesas familiares Serie trimestral de 2010 a 2016 P/ (Millones de dólares)

Cuadro 25.3

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	84	104	98	93
2011	93	111	111	102
2012	101	120	109	102
2013	100	123	119	116
2014	106	125	131	129
2015	117	137	146	134
2016	128	155	164	157

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de abril de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 25.4

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	199	412.9
2011	188	212.4
2012	170	265.4
2013	175	444.6
2014	138	67.8
2015	121	182.2
2016	89	225.2

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	412.9	212.4	265.4	444.6	67.8	182.2	225.2
Nuevas inversiones	215.9	126.3	16.8	374.8	-55.3	89.2	102.5
Reinversión de utilidades	60.3	74.8	88.6	65.9	149.5	43.4	53.1
Cuentas entre compañías	136.8	11.3	160.1	4.0	-26.4	49.5	69.6

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	412.9	212.4	265.4	444.6	67.8	182.2	225.2
Alemania	NS	0.8	NS	NS	0.0	4.6	NS
Bélgica	NS	0.0	0.3	28.6	2.7	5.0	6.9
Brasil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Canadá	249.8	-29.4	94.3	293.4	52.0	-39.8	73.7
España	35.4	10.5	62.8	9.5	40.5	20.7	74.7
Estados Unidos de América	60.8	108.0	5.7	57.8	-27.5	113.3	18.8
Francia	3.9	4.6	0.5	0.3	0.2	1.2	NS
Islas Vírgenes Británicas	0.0	0.7	0.0	1.0	0.0	0.0	0.3
Japón	2.4	2.6	5.1	3.7	3.8	0.0	2.3
Luxemburgo	0.4	0.0	0.1	2.9	4.8	0.0	0.4
Países Bajos	35.5	61.4	1.5	13.7	-9.7	2.9	12.0
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	22.4	24.0	6.2	8.9	1.5	0.2	1.3
República de Corea	NS	-0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suecia	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	-0.1	NS
Suiza	2.7	27.7	87.5	-0.3	-18.4	-1.4	5.4
Resto de los países	-0.2	2.3	1.5	25.1	17.8	75.6	29.3

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.7

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	412.9	212.4	265.4	444.6	67.8	182.2	225.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	NS
Minería	269.7	18.2	86.8	285.1	62.1	-37.8	72.7
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	24.7	47.4	54.2	0.6	18.0	24.7	79.8
Construcción	0.5	NS	-10.1	1.2	-2.2	NS	0.0
Industrias manufactureras	52.2	82.8	21.7	66.0	19.3	135.3	34.9
Comercio	20.8	13.0	9.0	5.5	6.9	37.7	0.2
Transportes, correos y almacenamiento	5.2	34.7	88.0	57.3	-20.8	-1.2	17.7
Información en medios masivos	32.5	1.0	6.7	24.6	-34.8	7.5	10.2
Servicios financieros y de seguros	6.5	8.5	6.8	2.8	19.5	10.6	9.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.1	0.1	0.2	0.6	-0.3	3.3	-0.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.0	NS	0.9	0.9	NS	1.7	0.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	NS	3.2	0.5	NS	NS	0.4	0.1
Servicios educativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0	2.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.7	0.9	0.7	NS	0.2	NS	0.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.0	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rará permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculcado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculcado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculgado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se beneficien de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

tos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebano u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un parateaguas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafológica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.